

Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) en transición / Public Service Interpreting and Translation (PSIT) in Transition

Coordina y edita:
Carmen Valero Garcés



Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) en transición / Public Service Interpreting and Translation (PSIT) in Transition



UAH OBRAS COLECTIVAS
HUMANIDADES 92

Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) en transición / Public Service Interpreting and Translation (PSIT) in Transition

Coordina y edita:
Carmen Valero Garcés

Colaboradores:
Silvia Damianova
Andrés Felipe Herrera Ramírez



Universidad
de Alcalá

EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



FITISPos

Formación e investigación
en traducción e interpretación
en los servicios públicos



El contenido de este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente, sin el previo permiso escrito del editor.
Todos los derechos reservados.

© De los textos: sus autores.
© De las imágenes: sus autores.
© De la ilustración de portada: sus autores
© Editorial Universidad de Alcalá, 2023
Plaza de San Diego, s/n
28801 Alcalá de Henares
www.uah.es

ISBN: 978-84-19745-68-2
DOI: <https://doi.org/10.37536/VISG5657>

Impresión y encuadernación: Innovación y Cualificación, S. L. - Podiprint
Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN. TISP EN TRANSICIÓN /PSIT IN TRANSITION

Carmen Valero Garcés..... 13

ACTUALIDAD EN TISP / NEWS IN PSIT19

CAPÍTULOS ACTUALIDAD EN TISP / NEWS IN PSIT. CHAPTERS21

Re-Wiring translation in a public administration

Communicating in a superdiverse world: Solutions to bridge language and cultural discordance in healthcare

The state of the art in language technology: Ethics, sustainability, and effects on vulnerable users

Teamwork in multilingual settings in crisis & emergency situations. Best practices, challenges and new horizons

INVESTIGACIÓN EN TISP/RESEARCH IN PSIT.....25

THE WAR IN UKRAINE COMPLETELY TRANSFORMED THE CZECH REPUBLIC AND PRAGUE, OR THE WAVE OF SOLIDARITY AND VOLUNTEER ASSISTANCE TO UKRAINIAN REFUGEES STILL CONTINUES

Ivana Čeňková..... 27

DISEÑO DE UN CURSO DE FORMACIÓN PARA TRADUCTORES NO PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN DE TIROL DEL SUR

Flavia De Camillis..... 39

LA TISP EN LAS ISLAS BRITÁNICAS: LAS LENGUAS MINORITARIAS BRITÁNICAS Y FORÁNEAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS <i>Francisco Godoy Tena</i>	53
FROM THE BOOTH TO THE FIELD: INTERPRETERS' CURRENT SITUATION IN THE CONTEXT OF THE REFUGEE CRISIS IN SLOVAKIA <i>Soňa Hodáková</i> <i>Jana Ukušová</i>	63
LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL: EL CASO DE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN NACIONES UNIDAS <i>Kenneth Jordan Núñez</i> <i>Cynthia Clavería Artajona</i>	73
CHALLENGES IN DESIGNING A MULTILINGUAL QUESTIONNAIRE: THE CASE OF RE-TRANS PROJECT <i>Stavros Kozobolis</i> <i>Harald Pasch</i>	89
THE CURRENT STATE OF HEALTHCARE INTERPRETING IN JAPAN AND REQUIRED CURRICULUM DESIGN <i>Naomi Morita</i>	99
PERFORMATIVIDAD Y REFERENTES CULTURALES EN INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS (TISP) <i>Elisabeth Navarro</i>	107
INTERROGANTES Y RESPUESTAS SOBRE LA ISP A NIVEL LOCAL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA <i>Gisella Policastro Ponces</i> <i>Carmen Merino Cabello</i>	121
INTERPRETING FOR UKRAINIAN REFUGEES IN ITALY: A CASE STUDY <i>Sara Polidoro</i>	133
LESSONS LEARNT FROM A SOCIO-CRITICAL PEDAGOGICAL APPROACH: A CASE STUDY OF AN OPTIONAL COURSE ON CRISIS TRANSLATION WITH ELEMENTS OF HANDS-ON ETHNOGRAPHY <i>Sonja Pöllabauer</i> <i>Vera Ahamer</i>	143
TEAMTRA: JOINT TRAINING OF INTERPRETING, MEDICAL AND MIDWIFERY STUDENTS AT LEIPZIG UNIVERSITY <i>Tinka Reichmann</i> <i>Luciana Carvalho Fonseca</i> <i>Danjela Brückner</i>	157

**LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS PARA
LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PERÚ**

Claudia Sánchez Tafur

Gerardo García Chinchay 171

**CREATING GLOSSARIES WITH LEGAL TERMINOLOGY: THE TEXT GENRE “WITNESS
STATEMENT”**

**ELABORACIÓN DE GLOSARIOS DE TERMINOLOGÍA JURÍDICA: EL GÉNERO TEXTUAL
DE LA “DENUNCIA”**

Andrea Sanz de la Rosa 183

**EDUCATION AND STATE AUTHORIZATION OF SPANISH-SWEDISH PUBLIC SERVICE IN-
TERPRETERS IN SWEDEN**

**EDUCACIÓN Y AUTORIZACIÓN ESTATAL DE INTÉRPRETES EN LOS SERVICIOS PÚBLI-
COS ENTRE ESPAÑOL Y SUECO EN SUECIA**

Thomas Thomsen 193

**MULTILINGÜISMO, TISP Y ESTUDIANTES DE MA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETA-
CIÓN. ESTUDIO DE CASO**

Carmen Valero Garcés 207

**LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA PROTEC-
CIÓN INTERNACIONAL EN ÁNDALUCÍA: NECESIDADES Y SOLUCIONES IDENTIFICADAS
POR LAS ENTIDADES IMPLICADAS**

Francisco J. Vigier Moreno

Mariana Relinque Barranca 221

**NUEVOS RETOS Y RESPONSABILIDADES DE UNA UNIVERSIDAD EN LOS ESTUDIOS DE
TISP EN JAPÓN**

Rika Yoshida

Miki Itoigawa 235

**COMPETENCIA TERMINOLÓGICA EN INTÉRPRETES JUDICIALES. ESTUDIO DE CASO
ESPAÑOL-CHINO**

Xiaoqing Zhou-Lian 245

PRÓLOGO

El libro en formato electrónico *TISP en Transición/PSIT in Transition* combina material escrito y audiovisual así como inglés y español y está organizado en tres partes principales: Índice, Introducción y Capítulos, sección que a su vez se divide en dos partes: Parte 1. *Actualidad en TISP /News in PSIT*, contiene 4 capítulos en formato vídeo cuyos títulos y autores son: *Re-wiring translation in a public administration* por Christos Ellinides; *Communicating in a superdiverse world: solutions to bridge language and cultural discordance in healthcare* por Barbara Schouten; *The state of the art in language technology: ethics, sustainability, and effects on vulnerable users* por Joss Moorkens y *Teamwork in multilingual settings in crisis & emergency situations. Best practices, challenges and new horizons*, bajo cuyo título se incluyen las aportaciones en video de cuatro especialistas de ámbitos diferentes: Paula Farias; Anca Soldubanu; Angela Sasso y Carolina Mateos. Parte 2. Investigación en TISP/ *Research in PSIT*, que contiene 19 capítulos ordenados alfabéticamente por nombre de autor.

The e-book *TISP en Transición/ PSIT in Transition* combines written and audiovisual material as well as English and Spanish and is organised in three main parts: Table of contents, Introduction and Chapters. Chapter is also divided into two parts: Part 1. *News in TISP /News in PSIT*, contains 4 chapters in video format whose titles and authors are: *Re-wiring translation in a public administration* by Christos Ellinides; *Communicating in a superdiverse world: solutions to bridge language and cultural discordance in healthcare* by Barbara Schouten; *The state of the art in language technology: ethics, sustainability, and effects on vulnerable users* by Joss Moorkens and *Teamwork in multilingual settings in crisis & emergency situations. Best practices, challenges and new horizons*, which includes video contributions by four specialists from different fields: Paula Farias; Anca Soldubanu; Angela Sasso and Carolina Mateos. *Part 2. Investigación en TISP/ Research in PSIT*, which contains 19 chapters ordered alphabetically by author's name.

INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

INTRODUCCIÓN. TISP EN TRANSICIÓN /PSIT IN TRANSITION

Carmen Valero Garcés

Universidad de Alcalá

Grupo FITISPos- UAH & Grupo Agenda 2030 - ODS UAH TISP

La Universidad de Alcalá (UAH, Madrid, España) a través del grupo de investigación FITISPos-UAH (Formación e Investigación en Traducción e Interpretación para los Servicios Públicos), y del Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 GTA - ODS TISP- UAH, una vez más fiel a su cita desde 2002, organizó el 8.º Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP8) en marzo de 2023. El lema elegido, como el de muchos otros eventos que tuvieron lugar en 2022 y 2023- fue la TISP en transición.

El siglo XXI parece llamado a transformar el mundo. La pandemia de la COVID 19, el estallido o intensificación de conflictos armados, la amenaza del cambio climático, o los movimientos repentinos e inabarcables de población tienen consecuencias sanitarias, educativas, sociales, económicas y medioambientales. Los países tratan de hacer frente no solo con medidas institucionales, sino también con iniciativas y propuestas civiles y privadas, con mayor o menor éxito. A veces, son medidas a largo plazo (véase la Agenda 2030 de Naciones Unidas) y, en otras ocasiones, son acciones inmediatas e improvisadas, marcadas por una sensación de cambio, de fragilidad y de vulnerabilidad de las personas y de los países y por la constatación de que ni las personas ni los países somos autosuficientes sino interdependientes en todos los niveles.

Hablar de estas sociedades en transición es hablar de TISP. Los protagonistas del orden global no son sólo los estados y las distintas formas de organización política, sino también la sociedad civil emergente, empeñada en la tarea de defender intereses universales en el contexto de la globalización, que conlleva conexión a la vez que la eliminación de fronteras. Asimismo, los intercambios entre diferentes países,

sociedades, lenguas y culturas implican tener que articular la TISP como actividad a través de códigos éticos y guías de buena práctica que reflejen el modelo de sociedad sostenible, igualitaria y justa a la que la humanidad debe aspirar.

La filosofía que impera en muchos ámbitos institucionales se basa en la mera maximización del beneficio económico, sin pensar en el apoyo mutuo entre las instituciones, usuarios y los intermediarios, entre los que se encuentran los intérpretes, y se excluye a los más vulnerables mientras se reclama solidaridad. En este contexto, el papel de la TISP, en su camino hacia la profesionalización, adquiere una nueva dimensión y se convierte, junto a los otros agentes que intervienen en ese proceso, en una pieza más del entramado global que debería conducir a una sociedad más justa y menos vulnerable.

Con estas premisas como contexto se celebró el 8.º Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP8). El objetivo principal no era nuevo: continuar con la labor de diálogo e intercambio de proyectos y experiencias sobre la TISP llevada a cabo en los encuentros anteriores con la participación de profesionales de la traducción e interpretación, investigadores, autoridades educativas e instituciones tanto públicas como privadas, proveedores de servicios lingüísticos o cualquier persona interesada en hacer nuestro mundo más sostenible.

Los vídeos y textos incluidos en este libro en formato electrónico reflejan el momento de constante cambio en el que nos hallamos, los nuevos retos y las posibles soluciones o sugerencias para colaborar en la transformación del momento presente en un mundo más sostenible e igualitario. Se abordan relevantes para el fortalecimiento de la traducción e interpretación en los servicios públicos como son: Acceso a servicios públicos, avances tecnológicos en la TISP, diseño curricular y formación en TISP, ética y buenas prácticas o recursos lingüísticos y población migrante que habla lenguas de menor difusión (LMD) y relaciones institucionales. A continuación, se presentan brevemente las aportaciones, por orden alfabético, que conforman este documento.

Ivana Čeňková - Charles University, Republica Checa. Capítulo titulado “The War in Ukraine Completely Transformed the Czech Republic and Prague, or the Wave of Solidarity and Volunteer Assistance to Ukrainian Refugees Still Continues” destaca el papel de los intérpretes voluntarios en un centro de ayuda a Ucrania en Praga, donde se centralizaron todas las actividades relacionadas con el registro, los permisos de estancia y la asistencia a los refugiados ucranianos. La autora, basándose en su propia experiencia, analiza y describe las dificultades a las que se enfrentaron los intérpretes voluntarios, entusiastas que veían su participación como un deber moral: malentendidos mutuos, preparación subestimada, situaciones tensas, jornadas de trabajo y noches demasiado largas, coordinación insuficiente, capacitación mínima o nula o falta de experiencia en interpretación, desconocimiento de la ética básica de la interpretación. Como conclusión, proporciona respuestas y recomendaciones concretas.

Flavia de Camillis - Eurac Research, Italia. En su estudio “Diseño de un curso de formación para traductores no profesionales en la administración de Tirol del Sur” elabora un conjunto de medidas para dar apoyo al personal administrativo (en Tirol del Sur, Italia) en la ejecución de las traducciones. Tomando como referencia algunos trabajos previos sobre la formación de traductores e intérpretes no profesionales y teniendo en cuenta las necesidades y las limitaciones identificadas en la institución estudiada, diseña un curso de formación sobre traducción institucional.

Francisco Godoy Tena - Universidad Autónoma de Madrid, España. En su estudio “La TISP en las islas británicas: las lenguas minoritarias británicas y foráneas en los servicios públicos”, aborda el proceso de reconocimiento y fortalecimiento de todas las lenguas minoritarias en el Reino Unido e Irlanda a todos los niveles: administrativos, educativos y judiciales. La metodología se basa en un estudio en diversos servicios públicos judiciales de los cuatro sistemas jurídicos a estudio: Irlanda, Inglaterra y Gales, Escocia e Irlanda del Norte. Las conclusiones dejan abiertas preguntas para futuras investigaciones: ¿cómo se consigue vencer las barreras lingüísticas dentro de los sistemas jurídicos o educativos analizados? ¿es posible reflejar los aspectos culturales y sociales de los diferentes hablantes en los sistemas judiciales o administrativos a estudio?

Soňa Hodáková & Jana Ukušová - University in Nitra, Eslovaquia. Presentan a través de su investigación “From the booth to the field: Interpreters’ current situation in the context of the refugee crisis in Slovakia” la situación actual en Eslovaquia desde el punto de vista de los intérpretes, las instituciones públicas y los inmigrantes que utilizan la mediación lingüística y cultural para llamar la atención sobre los obstáculos y las posibilidades de hacer más eficaz la aplicación práctica de la TISP y mejorar la formación en este campo a través de las Universidades.

Kenneth Jordan Núñez & Cynthia Clavería Artajona - Universidad Pompeu Fabra, España. En su estudio titulado “Las principales características de la traducción institucional: el caso de la traducción al español en Naciones Unidas”, analiza el estado de la profesión de traductor en las Naciones Unidas, centrándose en los traductores que trabajan en la traducción al español y que tienen el español como lengua materna. El objetivo del trabajo es delimitar el concepto de “traducción institucional” en el contexto de las Naciones Unidas, identificar la tipología y temática de los textos que se traducen en esta organización, analizar los principales problemas de traducción a los que se enfrentan los traductores y cómo los resuelven, y describir las herramientas y recursos más utilizados para abordar esos problemas.

Stavros Kozobolis & Harald Pasch - Ionian University, Grecia. En su investigación “Challenges in designing a multilingual questionnaire: The case of ReTrans Project”, describen el Proyecto ReTrans, centrado y presentan el desarrollo y los resultados de una sobre la evaluación de necesidades mediadas por intérpretes en zonas de tránsito de refugiados en cuatro países (Grecia, Macedonia del Norte, Eslovenia y Austria) y en cinco idiomas. La encuesta se dirigió a instituciones de servicio público, ONG y otras autoridades oficiales como usuarios finales de servicios de

interpretación y en su estudio presentan los resultados de los datos recopilados en Grecia y Austria.

Naomi Morita - National Association for Medical Interpreters, Japón. En su estudio “The current state of healthcare interpreting in Japan and required curriculum design”, da a conocer la evolución de los intérpretes de atención médica en Japón para centrarse en la aprobación del “Plan de estudios de capacitación para intérpretes médicos” y el libro de texto “Interpretación médica”, publicado en 2016 por el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar, y el curso de formación para la capacitación de intérpretes que ofrece la Asociación Nacional de Intérpretes Médicos desde 2017.

Elisabeth Navarro - Université Paris Cité, Francia. Con el título “Performatividad y referentes culturales en interpretación en los servicios públicos (TISP)”, trata sobre la especificidad de la aclaración cultural en el contexto del servicio público, centrándose en el estudio de conversaciones mediadas por un intérprete. Utilizando el concepto de performatividad, se muestra que las narraciones culturales, cuando son asumidas y pronunciadas por intérpretes, adquieren un valor metadiscursivo y se les otorga un alto estatus de verdad.

Gisella Policastro Ponce & Carmen Merino Cabello - Universidad de Córdoba - Universidad de Alcalá, España. Presentan “Interrogantes y respuestas sobre la ISP a nivel local en la ciudad de Córdoba” Un estudio de investigación que tiene como objetivo analizar la situación de los servicios de interpretación en la ciudad de Córdoba. El enfoque del estudio es evidenciar la necesidad de establecer y mejorar estos servicios en organismos públicos en una ciudad multicultural.

Sara Polidoro - Università di Bologna, Italia. Con “Interpreting for Ukrainian refugees in Italy”, presenta un estudio de caso con el objetivo de determinar hasta qué punto el bienestar de los intérpretes ha sido tenido en cuenta por el proveedor de servicios (PS) en contextos de crisis. Los participantes en este estudio son intérpretes profesionales y ad hoc, estudiantes del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Bolonia, un representante de la empresa pública ASP Bolonia que presta servicios sociales, y psicólogos de SIPEM (Sociedad Italiana de Psicología de Emergencia). Los resultados del estudio sugieren que esta experiencia puede servir como un ejemplo de buenas prácticas, ya que demostró un buen nivel de apoyo mutuo entre las instituciones públicas y la atención al bienestar y salud de los intérpretes.

Sonja Pöllabauer & Vera Ahamer - University of Vienna, Austria. En su investigación “Lessons learnt from a socio-critical pedagogical approach. A case study of an optional course on crisis translation with elements of hands-on ethnography”, buscan sensibilizar a estudiantes, profesores y expertos encargados de diseñar el currículum, con un estudio de caso en la aplicación de un curso sobre traducción en situaciones de crisis, centrado específicamente en las necesidades de comunicación y la interpretación en zonas de acogida y tránsito de refugiados.

Tinka Reichmann, Luciana Carvalho Fonseca & Danjela Brückner - Universität Leipzig, Alemania. Con “TeamTra: Joint training of interpreting, medical and

midwifery students at the Leipzig University”, presentan el diseño de un módulo de formación en la intersección de la interpretación y la asistencia sanitaria con el doble objetivo de mejorar, por un lado, los conocimientos de los intérpretes sobre los entornos sanitarios institucionalizados, y, por otro lado, los conocimientos de los profesionales sanitarios sobre las prácticas de interpretación.

Claudia Sánchez Tafur & Gerardo García Chinchay - Universidad de Alcalá, España - Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. En su investigación “La formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas para los servicios públicos en el Perú”, muestran la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas en Perú que desde el año 2012 ofrece el gobierno peruano para atender las necesidades de comunicación multilingüe en los servicios públicos, dentro de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.

Andrea Sanz de la Rosa - Universidad de Alcalá, España. En su estudio “Elaboración de glosarios de terminología jurídica: el género textual de la “denuncia””, presenta un estudio de caso centrado en el género textual de la denuncia en español. Trabaja con un corpus compuesto por dieciséis denuncias en español para determinar las características terminológicas de este género textual y proponer posibles traducciones siguiendo una metodología de traducción funcional y explicativa destinada a mantener los elementos propios del ordenamiento jurídico origen y guiar al receptor del texto meta a través de ellos.

Thomas Thomsen - Stockholm University, Suecia en su investigación “Education and state authorization of spanish-swedish public service interpreters in sweden.”, presenta los resultados de un estudio centrado sobre el origen lingüístico, la formación educativa y la experiencia previa en interpretación de intérpretes de diálogo español-sueco en Suecia, así como su propia percepción de su competencia lingüística.

Carmen Valero Garcés - Universidad de Alcalá, España en el estudio de caso “Multilingüismo, TISP y Estudiantes de MA de Traducción e Interpretación”, presenta los resultados de la investigación sobre el avance hacia sociedades multilingües y multiculturales en el espacio UE y los retos que plantean los constantes flujos migratorios y las crisis migratorias que las acompañan llevado a cabo dentro del grupo de trabajo denominado Mapping PSIT in the EU & Languages of Lesser Diffusion. El objetivo es dar a conocer los resultados preliminares sobre el conocimiento de lenguas de menor difusión por parte de los alumnos de traducción e interpretación, analizar sus competencias lingüísticas y cómo y dónde las usan de cara a formarles como futuros enlaces entre las instituciones y los usuarios.

Francisco J. Vigier-Moreno & Mariana Relinque Barranca - Universidad Pablo de Olavide, España. En su estudio “La mediación interlingüística e intercultural en el ámbito de la protección internacional en Andalucía: necesidades y soluciones identificadas por las entidades implicadas”, presentan los resultados de un estudio empírico de corte sociológico basado en las entrevistas realizadas a nueve entidades

andaluzas responsables de la gestión de la acogida a las personas solicitantes de asilo y refugiadas.

Rika Yoshida & Miki Itoigawa - Aichi Prefectural University, Japón. En su estudio “Nuevos retos y responsabilidades de una universidad en los estudios de TISP en Japón”, presentan el curso de interpretación en los servicios públicos en el mes de abril de 2022 en la Universidad Provincial de Aichi (APU) y defienden la importancia de la colaboración entre los centros académicos y las entidades profesionales para concienciar sobre la necesidad de intérpretes de calidad y su formación en los servicios públicos.

Xiaoqing Zhou Lian - Universidad Rey Juan Carlos, España. En su investigación titulada “Competencia terminológica en intérpretes judiciales. Estudio de caso español-chino”, tras denunciar la baja calidad de la interpretación español-chino en los tribunales españoles, presenta los resultados preliminares de su estudio y propone formas de mejorar esta situación mediante el dominio del léxico especializado. Su estudio presenta la compilación de un glosario de términos y fórmulas extraídos de juicios reales y sugerencias de traducción para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de traducción e interpretación en el ámbito judicial y servir de apoyo a los profesionales.

La edición ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad de Alcalá y al esfuerzo y trabajo incansable de los miembros del Grupo FITISPos-UAH con la colaboración, entre otros, de los siguientes organismos e instituciones: Comisión Europa a través de Dirección General de Traducción y la Red Europea de Másteres de Traducción (EU DGT EMT Network), CIUTI (Conférence internationale permanente d’instituts universitaires de traducteurs et interprètes), Critical Link International, ENPSIT (European Network for Public Service Interpreting and Translation), ACCEM, ACNUR España, CLEAR GLOBAL / TWB y RED T. Por último, cabe hacer constar que los contenidos de las investigaciones y vídeos son responsabilidad de los autores.

ACTUALIDAD EN TISP / NEWS IN PSIT

CAPÍTULOS ACTUALIDAD EN TISP / NEWS IN PSIT. CHAPTERS

RE-WIRING TRANSLATION IN A PUBLIC ADMINISTRATION

Christos Ellinides

*Directorate-General for Translation, European Commission
christos.ellinides@ec.europa.eu*

- ▶ Video: <https://bit.ly/3PCL4Xv>
- ▶ Presentación: <https://bit.ly/3EZPNNR>

COMMUNICATING IN A SUPERDIVERSE WORLD: SOLUTIONS TO BRIDGE LANGUAGE AND CULTURAL DISCORDANCE IN HEALTHCARE

Barbara Schouten

*Universidad de Amsterdam
B.C.Schouten@uva.nl*

- ▶ Video: <https://bit.ly/3S0OxCb>
- ▶ Presentación: <https://bit.ly/3PImXGM>

THE STATE OF THE ART IN LANGUAGE TECHNOLOGY: ETHICS, SUSTAINABILITY, AND EFFECTS ON VULNERABLE USERS

Joss Moorkens

*Dublin City University/ ADAPT Centre
joss.moorkens@dcu.ie*

- ▶ Video: <https://bit.ly/3RGRhEo>
- ▶ Presentación: <https://bit.ly/3ZHGE64>

TEAMWORK IN MULTILINGUAL SETTINGS IN CRISIS & EMERGENCY SITUATIONS. BEST PRACTICES, CHALLENGES AND NEW HORIZONS

Paula Farias

International Cooperant

▶ Video: <https://bit.ly/48CKbqn>

Anca Soldubanu

Clear Global/TWB

▶ Video: <https://bit.ly/3RIZIVb>

Angela Sasso

Critical Link International & RED T

▶ Video: <https://bit.ly/3rAU5bz>

▶ Presentación: <https://bit.ly/48DP2aX>

Carolina Mateos

UNHCR Spain

▶ Video: <https://bit.ly/45gJujG>

▶ Presentación: <https://bit.ly/45hDmrJ>

Abstract

The 21st century seems set to transform the world. The COVID 19 pandemic, the outbreak of armed conflicts such as the one in Ukraine, the threat of climate change or the recent earthquake in Turkey that are causing large population displacements have serious health, educational, social, economic, and environmental consequences. The specific objectives of this Round Table are basically twofold: to exchange and improve specific and practical knowledge of the current situation, and to discuss the urgent needs to be met in crisis situations in multilingual environments. Specialists from different fields of expertise and with extensive experience in humanitarian action will discuss issues and challenges encountered in their work. Expected outcomes with the audience participation are twofold: Fostering the exchange of knowledge from the different sectors involved in serving/assisting migrants and refugees and raising awareness and recognition of the work of interpreters and translators in crisis and emergency situations.

Resumen

El siglo XXI parece abocado a transformar el mundo. La pandemia COVID 19, el estallido de conflictos armados como el de Ucrania, la amenaza del cambio climático o el reciente terremoto

to en Turquía que están provocando grandes desplazamientos de población conllevan graves consecuencias sanitarias, educativas, sociales, económicas y medioambientales. Los objetivos específicos que esta Mesa Redonda busca son básicamente dos: intercambiar y mejorar los conocimientos específicos y prácticos sobre la situación actual y hablar de las necesidades urgentes a cubrir en situaciones de crisis en entornos multilingües. Especialistas de diferentes campos de especialización y con amplia experiencia en acción humanitaria debatirán sobre temas y retos encontrados en su trabajo. Fomentar el intercambio de conocimientos de los diferentes sectores implicados en el servicio/ayuda a migrantes y refugiados, y aumentar la concienciación y el reconocimiento del trabajo de intérpretes y traductores en situaciones de crisis y emergencia son los resultados esperados con la participación de la audiencia.

INVESTIGACIÓN EN TISP/RESEARCH IN PSIT

**THE WAR IN UKRAINE COMPLETELY TRANSFORMED THE CZECH REPUBLIC
AND PRAGUE, OR THE WAVE OF SOLIDARITY AND VOLUNTEER ASSISTANCE TO
UKRAINIAN REFUGEES STILL CONTINUES**

Ivana Čeňková
Charles University
ivana.cenkova@ff.cuni.cz

Abstract

On 24 February 2022, we awoke to a new world that was unfamiliar to most Central Europeans; to an unprecedented situation and an enormous humanitarian crisis.

The author describes the creation of the Prague “KACPU” (Regional Centre for Help to Ukraine), the declaration of a state of emergency, the involvement of the integrated emergency system and the role of NGOs and intercultural workers.

She emphasizes the role of volunteer interpreters in the Centre where all activities related to registration, stay permits and assistance to Ukrainian refugees were centralised. In the first months, the Centre registered 3,000 refugees a day. The author, using her own experience, analyses and describes in particular the difficulties facing the volunteer interpreters, enthusiasts who saw their involvement as their moral duty: mutual misunderstandings, underestimated preparation, tense situations, overlong working days and nights, insufficient coordination, minimal or no training or experience with interpreting, ignorance of basic interpreting ethics. She provides concrete answers and recommendations.

Finally, the author outlines further developments, involvement of the academia including “crash” courses for volunteers in March 2022 and, thanks to a two-year ministerial grant, more courses and since summer 2022 also tailor-made training for volunteer community interpreters who were facing a new task: accompanying refugees to job centres, health insurance offices, schools and doctors’ offices.

Keywords

Intercultural workers, volunteer community interpreters, KACPU, academia’s involvement.

Resumen

El 24 de febrero de 2022 despertamos a un mundo nuevo con una situación sin precedentes para la mayoría de los centroeuropeos y una crisis humanitaria.

La autora describe la creación del “KACPU” (Centro Regional de Ayuda a Ucrania) de Praga, la declaración del estado de emergencia, la implicación del sistema integrado de emergencias y el papel de las ONG y los trabajadores interculturales.

Destaca el papel de los intérpretes voluntarios en el Centro, donde se tramitaban todos los expedientes de registro, estancia y asistencia a los refugiados ucranianos. En los primeros meses se registraron allí 3000 refugiados al día. La autora, basándose en su propia experiencia, analiza y describe en particular las dificultades a las que se enfrentaron estos intérpretes voluntarios y entusiastas, que consideraban su participación como un deber moral: malentendidos mutuos, infravaloración de la preparación, situaciones tensas, jornadas y noches de trabajo demasiado largas, coordinación insuficiente, formación o experiencia mínima o nula en interpretación y desconocimiento de la ética básica de la interpretación. La autora ofrece respuestas y recomendaciones concretas.

Por último, la autora esboza nuevos avances, la implicación del mundo académico, con cursos “intensivos” para voluntarios a partir de marzo de 2022. Por otra parte, gracias a una subvención ministerial de dos años, desde el verano de 2022 se imparten nuevos cursos y módulos de formación a medida para intérpretes comunitarios voluntarios que se enfrentan a una nueva misión: acompañar a los refugiados a las oficinas de empleo o de la seguridad social, centros educativos y consultas médicas.

Palabras clave

Trabajadores interculturales, intérpretes comunitarios voluntarios, KACPU, implicación del mundo académico.

1. INTRODUCTION

On 24 February 2022, we woke up to a completely different world and a situation unfamiliar to most people in Central Europe. A situation that triggered a humanitarian crisis.

Thousands of refugees from Ukraine, in particular women and children, but also entire families, hurriedly left Ukraine in response to the invasion of Russian forces and war waged by the Russian Federation and fled to safety - to Poland, Slovakia, the Czech Republic and other European countries. This largest armed conflict in Europe since the Second World War has been raging for more than a year.

For today's Europeans, this was unimaginable. For us Czechs, the event immediately triggered memories of 30 September 1938 and 21 August 1968, which is one of the reasons why the incredible wave of solidarity with Ukraine surged already on the very first day and keeps going strong one year later. Over time, we accepted more than 480,000 Ukrainian refugees (per capita the highest number in Europe) who received a temporary residence permit, financial support and housing; their children

go to school and many adults have found jobs and are trying to integrate with our society while helping Ukraine in its brave fight against the Russian aggressor.

2. REGIONAL ASSISTANCE CENTRES FOR AID TO UKRAINE (KACPU)

The KACPUs were opened almost immediately (1 March 2022) in all the regional capitals; a state of emergency was declared and all parts of the emergency response system were involved. Crucial role was played by non-profit organisations (*Integrační centrum Praha ICP/Integration Centre Prague*) and intercultural workers; particularly important was the activation and involvement of volunteer “interpreters” working at these Centres, which centralised all the institutions and services necessary for registration and for providing permits and material support to refugees from Ukraine (visas, accommodation, health insurance, material aid etc.).

2.1. “Case study” of KACPU in Prague

Based on our own experience with interpreting at KACPU Prague (March 2022), we will focus on specific and problematic moments from the perspective of volunteer interpreters who saw (and continue to see) their involvement as their moral obligation. Let’s look at how it all started and how the early weeks went.

2.1.1. Municipal Library in Prague

The first KACPU branch opened on 1-3 March 2022 in the Municipal Library. Everything was handled and organised by the Fire Rescue Service, the Foreign Police and the Red Cross, with only 2 intercultural workers present at all times (who handled everything including “interpreting”, utilising their experience as intercultural workers from non-profit organisations to mediate communication between foreigners and Czech authorities).

Very soon, however, it turned out that the number of incoming refugees was grossly underestimated and that the capacity was exhausted almost immediately. The branch was therefore closed and a new, high-capacity centre was established next to the “Vyšehrad” station on metro line C.

2.1.2. KACPU Vyšehrad: 4 March 2022 - early May 2022, the Congress Centre

Let’s briefly describe how the Centre operated. In March, it was open 24 hours a day with up to 700 volunteer interpreters per week in day and night shifts (6-8 hours per shift, approx. 25 interpreters per shift). The centre was staffed exclusively by volunteers and not just “interpreters” (in spring 2022, a total of 1,600 volunteers were

registered on <https://pomahamepraze.sinch.cz/>). There was no time or even a system for checking the volunteers' language skill level, because it was needed to process up to 3,000 refugees per day (March-April 2022); in the early days, the waiting times for applicants could unfortunately reach up to 12 hours. Over time, however, the number of incoming refugees gradually decreased.

What was the mission of the KACPU and what were its strengths? All forms were very quickly translated to Ukrainian (at first, the content and validity of some forms kept changing very frequently, in particular those concerning residence permits). Officials had tables for transliterating Ukrainian to Latin/Czech script (particularly useful for forms and applications). They gradually received also mini-glossaries of basic terms/vocabulary in both languages to help with the forms. All services were in one place - the refugees went from one counter/desk to another (interpreters were available at each desk - accommodation, police, health insurance etc. - so they could "specialise"). The process started with registration at the Foreign Police, followed by the submission of an accommodation application and possibly also transportation to an accommodation facility (e.g. student dormitories where more volunteer interpreters were available). The refugees could also submit applications for residence permits, register at health insurance companies, fill out applications for refugee benefits (Labour Office - extraordinary material aid), open a bank account etc. There were also play areas for children, waiting rooms, food, clothing, basic medical service etc.

It is only natural that given the number of refugees, there were also many weaknesses and bottlenecks. Refugees had to wait for a long time while dealing with heightened emotions, fatigue, stress and uncertainty. Various age groups were mixed together (children, elderly), which made coordination difficult; many applicants also had medical issues etc.

Many organisations and authorities were involved in the process of registering and helping Ukrainian refugees: the Fire Rescue Service, Humanitarian Unit of the Czech Red Cross, Foreign Police, Municipal Police, Ministry of Interior, Department of Asylum and Migration Policy, non-profit organisations: ICP, META, OPU, Romodrom, the country's largest insurance company (VZP), Labour Office, mobile carriers and banks.

For our purposes, the most interesting question is who are the "volunteers-interpreters" and where are they from? Do they have experience with interpreting? Do they know what their role is? Do they understand the ethical aspects? The volunteers formed a very diverse group, consisting of Czechs, but also Ukrainians and Russians living in Czechia. Let's look at these questions in more detail and examine the strengths and weaknesses.

Let's start with the weaknesses. No one checked the level of language and interpreting skills or experience of the registered and present volunteers-interpreters. The people who came to help are very varied in terms of their job, education and age (some learned Russian a long time ago at school and never used it since; others, in particular Ukrainians and Russians who had lived in the country for years, often did

not have sufficient knowledge of Czech and did not know the required vocabulary). Of course there were also students (including our students of the Institute of Translation Studies who were helping not only in Prague, but also in their home regions), teachers and intercultural workers, but also professional interpreters, even though there was not nearly enough of them given the huge number of refugees. The coordinators had to rely on information about language skill provided by the volunteers and use it to assign them to various stations - some only stood by the entrance and showed refugees where to go, others distributed forms, helped with photographs, interpreted for those seeking accommodation etc.; the most experienced were sent to the Foreign Police desk where refugees were registered and received tolerance visa and temporary protection. In some cases, a certified court interpreter was required, but usually not available; in these cases, the police appointed an interpreter “ad hoc”, but this could be very problematic, particularly if this particular volunteer lacked interpreting skills and experience. The volunteers were completely overwhelmed.



Figure 1. KACPU Vyšehrad.
© <https://pomahamepraze.sinch.cz>.

In summary: preparation was underestimated; tense situations, emotions, lack of mental hygiene (option to consult a psychologist was offered later), too long shifts, insufficient coordination, almost no interpreting training or experience, lack of knowledge of the most basic rules of interpreting and interpreting ethics.

On the other hand, the process had some strengths: volunteering, time flexibility, willingness to work for free, solidarity, feeling useful, interest in the refugees' fate.

Every day a “mini briefing” was organised by the coordinators from *Integrační centrum Praha* for interpreters and other volunteers who were assigned to individual “agendas” at KACPU Vyšehrad:



Figure 2. “Mini-briefing” at KACPU Vyšehrad.
© <https://pomahamepraze.sinch.cz>.

2.1.3. Prague Central Station

March - April 2022: volunteers-interpreters worked at KACPU at the Prague Central Station (where trains with refugees from Ukraine arrived every day; here they received first aid thanks to hundreds of volunteers - simpler interpreting situations) and the bus terminal Prague - Florenc.



Figure 3. A volunteer at the Main Railway Station, Prague.
© <https://pomahamepraze.sinch.cz>.

They continued to work for free; some had been coming regularly for several days a week since the very first day. Interpreters' professional associations and non-profit organisations made appeals to the state, the City of Prague and all the involved state and public institutions, insisting that the situation was unsustainable and that the volunteers must be paid for their labour. After long negotiations (in some regional branches of KACPU, remuneration for volunteers was arranged earlier and the sums were higher), in late April 2022 (when a new KACPU branch opened in Prague - Vysočany) all the registered volunteers/interpreters received a message in Sinch (web app for KACPU volunteers) saying that they could be paid at a rate of about €5 (CZK 125) per hour for up to 80 hours. If they worked more, which most volunteers did, it would be for free as before.

2.1.4. KACPU - Vysočany branch: opened in the second half of April 2022

Let's once again look at the pros and cons of this newly opened centre providing assistance to Ukrainian refugees, this time from the perspective of the coordinators of Integration Centre Prague.

Opening hours were reduced because the number of applicants kept steadily dropping; the centre was in operation from 9:00 a.m. to 5:00 p.m. Each day shift was staffed by 20 interpreters-volunteers, which amounts to 100-150 volunteers a week. The volunteer team gradually stabilised (to about 100 people, according to ICP) - the interpreters took regular shifts, had already gained extensive experience with the individual agendas and could predict what the Czech authorities need to know and what the Ukrainians will ask. Sometimes they deviated from their interpreting role and started taking over the tasks of the official or acting as communication coordinators, which is unacceptable. On the other hand, their knowledge of the context, situation, topic and terminology made the communication of all three parties easier.

There were regular trainings on the centre's operations and the role of the interpreter (albeit insufficient and too brief, in our opinion) and on the principles of intercultural work for coordinators; a Code of Ethics for interpreters was also drafted (August 2022) which among other things formulated a strict ban on providing any information to clients on the interpreters' own initiative.

In the future, this stable team of volunteers-interpreters is expected to continue helping Ukrainian refugees when dealing with Czech authorities (e.g. looking for work or applying for benefits), with doctors, at school (e.g. meetings with parents), when looking for accommodation, renting apartments etc., in other words in common everyday situations. Here the Institute of Translation Studies wants to play an important role in particular by providing courses of community interpreting (Ukrainian - Czech - Russian) focused on specific topics and interpreting skills.

3.1. Student Videos and Recommendations for Volunteer Interpreters

Students of the Institute of Translation Studies made two short “training videos” for volunteer interpreters in spring 2022. Here they explain what community interpreting is, what is the role of an interpreter, how they should act and interpret, how to comply with the Code of Ethics and how to handle emotionally often very charged situations and long shifts that they were not prepared for.

The two main videos with English subtitles¹ (©Translatovlog 2022), and recommendations formulated by the students with help of their teachers were available at the KACPU in Prague and in regional branches, as well as on the websites of participating organisations.

The videos were originally created for volunteers who are now interpreting, with no previous experience, in the context of the war in Ukraine from and into Ukrainian, Russian and other languages. But it can be useful to everyone interested in community interpreting.

In this videos and accompanying recommendations, students summarise the basic principles of community interpreting as follows:

1. Pack something to eat, take a bottle of water because that will definitely come in handy and take a notebook and something to write with.
2. Sit or stand so that everyone can hear you well and so that you can hear them well.
3. You can take notes. It is most helpful to write down things that are hard to remember, like numbers or names.
4. Don't be afraid to speak up if one of the people you are interpreting for talks for too long.
5. We usually interpret in the first person. We follow up this point in a separate video.
6. In general, we should not say anything that has not been said. Of course, it may happen that we need to clarify something. If you say something extra, always say it in the other language as well. Or if the officers are talking to each other in Czech/another language, you should briefly summarise in the other language what was said.
7. Try to be patient and sensitive.
8. We keep our opinions to ourselves.
9. We never tell anyone what we heard or said during the interpretation.
10. We must not forget about ourselves. Rest, eat and drink, and don't promise what you can't deliver.

¹ a) Introduction to Community Interpreting: <https://www.youtube.com/watch?v=SKQBcwP94fo>

b) First- and Third-Person Interpreting: <https://www.youtube.com/watch?v=dvPhT2y3e6M>

11. Think of your privacy too. You don't have to give your phone number to the foreigners, for example.
12. Think about your mental well-being too. You too can ask for help - for example by calling the number published on these websites:

<https://www.jtpunion.org/krizova-linka-pomoci-pro-tlumocniky-a-prekladatele/>
Thank you for watching and we invite you to watch our other videos on our YouTube channel and Instagram.

Thank you for helping! © Translatovlog 2022

Professional associations of interpreters and translators (*Jednota tlumočnicků a překladatelů - JTP* /Union of interpreters and translators and *Asociace konferenčních tlumočnicků - ASKOT*/Association of conference interpreters) also immediately joined the effort to help Ukrainians and provided information to volunteer interpreters on their website <https://www.jtpunion.org/category/ukrajina/>, including an open letter from interpreters and translators concerning the situation, an online translator for Ukrainian and Czech, presentation from a discussion on the basics of mental hygiene for interpreters, Ukrainian-Czech phrase dictionary for medical staff and other important and useful information for interpreters and other volunteers.

3.2. How to Ensure Volunteer Interpreters are More “Professional” in the Future?

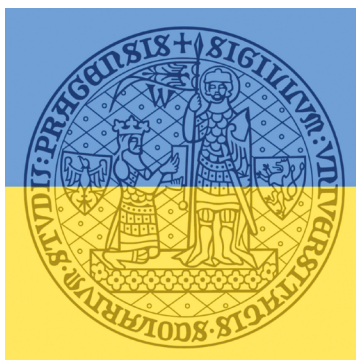
Students and teachers of the Institute of Translation Studies FF UK joined the effort immediately, as described above. More than that, already in March and April 2022, we started offering the first “crash” courses in community interpreting to volunteers without any interpreter training whatsoever. In the half-day course, they learned about the Code of Ethics and the role of the interpreter; through role plays, we simulated real situations that we had encountered at KACPU and discussed possible and recommended solutions and strategies.

In July 2022, the National Restoration Plan (2022-2024) granted funding to a project of the Institute of Translation Studies FF UK: Training (Community) Interpreters with Ukrainian (Russian) and Czech and (more importantly!) Training Conference Interpreters with the Language Combination Ukrainian - Czech. The reason is that there is high demand for simultaneous interpreting in this language combination, particularly on Czech TV and in Czech Radio - speeches and official presentations by the leaders of Ukraine and press conferences. It is clear that in the future, the need for interpreting between Ukrainian and Czech will be even more pressing. We believe that our newly designed and tested pilot courses will provide a good foundation for the training and further education of professional interpreters with Ukrainian and Czech.

An important factor is collaboration with professional associations of interpreters and translators (*ASKOT, JTP, Komora soudních tlumočnicků a překladatelů - KST/ The Chamber of Court Interpreters and Translators*) and in particular non-profit organisations helping refugees, migrants and foreigners in general - *Integrační centrum Praha, InBáze, Meta, Slovo 21*. As part of their projects, we regularly offer courses and one-time trainings to intercultural workers to ensure they can take on the role of interpreter if needed while complying with all the ethical requirements to ensure that the communication between all parties is successful.

4. CONCLUSION AND THE FUTURE

We continue to prepare and offer courses, workshops and tailored trainings to volunteering community interpreters who will now have a slightly different role - helping Ukrainian refugees at Labour Offices, at branches of health insurance companies, in schools or in doctors' offices. Here we can rely on experience with community interpreting from other countries as well as extensive research and literature in this field.



BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- ČEŇKOVÁ, I., HOLKUPOVÁ, J., ŠTĚPÁNKOVÁ, D., VÁVROVÁ, K., NENUTIL, L. (2019). *Česká společnost 21. století se nedomluví s cizinci: co na to říkají komunitní tlumočníci?* Faculty of Arts, Charles University.
- ČEŇKOVÁ, I. (2022, May 12-13). *Interpreters Helping Ukraine: Specifics of Training and Involvement of Volunteer Interpreters in Assistance Centre in the Czech Republic*. International Conference: Translation Studies in Ukraine as an Integral Part of the European Context. Bratislava/online.
- CHERKASHINA, M., SACHUK, A., DOTSENKO, N. et al. (2017). *Komunitní tlumočníci ve víru integrace*. Praha: Meta, o.p.s. - Společnost pro příležitosti mladých migrantů.

- GOLDSMITH, J., MOSER-MERCER, B., NEWTON, I. (2021). Professionalizing Humanitarian Interpreting. In Ndongo-Keller, J., Ntakirutimana, É., Thierno Cisse, M., Van Campenhoudt, M. (Eds.). *La traduction et l'interprétation en Afrique subsaharienne : les nouveaux défis d'un espace multilingue. Translation and Interpretation in Sub-Saharan Africa: New Challenges in a Multilingual Space* (pp. 79-94). Editions des archives contemporaines.
- HALLE, S. (2015). Community Interpreting. Pöchhacker, F. (Ed.). *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 65-69). Routledge.
- MIKKELSON, H., JOURDENAIS, R. (2015). *The Routledge Handbook of Interpreting*. Routledge.

DISEÑO DE UN CURSO DE FORMACIÓN PARA TRADUCTORES NO PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN DE TIROL DEL SUR

Flavia De Camillis

Eurac Research

flavia.decamillis@eurac.edu

Resumen

En este capítulo planteamos una propuesta de formación para los empleados de una institución pública en la provincia bilingüe de Tirol del Sur. Después de revisar los diferentes objetivos que las formaciones en el ámbito de la TISP se proponen, presentamos algunos rasgos de política lingüística del territorio para encuadrar los principales resultados de un proyecto de doctorado en el que se han investigado las prácticas de traducción en la administración provincial. A raíz de las carencias detectadas, hemos definido unas medidas para reformar el proceso de traducción, entre las cuales destaca la formación del personal. Para determinar los temas y los objetivos del curso, nos hemos basado tanto en la literatura de referencia como en las problemáticas más urgentes detectadas en la institución. Pretendemos formular una formación que, partiendo de cuestiones concretas y propias del contexto estudiado, aumente el nivel de consciencia y de preparación de los participantes sobre la traducción.

Palabras clave

TISP, formación, traducción no profesional, lenguas minoritarias

Abstract

In this paper, we introduce the design of a training course for civil servants working for a public institution in the bilingual province of South Tyrol. We start reviewing the different types of training and education courses in the framework of PSIT. Then, we present few features of South Tyrolean language policies to frame the main results of a PhD project aimed at describing translation practices in the provincial administration. To overcome the mayor shortcomings identified in the institutional translation process, we defined a series of measures, among which the training of civil servants is the key element. Topics and aims of the training course were drafted starting from the scientific literature as much as from the most urgent issues identified in the institution. The course aims at raising awareness and fostering the skills of civil servants on translation, without losing sight of the concrete needs of the institution.

Keywords

PSIT, training, non-professional translation, minority languages

1. TISP Y PROFESIONALIZACIÓN

La traducción no profesional, es decir aquella realizada por personas con competencias lingüísticas pero sin cualificación o formación específica (Antonini et al., 2017), es un fenómeno que la literatura científica ha descrito de forma extensiva en diferentes contextos y escenarios. Uno de ellos, es el fenómeno del *child language brokering*, es decir la mediación realizada por niños normalmente para facilitar la comunicación entre sus padres migrantes y el entorno de acogida (Claudia V. V. Angelelli, 2016; Antonini, 2010). Desde luego, el contexto institucional o de los servicios públicos ve muy a menudo formas de traducción e interpretación no profesionales, no únicamente infantil, a las que se han asociado diferentes nombres según el contexto (*ad hoc*, de comunidad, voluntaria, etc.). Aquí, las personas extranjeras que interactúan con las instituciones suelen contar con la ayuda de familiares, amigos o simplemente hablantes de su idioma, eventualmente disponibles. A veces, en cambio, intervienen mediadores interculturales y, aunque en menor frecuencia, intérpretes profesionales (Valero-Garcés, 2019).

Analizar y documentar tales formas de traducción ha hecho posible en los últimos treinta años no solo un aumento del interés académico, sino también la definición de una respuesta concreta: el diseño y la puesta en marcha de cursos de formación a varios niveles. Su objetivo consiste en definir un perfil profesional cada vez más necesario en un mundo globalizado, es decir el del intérprete para los servicios públicos (Gentile, 2016; Mikkelsen, 1996)1969; Abbott and Meerabeau, 1998. Entre 1995 y los primeros años 2000, la serie de congresos *Critical Link* se enfocó en el intérprete de comunidad, las numerosas experiencias internacionales y su formación (véase, por ejemplo, Englund Dimitrova, 2010; Roberts et al., 2000; Wadensjö et al., 2007). En concreto, la cuarta edición del congreso *Critical Link*, organizado en Suecia en 2006, marcó un punto de inflexión para la profesionalización del intérprete de comunidad (Valero-Garcés, 2019).

El perfil del *traductor* no profesional que opera en los servicios públicos ha sido considerablemente menos estudiado, tanto en los congresos de la serie *Critical Link* como en las investigaciones sobre traducción no profesional (Kelly, 2017, p. 27). Idzikowska (2015) representa, en este sentido, una excepción. En su estudio, documenta los esfuerzos para profesionalizar a los traductores que trabajan en los servicios públicos en Flandes. Si por un lado el intérprete de comunidad es fácilmente detectable mediante estudios empíricos u observaciones de campo, no es sencillo encontrar al traductor no profesional “en acción”. En el caso de Flandes, quien realiza esta labor es típicamente de origen extranjero y traduce informalmente para sus familiares, amigos o miembros de comunidad, sin disponer de formación (Idzikows-

ka, 2015, pp. 35-36). En el estudio de Idzikowksa destaca un factor en particular, presente en muchos estudios de caso de la TISP: el origen. La labor de traductor e intérprete de comunidad suele ser llevada a cabo por personas que participan en la mediación porque comparten lengua y cultura con la persona que necesita ayuda. Se entiende que este fenómeno esté principalmente documentado alrededor de grupos migratorios y nuevas minorías, como confirma Taibi (2017, p. 1) definiendo la traducción de comunidad: “*the written language service that facilitates communication between public services and speakers of minority or marginalised languages*”.

Por lo que atañe, en cambio, a la realidad de las minorías lingüísticas históricas -aquellas comunidades cuya presencia en el territorio remonta a siglos pasados- la literatura nos demuestra que se ha documentado solo de forma marginal la presencia de traductores no profesionales que operan en los servicios públicos para esta categoría de idiomas (González Núñez, 2013, 2017) y nunca en relación con la profesionalización. Partiendo de un estudio de caso llevado a cabo en Tirol del Sur -provincia italiana donde reside una minoría lingüística histórica- en este capítulo presentaremos el diseño de un curso de formación para funcionarios públicos que traducen en la administración local. Se trata de un curso que no pretende profesionalizar, más bien aspira a abordar problemas concretos previamente identificados en la institución para acrecer la consciencia de sus participantes sobre la tarea de traducción, siguiendo lo sugerido por Angelelli (2020, pp. 125-126): “*an educational programme tailored to NPITs means educating them not only on skills and tools but, most importantly, on how they can identify their own strengths and limitations, learning strategies and techniques, rather than ‘training’ them as if one size fits all*”.

Como veremos en la sección 2, en la administración surtiroleza la traducción no profesional está completamente institucionalizada y su sustitución mediante traductores profesionales o profesionalizados representa una opción insostenible, tanto por razones económicas como ideológicas. Mediante una serie de medidas que introduciremos en la sección 3, entre las cuales destaca la formación del personal, presentaremos el proyecto TRAIN (*Training Translating Institutions*), que pretende ofrecer a los funcionarios administrativos herramientas concretas para la labor de traducción. En el apartado 4 explicaremos cómo se han seleccionado los temas didácticos y cómo se plantea la realización del curso.

2. LA ADMINISTRACIÓN DE TIROL DEL SUR

Tirol del Sur es una provincia autónoma italiana donde residen alrededor de 500.000 personas y en la que el alemán es un idioma histórico protegido y, desde 1972, lengua cooficial junto con el italiano (*Decreto del Presidente della Repubblica* 670/1972, art. 99). También al ladino, otro idioma histórico de este territorio, se le otorgó cierto grado de oficialidad, pero en este estudio dejaremos de lado las políticas lingüísticas que lo atañen y nos centraremos únicamente sobre el italiano y el alemán. Varias

normas definen el funcionamiento lingüístico de los servicios públicos y entre los elementos más relevantes, por lo que nos ocupa aquí, destacan los siguientes: a) la obligación de cada funcionario público de poseer cierto grado de conocimiento de italiano y de alemán antes de incorporarse a la plantilla (desde A2 hasta C1 dependiendo de sus funciones) (Decreto del Presidente *della Repubblica* 752/1976, art. 1); b) el bilingüismo de las instituciones que incluye, entre otras, la obligación a publicar las actas y los documentos públicos en los dos idiomas, salvo pocas excepciones (Decreto del Presidente *della Repubblica* 574/1988, art. 3 y 4); c) la libre elección del idioma de preferencia para cada persona que interactúe con las instituciones (Decreto del Presidente *della Repubblica* 670/1972, art. 100). La administración provincial es la principal institución pública de Tirol del Sur. El convenio vigente para los empleados de esta institución incluye, entre las tareas de carácter general, la ejecución de traducciones entre los idiomas oficiales (*Contratto di comparto del personale provinciale* 8/3/2006, art. 2).

Entre 2017 y 2021, llevamos a cabo un proyecto de doctorado para investigar las prácticas de traducción institucionales. En concreto, mediante una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) nos propusimos describir la actividad de traducción en el marco institucional elegido, compararla con la de instituciones extranjeras en contextos sociolingüísticos similares y valorar si las prácticas de traducción vigentes impactan en la calidad de los textos institucionales. Por tanto, el estudio se compuso de un análisis comparado de las políticas de traducción de Tirol del Sur, Cataluña y el País Vasco, mediante el sistema *Translation Policy Metrics* (Sandrini, 2019), un cuestionario sobre la actividad de traducción del personal administrativo y un análisis de un corpus de decretos provinciales. Partiendo de la hipótesis de que todo funcionario surtiroles, en mayor o menor medida, traduce textos, en 2018 realizamos el cuestionario en formato electrónico. Invitamos a participar a la entera población de referencia, es decir todo el personal administrativo (2.963 personas). Consideramos válidos solo los cuestionarios rellenados por completo, por un total de 1.276 respuestas, equivalentes al 43%.

El cuestionario puso en evidencia que el 67% del personal realiza traducciones. El análisis de las respuestas nos ha permitido esbozar el perfil de este tipo de traductor institucional. En general, se trata de una persona que no traduce profesionalmente (Antonini et al., 2017), es decir que traduce a raíz de sus conocimientos lingüísticos pero sin disponer de un título de estudio u otra formación específica. Generalmente tiene un certificado de bilingüismo de nivel B2 o C1 y un título de bachillerato o un grado, en muy pocos casos de área lingüística. En el entorno laboral, no ha recibido formación para la actividad de traducción. Suele traducir textos de varios tipos, desde la correspondencia hasta los decretos y los informes técnicos. Traduce habitualmente como tarea secundaria a sus funciones principales, dedicando como mucho un cuarto de su tiempo laboral. A menudo traduce sus propios textos, por ejemplo, primero escribe un decreto en alemán y luego lo traduce al italiano. A menudo también revisa las traducciones de sus compañeros, según necesidad. No dispone de ayudas específicas para la

traducción, como herramientas CAT, memorias de traducción, bases de datos terminológicas o un sistema de traducción automática institucional. Suele recurrir a diccionarios, buscadores y traductores automáticos gratuitos en línea, de vez en cuando a glosarios propios. Finalmente, el cuestionario también deja claro que los funcionarios para su propia institución querrían una persona experta en traducción por departamento, una gestión más coordinada de la traducción y más herramientas para traducir.

La traducción no profesional está, por tanto, completamente institucionalizada en la administración de Tirol del Sur. La institución cuenta con el bilingüismo del personal para llevar a cabo las traducciones. Dicho de otra manera, la institución considera la competencia lingüística equivalente a la competencia traductora, creencia compartida en todo el territorio y muy posiblemente también por otras instituciones públicas locales. En el caso de la administración provincial, la traducción no profesional representa una decisión voluntaria y no dada por la falta de conocimientos técnicos, puesto que la traducción profesional también se emplea, aunque de forma muy limitada. En concreto, la Oficina de cuestiones lingüísticas es responsable de la traducción y la revisión lingüística de leyes y aquí solo trabajan traductoras profesionales. Sin embargo, la contratación de profesionales de la traducción en cada departamento o bien la expansión de las competencias y del tamaño de la Oficina de cuestiones lingüísticas nunca se ha llegado a plantear, ya que la institución ha considerado y sigue considerando (suficientemente) satisfactoria la labor de traducción ejecutada por el personal administrativo.

3. MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y EL PROYECTO TRAIN

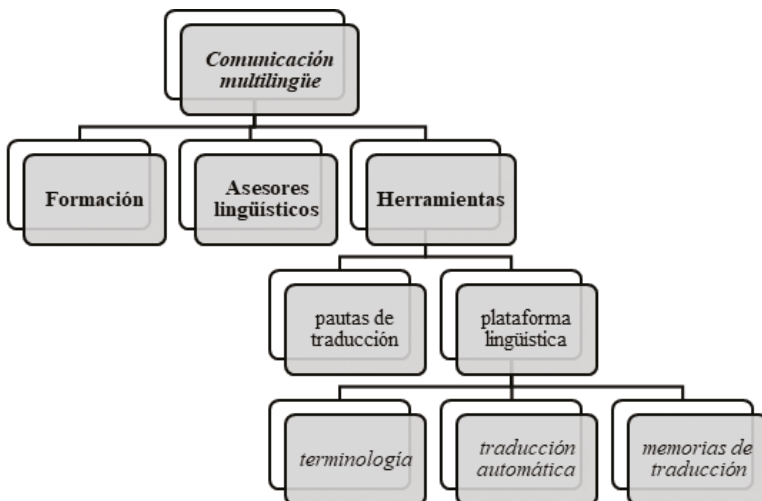


Figura 1. Conjunto de medidas para la comunicación multilingüe en la administración de Tirol del Sur. (elaboración propia).

A partir de las carencias identificadas y de las exigencias detectadas mediante el cuestionario, como conclusión del proyecto de investigación propusimos un conjunto de medidas que pretendían, por un lado, aportar mayor coordinación y calidad al proceso de traducción institucional, y por otro, ofrecer al personal administrativo instrumentos para alcanzar mayor consciencia sobre la ejecución de las traducciones. Desde luego, una propuesta más en línea con los estudios de traducción institucional, incluso el propio ámbito de la TISP, hubiera sido la de expandir la plantilla de profesionales que trabajan en la Oficina de cuestiones lingüísticas, es decir la centralización total de la traducción como ocurre en varias instituciones del País Vasco (De Camillis, 2021, pp. 136-146). O bien, la creación de pequeños despachos de asesores lingüísticos por departamento administrativo, como ocurre en el gobierno catalán (De Camillis, 2021, pp. 119-120). Sin embargo, tanto desde un punto de vista financiero como ideológico las dos propuestas no serían viables en Tirol del Sur. El sector público ha sufrido en las últimas décadas ingentes recortes, por tanto una inversión de dinero para un pequeño “ejército de traductores” (Koskinen, 2008) simplemente no es sostenible. Además, como ya hemos explicado en el apartado 2, la política de traducción de la administración provincial se fundamenta en el bilingüismo del personal, criterio este cuyo origen remite más a decisiones político-ideológicas que propiamente lingüísticas.

Frente a esta realidad, nuestra propuesta para reformar la comunicación multilingüe institucional se compone de diferentes elementos (véase figura 1). El primero consiste en la formación del personal, paso imprescindible para alcanzar una mayor consciencia general sobre la traducción. Sobre este elemento volveremos en el siguiente apartado. El segundo elemento consiste en la introducción del asesor lingüístico de departamento. Esta figura haría de puente entre el departamento y la Oficina de cuestiones lingüísticas y se convertiría en un referente para sus propios compañeros. Igualmente, velaría por la calidad de los textos de su departamento gracias a sus conocimientos más avanzados de traducción. Además, los asesores lingüísticos se juntarían en una red en la que participaría también la Oficina de cuestiones lingüísticas, cuya función consistiría en mantener un diálogo constante entre las novedades del sector y las necesidades internas. El tercer elemento, las herramientas, se articula en diferentes unidades. Por un lado, las pautas de traducción, que en buena medida resumirían el contenido de los cursos de formación, y por otro, la creación de una plataforma lingüística inspirada en Optimot.² Aquí se reunirían todos los recursos lingüísticos locales, desde la terminología jurídico-administrativa ya recogida en bistro,³ hasta las memorias de traducción internas y un sistema de traducción automática entrenado para la administración.

² <https://aplicacions.llengua.gencat.cat/llc/AppJava/index.html>.

³ <https://bistro.eurac.edu/>.

Recientemente, presentamos a la administración de Tirol del Sur el proyecto TRAIN (*Training Translating Institutions*), que pretende realizar algunas de las medidas resumidas en la figura 1. En particular, TRAIN persigue los primeros tres objetivos: definir e introducir la figura del asesor lingüístico de departamento; diseñar y realizar cursos de formación para los asesores lingüísticos y el resto del personal; resumir los contenidos de la formación en pautas de traducción siempre disponibles para la consultación. En el siguiente apartado presentaremos el diseño de los cursos de formación.

4. CURSO DE FORMACIÓN

Para diseñar el curso nos basamos tanto en las problemáticas identificadas en la institución como en la literatura de referencia. En este apartado presentaremos los cursos de formación ofrecidos a traductores e intérpretes no profesionales que nos han servido de referencia para seleccionar los temas de nuestros módulos didácticos y definir las características del curso.

4.1. Modelos y enfoque metodológico

Entre las numerosas experiencias didácticas en el ámbito de la TISP, hemos tomado como referencia algunas que se han realizado fuera del contexto académico, pues nuestro entorno didáctico también se sitúa en el “mundo real”. Meyer et al. (2010, p. 178) presentan un curso de formación impartido a personal hospitalario bilingüe que hace de intérprete. Los autores abogan por la importancia de diseñar la formación siguiendo una metodología bottom-up, es decir partiendo de datos que demuestran las efectivas necesidades y experiencias en un contexto dado, más que recurriendo a contenidos genéricos. Es cierto que el personal de una institución dispone de conocimientos sobre los procesos internos que, desde luego, facilitan la ejecución de las tareas de traducción o interpretación en comparación con profesionales externos, a los que generalmente falta este tipo de información.

Burdeus-Domingo et al. (2021) muestran los resultados de un curso de formación impartido a intérpretes no profesionales que trabajan en las instituciones sanitarias de Quebec. Los módulos están estructurados para desarrollar paulatinamente las siete subcompetencias que constituyen la competencia traductora, partiendo de actividades o escenarios prácticos sobre los que reflexionar. La contribución de Burdeus-Domingo et al. destaca por la aplicación de la investigación-acción en el marco de la TISP, usada también por Grant (2020) en sus formaciones para traductores no profesionales. Tanto Burdeus-Domingo et al. como Grant ponen de relieve la importancia del aprendizaje colaborativo basado en las experiencias de los participantes. Grant realizó una serie de cursos de formación para traductores y revisores voluntarios en el ámbito religioso, cuyo objetivo consistía en la oferta de conocimientos

técnicos básicos para participar en un equipo de traducción. Por su parte, Federici y Cadwell (2018) there is little evidence of whether standardized training materials or technological assistance are required by or would be beneficial to quickly recruited ‘citizen translators’ working in these environments. This article will present a study of the design, delivery, and preliminary evaluation of a set of training materials developed for use in a citizen translation project run by New Zealand Red Cross (NZRC) proponen un curso para traductores en situaciones de alto riesgo, cuyo enfoque pretende estimular en los participantes una reflexión sobre la traducción mediante el planteamiento de preguntas y cuestiones prácticas. Los contenidos abordan temas fundamentales en traducción, aunque de forma muy sintética, pues el curso está estructurado para impartirse en tan solo 90 minutos. Finalmente, Valero-Garcés (2022) en su curso para presos bilingües proporciona un ejemplo de aprendizaje situado en el ámbito de la traducción e interpretación. También en este caso, el aprendizaje se plantea de forma colaborativa y enmarcada en un contexto social.

Merece una mención aparte el inmenso trabajo de Bowker enfocado en la alfabetización sobre la traducción automática para todo tipo de usuario. Aunque sus formaciones se han dado mayormente en contextos universitarios, en su última publicación Bowker (2023) ha sintetizado los materiales didácticos aportando a la comunidad científica contenidos simplificados y directamente aplicables para la formación de no profesionales, en general sobre la traducción y en particular sobre la traducción automática.

De todas las formaciones listadas arriba nos gustaría subrayar la importancia de los siguientes elementos: 1) el contexto social en el que se dan las formaciones; 2) la creación de mayor consciencia sobre la traducción como objetivo formativo, más que la profesionalización de los participantes; 3) la aplicación de un enfoque práctico y colaborativo. Aplicando estos elementos al diseño de nuestro curso proponemos una formación enmarcada en un contexto social -el entorno laboral de la administración de Tirol del Sur-, que pretende desarrollar más consciencia y sensibilidad sobre la traducción en sus participantes, empleando estrategias didácticas colaborativas y materiales internos.

4.2. Características de la formación

La formación planteada en el proyecto TRAIN consta de dos niveles: básico y avanzado. Cada nivel cuenta con 20 horas de didáctica presencial, estructuradas probablemente en cinco sesiones matutinas de 4 horas cada una, con un módulo didáctico por sesión. La formación básica se dirige teóricamente a todo el personal administrativo, pues la traducción es una tarea transversal a todos los funcionarios. En cambio, la formación avanzada está pensada para los referentes lingüísticos, en cuanto aporta conocimientos más técnicos sobre la gestión de la traducción. En el curso piloto, la formación básica y la avanzada se impartirán a unas 25 personas. Al terminar la primera edición, se realizará un cuestionario para recoger las impresiones y los co-

mentarios de los participantes, que nos servirán para mejorar las ediciones sucesivas. La participación en la edición piloto se plantea de forma voluntaria.

El objetivo del curso básico consiste en sensibilizar a los participantes sobre los temas fundamentales de la traducción, para que logren desarrollar más consciencia y espíritu crítico a la hora de traducir los textos institucionales. En cambio, el objetivo del curso avanzado consiste en aportar a los referentes lingüísticos conocimientos técnicos más específicos para gestionar la traducción en sus departamentos. Con esa mayor consciencia y organización obtenidas gracias a las formaciones, la institución podría alcanzar una gestión más eficaz y coordinada de sus traducciones.

4.3. Contenidos del curso

El cuestionario realizado en 2018 puso de manifiesto unas problemáticas muy concretas en el proceso de traducción institucional. A partir de ellas, y tomando como referencia las lecciones maduradas en los cursos de formación presentados en el 4.1, hemos definido los temas a tratar en el curso básico. En concreto, las carencias más reseñables que, en nuestra opinión, necesitan una intervención inmediata son: 1) la costumbre a la traducción literal, 2) el conocimiento escaso o nulo de herramientas específicas para la traducción, 3) la costumbre a la autotraducción y a la falta de revisión, 4) la escasa costumbre a la simplificación durante la fase de redacción de los textos (es decir, antes de traducir) y, finalmente, 5) la poca consciencia sobre el uso de la traducción automática.

La costumbre a la traducción literal en la administración tiene una explicación lógica. Los documentos de la administración de Tirol del Sur se suelen publicar en alemán y en italiano en dos columnas adyacentes, pues se suele intentar mantener una longitud parecida del texto en los dos idiomas para no comprometer el formato del documento. Pese a esta función instrumental, la traducción literal es notoriamente también la primera solución a la que recurre quien no posee conocimientos técnicos y profesionales sobre la traducción, ya que es muy común pensar que traducir consista simplemente en reemplazar unas palabras por otras. Frente a esta realidad, el primer tema a abordar en el curso consiste en los fundamentos de traducción, es decir qué significa traducir y cuántas maneras existen para hacerlo. Puesto que en cuatro horas no sería posible abarcar todas las diferentes corrientes de traducción, se mantendría el enfoque central sobre la traducción de los tipos de textos institucionales (jurídico-administrativos, informativos, técnicos, promocionales, etc.) para conservar constantemente el nexo de unión entre teoría y práctica.

El escaso conocimiento de herramientas específicas se debe, en buena medida, a la carencia de instrumentos lingüísticos locales a disposición del personal. Las únicas excepciones consisten en una base de datos que recopila leyes locales, *LexBrowser*,⁴ que los funcionarios suelen usar también para consultas lingüísticas

⁴ <http://lexbrowser.provinz.bz.it/>.

(y no solo jurídicas) pese a su incompatibilidad técnica con este tipo de búsquedas; y la base de datos terminológica, *bistro*,⁵ cuyo uso y difusión en la administración resultan, sin embargo, limitados. Objetivo del segundo módulo didáctico es, por tanto, la presentación de las herramientas básicas de consultación para traductores (por ejemplo, bases de datos terminológicas, diccionarios de especialidad, foros online) y estrategias de búsqueda de información. No está previsto que el personal disponga de herramientas CAT y memorias de traducción, por tanto, no se abordará el uso de este tipo de instrumentos.

La costumbre a la autotraducción y a la falta de revisión son dos hábitos con un origen común: la poca consciencia sobre las fases usuales y necesarias del proceso de traducción. Ambas proceden de unas dinámicas laborales muy enraizadas. Primero el funcionario redacta el documento en un idioma y luego lo traduce él mismo al otro. No solo se trata de una práctica muy presente, sino que coincide también con el objetivo ideal que la administración se propone, es decir que cada funcionario ejerza su labor (que a menudo incluye la producción de textos) en los dos idiomas, sin necesidad de soporte ajeno. Sin embargo, las competencias lingüísticas con frecuencia suelen ser asimétricas en la administración y lo más habitual, de hecho, es que cada empleado tenga un idioma dominante y un idioma segundo. El ideal de funcionario bilingüe que se pasa de un idioma a otro sin dificultad probablemente solo pueda ser eso: un ideal. En la realidad, esta tarea conlleva un gran esfuerzo, especialmente si se ejecuta hacia el idioma segundo. También la segunda costumbre -la falta de revisión- se debe a la organización interna. La revisión no está del todo ausente del proceso institucional, más bien se ejecuta según el tiempo a disposición o la necesidad estimada. En otras palabras, no se considera una fase imprescindible del proceso. El tercer módulo didáctico se centra por tanto en la presentación de las fases esenciales del proceso de traducción y en la función que cada una desempeña, para ir definiendo junto con los participantes un proceso de traducción institucional ideal y sostenible.

Simplificar su lenguaje es para la administración de Tirol del Sur una obligación establecida por ley (*Legge provinciale* 91/2016). Sin embargo, el análisis de la complejidad de decretos provinciales llevada a cabo en el proyecto de doctorado puso en evidencia que, al menos el género textual jurídico-administrativo, conserva aún un grado de dificultad elevado, en particular por lo que atañe la longitud de las oraciones y la subordinación. Además, la costumbre a la traducción literal favorece el uso de una sintaxis muy pegada a la del idioma de partida, que conlleva una escasa naturalidad del texto traducido. Por esta razón, el cuarto módulo didáctico trata las estrategias de simplificación del lenguaje administrativo, con particular atención a cómo un lenguaje más sencillo pueda influir positivamente sobre la labor de traducción.

La traducción automática es un tema que hoy en día ya se puede considerar imprescindible en cualquier curso que pretenda formar e informar sobre la traducción.

⁵ <https://bistro.eurac.edu/>.

En particular, el cuestionario puso de manifiesto que el personal administrativo emplea los sistemas de TA gratuitos disponibles online, pese a no conocer los riesgos ligados a la difusión de datos sensibles ni la calidad y los tipos de errores que cabe razonablemente esperar de una máquina. El quinto y último módulo, por tanto, trata el funcionamiento de este tipo de herramientas y, más en detalle, su empleo para traducir textos que contienen una terminología jurídica tan peculiar como la del alemán de Tirol del Sur.

Por último, cabe mencionar que los contenidos del curso avanzado están todavía en fase de discusión con la institución y se concretarán a medida que ésta defina el perfil y las funciones del referente lingüístico. Posiblemente, en la formación entrarían la técnica de revisión, los controles de calidad y la manutención de las memorias de traducción.

5. DISCUSIÓN

La profesionalización de los traductores e intérpretes institucionales es uno de los retos que la TISP lleva adelante desde hace algunas décadas. Son numerosos los cursos de formación que se han organizado en los últimos años a nivel internacional, tanto dentro de programas de máster como fuera del contexto académico. Las experiencias de formación de traductores institucionales, sin embargo, también comprenden cursos no profesionalizantes, es decir que no pretenden convertir a los participantes en profesionales de la traducción. El objetivo de este tipo de cursos consiste, más bien, en sensibilizar y concienciar a los participantes sobre los conocimientos técnicos ligados a la traducción y la interpretación, para que puedan enfrentarse a estas actividades con más preparación, aunque no profesional.

En el marco del proyecto TRAIN, diseñamos un curso para los funcionarios administrativos de Tirol del Sur en línea con el segundo tipo de formación. En este contexto institucional bilingüe, la traducción de textos entre el italiano y el alemán es una tarea transversal a la labor administrativa. Según un cuestionario realizado en 2018, dos tercios del personal realiza traducciones. Se trata de traductores no profesionales, pues ninguno de ellos ha recibido formación o ha sido contratado con esa función. Esta actividad generalizada, de alguna manera, responde a la ideología institucional según la cual los funcionarios deben trabajar en los dos idiomas, pasando de uno a otro sin dificultad. Es evidente que esta ideología se basa en la superposición de la competencia traductora con la competencia bilingüe y omite casi completamente la necesidad de profesionales de la traducción. Para hacer frente a esta realidad y a las carencias detectadas en el proceso de traducción institucional, la formación básica de 20 horas pretende concienciar y sensibilizar sobre los fundamentos de traducción, las herramientas de soporte, las fases del proceso, la simplificación del lenguaje administrativo y su impacto sobre la traducción y, finalmente, sobre la traducción automática.

Para concluir, cabe recordar que el curso todavía no se ha llevado a cabo, ya que actualmente se encuentra en fase de discusión con la institución y por tanto, su eficacia y validez quedan aún por demostrar. Sin embargo, consideramos que el planteamiento del curso del proyecto TRAIN puede representar una alternativa válida a los másteres y cursos profesionalizantes, especialmente en aquellos territorios donde este tipo de formaciones todavía no se imparte. Más importante todavía es que representa una opción de formación concreta para aquellas instituciones donde la contratación de profesionales no parece una opción viable tanto por razones económicas como por razones ideológicas. En particular, para Tirol del Sur el curso propuesto es de momento la única posibilidad para aportar un cambio en la manera de enfocar, organizar y ejecutar las traducciones en la institución analizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGELELLI, C. V. (2020). Non-professional interpreting and translation (NPIT). En Angelone, E., Ehrensberger-Dow, M., Massey, G. (Eds.). *The Bloomsbury Companion to Language Industry Studies* (pp. 115-138). Bloomsbury.
- ANGELELLI, C. V. V. (2016). Looking back: A study of (ad-hoc) family interpreters. *European Journal of Applied Linguistics*, 4(1), Article 1. <https://doi.org/10.1515/eujal-2015-0029>
- ANTONINI, R. (2010). The study of child language brokering: Past, current and emerging research. *MediAzioni*, 10, 1-23.
- ANTONINI, R., CIRILLO, L., ROSSATO, L., TORRESI, I. (Eds.). (2017). *Non-professional Interpreting and Translation*. John Benjamins.
- BOWKER, L. (2023). *De-mystifying Translation: Introducing Translation to Non-translators*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003217718>
- BURDEUS-DOMINGO, N., GAGNON, S., POINTURIER, S., LEANZA, Y. (2021). Bridges and Barriers in Public Service Interpreting Training: Instructing Non-Professional Longserving Interpreters. *FITISPos International Journal*, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2021.8.1.267>
- DE CAMILLIS, F. (2021). *La traduzione non professionale nelle istituzioni pubbliche dei territori di lingua minoritaria: Il caso di studio dell'amministrazione della Provincia autonoma di Bolzano* [Tesis doctoral, Università di Bologna]. <http://amsdottorato.unibo.it/9695/>
- ENGLUND DIMITROVA, B. (2010). Translation process. En Gambier, Y., Van Doorslaer, L. (Eds.). *Handbook of translation studies* (Vol. 1, pp. 406-411). John Benjamins.
- FEDERICI, F. M., CADWELL, P. (2018). Training citizen translators: Design and delivery of bespoke training on the fundamentals of translation for New Zealand Red Cross. *Translation Spaces*, 7(1). <https://doi.org/10.1075/ts.00002.fed>

- GENTILE, P. (2016). The Professional Status of Public Service Interpreters. A Comparison with Nurses. *FITISPos International Journal*, 3(0). <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2016.3.0.110>
- GONZÁLEZ NÚÑEZ, G. (2013). Translating for linguistic minorities in Northern Ireland: A look at translation policy in the judiciary, healthcare, and local government. *Current Issues in Language Planning*, 14(3-04). <https://doi.org/10.1080/14664208.2013.827036>
- GONZÁLEZ NÚÑEZ, G. (2017). Law and translation at the U.S.-Mexico border. Translation policy in a diglossic setting. En González Núñez, G., Meylaerts, R. (Eds.). *Translation and Public Policy. Interdisciplinary Perspectives and Case Studies* (pp. 152-170). Routledge.
- GRANT, L. R. (2020). *Quality assurance within non-professional translation teams. Action research in the non-profit sector*. The King's Translators.
- IDZIKOWSKA, U. (2015). Public Service Translation in Flanders: On the Continuous Efforts to Evolve from Paraprofessionalism to Professionalism. *FITISPos International Journal*, 2, 34-48. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2015.2.0.48>
- KELLY, D. (2017). Education for Community Translation: Thirteen Key Ideas. En Taibi, M. (Ed.). *Translating for the Community* (pp. 26-41). Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/TAIBI9139>
- KOSKINEN, K. (2008). *Translating Institutions. An Ethnographic Study of EU Translation*. St. Jerome.
- MEYER, B., BÜHRIG, K., KLICHE, O., PAWLACK, B. (2010). Nurses as interpreters? Aspects of interpreter training for bilingual medical employees. En Bernd, M., Apfelbaum, B. (Eds.). *Multilingualism at Work: From Policies to Practices in Public, Medical and Business Settings* (pp. 163-184). John Benjamins Publishing Company.
- MIKKELSON, H. (1996). The professionalization of community interpreting. *Global Visions: Proceedings of the 37th Annual Conference of the American Translators Association*, 77-89.
- ROBERTS, R. P., CARR, S. E., ABRAHAM, D., & DUFOUR, A. (Eds.) (2000). *The critical link 2: Interpreters in the community: selected papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health, and Social Service Settings, Vancouver, BC, Canada, 19-23 May 1998*. Benjamins.
- SANDRINI, P. (2019). *Translationspolitik für Regional- oder Minderheitensprachen: Unter besonderer Berücksichtigung einer Strategie der Offenheit*. Frank & Timme.
- TAIBI, M. (2017). Introduction. En Taibi, M. (Ed.). *Translating for the Community* (pp. 1-6). Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/TAIBI9139>
- VALERO-GARCÉS, C. (2019). Training public service interpreters and translators: Facing challenges. *Revista Llengua i Dret*, 71. <https://doi.org/10.2436/rld.i71.2019.3262>

- VALERO-GARCÉS, C. (2022). Prisons as communities of practice: An example of situated and collaborative learning in translation and interpreting. *JoSTrans*, 37, 99-115.
- WADENSJÖ, C., ENGLUND DIMITROVA, B., & NILSSON, A.-L. (Eds.). (2007). *The critical link 4: Professionalisation of interpreting in the community: selected papers from the 4th International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings, Stockholm, Sweden, 20-23 May 2004*. John Benjamins Pub. Co.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Decreto del Presidente della Repubblica 670/1972, Approvazione del testo unico delle leggi costituzionali concernenti lo statuto speciale per il Trentino - Alto Adige.
- Decreto del Presidente della Repubblica 752/1976, Norme di attuazione dello statuto speciale della regione Trentino - Alto Adige in materia di proporzionale negli uffici statali siti nella provincia di Bolzano e di conoscenza delle due lingue nel pubblico impiego.
- Decreto del Presidente della Repubblica 574/1988, Norme di attuazione dello Statuto speciale per la regione Trentino-Alto Adige in materia di uso della lingua tedesca e della lingua ladina nei rapporti con la pubblica amministrazione e nei procedimenti giudiziari.
- Contratto del personale provinciale 8/3/2006, Contratto collettivo di comparto sull'individuazione ed ascrizione dei profili professionali del personale provinciale.
- Legge provinciale 91/2016, Modifiche della legge provinciale 22 ottobre 1993, n. 17, "Disciplina del procedimento amministrativo e del diritto di accesso ai documenti amministrativi".

LA TISP EN LAS ISLAS BRITÁNICAS: LAS LENGUAS MINORITARIAS BRITÁNICAS Y FORÁNEAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Francisco Godoy Tena

*Universidad Autónoma de Madrid
f.godoy@uam.es*

Resumen

Las islas británicas han recibido en su territorio inmigración durante décadas. Por este motivo, las autoridades británicas e irlandesas han llevado a cabo un proceso de reconocimiento y posterior fortalecimiento de todas estas lenguas en ambos países a todos los niveles: administrativos, educativos y judiciales. Los resultados obtenidos indican una evolución en el empleo de las lenguas minoritarias dentro de las islas británicas a lo largo de los años. Del mismo modo, el análisis de todas estas lenguas, su uso y la complejidad existentes en las sociedades heterogéneas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Irlanda hace que sea necesario establecer ciertas conclusiones que puedan mantener y mejorar la convivencia de las lenguas y sus hablantes. ¿Cómo se consigue vencer las barreras lingüísticas dentro de los sistemas jurídicos o administrativos analizados? ¿es posible reflejar los aspectos culturales y sociales de los diferentes hablantes en los mencionados sistemas judiciales o administrativos?

Palabras claves

TISP, lenguas minoritarias, sistema administrativo, sistema judicial

Abstract

The British Isles have received in its territory immigrants for decades. Owing to this fact, British and Irish authorities have accomplished a process and further reinforcement of all these languages in both countries at all levels: administrative, educational, and legal. The results that were obtained indicate an evolution of the use of the minority languages in the British Isles over the years. Furthermore, the analysis of all these languages, their use, and the existing complexity in the heterogeneous societies in the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland and the Republic of Ireland make it necessary to reach certain conclusions to maintain and improve the coexistence of languages and their speakers. How could the linguistic barriers be overcome within the analysed legal and administrative systems? Is it possible to reflect the cultural and social aspects of the different speakers in the legal and administrative systems aforementioned?

Keywords

TISP, minority languages, administrative system, legal system

1. REINO UNIDO Y REPÚBLICA DE IRLANDA. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y LINGÜÍSTICO

Las islas británicas se encuentran delimitadas por el Mar del Norte en el este, el Canal de la Mancha por el sur y el Mar Atlántico por el oeste. Dicha unidad geográfica se compone, administrativamente, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (en adelante, Reino Unido), compuesta por cuatro naciones: Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte a la que se suma, en el presente estudio, la República de Irlanda. De igual modo, podemos mencionar, además de las islas de Gran Bretaña e Irlanda, algunas islas de menor tamaño: la isla de Man, la isla de Jersey, las islas Hébridas interiores y exteriores o la isla de Wright.

Dentro de esta descripción sucinta de los ámbitos geográficos y administrativos se observan ciertas peculiaridades lingüísticas, atendiendo a aspectos geográficos e históricos. En primer lugar, el inglés es, sin lugar a duda, el idioma predominante en el Reino Unido y la República de Irlanda, jugando un papel vertebrador de primer en todos los países mencionados.

Sin embargo, la riqueza histórica y cultural de las islas ha propiciado el surgimiento de diversas lenguas a lo largo de los siglos. Entre ellas podemos mencionar las siguientes lenguas:

- Galés (Cymraeg): lengua céltica hablada en el país de Gales por más de 800000 personas. Junto con el inglés, el galés goza del mismo estatus dentro de la administración británica.
- Escocés (Scots): una de las lenguas minoritarias de las islas con más hablantes (1700000 personas), usada en Escocia.
- Gaélico escocés (Gàidhlig): empleada minoritariamente en la zona norte de Escocia, es hablada por unas 58000 personas en las islas Hébridas exteriores, Skye y Tiree.
- Escocés del Ulster (Ulster Scots): dialecto del Scots.
- Córnic (Kernewek): Lengua britónica, de igual modo que el galés, el córnico se extinguió hasta el año 2010. Actualmente la población se limita a unos 2000 hablantes en Cornualles, en el extremo suroeste de Inglaterra.
- Gaélico manés (Gaelg): Lengua hablada en la isla de Man, se encuentra en la actualidad extinta, aunque se está haciendo esfuerzos por impartir dicha lengua en las escuelas de la isla.
- Irlandés (Gaeilge): lengua celta, de igual modo que el gaélico escocés y el gaélico manés, el irlandés queda delimitado por Irlanda del Norte, con 185000 hablantes.

A raíz de esta diversidad lingüística en las islas, la presente investigación establece, primeramente, un marco legislativo en el Reino Unido y la República de Irlanda a fin de establecer ciertos parámetros, dentro de las legislaciones pertinentes a estudio.

2. CONTEXTO LINGÜÍSTICO Y LEGISLATIVO EN EL REINO UNIDO Y REPÚBLICA DE IRLANDA

El presente punto se centra en el contexto legislativo que establece derechos en todas y cada una de las lenguas habladas en las islas.

Inglaterra y Gales, unificados históricamente a partir del año 1536, establecen, en su conjunto las leyes que estipulan una mayor estabilidad a las lenguas habladas en el territorio. Ése es el caso del galés por medio de la ley denominada The Welsh Language Act 1993.

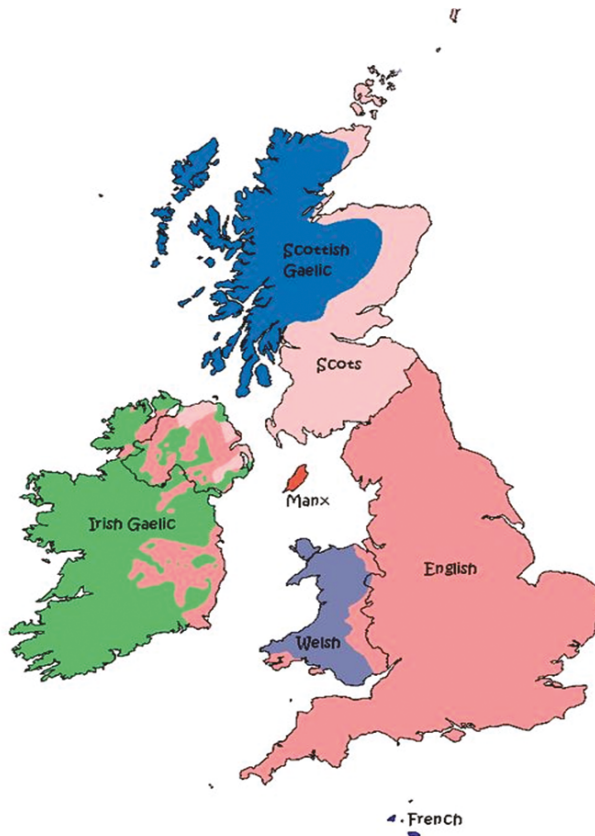


Figura 1. Mapa lingüístico de las islas británicas.

Gracias a ella se crea el *Welsh Language Board*. Se trata de un organismo que promueve y facilita el uso del galés dentro de la administración, con un presupuesto en 2023 de 40 millones de libras esterlinas. A partir del año 2004 el organismo pasó a denominarse *Welsh Language Service*.

Escocia, unificado al Reino Unido a partir del *Act of Union 1707*, refuerza sus lenguas minoritarias a partir de la denominada *Scots language Policy* y de manos del gobierno escocés, como así se menciona a continuación: <https://www.gov.scot/publications/scots-language-policy-english/>

We, in the Scottish Government, are continuing to take important steps to raise the profile of the Scots language. This paper sets out policy commitments and context, our reasons for supporting Scots, the aims we have as a Government and the practical steps we will take. We would like to encourage you all to recognise the valuable heritage we have in the Scots language and to continue to promote its popularity and recognition across various aspects of Scottish life.

El gobierno escocés acordó, a partir del año 2011, a desarrollar una política nacional de la lengua escocesa, creando y promoviendo una tupida red dentro de los límites escoceses que englobe medios de comunicación escoceses de más de un millón y medio de hablantes.

Irlanda del Norte, dentro del Reino Unido desde el año 1922, se desligó de la República de Irlanda, país denominado como *The Irish Free State*.

La lengua irlandesa obtuvo un impulso en el territorio de la República de Irlanda por medio de diversas leyes, siendo una de las más recientes la llamada *Official Languages (Amendment) Act 2021*, reformulando la ley *Official Languages Act 2003*, y en la que podemos resaltar la necesidad de publicar todo documento jurídico en las dos lenguas oficiales:

10.—Notwithstanding any other enactment, the following documents made by or under the authority of a public body (other than a body, organisation or group standing prescribed pursuant to regulations for the purposes of clause (b) of paragraph 1(5) of the First Schedule) shall be published by that body in each of the official languages simultaneously:

- (a) any document setting out public policy proposals;
- (b) any annual report;
- (c) any audited account or financial statement;

A partir del año 1998 se ha venido estableciendo, por parte del Parlamento de Westminster, un traspaso de poderes a los diferentes parlamentos de las naciones que conforman el Reino Unido (parlamento galés, escocés y norirlandés).

3. LAS LENGUAS BRITÁNICAS Y FORÁNEAS EN ÁMBITOS JURÍDICOS, EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Con motivo de la mayor consideración de las lenguas habladas, tanto británicas como foráneas, en el Reino Unido y la República de Irlanda, se han incluido muchas de ellas dentro del ámbito educativo del Reino Unido y la República de Irlanda.

3.1. Lenguas británicas en las islas británicas

La siguiente sección explica las legislaciones más recientes que han hecho posible un mayor estatus de las diferentes lenguas en las islas, todo ello a partir de un contexto social e histórico que ha marcado la evolución de todas estas lenguas.

En primer lugar, Gales y su idioma recibieron un flujo importante durante siglos por parte de su país vecino, Inglaterra. La llegada de hablantes ingleses en la Revolución Industrial y la preponderancia de la lengua de Shakespeare frente a la lengua galesa dio como resultado un debilitamiento de la lengua frente al inglés, hasta que, gracias a la *Welsh Language (Wales) Measure 2011*, por medio de la cual el galés pasó a ser lengua cooficial con el inglés en Gales.

Escocia cuenta en la actualidad con el gaélico escocés como lengua oficial en Escocia junto con el inglés desde el año 2005, tras refrendarse la *Gaelic Language (Scotland) Act 2005*, poniendo fin a siglos de declive del idioma dentro del territorio escocés, predominante en el siglo XII pero disminuyendo de forma visible en los siglos posteriores y con menor peso con respecto al inglés a partir del siglo XIX. En la actualidad el escocés goza de una mayor aceptación y puede utilizarse para emitir discursos y juramentos en el Parlamento escocés desde el año 2000.

Irlanda del Norte, por medio de la *Identity and Language (Northern Ireland) Act*, refrendada en el año 2022, en su parte 7B, artículo 78J, fortalece el escocés del Ulster, uno de los seis dialectos del escocés, dentro de la isla, y en el que se refleja del siguiente modo:

Recognition of the status of the Irish language

(1) The purpose of this Part is to provide official recognition of the status of the Irish language in Northern Ireland by—

- (a) providing for the appointment of an Irish Language Commissioner,
- (b) providing for the development of standards of best practice relating to the use of the Irish language by public authorities, and
- (c) requiring public authorities to have due regard to such standards.

(2) This is in addition to any other official recognition of the status of the Irish language including, for example, in—

- (a) section 28D,

- (b) the North/South Co-operation (Implementation Bodies) (Northern Ireland) Order 1999 (S.I. 1999/859), and
- (c) provision relating to Irish-medium education.

Todo ello tras llevar a cabo ciertas mejoras en el *New Decade, New Approach Agreement* de enero de 2020, por el que se consideraban los siguientes aspectos:

Requiring specified public authorities to have due regard to “national and cultural identity principles” when carrying out their functions;

- Creating an Office of Identity and Cultural Expression to promote awareness of these principles while monitoring and encouraging compliance by public authorities;
- Providing for official recognition of the status of the Irish language (Gaelic) in Northern Ireland;
- Appointing a commissioner for the Irish language and for Ulster Scots language, heritage and culture.

Finalmente, el presente apartado puede finalizar con la mención de otras lenguas muy minoritarias de las islas. Entre ellas el córnico, hablado en Cornualles, al suroeste de Inglaterra que se extinguió en el siglo XVIII, pero que inició su resurgir en el siglo XIX, incluida en la *European Charter for Regional or Minority Languages* (mencionada más adelante), como parte de la identidad de Cornualles. En 2014 se reconoce a Cornualles como minoría nacional, apoyando el idioma córnico entre los estudiantes a partir del año 2015. El idioma manés, en declive en la isla de Man durante el siglo XIX, ha aumentado en su territorio en el siglo XX, comenzando a usarse en las escuelas, aunque pasa a denominarse como en “peligro crítico” desde el año 2009.

3.2. Lenguas foráneas en las islas británicas

Inglaterra introduce el estudio de una segunda lengua obligatoria desde los 11 a los 14 años, habiendo un mayor incremento del estudio de una segunda lengua a partir del año 2012. Éste es el mismo caso en el país de Gales, en donde la segunda lengua se imparte desde los 11 a los 14 años. En estos países, junto con Irlanda el Norte, se impone de igual modo el francés como otro idioma foráneo de las islas.

Escocia, de igual modo que en Inglaterra, se observa un aumento del estudio de la segunda lengua, encumbrando al español como segunda lengua desde el año 2008. *The Scotland Act 1998* estipula el poder legislativo dentro del ámbito educativo.

La República de Irlanda incluye a la segunda lengua, estableciéndose entre el francés, el español y el alemán. De igual modo, la isla esmeralda cuenta, entre los hablantes de la isla, con otros idiomas europeos de gran importancia, como es el caso del polaco, lituano o chino, contabilizando el 13% de la población.

4. TISP: LA LABOR DEL TRADUCTOR E INTÉRPRETE EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La *European Charter for Regional or Minority Languages*, refrendada en Estrasburgo el 5 de noviembre de 1992, establece las bases lingüísticas y los derechos de las lenguas minoritarias dentro del marco europeo.

- 52 párrafos de las provisiones de la Carta referente a la lengua galesa (Gales).
- 39 párrafos en la lengua gaélica (Escocia)
- 36 párrafos en la lengua irlandesa (Irlanda del Norte).

Es por tanto indiscutible la multiculturalidad de las islas británicas durante décadas. Todo ello hace propicia la necesidad de favorecer la comunicación entre todos los hablantes de las lenguas habladas en el territorio.

El Reino Unido y la República de Irlanda establecieron en ambos países dos organismos que recopilaran a sus traductores e intérpretes.

El *National Register of Public Service Interpreters (NRPSI)*, creado en 1994, es un registro nacional del Reino Unido. Cuenta en la actualidad (2023) con alrededor de 1800 traductores e intérpretes, con más de 100 idiomas. Para estar dentro del registro, todo traductor e intérprete debe pasar por el denominado *NRPSI Code of Professional Conduct*.

La República de Irlanda cuenta con su registro nacional de traductores e intérpretes, llamado ITIA⁶. Creada en 1986, la *Irish Translators' Association* pasó a denominarse *Irish Translators' and Interpreters' Association (ITIA)* en 2001, siendo la única organización para los mencionados profesionales en el país.

A continuación, se va a abordar la labor de los traductores e intérpretes dentro de los servicios públicos (TISP).

4.1. La TISP en los sistemas sanitarios británico e irlandés

En los últimos años se observa una mayor concienciación dentro del *National Health Service (NHS)* a la hora de implementar un mayor entendimiento entre los pacientes y los facultativos del centro de salud determinado. Todo ello cobró más importancia ante sucesos graves, como el acaecido en un hospital de Gloucester en marzo del 2021. Rana Abdelkarim, una mujer proveniente del Sudán falleció tras una hemorragia tras falta de comunicación por parte del centro hospitalario.

Afortunadamente, este suceso tan grave es algo muy poco recurrente, pero hace que se incorporen ciertas regulaciones dentro del servicio nacional de salud británico. Todo ello se observa en las siguientes líneas: “Principle 1: Access to services Patients should be able to access primary care services in a way that ensures their

⁶ <https://www.translatorsassociation.ie/>

language and communication requirements do not prevent them receiving the same quality of healthcare as others”.

En la República de Irlanda el sistema de salud irlandés, el *Health Service Executive* (HSE) tiene en consideración la posibilidad de utilizar un intérprete en el momento en el que existe una barrera lingüística entre el facultativo y el paciente.

4.2. La TISP en los sistemas judiciales británico e irlandés

Dentro del ámbito judicial cobra igualmente importancia el uso de la TISP. Gracias a la *Welsh Language Act 1993*, se estableció el derecho de la lengua galesa para emplearse en todo procedimiento judicial [artículo 22(1) redactado en inglés, artículo 22(2) redactado en galés

Escocia posee un marco legislativo de igual modo que en el caso galés. Se puede mencionar la *The Gaelic Language (Scotland) Act 2005*, gracias a la cual se incrementa el uso del escocés gaélico en los organismos institucionales dentro del territorio escocés.

El Reino Unido ha visto incrementada la necesidad de traducciones juradas en numerosos documentos judiciales, como pasaportes, documentos nacionales de identidad españoles, actas de nacimientos o de matrimonios o antecedentes penales, entre otros muchos documentos. De igual modo, el permiso de residencia, por parte de ciudadanos no británicos, es otro de los documentos necesarios para residir en el Reino Unido cuando el tiempo rebasa los 90 días.

El sistema judicial irlandés tiene en cuenta la posibilidad de la utilización de un intérprete en todo proceso judicial en la República de Irlanda, siempre y cuando exista un problema lingüístico a lo largo de todo el proceso judicial. A continuación, se observa un posible caso en el que se puede dar un problema de interpretación y que debe resolverse por medio de un profesional:

7. (1) An arrested person may make a complaint about the quality of the interpretation provided. (2) Where a complaint is made, the member in charge shall investigate the matter and take such steps as he or she considers appropriate in the circumstances including, where appropriate and practicable, arranging to replace the interpreter. In deciding what steps to take he or she may consult, where appropriate, with other members, the solicitor for the arrested person and the interpreter. (3) The member in charge shall note in the custody record the making of such a complaint and the actions taken by him or her on foot of it.

5. CONCLUSIONES

La investigación concreta ciertas conclusiones a considerar la TISP. Primeramente, la importancia de la TISP en las islas británicas tras siglos de convivencia de diferentes pueblos, tanto de las islas como foráneos. Ante esta situación se observa la

necesidad del empleo de la profesionalidad de traductores e intérpretes en diversos ámbitos, sanitarios, educativos y judiciales.

Dentro del sistema judicial se puede igualmente resumir en las siguientes líneas:

For prisoners whose first language is not English, and where they notify of a need or preference to conduct the hearing in a different language, the Board must enable them to use their preferred language, where reasonably practicable. Translations and Interpreters Guidance for Members (2020). (*The Parole Board*, 2020: 6).

No se puede obviar la importancia de las lenguas en el contexto geopolítico y administrativo de las islas británicas. La lucha por un bilingüismo inglés-galés en la administración del estado y la inclusión de nuevas lenguas foráneas a las sociedades británica e irlandesa hacen necesario el papel del traductor e intérprete en los servicios públicos. Éste es el caso de la República de Irlanda y Reino Unido, con idiomas europeos como el alemán, el italiano, el polaco, el portugués o el lituano, o proveniente de fuera de Europa, como el urdu o el chino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AcademiaLab. (n.d.) *Idioma córnico*. <https://academia-lab.com/enciclopedia/idioma-cornico/>
- AcademiaLab. (n.d.) *Idioma manés*. <https://academia-lab.com/enciclopedia/idioma-manes/>
- BINKS, A. (2019). A Look at The Minority Languages in the UK. *Albion Languages*. <https://albionlanguages.com/a-look-at-the-minority-languages-in-the-uk/>
- CORCHADO, I. (2021a). Sobre el idioma escocés o Scots. *The Curiolancer*. <https://www.thecuriolancer.com/idioma-escoces-scots/>
- CORCHADO, I. (2021b). Lenguas minoritarias del Reino Unido. *The Curiolancer*. <https://www.thecuriolancer.com/lenguas-minoritarias-del-reino-unido/>
- EDWARDS, V. (2011). Globalization and multilingualism: the case of the UK. *Intercultural Communication Studies*, 20(1), 27-35. <https://centaur.reading.ac.uk/20480/>
- Health Service Executive. (n.d.). *On Speaking Terms: Good Practice Guidelines for HSE Staff in the Provision of Interpreting Services*. <https://www.hse.ie/eng/services/publications/socialinclusion/emaspeaking.pdf>
- Irish Statute Book (ISB). (2003). Official Languages Act 2003. *Irish Statute Book*. <https://www.irishstatutebook.ie/eli/2003/act/32/section/10/enacted/en/html#sec10>
- Law Society of Ireland. (2017). A matter of interpretation: Legal interpretation in Ireland. *Law Society of Ireland*. <https://www.lawsociety.ie/News/News/Stories/A-matter-of-interpretation-Legal-interpretation-in-Ireland#.ZGJw109BzIV>
- Legislation.gov.uk. (n.d.) Identity and Language (Northern Ireland) Act 2022. *Legislation.gov.uk*. <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/2022/45/section/2/enacted>

- LEWIS, C. (2016). *The revivability of Manx Gaelic: a linguistic description and discussion of Revived Manx*. [Tesis doctoral, Aberystwyth University].
- Northern Ireland Human Rights Commission. (2010). *Minority Language Rights. The Irish language and Ulster Scots*. Northern Ireland Human Rights Commission. <https://nihrc.org/uploads/publications/briefing-paper-minority-language-rights-and-ecrml-june-2010.pdf>
- Ó CEALLAIGH, T. J. (2015). Reawakening the Irish Language through the Irish Education System: Challenges and Priorities. *International Electronic Journal of Elementary Education*, 8(2), 179-198.
- Ó CONAILL, S. (2013). *The Irish Language and The Irish Legal System: 1922 to Present*. [Tesis doctoral, Cardiff University].
- RASSOOL, N. (2008). Language Policy and Education in Britain. En May, S., Hornberger, N.H. (Eds.). *Encyclopedia of Language and Education, Language Policy and Political Issues in Education* (pp. 267-284). Springer.
- The Parole Board. (2020). *Translations and Interpreters Guidance for Members*. The Parole Board. https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/955173/Member_Guidance_on_Translations_and_Interpreters.pdf
- TORRACE, D., BARTON, C. (2022). *Identity and Language (Northern Ireland) Bill 2022-23*. House of Commons Library. <https://researchbriefings.files.parliament.uk/documents/CBP-9357/CBP-9357.pdf>
- VACCA, A. (2013). Protection of Minority Languages in the UK Public Administration: A Comparative Study of Wales and Scotland. *Revista de Llengua I Dret*, 60, 50-90.

**FROM THE BOOTH TO THE FIELD:
INTERPRETERS' CURRENT SITUATION IN THE CONTEXT
OF THE REFUGEE CRISIS IN SLOVAKIA⁷**

Soňa Hodáková

*Constantine the Philosopher University in Nitra
shodakova@ukf.sk*

Jana Ukušová

*Constantine the Philosopher University in Nitra
jukusova@ukf.sk*

Abstract

From a pragmatic point of view, the situation in the field of public service interpreting (PSI) in Slovakia has been, for a long time, different from countries that traditionally accept large numbers of migrants. However, things changed dramatically in February 2022 when a war broke out in Europe, affecting the lives of many people in a variety of ways. Since then we have been experiencing an unprecedented need for PSI and the deployment of interpreters in Slovakia, be they experienced professionals, students, or bilingual volunteers without any previous interpreting training.

The aim of the paper is therefore to present the current situation in Slovakia from the point of view of different stakeholders, to name the barriers and possibilities of making the practical implementation of PSI more effective, as well as the possibilities of a better and more systematic integration of PSI education into the training of future interpreters.

Keywords

Public service interpreting, training, Slovakia, refugee crisis

Resumen

Desde un punto de vista pragmático, la situación en el ámbito de la interpretación en los servicios públicos (ISP) en Eslovaquia ha sido, durante mucho tiempo, diferente a la de los países

⁷ The article was written with the support of the project KEGA 010UKF-4/2022 PSI collaborative training in Slovakia: Design, implementation and evaluation of courses for public service interpreters.

que tradicionalmente aceptan un gran número de inmigrantes. Sin embargo, las cosas cambiaron radicalmente en febrero de 2022, cuando estalló una guerra en Europa que afectó a la vida de muchas personas de diversas maneras. Desde entonces se ha producido una necesidad sin precedentes de ISP y de despliegue de intérpretes en Eslovaquia, ya sean profesionales con experiencia, estudiantes o voluntarios bilingües sin formación previa en interpretación.

El objetivo de esta ponencia es, por tanto, presentar la situación actual en Eslovaquia desde el punto de vista de las distintas partes interesadas, nombrar los obstáculos y las posibilidades de hacer más eficaz la aplicación práctica de la ISP, así como las posibilidades de una integración mejor y más sistemática de la enseñanza de la ISP en la formación de los futuros intérpretes.

Palabras clave

Interpretación de servicio público, formación, Eslovaquia, crisis de refugiados

1. INTRODUCTION

Slovakia is directly neighbouring Ukraine; we are both Slavic nations, both former parts of the communist block as a result of which the current war conflict affects our country in all possible ways. The Slovak border with Ukraine is relatively short which means that in such a crisis situation when many people need to get out of the country, the pressure on capacities at border crossings, contact points and refugee centres is very high. Recent statistics show how great the pressure in the first months of the conflict was. Before the outbreak of the war, Slovakia had long been one of the countries with very low numbers of migrants. In 2020, the country had around 140,000 legally living foreigners and the most of them were citizens of neighbouring countries (e.g. Czech Republic) who were mostly linked to Slovakia by work, family or social relations. Since the start of the war in Ukraine, over 1 million people have crossed the border into Slovakia, with nowadays almost 100,000 receiving temporary protection. The data of the Ministry of Interior of the Slovak Republic demonstrates that almost 270,000 refugees crossed the Slovak-Ukrainian border in the first month following the war's outbreak. Of the total number, Ukrainians represented more than 92% (248,759 refugees), while the highest number of refugees in one day (15,968) was recorded on 27th February 2022⁸. In March 2022, there were 38 refugees per 1,000 Slovaks, the third highest number in Europe⁹. Around 80 % of the Ukrainian refugees in Slovakia today are women and children but there are also older people and those who need urgent medical care or people with disabilities (UNHCR, 2023).

⁸ <https://www.minv.sk/?tlacove-spravy-6&sprava=od-zaciatku-vojenskeho-konfliktu-prislo-z-ukrajiny-na-slovensko-takmer-270-tisic-osob> [Accessed on: 27/05/2022].

⁹ <https://www.trend.sk/trend-archiv/slovensko-cislach-najprudsia-utecenecka-vlna-dejinach-moze-podla-osn-este-zvysit> [Accessed on: 27/05/2022].

2. UNHCR PARTNER ORGANISATIONS IN SLOVAKIA

As this was an unprecedented increase in the number of migrants, the state did not have the necessary capacities, whether staff, administrative or logistical. The vast majority of the activities in this area were therefore covered by the Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) in intensive cooperation with local NGOs, civil society associations and volunteers. While the initial influx has stabilized as of today, the security situation in Ukraine leaves open the possibility of another waves of people crossing the border in the future. At present, border authorities continue to process new arrivals, providing information on temporary protection, work opportunities, health care etc. (UNHCR, 2023). At the same time, many of the activities have been transferred to community centres, accommodation facilities, municipal offices, employment offices and other public institutions which deal with the further assistance and integration of migrants into Slovak society.

In Slovakia, most PSI services are provided under the auspices of the UNHCR, working in close cooperation with local and municipal authorities, non-governmental and non-profit organisations, civil society organisations and other bodies. The main partner organisations in Slovakia include¹⁰:

- *Slovak Humanitarian Council (Slovenská humanitárna rada)* - a national volunteer centre of humanitarian and charitable organizations, civil society associations and foundations operating in the social field and providing services, care, counselling and for the benefit of socially disadvantaged and disabled people including carrying out legal counselling and representation of asylum-seekers in detention centres,
- *Mareena* - a civil society association assisting refugees and other foreigners in the integration process, providing information on access to services, performing host community outreach, advocacy, and refugee community mapping including coordination of interpreters,
- *People in Need Slovakia (Človek v ohrození)* - a non-governmental, non-profit organisation providing assistance and services to vulnerable persons through needs assessments, psychosocial counselling, etc.,
- *Human Rights League (Liga za ľudské práva)* - a civil society organisation providing legal assistance to foreigners and refugees in Slovakia including interpreting services for refugees, related to their registration for Temporary Protection and access to rights, services, and information

¹⁰ <https://reliefweb.int/report/slovakia/unhcr-slovakia-ukraine-refugee-situation-operational-update-1-october-31-december-2022> [Accessed on: 27/05/2022].

- *We are together (SME SPOLU)* - a civil society organisation running a community centre for Ukrainian and host communities in the capital city Bratislava, and supporting Ukrainian refugees with social inclusion and provision of key information.

While in the first stages of the war outbreak, the highest demand for public services interpreters was directly at Slovak-Ukrainian border crossing points, we have recently been observing PSI demand shifting primarily towards community and refugee centres. This also entails a shift in settings in which public service interpreters operate; while at border crossing points they acted as members of the first contact teams, mainly providing information on access to basic services and rights, at community centres they assist with further integration process, access to labour market, social system, schools etc.

3. PUBLIC SERVICE INTERPRETERS IN SLOVAKIA: WHO ARE THEY?

Defining the competences and responsibilities of an interpreter in the public service in Slovakia is extremely difficult. As pointed out by Tužinská (2011: 50), who has researched practices in communicating with foreigners in the Czech Republic, Hungary, Poland, Slovakia, the public service interpreter is often taking on other responsibilities than interpreting and is also acting as: a decision maker (decides on the validity of the data), a lawyer (gives legal advice to foreigners), a police officer (offers help with release or processing of documents), a social worker (comments on foreigner's integration), a psychologist (conducts the interview, as if he/she were a therapist), a country of origin expert (compares what is said and his own data from the country of origin) a social scientist (comments on the customs of the country of origin, and thus on the credibility of the foreigner) etc., which therefore puts into question the impartiality and unbiasedness of the interpreter established for example by the *Code of Ethics for Interpreters in Asylum Proceedings* published by the Migration Office of the Ministry of Interior of the Slovak Republic. Tužinská therefore calls on the institution to ensure that the interpreter will comply with the Code of Ethics, as well as special legal regulations, and refrain from any illegal actions.

The lacking regulation of the PSI profession and the ambiguity of the role are, among other things, a consequence of the fact that in Slovakia, there is currently no study programme for the training of interpreters in the public service.

In the context of the radical change in the demand for PSI in Slovakia, the need to address the issues of education in this area is fundamentally increasing. Even though there have been some attempts to systematically integrate public service interpreting into the teaching process at Slovak universities (cf. Opalková, 2013, Štefková, 2020), it nevertheless seems that the topic was hardly considered a pressing issue and did not receive anywhere as much attention as in countries with significantly

longer and more intensive experience with providing public service interpreting and translation (PSIT) services or, for example, even as in the neighbouring Czech Republic (cf. Valero-Garcés, 2003, Čeňková et al., 2019).

In light of the inadequate to non-existent training of future interpreters in the public service, we were interested in identifying who exactly are the people who provide interpreting services for Ukrainian refugees in the country. Šveda and Štefková (2022) conducted a survey among the ad hoc interpreters (n=72) in Slovakia. They found out, they were mostly Ukrainians already staying in Slovakia, students of Ukrainian origin, Slovak students and other volunteers speaking Slovak, Ukrainian or Russian. Around 10% of them had received education in translation and interpreting. Altogether only one third of them had language or culture related education. Most of them already had some previous experience with interpreting (as interpreters or clients).

In this respect, we also conducted a research using individual semi-structured interviews with volunteer interpreters (n=9). The research focused on interpreters at the border, in the points of first contact with refugees. We found out the most interpreters were very young, with three of them being even younger than 20 years. Concerning interpreted topics, all of them mentioned mainly the administrative agenda, applications for temporary shelter, asylum applications, practical issues regarding transport or accommodation, health care, but also e.g. provision of psychological assistance, interpreting in crisis situations such as searching for missing persons or attempted suicide. As far as the origin is concerned, 6 interpreters in our research were of Ukrainian nationality - 5 students and 1 refugee; 3 interpreters were of Slovak nationality. Regarding their education or training, the majority of them are/ were studying in fields related to foreign languages and cultures (e.g. translation and interpreting, foreign language teaching, international relations). One interpreter (the Ukrainian refugee) studies psychology. None of the interpreters had received specific education, training or course in PSI. In the context of the lack of regulation of the profession in Slovakia and unclear roles, we were interested in how these volunteer interpreters perceive their work and what profession they consider themselves to represent. The participants could list more than one profession if they felt that only one did not adequately describe their current activities. 5 of them described themselves as being interpreters and at the same time members of the first contact team; 3 of them saw themselves as community or humanitarian workers and one (the refugee with psychology background) as a cultural mediator.

Thus, it may be concluded that the volunteer interpreters in our research were very young, dealing with difficult topics and have not received any specialized training.

4. PSI TRAINING IN SLOVAKIA: CURRENT STATE AND POTENTIAL

In light of the above presented need for public service interpreters and the challenges they deal with, our goal was to map the current situation in the field of providing

PSI interpreting training at the higher education level in Slovakia with the aim of determining what steps are being taken in order to respond to the changing requirements of the interpreting market. In general, in Slovakia there are five universities providing translation and interpreting study programmes: Comenius University in Bratislava, Constantine the Philosopher University in Nitra, Matej Bel University in Banská Bystrica, Prešov University in Prešov and Pavol Jozef Šafárik University in Košice.

In order to put PSI training in Slovakia into a broader context, it needs to be stressed that the main focus of interpreting training in Slovakia has generally been on conference interpreting and on the most predominant working languages, such as English, German, French, Spanish, and Russian. However, since we are currently observing an increasing demand for public service interpreting as a distinctive type of interpreting and for languages which are not traditionally taught as part of translation and interpreting study programmes (besides Ukrainian also some languages of lesser diffusion), we believe that the experience and know-how in training conference (and consecutive) interpreting can be applied to the field of public service, while making use of the potential of Ukrainian students studying translation and interpreting at Slovak universities whose numbers have increased since the war outbreak. First attempts to do so at the university level have been identified at the following universities:

5. COMENIUS UNIVERSITY IN BRATISLAVA

Comenius University in Bratislava represents the oldest and the largest university in Slovakia which also has the longest tradition in providing training for translators and interpreters. Based on the findings of the survey presented above by Šveda - Štefková (2022), the survey authors, both members of the teaching staff at the university, have decided to introduce a crash course on interpreting in public services which was being implemented from May till August 2022. The course consisted of twelve 90-minute training sessions with the primary objective, as formulated by the authors, of providing the course participants with theoretical knowledge on interpreting which is a pre-condition for them to develop practical interpreting skills (Šveda - Štefková, 2022, p. 50). The authors further specify that the theoretical training sessions (provided online via Zoom) focus on introducing the main concepts of PSI interpreting, basic interpreting techniques, domains of interpreting in public services, preparation tips for interpreting, ethical principles of PSI, tips on developing emotional and psychological resilience etc., while the practical (on-site) training is aimed at memory and concentration exercises, strategies of note-taking, and terminology training. The authors also intend to follow up on this part of the course with a part targeting individual domains of PSI interpreting, such as employment, social and health care, police and asylum procedure etc. (Šveda - Štefková, 2022: 51).

6. PREŠOV UNIVERSITY

Out of all Slovak universities providing translation and interpreting study programmes, Prešov University's translation and interpreting study programme has the most solid theoretical background in community interpreting (cf. Opálková, 2013). Its high potential for PSI training is twofold: it has strategic geographic location - the University is situated relatively close to the Slovak-Ukrainian border - and welcomes high numbers of incoming Ukrainian students mainly due to the possibility to enrol at both translation and interpreting and teaching study programmes aimed at Ukrainian language and culture provided both at the bachelor's and master's level of studies. Even though we have so far not identified any courses designed specifically at PSI training which have been implemented, the University certainly plays a crucial role in helping to better establish PSI training among other types of interpreting provided at the university level.

7. CONSTANTINE THE PHILOSOPHER UNIVERSITY IN NITRA

At Constantine the Philosopher University in Nitra (CPU) we intend to introduce a pilot course on public service interpreting in 2024. The course will as well consist of different modules -theoretical modules aimed at acquiring knowledge on theoretical concepts of interpreting and the public service field in general and a practical modules focused on developing practical interpreting skills. These skills will be developed in students by using authentic texts, recordings and activities which will allow students to be exposed to simulated scenarios and communication situations which can best prepare them for real-life public service interpreting tasks. A specific emphasis will be put on familiarising students with coping strategies and techniques to deal with increased psychological and emotional distress experienced by public service interpreters, as demonstrated by various researches (Westermeyer, 1990; Geiling et al., 2022). The simulation-based learning will be combined with a collaborative approach since we will work in close cooperation with the non-profit organisation Mareena who has played an important role in coordinating interpreters at the Slovak-Ukrainian border crossing points during the first phases of the refugee crisis and subsequently in community centres. We therefore believe that it can provide us with real, authentic input which can undoubtedly increase the quality of the provided training.

In addition to these standard forms of educational activities that are or are going to be part of the curriculum, at the CPU in Nitra we also offer popularization events and workshops for students, teachers and broader public where they have the opportunity to discuss with representative of the practice. In this way, we are succeeding in raising awareness and interest in the issue of PSI and migration in general. In addition to national initiatives, the activities of the PSIT working group within the

European Master's in Translation (EMT) network have been particularly helpful in this respect. It represents an excellent platform for exchange of knowledge, experiences and examples of good practice for training future public service interpreters.

8. CONCLUSION

In conclusion, although the refugee crisis in Ukraine has exposed weaknesses in policy and education in our country, the challenges associated with it offer us an opportunity to better use the existing potential at universities and more extensively implement PSI issues in the training of future interpreters. In doing so, we consider necessary to start by thoroughly mapping of the current situation, barriers and needs in the field. A collaborative approach, working with local actors and also exchanging experiences at international level is also key. We hope that this approach will help us to raise awareness of PSI issues, take steps to improve training of public service interpreters and also PSI practice in the country, and create pressure for systematic solutions thanks to which all stakeholders can benefit.

REFERENCES

- ČEŇKOVÁ, I., HOLKUPOVÁ, J., ŠTĚPÁNKOVÁ, D., VÁVROVÁ, K., NENUTIL, L. (2019). *Česká společnost 21. století se nedomluví s cizinci: co na to říkají komunitní tlumočníci?* Faculty of Arts, Charles University.
- GEILING, A., KNAEVELSRUD, C., BÖTTICHE, M., STAMMEL, N. (2022). Psychological distress, exhaustion, and work-related correlates among interpreters working in refugee care: results of a nationwide online survey in Germany. *European Journal of Psychotraumatology*, 13(1).
- HODÁKOVÁ, S., UKUŠOVÁ, J. (2022). Mental health in public service interpreting. *Bridge: Trends and Traditions in Translation Studies Research*, 3(1), 58-70.
- OPÁLKOVÁ, J. et al. (2013). *Komunitné tlmočenie v novodobej spoločnosti na Slovensku*. Filozofická fakulta Prešovskej univerzity v Prešove.
- ŠTEFKOVÁ, M. (2020). Didactics tailored to practice: Designing a PSIT course for languages of limited diffusion combinations. In Bohušová, Z., Djovčoš, M., Melicherčíková, M. (Eds.). *Dolmetschtraining - Erfahrungen, Ideen, Perspektiven* (pp. 151-163). Praesens Verlag.
- ŠVEDA, P., ŠTEFKOVÁ, M. (2022). War in Ukraine and public service interpreting in Slovakia: Initial impressions and implications. *Bridge: Trends and Traditions in Translation Studies Research*, 3(1), 42-57.
- TUŽINSKÁ, H. (2011). *Komunikácia s cudzincami: právne dôsledky tlmočenia. Porovnanie praktík v krajinách V4: v Poľsku, v Maďarsku, v Česku, na Slovensku a na Ukrajine*. Liga za ľudské práva.

- VALERO-GARCÉS, C. (2003). Responding to Communication Needs: Current Issues and Challenges in Community Interpreting and Translating in Spain. In Brunette, L., Bastin, G. L., Hemlin, I., Clarke, H. (Eds.). *The Critical Link 3: Interpreters in the Community. Selected papers from the Third International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings, Montréal, Quebec, Canada 22-26 May 2001* (pp. 177-192). John Benjamins.
- WESTERMEYER, J. (1990). Working with an interpreter in psychiatric assessment and treatment. *Journal of Nervous and Mental Disease*, 178(12), 745-749. Retrieved May 5, 2023 from <https://data.unhcr.org/en/situations/ukraine/location/10785>.

LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL: EL CASO DE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL EN NACIONES UNIDAS

Kenneth Jordan Núñez
Universidad Pompeu Fabra
kenneth.jordan@upf.edu

Cynthia Clavería Artajona
Universidad San Jorge
cynthiacart@gmail.com

Resumen

Este capítulo tiene como objetivo presentar el estado de la profesión del traductor en Naciones Unidas, reduciendo el contexto a los traductores que traducen al español y que, por tanto, utilizan el español como lengua materna. En concreto, se pretende determinar cuál es el perfil de estos traductores y cuáles son las competencias necesarias para el ejercicio profesional de la traducción en esta organización. Asimismo, se persigue paliar la falta de información que existe sobre el trabajo y el perfil del traductor en Naciones Unidas y analizar los principales problemas de traducción a los que estos traductores se enfrentan, las herramientas y los recursos que utilizan, y los tipos de textos que traducen. En definitiva, se pretende dar a conocer la situación real y el papel que realizan las personas que ejercen o han ejercido como traductores al español en esta organización.

Palabras clave

Traductor, traducción institucional, Naciones Unidas, español.

Abstract

The aim of this article is to present the status of the translator profession at United Nations, focusing on the translators who translate into Spanish and, then, who use Spanish as their mother tongue. The purpose is to establish, inter alia, what the profile of these translators is and what the competences needed for the professional practice of translation at this organization are. Likewise, this study seeks to mitigate the lack of information on the work and the profile of translator at United Nations and analyse the main translation problems they face, the tools and the sources of information that they use to carry out their work, and the types of texts they translate. In short, it tries to raise awareness about the real situation and the role that translators that work or have worked at this organization.

Keywords

Translator, institutional translation, United Nations, Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta investigación es conocer y analizar el estado de la profesión del traductor en Naciones Unidas y, con ese propósito, se establecen una serie de objetivos específicos o secundarios, esto es, delimitar el concepto de ‘traducción institucional’; determinar cuál es el perfil del traductor al español de Naciones Unidas, su formación previa, las vías de acceso más comunes, las competencias imprescindibles para realizar su trabajo, el trabajo concreto que realiza, y cómo y dónde lo realiza; determinar cuáles son las combinaciones lingüísticas más y menos comunes dentro del Servicio de Traducción al Español de Naciones Unidas; determinar cuáles son los principales problemas de traducción a los que se enfrentan los traductores y cómo los solucionan; determinar cuáles son las herramientas que utilizan con más frecuencia los traductores para resolver esos problemas; y determinar la tipología y la temática de los textos que se traducen en Naciones Unidas.

2. EL CONCEPTO DE ‘TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL’

Al hablar de la traducción en Naciones Unidas, tendremos que hablar de traducción institucional y definir el concepto, ya que existe mucha controversia sobre la noción y lo que implica en realidad. Por ejemplo, Hermans (2003) afirma que el sistema de la traducción, como sistema social, consiste en todas las comunicaciones que se entienden como parte de una comunicación transnacional. Según esta idea, toda traducción se entiende como actividad institucional, considerándose la actividad traductora como una institución social en sí misma y toda traducción, por tanto, como traducción institucional (Koskinen, 2008). Sin embargo, Mossop (1990:343) ofrece una definición que delimita la traducción institucional a la que tiene lugar en un contexto institucional. Mossop incluye dentro de estas instituciones a empresas, Gobiernos, iglesias, etc., y, además, afirma que los traductores eligen conscientemente cómo adaptar las traducciones para que sirvan al fin de cada institución. Así pues, los traductores actuarían como agentes de la institución y no como individuos. Por su parte, Koskinen no cree que los traductores sean siempre conscientes de sus opciones y que, aunque sea raro encontrar traducciones fuera del entorno institucional que describe Mossop, el grado y el nivel de institucionalización varían. Koskinen (2008) afirma que es necesario establecer un género diferenciado de traducción institucional y que, dentro de estas instituciones que nombran los dos autores, existe un género particular que podemos diferenciar de otros. Habla de traducción institucional cuando un organismo oficial (agencia del Gobierno, organización multinacional,

empresa privada, etc., incluso individuos que actúan con un *status* oficial) utiliza la traducción como un medio para dirigirse a una determinada audiencia. Por tanto, en la traducción institucional, la voz que se ha de escuchar es aquella de la institución misma. Así, en un sentido constructivo, es la misma institución la que se traduce. La traducción de documentos oficiales de una agencia de un Gobierno, de documentos de la Unión Europea o de Naciones Unidas son ejemplos de traducción institucional. En definitiva, la definición de Koskinen nos parece la que mejor se ajusta a la realidad. Esta definición no entiende la traducción institucional como una especialidad de la traducción, puesto no está vinculada a un ámbito del conocimiento concreto, sino que la vincula más bien a un contexto. Se trata, por tanto, de una denominación operativa, es decir, que describe una realidad profesional no confinable en una materia o un ámbito del saber, como ocurre con la jurada y la judicial.¹¹

3. CONTEXTO

3.1. El servicio de traducción de Naciones Unidas

Según el sitio web de Naciones Unidas, la organización cuenta con seis servicios de traducción, uno para cada lengua oficial (y también seis servicios de interpretación). Los traductores de la organización pueden trabajar ejerciendo su profesión en la sede de Nueva York, en las oficinas de Ginebra Viena y Nairobi, así como en las comisiones regionales de la organización en Addis Abeba, Bangkok, Beirut y Santiago de Chile, dependiendo de su combinación de idiomas.

Es el personal de idiomas del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias el que facilita la comunicación entre los representantes de los Estados Miembros. Por tanto, antes de las reuniones, los documentos informativos y sustantivos son revisados, traducidos, publicados y distribuidos entre los delegados. Durante las reuniones tienen lugar los servicios de interpretación y de documentación. Posteriormente, al acabar las reuniones, se preparan actas literales y resumidas, y se publican los informes, documentos finales y conclusiones.

En cuanto a la elaboración de documentos, estos pasan también por un proceso que comienza por la edición, para después pasar por lo terminólogos y el personal de referencias y, una vez hecho esto, los documentos estarán listos para ser traducidos. En este proceso participan un gran número de lingüistas: intérpretes, traductores, editores, redactores de actas literales, terminólogos y auxiliares de referencia, editores de producción, preparadores de originales, correctores de pruebas y procesadores de texto. Todos ellos contratados mediante concursos internacionales.

¹¹ De hecho, la traducción judicial se puede considerar traducción institucional, en tanto que se trata de una práctica traslativa que se desarrolla dentro de o para la Administración de Justicia.

En el caso específico de la traducción, la función que cumplen los traductores en su trabajo en Naciones Unidas es la de captar el significado en el idioma de origen y trasladarlo con claridad y fidelidad al idioma de destino. Para poder trabajar allí, deben saber traducir a su idioma desde al menos otros dos idiomas oficiales y, entre sus habilidades, se deberán encontrar: capacidad de redacción, sensibilidad política y conocimiento profundo de la actualidad internacional. Asimismo, deberán dominar el argot y el vocabulario especializado de los ámbitos jurídico, científico y técnico. Sus competencias son cuatro: profesionalidad, trabajo en equipo, formación continua y conocimientos tecnológicos.

En el caso del español, como cuenta Nóbrega (2008), no todos los traductores provienen de España, aunque sí 27 de los 46, lo que supone la gran mayoría. En cuanto al resto, 8 son argentinos, 5 cubanos, 5 uruguayos y una cubana, una proporción aleatoria. Por tanto, como podemos ver, en Naciones Unidas, conviven las variantes del español peninsular con las de los países de América Latina. Esto podría ser un problema a la hora de traducir, sobre todo a nivel del léxico, que es donde existen las diferencias más marcadas. Es por eso que se utiliza un español «neutro», esto es, despojado de posibles matices dialectales. Esto es lo que se conoce como «estilo ONU»: una serie de convenciones, fraseología y léxico que se utilizan de manera uniforme y que los traductores aprenden desde el primer día que comienzan a trabajar allí.

Lo que se les pide a los candidatos es que traduzcan del inglés y de uno de los demás idiomas oficiales. Sin embargo, aunque es fácil encontrar traductores con las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español, es difícil conseguir traductores con las demás combinaciones, especialmente del árabe y del chino. Los servicios de traducción e interpretación sufren una serie de problemas, como es la escasez de personal profesional (Fall y Zhang, 2011). En el caso del chino, no presenta un gran problema, porque en pocas ocasiones se traducen documentos originales del chino. No obstante, en el caso del árabe esto sí que es un problema, ya que existen muchos documentos originales en este idioma, algunos de los cuales son de gran complejidad.¹²

3.2. Tipología de textos que se traducen en Naciones Unidas

Los traductores de Naciones Unidas tienen que tener la capacidad de trabajar con todo tipo de documentos, ya que estos últimos van a tratar sobre todos los temas de la agenda de Naciones Unidas, como por ejemplo derechos humanos, paz y seguridad, desarrollo económico y social, el espacio ultraterrestre y asuntos humanitarios.

¹² Un ejemplo de estos documentos son los informes que deben presentar de forma periódica los Estados Miembros al Comité contra el Terrorismo, del Consejo de Seguridad.

Además, dependiendo de la sede en la que se trabaje, se traducen unos tipos de textos u otros (Bondonno, 2015).

Cao y Zhao (2008) Naciones Unidas publica seis tipos de documentos: 1) documentos publicados por los órganos principales y subsidiarios o dirigidos a ellos, en los que se incluyen memorandos, análisis, informes, notas, estudios y encuentros, respuestas a cuestionarios; documentos de trabajo (programas, proyectos de resolución y de decisión y enmiendas); comunicaciones, adiciones, correcciones y revisiones; 2) documentos oficiales de los órganos principales y sus órganos subsidiarios; es decir, una serie de publicaciones que están impresas, así como relacionadas con los procedimientos de los órganos principales de la organización; 3) publicaciones no incluidas en los documentos oficiales; 4) el Diario de Naciones Unidas; 5) materiales de información pública, entre los que se encuentran publicaciones, folletos y panfletos; y 6) documentos sin signatura.

En el caso concreto del español, como cuenta Nóbrega (2008), tenemos que distinguir entre los documentos como los que se traducen en la sede de Nueva York y los de las oficinas de Ginebra, Viena y Nairobi. Además, también se debe nombrar la labor de traducción que se realiza en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile.

En la sede de Nueva York encontramos la Asamblea General y el Consejo de Seguridad junto a la Secretaría, y es allí donde se traduce el mayor volumen y la mayor variedad de documentos. Se traduce sobre todos los ámbitos de acción y existe una gran versatilidad para abordar diferentes tipos de textos. Los textos suelen estar redactados por los funcionarios de la Secretaría o por los Estados Miembros. Otros ejemplos de este tipo de textos son las actas resumidas de las deliberaciones de las Comisiones Principales de la Asamblea General o del Consejo Económico y Social, para las que un equipo de cuatro traductores o redactores permanece en la sala de conferencias y toma nota de los debates para redactar posteriormente el acta resumida en inglés y francés, que después se traducirá a los demás idiomas oficiales. Todos los documentos (aunque existen excepciones¹³) pasan por la llamada Sección de control de documentos, que los recibe, establece los plazos de traducción y los envía a las secciones de referencias, a la de revisión editorial y a la de traducción.

Fuera de la sede de Nueva York, encontramos las oficinas de Ginebra, Viena y Nairobi. La Oficina de Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) es la segunda más importante, después de la de Nueva York. Se tratan documentos más especializados relacionados con los derechos humanos, los textos de la Comisión de Derecho Internacional, de

¹³ Una excepción son las traducciones de carácter urgente que se realizan en el forward échelon, una oficina próxima al Salón del Consejo de Seguridad. Esas traducciones de textos no se referencian ni se someten a revisión editorial, y suelen ser el resultado de negociaciones difíciles, por lo que tienen que ser lo más fieles posibles al original.

la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) o de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, entre otros. Además.

En la Oficina de Naciones Unidas de Viena (ONUUV), se traducen textos sobre la lucha contra la droga y el delito, así como textos de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), sobre desarme del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) o del espacio ultraterrestre. En Nairobi, se traducen textos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Y, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), un pequeño grupo de traductores realiza gran parte de las tareas de edición de documentos redactados en español sobre economía, sociología, estadísticas, informes sobre los países y documentación de la Conferencia de la CEPAL.

3.3. Herramientas para el traductor de las Naciones Unidas

Anteriormente, las traducciones se escribían a mano o se dictaban para luego mecanografiarse, pues una de las formas más comunes de trabajar era grabando la traducción a la vista del documento, para después transcribirse en la oficina. Actualmente, los servicios de traducción de Naciones Unidas utilizan una gran variedad de herramientas, como bases de datos terminológicas, diccionarios generales y especializados, glosarios, bases de datos internas, repositorios de documentos, herramientas de alineación de bitextos, gestores de memorias y software de reconocimiento de voz.¹⁴ Siguen existiendo herramientas para dictar la traducción y todavía existe el departamento que transcribe las traducciones, aunque apenas se le da el uso por las nuevas tecnologías y las herramientas de reconocimiento de voz electrónico (Avión Martínez, 2013). Además, esto lo complementan con las consultas a los colegas traductores y a otros expertos, para asegurar la coherencia y la máxima precisión en las traducciones. Igualmente, los recursos en línea los complementan con talleres, seminarios y formación *one-to-one* que proporciona la organización.

Existen dos herramientas fundamentales, eLUNA y UNTERM. La primera es una herramienta TAO, desarrollada por el propio servicio de traducción al español y que, después, se expandió al resto de servicios de traducción. Está basada en los bitextos del servicio, que van agregando de las traducciones realizadas. El sistema lo alinea y produce un repositorio de textos que funciona como memoria de traducción. Esta herramienta proporciona automática las referencias necesarias, lo que ya se ha traducido previamente e información terminológica.

eLUNA integra dos herramientas, TAPTA4UN y UNTERM. La primera está basada en un principio estadístico y calcula la frecuencia en la que aparecen las pala-

¹⁴ Recuperado de la página web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/hq/dgacm/translation.shtml>.

bras en una oración en comparación con su texto fuente. La segunda es un portal independiente, pero integrado también dentro de eLUNA. Además, es de acceso libre (Pedreira, 2016). UNTERM es la principal herramienta terminológica. Se trata de la base de datos terminológica de Naciones Unidas y está gestionada conjuntamente por los principales lugares de destino y las comisiones regionales del sistema. También incluye las denominaciones oficiales de organismos, departamentos y divisiones e información específica sobre los diferentes países.¹⁵

También se utilizan el *Manual del traductor* (Servicio de Traducción al Español) el *Manual de correspondencia de Naciones Unidas* (de uso interno) y el *Glosario de resoluciones* (también de uso interno). A esto, le sumamos el *Dudario general*, el *Dudario jurídico*, el *Dudario contable y presupuestario* y el *Manual de actas resumidas*, todos ellos disponibles en línea.¹⁶ También existe una Intranet donde se incluye mucha información (noticias diarias y datos de contacto de compañeros). Otra herramienta muy utilizada es la Paginilla de la sección de Ginebra, donde se pueden encontrar recursos de consulta y cuya función es facilitar al traductor el acceso a las herramientas necesarias para su trabajo en la sede. Por último, Unorgterm es una base de datos específica de la Oficina de Ginebra que se está intentando desarrollar para convertirla en un portal común para todas las Oficinas (Avión Martínez, 2013).

4. METODOLOGÍA

Tras una fase inicial de documentación y revisión bibliográfica sobre Naciones Unidas, la traducción institucional y, más concretamente, la traducción en dicha organización, se formularon una serie de hipótesis que era necesario corroborar. Para ello, se eligió el método de investigación del estudio de caso y se elaboró un cuestionario en línea.

Como muestra, era preciso contar con traductores con el español como lengua materna que trabajasen en la actualidad o hubiesen trabajado en algún momento en Naciones Unidas, en plantilla o como temporeros. En cuanto a su elección, la primera técnica fue por muestreo de conveniencia. Se estableció contacto por correo electrónico con diferentes personas, tanto traductores actuales de Naciones Unidas como posibles contactos que pudiesen ayudar a difundir el cuestionario. Los contactos se consiguieron realizando una búsqueda en diferentes fuentes, en sitios web o a través de la consulta de actas de congresos e información sobre conferencias sobre el tema. Mediante un correo electrónico, solicitamos su colaboración y la difusión o

¹⁵ Recuperado de la página web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/events/spanishlanguage-day/2010/translation.shtml>.

¹⁶ Recuperado de la página web de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/hq/dgacm/translation.shtml>.

reenvío de nuestro correo con el enlace al cuestionario electrónico. Finalmente, participaron 24 traductores del Servicio de Traducción al Español de Naciones Unidas, de los cuales 16 son mujeres y 8 hombres (que representan un 66,7 % y 33,3 % de la muestra, respectivamente). En cuanto a las edades, 9 se encuentran en la franja de entre 35 y 45 años, 6 entre los 46-55, 5 entre los 56-66, 3 son menores de 35 y solo una persona es mayor de 66.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. El perfil del traductor en Naciones Unidas

De los 24 traductores que realizaron el cuestionario en línea, 20 (83,3 %) ejercen como traductores en plantilla, 3 como subcontratados o temporeros y uno de ellos ejerció como traductor en plantilla y ya está jubilado. Además, 14 de ellos realizan su trabajo en Ginebra, 5 en Nueva York, 3 en Viena, 1 en Buenos Aires y 1 en Nairobi. Por lo que respecta a los años de experiencia como traductores, casi todos los traductores contaban en ese momento con una experiencia profesional de más de 10 años, y también advertimos que la gran mayoría llevaba más de 10 años trabajando en la institución.

En cuanto a su formación, se les preguntó qué tipo de estudios habían cursado. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 18 de los sujetos afirmaban tener una diplomatura, licenciatura o grado en traducción o interpretación; 3 de ellos afirmaban haber realizado una diplomatura, licenciatura o grado en estudios relacionados con la traducción, como la filología; 6 de los participantes habían cursado estudios en otras áreas, como el derecho; 7 participantes habían realizado un máster en traducción o interpretación; y una persona era doctor en filología. Además, otros dos participantes afirmaban haber cursado un máster en formación de intérpretes de conferencias y un máster en ciencias políticas. Ninguno era doctor en traducción. En definitiva, podemos afirmar que no solo las personas que han estudiado traducción e interpretación acaban siendo traductores en Naciones Unidas y, de hecho, como se indica en las convocatorias de exámenes, tener un grado en traducción no es un requisito, aunque sí recomendable. También se les preguntó en qué ámbito de la traducción se habían especializado, para conocer qué es lo más común y, posiblemente, más conveniente, a la hora de prepararse para trabajar en Naciones Unidas. De ellos, 17 (70,8 %) afirmaron haberse especializado en traducción institucional, 6 (25 %) en traducción jurídica y otros 9 se especializaron en otros ámbitos, como la interpretación o la interpretación de conferencias, la traducción médica, la economía, la traducción científico-técnica, las nuevas tecnologías, la delincuencia y la justicia penal, el cambio climático, la desertificación y el desarme. Por ende, podemos ver que el ámbito de especialización más común es la traducción institucional, seguida

de la jurídica, aunque tampoco supondría ningún impedimento para el traductor el hecho de especializarse en otros ámbitos.

Como se ha comentado, en Naciones Unidas, existen seis lenguas oficiales de trabajo y era un objetivo de esta investigación conocer las combinaciones lingüísticas más y menos comunes entre los traductores que trabajan en el Servicio. Descubrimos que el 100 % de los encuestados, los 24, traducen del francés y que 23 de ellos lo hacen también del inglés. Sin embargo, solo 3 personas (12,5 %) traducen del ruso y ninguno de ellos traduce del árabe o del chino. Estos datos ponen de manifiesto que las combinaciones lingüísticas más comunes dentro del Servicio de Traducción al Español son francés–español e inglés–español. Por otro lado, también conocemos que existen algunos traductores cuya lengua de trabajo es el ruso, pero que hay una gran falta de traductores del árabe y, sobre todo, del chino.

Por último, se preguntó a los informantes cuáles eran sus funciones dentro del Servicio. A esta pregunta, 23 personas respondieron que ejercían como traductores y 13 de ellos afirmaron que también realizaban tareas de revisión. Asimismo, supimos que 2 personas ejercen actualmente como jefes de sección del Servicio de Traducción al Español, una en Ginebra y otra en Nairobi.

5.2. Las vías de acceso a Naciones Unidas: razones y expectativas

Nos interesaba conocer, también, cuál había sido la vía de acceso de los participantes al Servicio de Traducción de Naciones Unidas, lo que piensan los informantes sobre la prueba de acceso, las razones por las que quisieron trabajar en la organización, y si sus expectativas se habían cumplido.

Para empezar, es necesario aclarar que todos los participantes contestaron que entraron a trabajar a Naciones Unidas mediante una prueba de acceso. 18 de ellos (75 %) afirman que para ellos no fue fácil entrar a trabajar en la organización, mientras que solo 6 (un 35 %) afirma que sí fue fácil, en su experiencia. Téngase en cuenta que las opiniones de los participantes son subjetivas y que dependerán de una serie de factores que pueden ser comunes a algunos de ellos o diferentes en su totalidad. Para conocer las razones por las que los sujetos consideran si fue fácil o no entrar en Naciones Unidas, se incluía una pregunta en la que los participantes podían especificar dichas razones. Entre todas las respuestas, destacan los comentarios sobre el examen, que apuntan que «sigue siendo muy difícil», que es «competitivo» y «muy difícil», «bastante difícil», «muy exigente», que «reviste una dificultad muy elevada», que es «sumamente complicado» o que es «de alta dificultad». Otros afirman que, para poder pasar la prueba, «hay que tener una formación muy completa, no solo en idiomas y en traducción, sino experiencia y cultura general», pues el nivel de exigencia es muy alto.

Por otro lado, también encontramos aquellos que afirman que para ellos sí fue fácil pasar la prueba de acceso debido a diferentes razones. Algunos las detallan y explican lo siguiente: «Aprobé el examen en el primer intento (incluso sin haber cur-

sado nunca estudios de traducción) y no hubo trabas en el proceso de contratación. No considero que el examen sea fácil; tengamos en cuenta que parece aprobarlo un porcentaje muy reducido de aspirantes» o «tuve suerte y llegué en una época en que se contrataba bastante. Me formé bien y aprobé los exámenes competitivos a los que me presenté». Por tanto, vemos que la gran mayoría de los participantes piensan que fue difícil pasar esta prueba de acceso. Sin embargo, advertimos que no todos los casos son iguales.

Quisimos conocer la razón o las razones por las que los encuestados quisieron trabajar en Naciones Unidas, ya que se consideró que podría ser información que aportase gran valor al presente estudio. Recibimos algunas respuestas como las siguientes: «Era mi ideal como traductor», «es el sueño de todo traductor» o «era mi ideal como traductora». Otros afirman que quisieron trabajar allí por el prestigio, como uno de ellos, que cuenta: «En mi círculo profesional, se consideraba que traducir para Naciones Unidas constituía el máximo prestigio al que podía aspirar un traductor, incluso por encima de traducir para la Unión Europea». El reconocimiento profesional, la seguridad que ofrece el trabajo y las buenas condiciones laborales que se brindan son otras de las razones nombradas por los encuestados. El último encuestado añade: «El nivel de ingresos y de seguridad laboral de un funcionario de Naciones Unidas es incomparable con los azares económicos y de incertidumbre laboral a los que está sujeto un traductor autónomo».

Por otro lado y con un matiz diferente, otros muchos coinciden en que lo que querían era contribuir al trabajo y a los valores que persiguen Naciones Unidas, con declaraciones como las siguientes: «Quería sentirme realizada y esta organización promovía todos los valores en los que creo. [...] Lo principal fue la sensación de que mi trabajo contribuiría al bien común»; «[quería trabajar en Naciones Unidas] para poder contribuir con mis servicios a las nobles metas de la organización, y no, por ejemplo, a los intereses económicos de una empresa particular»; «[quería trabajar en Naciones Unidas] para colaborar con sus objetivos» o «creo en Naciones Unidas como foro de diálogo y de resolución pacífica de conflictos entre los países. Como traductor, se trata, junto a las instituciones europeas, de uno de los lugares más interesantes para trabajar».

No obstante, aunque, como hemos visto, muchas de las razones coinciden, encontramos otras muchas más, variadas y diferentes, por ejemplo: «Simplemente pasó porque aprobé el examen a la primera», «por Nueva York», «por vocación», «para vivir en NY», «porque es un trabajo interesante, variado y que presenta la oportunidad de aprender continuamente», «para trabajar con mi esposa», «[porque] quise poner a prueba mi competencia midiéndome con los traductores funcionarios de Naciones Unidas, a quienes yo consideraba la élite de la profesión» o «porque era difícil. Había una prueba de acceso y aprobaban pocos. Como yo entonces era un chaval medio tonto, nunca se me ocurrió que aquel pudiera ser un motivo delirante».

Por último, en relación con el hecho de si sus expectativas se cumplieron, el 92 % (22 encuestados) respondió afirmativamente e indicó que este trabajo había cumpli-

do sus expectativas. Solo dos personas contestaron que no, y uno de ellos razonó su respuesta y afirmó que «la mayor parte de los géneros textuales son repetitivos y la calidad de los originales no cesa de empeorar». Además, el 85,7 % afirma que no tiene pensado dejar de trabajar allí en un futuro próximo.

5.3. Las competencias del traductor en Naciones Unidas, problemas de traducción y recursos

En lo que respecta a las competencias que debe adquirir un traductor, o las que se consideran importantes para ser traductor en Naciones Unidas, la mayoría de nuestras propuestas fueron seleccionadas por todos los participantes, por lo que casi todas se consideran importantes. Se ha realizado una clasificación por nivel de importancia. Las competencias con una puntuación de 17 a 24 son consideradas como las más importantes, las que tienen una puntuación de 8 a 16 son consideradas de importancia media y, por último, las que poseen una puntuación inferior a 8 son consideradas como las menos importantes.

Las competencias consideradas de mayor importancia son: capacidad crítica y autocrítica (23), comunicación oral y escrita en la propia lengua (22), conocimiento de una segunda lengua (22), calidad (22), conocimientos generales básicos (21), aprendizaje continuo (21), habilidades técnicas de manejo del ordenador (19), resolución de problemas (19), toma de decisiones (19), organización y planificación (18), compromiso ético (18), adaptarse a nuevas situaciones (18), trabajo autónomo (18), trabajo en equipo (17), aprecio a la diversidad y a la multiculturalidad (17), y conocimiento cultural (17). Las competencias consideradas de importancia media son: análisis y síntesis (16), conocimientos sobre el panorama internacional (16), conocimiento de una tercera lengua (16), investigación (16), conocimientos profesionales en traducción e interpretación (15), conocimientos sobre la organización (15), habilidades en gestión de información (14), conocimientos jurídicos especializados (13), motivación de logro (13), creatividad (8), e iniciativa (8). Por último, las competencias consideradas como las menos importantes son: conocimientos políticos especializados (7), liderazgo (5), y diseño y gestión de proyectos (3).

Algunos conocimientos y capacidades que algunos entrevistados añadieron fueron la concentración, la meticulosidad, la capacidad de trabajar bajo presión, el discernimiento (en casos de urgencia) entre lo que se considera fundamental y accesorio, la profesionalidad, la capacidad para cumplir con los plazos establecidos, la curiosidad y la inteligencia emocional.

En relación con los problemas más comunes a los que se enfrentan los traductores, cómo los solucionan, y las herramientas y los recursos que utilizan para ello, 18 encuestados afirman que los problemas más numerosos son los terminológicos, siguiéndoles los temáticos (16 personas), es decir, del conocimiento del texto. El siguiente tipo de problema más común son los de comprensión del original, que fue

seleccionado por 9 participantes. 7 de ellos hablan de los problemas textuales, y solo dos apuntan a los informáticos. Por tanto, corroboramos que los problemas más comunes con los que se encuentran los traductores son los de tipo terminológico. Además, en el apartado «otros» todos coinciden con otro gran problema: en numerosas ocasiones, los textos originales en inglés los escriben personas cuya lengua materna no es el inglés, lo que da resultado a textos mal escritos o incomprensibles.

Una vez descritos los problemas más comunes con los que se encuentran los traductores de Naciones Unidas, es preciso conocer cuáles son los recursos que estos utilizan para resolver dichos problemas. De nuevo, haremos una división de las respuestas, haciendo una primera clasificación de los recursos que han sido seleccionados como los más utilizados (19-24), los que han sido seleccionados como utilizados de forma media (13-18) y los que son menos utilizados (menos de 13 respuestas). Dentro de los más utilizados, encontramos: consulta a otros compañeros de profesión (24); bases de datos de traducciones anteriores (22), textos paralelos (20), diccionarios generales monolingües y bilingües (19), y bases de datos terminológicas (19). Dentro de los seleccionados como utilizados de forma media, encontramos: glosarios bilingües (18), consulta directa a expertos en la materia (18), diccionarios especializados monolingües y bilingües (17), y documentación conceptual (en lengua origen y meta) sobre la materia (16). Por último, dentro de los seleccionados como menos utilizados, encontramos: glosarios monolingües (12), corpus o compilaciones de textos generales o específicos (12), glosarios propios (bilingües o multilingües) (11), respuestas en comunidades virtuales de expertos en la materia (10), manuales y obras conceptuales (8), tesauros (7), y respuestas en comunidades virtuales de traductores o lingüistas (Proz, Kudoz, etc.) (7). Además, los encuestados que seleccionaron la opción «otros», coinciden en que otra forma de solucionar los problemas es, cuando es posible, consultar al autor o autores del texto origen.

En lo que concierne al tipo de herramientas que utilizan, el 91,7 % de ellos respondió que utiliza tanto herramientas TAO como procesadores de texto. Por otro lado, únicamente un 8,3 % (2 personas) afirmó que emplea solo procesadores de texto y ninguno afirmó que utilizase solo herramientas TAO.

Asimismo, sabemos que, dentro de la organización, debido a las normas de estilo y al denominado «estilo ONU» (que puede ser uno de los problemas a los que se enfrentan los traductores), se utilizan una serie de recursos y herramientas propias. No obstante, pretendíamos determinar cuáles son las que se utilizan realmente y si existen otras que no se conozcan. El 100 % de los encuestados afirmaron que utilizan tanto UNTERM como el *Manual del traductor* para realizar sus traducciones y, a parte de estos dos, los más utilizados son el *Glosario de resoluciones* (22), el *Dudario general* y eLUNA (ambos con 21), y el *Dudario jurídico* (20). La herramienta TAPTA4UN y el *Manual de actas resumidas* fueron seleccionadas por 15 encuestados, y son el *Dudario contable y presupuestario* (8) y el *Manual de correspondencia de Naciones Unidas* (4) los menos utilizados. Además, en el apartado «otros»,

7 encuestados nombran la herramienta dtSearch¹⁷ y otros recursos como la *Paginilla de la Sección*, glosarios internos y propios e incluso orientaciones para la traducción de textos jurídicos.

Por lo que respecta a estas herramientas, queríamos saber si la forma de trabajar en la organización había cambiado a lo largo de los años. Todos coinciden en que se ha llevado a cabo un proceso de informatización cada vez mayor. Las herramientas de ayuda a la traducción han evolucionado mucho y se han creado muchas nuevas. Antes, como afirman algunos, casi no se usaban ordenadores, las obras de referencia estaban en papel y las traducciones se dictaban y se trabajaba con copias impresas: «En 2003 muchos compañeros dictaban las traducciones y luego revisaban el texto que les entregaba el *pool*. Los glosarios eran largas listas en Word y las referencias eran pilas de documentos en papel, en versión original y español, que había que mirar uno a uno». Sin embargo, esta gran informatización genera más presión en términos de productividad y rapidez. Ahora, al trabajar más rápido y ser más productivos, las plantillas se han reducido, así como los presupuestos. Con la aparición de la TAO, hay más exigencia y más volumen de trabajo, y esto ha hecho que incluso se establezcan «excesivos cambios en cuanto al uso de herramientas», que se «implantan y desimplantan sin ningún criterio aparente», como comenta uno de los encuestados. Otros afirman que esto también ha hecho que los textos originales sean cada vez de peor calidad y que el lenguaje utilizado sea menos artificioso. En conclusión, podemos afirmar que la forma de trabajar en Naciones Unidas ha cambiado en muchos aspectos, que las herramientas de traducción han ayudado a facilitar la labor de estos profesionales, pero que el cambio también ha tenido algunas consecuencias negativas.

5.4. Tipología textual y temática

Para terminar, se incluyen también los resultados que se han obtenido respecto a los tipos de textos que se traducen, a su volumen¹⁸ y a la temática. Según los resultados obtenidos, los tipos de textos que se traducen son los siguientes, ordenados de mayor a menor volumen: informes (23), proyectos de resolución y de decisión (20), comunicaciones (20), documentos oficiales de los órganos principales y sus órganos subsidiarios (relacionados con los procedimientos de los órganos de la organización) (20), programas (14), notas (13), enmiendas (11), publicaciones no incluidas en los documentos oficiales (11), respuestas a cuestionarios (10), materiales de información pública (8), análisis (7), documentos sin signature (7), memorandos (6),

¹⁷ Programa de traducción asistida que permite la búsqueda en el ordenador de textos íntegros (ya sean ya traducidos o documentos de referencia de todo tipo).

¹⁸ 16 personas calificaron el volumen de trabajo de la Organización en materia de traducciones de «alto», 5 de «muy alto» y 3 de «medio».

estudios (6), encuentros (3), y *El Diario de Naciones Unidas* (3). Los tipos de textos se han extraído de la clasificación de Cao y Zhao (2008) y los que más se traducen son los informes, los proyectos de resolución y de decisión, las comunicaciones y los documentos oficiales de los órganos principales y sus órganos subsidiarios. Estos documentos pertenecen, es su gran mayoría, al primer tipo de documentos de la clasificación de Cao y Zhao (2008), esto es, los documentos publicados por los órganos principales y subsidiarios o dirigidos a ellos. Por otro lado, los que menos se traducen son los memorandos, los estudios y encuentros (ambos dentro del primer tipo de documentos de nuestra clasificación) y el *Diario de Naciones Unidas*. Además, en el apartado «otros», los encuestados mencionan las actas de la Comisión de Derecho Internacional, los presupuestos e informes de ejecución de presupuesto o los documentos de conferencia (*pre-session, post-session, etc.*).

Por último, y en relación con la temática, el 80 % de los participantes afirma que traduce sobre derechos humanos, tema en el que se pueden incluir otros subtemas; el 48 % afirma que traduce sobre el desarrollo económico; el 36 %, sobre paz y seguridad; el 24 % sobre el espacio ultraterrestre; y casi el 13 %, sobre asuntos humanitarios. Además, algunos añaden que traducen sobre cambio climático, desertificación y desarme, derecho internacional y derecho mercantil internacional, delitos y drogas, documentos financieros y cuestiones presupuestarias. Por consiguiente, vemos que, en Naciones Unidas, se traduce sobre un amplio abanico de temas que van desde los derechos humanos hasta el cambio climático o el desarme, y que todo depende de su agenda. Como apuntábamos, los textos varían según la sede u oficina en la que trabajan. Esto podemos corroborarlo, ya que la mayor parte de los encuestados trabajan en la oficina de Ginebra (ONUG) y la mayor parte de los temas seleccionados por estos son derechos humanos, economía, cambio climático y derecho (temas que nosotros ya habíamos vinculado a esta oficina).

6. CONCLUSIONES

Podemos concluir que la traducción que se realiza en o para Naciones Unidas debe considerarse traducción institucional, como ocurre con la traducción en otras organizaciones internacionales, como la Unión Europea. En todas estas organizaciones, el multilingüismo juega un papel muy importante y así se explica en la Carta, en la que se establecen los idiomas oficiales. Sin embargo, estos idiomas no gozan en la práctica del mismo *status*. Consideramos que trabajar con seis lenguas no es suficiente para una organización de la que forman parte 193 Estados. No obstante, determinados hechos parecen demostrar que las cosas están cambiando, como es la existencia de un servicio de traducción del alemán que, a pesar de no ser una lengua oficial, sí se ha convertido en una lengua de trabajo.

También apreciamos que la forma de trabajar de los traductores ha evolucionado mucho a lo largo de los años. La TAO ha ayudado en muchos aspectos y han facili-

tado el trabajo a los traductores. Sin embargo, esto ha hecho que se les exija mucho más y que se les valore menos. Los traductores se enfrentan a muchos problemas traductológicos en su día a día, que resuelven gracias a la cantidad de recursos de los que disponen, incluida su propia decisión y conocimiento. Y, aunque las condiciones de trabajo parecen ir a peor, la satisfacción personal de trabajar en una organización internacional como Naciones Unidas es una de las razones principales que sigue moviendo hoy en día a muchos traductores a seguir este camino, por difícil que sea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AVIÓN MARTÍNEZ, S. (2013). *El Trabajo de traductor en Naciones Unidas* [Archivo de vídeo], Universidad de Vigo. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de <http://tv.uvigo.es/es/video/mm/17945.html>
- BONDONNO, N. [STS UNHQ]. (2015). ¿Cómo es el trabajo de un traductor de Naciones Unidas? [Archivo de vídeo]. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de <https://www.youtube.com/watch?v=QYr0VMnwOW0>
- CAO D., ZHAO X. (2008). Translation at the United Nations as Specialized Translation, *The Journal of Specialised Translation*, 9, 39-54. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de http://www.jostrans.org/issue09/art_cao.pdf
- FALL, P. L., ZHANG, Y. (2011). *El multilingüismo en las organizaciones del sistema de Naciones Unidas: estado de aplicación*. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de https://www.unjiu.org/es/reports-notes/JIU%20Products/JIU_REP_2011_4_Spanish.pdf
- HERMANS, T. (1999). *Translation in Systems*. St. Jerome.
- Koskinen, K. (2008). *Translating institutions: an ethnographic study of EU translation*. St. Jerome Publishing.
- MOSSOP, B. (1988). Translating institutions: a missing factor in translation theory, *TTR*, 1(2), 65-71.
- NÓBREGA, M. (2008). La traducción en Naciones Unidas: la Torre de Babel a orillas del East River. En L. González, P. Hernández (Eds.). *Traducción: contacto y contagio. Actas del III Congreso «El español, lengua de traducción» 12 a 14 de julio, 2006 Puebla (México)* (pp. 135-142). Esletra. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/03/013_nobrega.pdf
- PEDREYRA, J. (2016). ¿Cuáles son las herramientas de traducción que se usan en Naciones Unidas? [archivo de vídeo]. Recuperado el 8 de febrero de 2018 de <https://www.youtube.com/watch?v=rgBXA66D5Rc>

CHALLENGES IN DESIGNING A MULTILINGUAL QUESTIONNAIRE: THE CASE OF ReTRANS PROJECT

Stavros Kozobolis
Ionian University, Greece
kozopolis@ionio.gr

Harald Pasch
University of Vienna, Austria
harald.pasch@univie.ac.at

Abstract

The present paper describes the first work package (WP) of the project “ReTrans - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts” (<https://www.retrans-interpreting.com/>), an EU-funded project that aims at developing digital training materials to raise awareness for interpreting in humanitarian and transborder migration contexts.

As part of the first WP, the Project team had to conduct a survey on the challenges of communication in a transnational migration context in the Project partners’ countries, i.e. Austria, Slovenia, Greece and North Macedonia. The main part of the WP was the design and the distribution of a multilingual questionnaire. This paper delves into the challenges that had to be faced at the different phases of its design. In addition, it describes shortly the rest of the phases of the survey.

Keywords

ReTrans Project, multilingual questionnaire, transit zones

Resumen

Este capítulo describe una parte del primer paquete de trabajo (PT) del proyecto “ReTrans - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts” (<https://www.retrans-interpreting.com/>), un proyecto financiado por Erasmus+ para desarrollar materiales de formación digitales para sensibilizar sobre la interpretación en contextos de migración humanitaria y transfronteriza.

Como parte del primer paquete de trabajo, el equipo del proyecto debía realizar una encuesta sobre los desafíos de comunicación en el contexto de la migración transnacional en los países socios del proyecto, es decir, Austria, Eslovenia, Grecia y Macedonia del Norte. La parte prin-

cial del paquete de trabajo consistió en diseñar y distribuir un cuestionario multilingüe. Este documento profundiza en los desafíos que hubo que enfrentar en las distintas fases de su diseño.

Palabras clave

Proyecto ReTrans, cuestionarios multilingües, zonas de tránsito

1. INTRODUCTION

Transnational migratory movements create transit zones along border regions, which are social spaces shaped and dependent upon translation and interpreting services. The demand for those services in such border transit zones is high as evidenced by the presence of various international organizations, solidarity groups, grass-roots communities, and volunteer interpreters (Todorova, 2020: 64; Nergaard, 2021: 112), but also official language service providers trying to cope with this demand. As part of the first work package (WP) of the *ReTrans Project - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts*, an EU-funded project aiming to raise awareness for the issue of interpreting in humanitarian and transborder migration contexts among students and teachers of higher education interpreter training facilities, a needs assessment was carried out in the form of a survey with stakeholders in the field working with interpreters, in order to gain an in-depth insight into the context and challenges of interpreting in asylum procedures and mediating for refugees in transit zones. The ReTrans Project is coordinated by the University of Vienna, while the University of Maribor in Slovenia, the Ionian University in Greece, the Ss. Cyril and Methodius University in Skopje, North Macedonia, and the University for Continuing Education Krems in Austria participate as partner universities.

For the purposes of this needs assessment, a multilingual survey was designed, which included both qualitative components in the form of open-ended questions and close-ended ones, which combined single and multiple-choice questions. The questionnaire was disseminated in the four partner countries of the Project (Austria, Greece, North Macedonia and Slovenia), for which it had to be available in 5 languages (all national languages and English). The survey was addressed to public service institutions, NGOs and other official authorities as the end users of interpreting services so as to provide the Project team with comprehensive and up-to-date information on the needs that service providers using interpreters have in such contexts.

The present contribution delves into the different phases of the multilingual questionnaire and aims at shedding light on the challenges that had to be faced by the research team. In particular, we will detail the approach of coordinating, managing and setting up a transnational survey in several languages. We will highlight the workflow and the necessary quality assurance measures that were implemented,

while also focusing on the challenges of drafting and managing a multilingual survey across four countries.

2. THE DESIGN OF A MULTILINGUAL QUESTIONNAIRE FOR SPECIAL PURPOSES

As already mentioned in the introduction, the first WP of the ReTrans Project centres around the design, the dissemination and the analysis of a multilingual questionnaire. This part of our contribution describes all those stages that were followed in order to make it available in five languages, i.e. English, German, Greek, Slovenian and Macedonian. In particular, it comprises four subsections, namely the original drafting in English and the pre-testing phase (2.1), the translation of the English questionnaire into the official languages of the countries participating in the Project and the backtranslation of the translated versions into English as a quality assurance method (2.2), the uploading of the multiple versions of the questionnaire into Lime Survey (2.3) as well as the dissemination of the questionnaire and the analysis of the results (2.4). Special attention is given to the challenges faced by the research team during the aforementioned phases.

2.1. Original drafting and first round of pre-testing

The questionnaire was originally drafted in English, which was also used as the main language of communication between the partners of the Project. As leader of the WP1, Ionian University of Corfu, Greece, undertook the design of the first draft of the questionnaire. In particular, a research team of interpreting students at the *Department of Foreign Languages, Translation and Interpreting of Ionian University* worked under the supervision of Prof. Vlachopoulos and Assistant Prof. Ioannidis of the same university and compiled three different versions of a questionnaire that aimed to map the attitudes, opinions and practices of stakeholders involved in interpreter-mediated encounters with refugees, in order to understand the challenges and benefits of using interpreting services during encounters between refugees and stakeholders from different domains including governmental and non-governmental organizations, refugee aid organizations as well as various border security authorities. After receiving valuable input by the partners from the University of Vienna (the coordinating university of the Project), the team of students produced the final draft of the English questionnaire.

The multilingual nature of the questionnaire, namely the fact that it was designed in order to be translated into other languages, led the research team to the choice to avoid complex vocabulary and syntax, and to make questions as clear as possible, in order to minimise the risk of incorporating mistakes in the translation process as well as misinterpretation by potential respondents with different language backgrounds. Special emphasis was also given to its coherent structure; therefore, the question-

naire was divided into thematic subsection. The first subsection comprised questions on the profile, profession and experience of respondents working with interpreters, while the second aimed to give an account of the current language needs, the main interpreting modes used in the relevant settings, and the adequacy in number of available interpreters. The aim of the third thematic subsection was to determine how interpreters provide their services and to what extent the main stakeholders consider interpreting as professional activity. The last thematic subsection had the goal to detect the respondents' opinions on challenges as well as their proposals for future improvements. The final English questionnaire was composed of 33 questions, 32 of which were close-ended, while the last one was open ended. While the close-ended questions covered all thematic subsections mentioned prior, the open-ended question intended to investigate the opinion of the respondents regarding the measures that should be implemented in order to aid the improvement, if needed, of interpreter-mediated encounters with refugees. The choice to combine close-ended questions with an open-ended one was intentional, as the research team wanted to gather data which would be analysed both quantitatively and qualitatively. Besides, the combination of quantitative and qualitative analysis approaches can be very helpful as it allows deeper analysis and triangulated insights (cf. Hasko 2012: 4761).

The final draft of the original English questionnaire was presented by the students to all national teams participating in the Project during the kick-off meeting in Vienna in May 2022. This presentation signalled the beginning of the *first round of pre-testing*, during which the national teams made comments and suggested changes in the questionnaire. In particular, changes were suggested regarding the phrasing of some questions and the structure of the questionnaire in order to make it more understandable and less complicated. Of course, all suggestions were critically examined and discussed by the whole team and, if considered valuable, they were implemented.

2.2. Translation and Backtranslation

The phase that followed the finalisation of the original master English questionnaire entailed its translation into the national languages of the partner countries of the Project, i.e. German, Greek, Slovenian, Macedonian. In order to ensure that the translations would be unbiased, they were assigned to translators (either students or professionals) that were not part of the Project and had nothing to do with the survey until that moment.

The translated versions of the questionnaire were then back-translated into English. The main reason that led the research team to make use of the backtranslation process was the multilingual nature of the questionnaire, which made the backtranslation procedure a useful methodological tool for the measurement of the quality of the translation of the English master questionnaire into the national languages. Using backtranslation, the research team hoped to spot and discuss any differences or de-

viations between the original master English questionnaire and the backtranslations (Braun and Scott, 1998: 124). As none of the members of the research team speak all the languages that are spoken by individual members of the Project, there was no other way to ensure the quality of the translations except for their backtranslation to the language of the original questionnaire and their comparison with it. The backtranslations were also assigned to non-biased translators, in order to ascertain that the questions were clear for people who see them for the first time without being involved in prior phases of the survey design.

Regardless of the fact that the procedure of setting up a questionnaire in several languages is time-consuming in itself, the backtranslation as an additional phase, although further prolonging the conception of the survey, had several benefits. In fact, backtranslation, which has been used for a long time in many surveys in multiple fields, has proven to be a great methodological tool for quality assurance, as it indicated parts of the translations of the original questionnaire into national languages that were either changed unintentionally or were misunderstood. The following examples are characteristic:

– Example 1:

Original English questionnaire: Are interpreters generally briefed prior/after the assignment?

Backtranslation: Do you usually have a *short* briefing with the interpreters before/after the interpreting?

In this example, the translator added the adjective ‘short’ in the translation, an information that is not mentioned in the original questionnaire and which would not be spotted if not be for the backtranslation. The difference between the original and the backtranslation might seem minor, yet the adjective “short” hints at the presumption that briefing, if done at all, is probably short. In order to avoid presumptions pertaining to the length of briefing, we requested the national team to revise this question and adhere to the original phrasing.

– Example 2:

Original questionnaire: *Amongst* the refugees, do you also work with special groups?

Backtranslation: Are you working with other special groups, *apart from* the refugees?

This example is much more serious compared to the Example 1 as the meaning of the whole question is distorted. More specifically, while the original question aims to ask whether there are special groups of refugees with which the stakeholders work, its back-translated version is about other social groups of people apart from refugees. This change in phrasing could create a huge misunderstanding amongst the recipients of the questionnaire if it was not spotted during the backtranslation. Had the team not detected this major

delineation from the original, the results would have ended up completely wrong and misleading.

The thorough comparison of the original English questionnaire and the back-translation of the translated versions as a quality assurance method was followed by a *second round of pre-testing*, which included the communication with the national team in order to discuss, clarify and correct the points that were not clear in the translated versions. It should be stressed out that all language versions of the multilingual questionnaire are available in the survey report of the first WP (Kozobolis et al., 2022).

2.3. Uploading into Lime Survey

The next phase of the production of the multilingual questionnaire was the uploading of all language versions in Lime Survey, which was provided by the University of Vienna. Lime Survey was chosen for the purposes of this survey because it provides high protection of the data gathered and is equipped with a very user-friendly interface. Moreover, it facilitates the design of multilingual questionnaires as one can create a template in one language and have the default answering options available in other languages automatically.

After the setup of the five versions of the multilingual questionnaire in Lime Survey, they were sent to the partners, something that marked the beginning of the *third and final round of pre-testing*. In this round, the research team faced once again the problem of the language barrier. Some of the default answering options provided automatically by the Lime Survey contained unusual phrases or typos, errors that were spotted and highlighted by the national teams. Once again, much communication with the national teams was needed, which included several e-mail exchanges and ZOOM meetings, in order to solve those problems and get ready for the dissemination of the multilingual questionnaire.

2.4. Dissemination and analysis

Once all language versions of the questionnaire were finalised, the multilingual survey was ready to be distributed to stakeholders in the field, i.e. national agencies, NGOs, public service institutions and any other relevant authorities. Each team had the responsibility to distribute their language version to stakeholders working in their country. For this reason, the research team asked them to compile a list of stakeholders before starting disseminating the questionnaire. In addition, the research team permitted the recipients of the questionnaires to distribute it to any other authority that could potentially provide valuable input for the needs assessment. Using the snowball sampling technique, the research team hoped to reach as many stakeholders in the field as possible, many of which are, as mentioned in the introduction to this paper, grass-roots organisations, and volunteer networks operating in situations

of crisis, and are working at high capacity. This leads to the assumption that stakeholders in this field can be viewed as a hidden population, which are characterized by the fact that they constitute a target group that is hard to reach (Lomeña Galiano 2020; Mellinger and Hanson 2017: 13). The survey was open for six weeks and two rounds of reminders were sent in order to generate as many responses as possible. The first reminder was sent two weeks after the first round of dissemination, while the second one a week before the end of the survey. As coordinators of the survey, we reminded the project partners responsible for their own national context to send out the reminders.

After that period, a total of 64 valid questionnaires were collected, allowing for an insight into issues related to language combinations, duties and responsibilities of interpreters, best practices, ethical challenges, etc. and serving as a basis for the production of the results to be produced in the subsequent work packages of the ReTrans project. The following tables show the frequency of the languages in which the questionnaire was completed (Table 1) as well as the countries in which the respondents worked at the time of participating in the survey (Table 2). As can be seen from the tables, apart from the project's partner countries and their national languages, there have been a few responses completed in English, as well as few respondents coming from other countries, namely Kosovo and Albania (Kozobolis et al., 2022).

Language	Frequency	Percent
German	19	29.7
Greek	11	17.2
English	6	9.4
Macedonian	19	29.7
Slovenian	9	14.1
Total	64	100.0

Table 1. Languages of the questionnaire.

Language	Frequency	Percent
Austria	20	31
Greece	11	17
North Macedonia	22	35
Slovenia	9	14
Other	2	3
Total	64	100.0

Table 2. Countries of the respondents.

The data that was gathered from the 64 full responses of the questionnaire and was safely exported from Lime Survey. As a next phase of the needs assessment, they were analysed both quantitatively and qualitatively. The quantitative data was analysed by the Greek research team using the SPSS analysis software, while a small-scale qualitative analysis was also made with the data gathered from the answers of the open-ended question. As a final phase of this WP, the whole research team worked together to compile the final survey report. Each partner country was provided with a document by the Greek team that summarised the results of the analysis of their language version of the questionnaire, which included tables and charts

and were asked to write a report describing the situation in their country using the information available in the document and following specific guidelines regarding the length of the report and other format details. Then, the Greek team gathered the analysis of the overall results and compiled the final report (Kozobolis et al., 2022), which is available at the website of the Project (<https://www.retrans-interpreting.com/retrans-survey-report/>).

3. SUMMARY OF THE RESULTS AND FUTURE STUDIES

The present contribution focused on the challenges of designing a multilingual questionnaire for special purposes. More specifically, it described the conception of a multilingual questionnaire that was designed and distributed for the implementation of the first WP of the project “ReTrans - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts” (<https://www.retrans-interpreting.com/>), an EU-funded project that aims at developing digital training materials to raise awareness for interpreting in humanitarian and transborder migration contexts. In this WP, the research team had to conduct a needs assessment in the form of a survey on the challenges of communication in a transnational migration context in the Project partners’ countries, i.e. Austria, Slovenia, Greece and North Macedonia.

The different phases of the design and the multilingual nature of the questionnaire posed some challenges that had to be confronted by the research team and can be summarised as follows:

- Need for careful planning of the phases of the survey
The research team had to be very careful while designing the structure of the survey. Specific milestones were set, which had to do with the deadlines of each phase of the design and the distribution of the multilingual questionnaire. The careful design of the methodology has proven to be very useful and effective, as it helped the research team to be able to control all phases of the survey.
- Need for careful design of the original questionnaire
The original English questionnaire was the basis of the survey. The fact that it was meant to be translated into the languages of the Project had to be taken under consideration. For this reason, the research team decided to follow specific guidelines and keep its vocabulary and syntax as simple as possible. Complexity of questions had to be reduced in order to facilitate streamlined translations. However, as we already mentioned in the previous part, there were some parts that were misunderstood and came into light during the backtranslation, which has proven to be a great methodological tool for quality assurance.

- Close cooperation between all partners

The multilingual nature of the questionnaire made clear the need for close cooperation of the research team with all partners in order to confront the language barriers that were constantly arising during the different phases of the survey. This need is much more demanding when it comes to surveys that combine major languages, like English and German, and minor ones, like Greek, Slovenian and Macedonian (cf. Parianou, 2009: 37-43).

In particular, the research team's members communicated mostly in English and less in German (the two major languages in our case). On the other hand, the multilingual nature of the questionnaire made them talk about linguistic features of languages that they do not speak, in order to understand and make a possible change suggested by a national team. Even the alphabets of Greek, Slovenian and Macedonian were not understandable by some research members that are not native speakers of those languages, making their cooperation much more challenging, as every correction could imply the possibility of making further mistakes, as even the corrections implemented were not understandable for the team members responsible for the management of Lime Survey. This has proven to be a very difficult and time-consuming task and several e-mails and ZOOM meetings were needed to overcome the language barriers and complete the multilingual questionnaire and the survey in general.

To sum up, the nature of multilingual surveys poses big challenges to researchers, especially when it comes to combining major and minor languages (cf. Parianou, *ibid*). In addition, working in a team and trying to coordinate its research members makes strategic planning necessary. Finally, as far as future surveys are concerned, we strongly believe that the present survey could extend to and include other countries and languages in the future, in order to get a much more complete picture of the challenges of interpreting in humanitarian crises and mediating for refugees in transborder migration contexts and refugee transit zones. Such surveys will give the research team the opportunity to validate the learnings regarding the challenges of the design of multilingual surveys, too.

Funding

The article at hand is funded by the Erasmus+ Programme “KA220-HED - Cooperation partnerships in higher education”.

Acknowledgements

We would like to extend our thanks to Eleftheria Pafadelli, Marina Malini, Marina Tatsidi, Ilektra Karamizari-Tsakoteli, Irene Pournari, Zoi Sofologi, Maria Dimopoulou, Panagiota Pagoni and Sofia Zangana, interpreting students at the Department of

Foreign Languages, Translation and Interpreting of Ionian University, Greece, who worked the final draft of the original English questionnaire under the supervision of Professor Stefanos Vlachopoulos and Assistant Professor Anastasios Ioannidis.

REFERENCES

- BRAUN, M., SCOTT, J. (1998). Multidimensional Scaling and Equivalence: Is having a job the same as working? *Cross-cultural survey equivalence*, 3, 129-144. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-50967-7>
- HASKO, V. (2012). Qualitative Corpus Analysis, *The Encyclopedia of Applied Linguistics* (pp. 4758-4764). Wiley.
- KOZOBOLIS, S., IOANNIDIS, A., PASCH, H., HEINISCH, B., NUČ-BLAŽIČ, A., ORTHABER, S., ZWISCHENBERGER, M.B., SIMOSKA, S., PANOVA-IGNJATOVIK, T., ALEKSOSKACKATROSKA, M., PAPP, M., IACONO, K., VLACHOPOULOS, S., PÖLLABAUER, S. (2022). *Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts* (Survey Report). <https://www.retrans-interpreting.com/research/>
- LOMEÑA GALIANO, M. (2020). Finding Hidden Populations in The Field of Translating and Interpreting: A Methodological Model for Improving Access to Non-Professional Translators and Interpreters Working in Public Service Settings. *FITISPos-International Journal*, 7(1), 72-91.
- MELLINGER, C. D., HANSON, T. A. (2017). *Quantitative research methods in translation and interpreting studies*. Routledge.
- NERGAARD, S. (2021). *Translation and transmigration*. Routledge.
- PARIANO, A. (2009). *Translating from major into minor languages*. Diavlos.
- TODOROVA, M. (2020). Interpreting for refugees: Lessons learned from the field. In Ng, E. N. S., Crezee, I. (Eds.) *Interpreting in Legal and Healthcare Settings: Perspectives on Research and Training* (pp. 63-81). John Benjamins Publishing Company.

THE CURRENT STATE OF HEALTHCARE INTERPRETING IN JAPAN AND REQUIRED CURRICULUM DESIGN

Naomi Morita

*National Association for Medical Interpreters
national.interpreters.nami@gmail.com*

Abstract

Healthcare interpreting in Japan has a history of approximately twenty years. Currently, local governments and NPOs dispatch their trained interpreters, or hospitals hire their own interpreters. As interpreting services are not positioned as public services, Japan still needs integrated education systems, curricula, accreditation, and dispatching systems. In 2014, the Japanese Ministry of Health, Labor, and Welfare published a training curriculum and a textbook for healthcare interpreters. Also, private third-party certification for individual interpreters has started. We surveyed our Association members to learn about their training experiences and awareness of certification.

Keywords

Healthcare interpreting, Healthcare Interpreter Training Curriculum, certification

Resumen

En Japón, la interpretación sanitaria tiene una historia de aproximadamente 20 años. Actualmente, los gobiernos locales y las ONG entrenan intérpretes y los envían a centros sanitarios, o los hospitales contratan a sus intérpretes. Dado que los servicios de interpretación no son considerados un servicio público, en Japón todavía se necesitan que los sistemas de educación, planes de estudios, acreditación y sistema de envío de intérpretes sean integrados. En 2014, el Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar del Japón publicó un plan de estudios y un libro de texto para la formación de intérpretes sanitarios. También, empresas privadas han empezado a ofrecer certificaciones para intérpretes. En este capítulo presentamos los resultados de las encuestas que les hicimos a los miembros de nuestra asociación para saber acerca de sus experiencias durante su formación y acerca de su concienciación respecto a la certificación.

Palabras clave

Interpretación sanitaria, programa de formación de intérpretes sanitarios, certificación

Resume

Naomi Morita has been the president of the National Association for Medical Interpreters (NAMI) since 2016. She started her career as a Japanese/English conference interpreter and also has long experience in healthcare. In 2020, Naomi received a Master of Public Health from the University of Tokyo and is now a PhD student at the same university. Her research topic and passion is how she can spread a public healthcare interpretation service in Japan, where healthcare access and support for immigrants have ample room for improvement. She is also active in improving the working environment of healthcare interpreters and providing education.

1. BACKGROUND

In Japan, healthcare interpreting and NPOs that provide training and dispatch interpreters evolved around the year 2000. There are about 40 local non-profit organizations and multi-culture centers with approximately 4000 volunteer interpreters registered nationwide¹⁾. National conferences were held in 2010 by the NPOs and the “General Standard for Healthcare Interpreters” was established²⁾. This became the basis for the “Healthcare Interpreter Training Curriculum” and the “Healthcare Interpreting Textbook” that was subsequently published in 2014 with a subsidy from the Ministry of Health, Labor, and Welfare. Around the same time, Tokyo was selected as the venue for the 2020 Olympic Games. Private medical interpretation telephone/video providers entered the market to prepare for increasing inbound tourists. Hospital staff interpreters have also become partially widespread.

However, the failure to introduce medical interpreting as a national public service by the government has complicated the situation. As there is no domestic legislation to provide interpreters to patients with difficulty speaking Japanese, it is challenging to train interpreters effectively. In addition, the service demand varies among foreign residents as their length of stay, background, culture, and Japanese language skills differ greatly.

Under these circumstances, what kind of skills, as well as trainings, both for volunteers and professional interpreters, are needed in Japan? The National Association for Medical Interpreters (NAMI) has continued to provide a total of 50 hours of healthcare interpreter training each year since 2017. Based on our experience and the survey result, we would like to make suggestions regarding healthcare interpreters’ training in countries where the foreign populations are still small.

1.1. Features of the Non-Japanese Population in Japan (2022)³

More than half of the population are young people from Asian countries in their 20s to 30s, who reside in Japan for only 3 to 5 years.

- Japanese population: 126 million
- Non-Japanese population (ratio): 2.96 million (2.3%)

- Resident Areas: Centered in 5 major prefectures (Tokyo, Aichi, Osaka, Kanagawa, Saitama) (52%)
- Top 3 nationalities: Chinese, Vietnamese, and Korean (55.1%)
- Top 2 visa types: Permanent Resident (28.6%), Technical Intern Training (11.1%)
- Average length of stay: 3 to 5 years
- Permanent or long-stayers: Chinese and Filipinos

1.2. Required Credits to be Healthcare Interpreters⁴

50 credits (90 min./credit) including both lectures and interpretation training are recommended.

- Interpretation Theory & Skills >20 credits
- Ethics & Communication >10 credits
- Necessary knowledge >20 credits

In order to take a certification exam, one must complete an authorized training course.

1.3. Non-governmental Certifications

Induction training is a minimum requirement. It is important to take periodic training to maintain one's skill. However, there are no requirements for continued learning defined in the Healthcare Interpretation Education Guidelines.⁴⁾⁵⁾

To renew a "Basic Certificate" issued by private associations, interpreters need to acquire 20 points, which is equivalent to 3 hours each of lecture and interpretation training. As for a "Specialist Certificate", one needs 40 points in total for renewal.

1.4. Research Question

Can certification be a motivation for continued learning?

2. METHODS

- Self-administered Survey: Google Form Questionnaires
- Data Collection Period: November 6 to December 10, 2022
- Subjects: 86 members of NAMI (National Association for Medical Interpreters), who joined the 2022 Annual Convention
- Collection rate: 90% (77 members, 2 members answered twice)

3. RESULTS

3.1. Attributes: Target Languages of Interpreters (Source language: Japanese)

English 40, Chinese 10, Filipino 1, Indonesian 1, Korean 1, Mongolian 1, Portuguese 3, Russian 5, Spanish 8, Vietnamese 6, Not an interpreter 3

Results ①

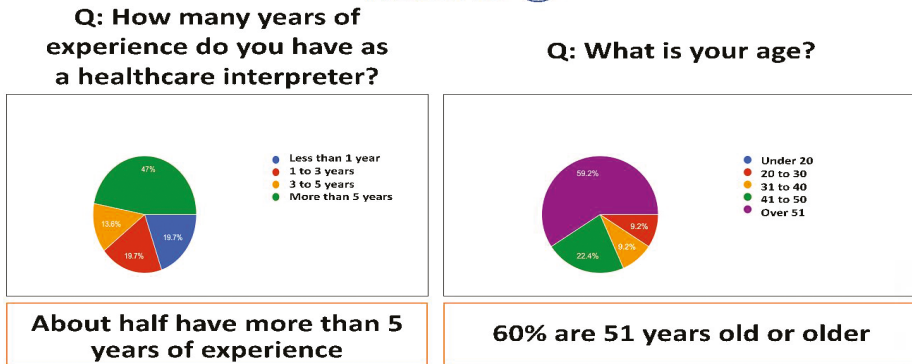


Figure 1. Question 3.2. and Question 3.3.

3.4. Interpretation experience

Q: Do you have experience in general or conference interpreting?

A: 70% have interpreting experience other than healthcare interpretation

3.5. Healthcare interpreting experience

Q: Do you have experience as a healthcare interpreter?

A: 82% have experience in healthcare interpreting

Results ②

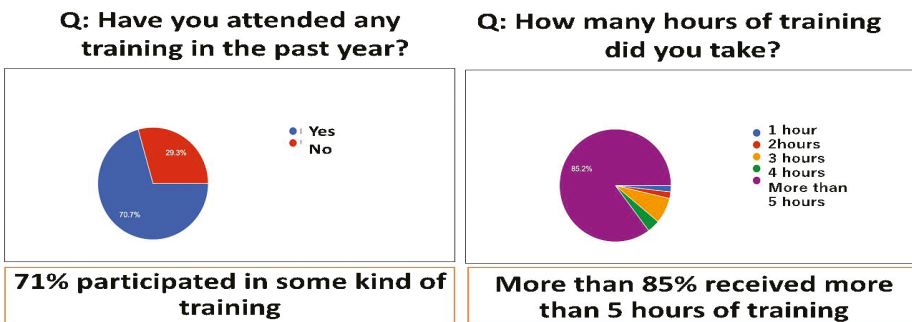


Figure 2. Question 3.6. and Question 3.7.

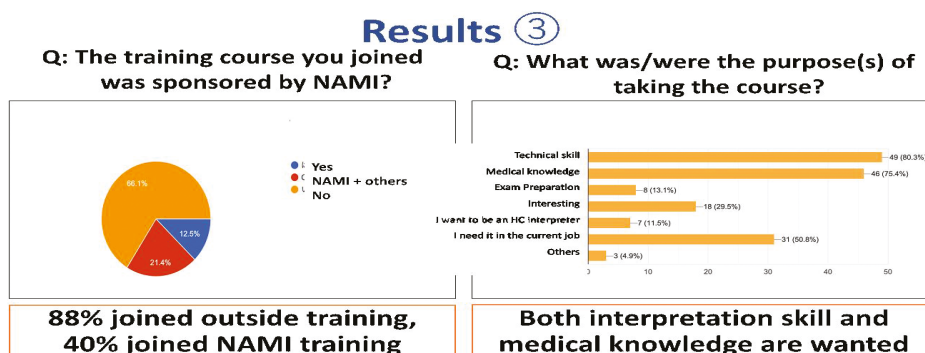


Figure 3. Question 3.8. and Question 3.9.

3.10. Certification

Q: Do you have any medical interpreting certificate?

A: 56% have a proficiency certificate

3.11. Reasons for not having certificate

Q: If you answered “no” above, please tell us why.

A: -Because I didn't know about it.

- I am underqualified to take an exam.
- I'm not yet seeking a career to be a medical interpreter. I am simply learning theory as an academic discipline.
- I don't need a certificate for my current work.
- I would like to take the exam in the future.
- I have plans for the application.
- I am busy with my current job and do not have time to prepare for the exam.
- My income will not increase as an interpreter, even if I take the certification.

3.12. Benefit of qualification

Q: In what situations do you think your qualifications were useful?

A: I learned a lot in the process of obtaining the certificate, but it is not particularly useful to me after the acquisition. You just have to keep on studying!

- Never felt it was helpful in my work.
- I don't see any particular advantage so far. The problem is more on the lack of opportunities to utilize the qualifications (not limited to the medical field).
- I can add it to my resume.

- It is an indicator of one’s ability to show others.
- You can get a job as a medical specialist from private interpreter dispatch agencies.
- Patients feel secure and trust me.
- When I lived in the U.S., my certification helped me get a job. An employer hired me because I had the certificate.

4. DISCUSSION

- Certifications are mainly issued for English and Chinese interpreters, so certificates do not motivate other language interpreters.
- As more Vietnamese, Nepalese, and Indonesian interpreters are required, there is a need to issue certifications for these languages, too.
- Improve training methods designed specifically for these interpreters.
- Certifications are useful for getting jobs and employment for some people.
- Helpful to gain clients’ trust.
- Motivation for continuous learning.
- Almost never useful in the field.

5. LIMITATIONS

- A small number of subjects
- Selection bias (targeted NAMI conference participants)

6. PROPOSAL

- Certifications could motivate education and be evidence of qualification for English/Chinese interpreters.
- Asian languages, other than Chinese, are not subject to certification, as there are not enough number of interpreters in place for qualification exams.
- As most Asian language interpreters’ first language is not Japanese, fine-tuning the program is required such as:
 - During lectures use simple Japanese, and for better readability, put *FURIGANA* (simple Japanese characters to denote the phonetic reading of complex characters) on textbooks and handouts.
 - Add a Japanese skill-up course and lectures on the Japanese healthcare system.

- Pair Japanese and native instructors during role-play interpretation practices to teach ethical behavior, interpretation skills, and expression together.

REFERENCES

- Immigration Services Agency of Japan. (2022). *Number of foreign residents as of end-June 2022*. https://www.moj.go.jp/isa/publications/press/13_00028.html
- Japan Medical Education Foundation. (2021). *Curriculum Standards for Training Healthcare Interpreters*. <https://www.mhlw.go.jp/content/10800000/000856697.pdf>
- Japan Medical Education Foundation (2019). *Medical Interpreting Proficiency Certification Test: Medical Interpreter Technician - Information on the qualification update system*. https://www.jme.or.jp/news/pdf/190909_1_1.pdf
- Yamada, H. (2016). *General Standards for Healthcare Interpreters. Health, Welfare, and Labor Administration Granted Survey Report. Center for Multicultural Society Kyoto*. <https://www.tabunkakyoito.org/医療通訳研修/医療通訳共通基準-2010/>

PERFORMATIVIDAD Y REFERENTES CULTURALES EN INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS (TISP)

Elisabeth Navarro
Université Paris Cité
elisabeth.navarro@u-paris.fr

Resumen

El capítulo aborda la especificidad de la aclaración cultural en el contexto del servicio público a través del estudio de conversaciones mediadas por un intérprete.

Con ayuda del concepto de performatividad, se demuestra que las narraciones culturales, cuando son asumidas y pronunciadas por intérpretes, adquieren *de facto* un valor metadiscursivo y, en consecuencia, un elevado estatus de verdad.

El análisis pone de relieve la ambigüedad de la noción de clarificación cultural cuando la realiza el intérprete, y el riesgo de fijación cultural que implica.

Palabras clave

Interpretación, aclaración cultural, performatividad, cultura, actos de habla.

Abstract

The article approaches the specificity of cultural clarification in the context of public service through the study of conversations mediated by an interpreter.

With the help of the concept of performativity, she shows that cultural narratives, when taken over and uttered by interpreters, *de facto* acquire a meta-discursive value and, consequently, a high status of truth.

The analysis highlights the ambiguity of the notion of cultural clarification when performed by the interpreter, and the risk of cultural figement that it implies.

Keywords

Interpretation, cultural clarification, performativity, culture, speech act.

1. PRESENTACIÓN

1.1. La cuestión cultural como especificidad en TISP

La cuestión de los aspectos culturales y de cómo se deben tratar es uno de los fundamentos de la interpretación en contextos de migración. Es incluso una de las es-

peculiaridades que vienen a definir las operaciones de interpretación cuando éstas ocurren, ya sea en la asistencia sanitaria, en las solicitudes de asilo o en la acogida de los migrantes recién llegados. En cierto modo, lo que justifica la presencia de un intérprete definido por el término *servicio público*, son aquellos elementos culturales implícitos o explícitos, verbales y no verbales a veces muy alejados de las del país acogedor, que surgen en los intercambios conversacionales y que resultan difíciles, cuando no imposibles, de entender. El intérprete en TISP con las competencias lingüísticas, traductoras e interculturales que lo definen profesionalmente, está capacitado para ofrecer no solo traducción sino también cierta mediación cultural. Sin embargo, la dificultad surge en cuanto se plantean ciertas interrogantes ¿Cómo traducir los hechos culturales que sean lingüísticos o comportamentales? ¿Hay que traducir los hechos culturales si son implícitos? ¿Cómo integrarlos en interpretación o cómo explicitarlos y salir entonces del acto traductivo? ¿Y qué es lo que se considera realmente un hecho cultural?

La dificultad radica en primer lugar en calificar lo cultural en el contexto específico de la migración, en segundo lugar, en definir cuáles son las intenciones que llevan en sí los actos de traducción y mediación y, por último, también estriba en determinar lo que se suele denominar la aclaración cultural. Si se define como el resultado de las competencias interculturales del intérprete en los servicios públicos tal y como viene definido en las cartas, en particular las relativas al ámbito sanitario, la aclaración cultural, se considera una necesidad imprescindible que permite a los interlocutores establecer una relación de comprensión, confianza y apoyo. Se menciona en las directivas institucionales el hecho de que el intérprete debe ser capaz de analizar las situaciones y detectar los orígenes de las disfunciones o bloqueos que estén relacionados con la traducción (vacíos lexicales, intraducibilidad, palabras tabú, estereotipos...) y por fin debe ser capaz de resolverlos (*Groupe de travail national interassociatif*: 2012, 7).

Plantear de este modo la aclaración cultural va más allá de la mera explicación rápida de una diferencia factual y esencial para hacer que un enunciado o un comportamiento se vuelva comprensible; el objetivo no es sólo permitir la comprensión, sino también favorecer y optimizar la comunicación mediante la creación de un vínculo interpersonal entre los locutores. De ser el caso, es obvio que el intérprete además de ser responsable de las operaciones de traducción, también adquiere el estatuto de tercera persona comunicante de la interacción, siendo dicho estatuto por supuesto variable en función de los ámbitos de intervención y/o de los actos de habla (verbales y no verbales) que componen los intercambios interpretados. De modo que el intérprete adquiere así un estatus comunicativo que convierte sus palabras en parte integrante del intercambio. Esta manera de enfocar la interpretación, impulsada por los trabajos de Cecilia Wadensjö (1998), permite comprender y aprovechar las complejas dinámicas relacionales e interactivas que definen la interacción multipartita (Kerbrat-Orecchioni, 1995).

Se entiende entonces que muy a menudo se solicite la palabra explicativa del intérprete, (por parte del institucional o del usuario), su opinión, sus aclaraciones, su juicio, sus explicitaciones, actos de habla que todos adquieren un estatus particular ; al convertirse de este modo en mediador, el intérprete ya no interpreta sino que comunica, o dicho de otro modo *interpreta comunicando* o *comunica interpretando*, imprimiendo así al intercambio la huella de su propia comprensión y subjetividad contenidos en los implícitos conversacionales. El intérprete se instala así en campos interdisciplinarios que van de la antropología a la sociología pasando por la geopolítica. Pensado así, el papel del intérprete se hace elástico. Yvan Leanza (2006, 2008) considera al intérprete como un agente dotado de múltiples funciones: *agente lingüístico* responsable de la traducción oral del discurso; *agente de integración*, que ayuda a los inmigrantes a comprender los usos del país de acogida mediante un apoyo cultural; *agente del sistema*, que proporciona explicaciones y defiende el sistema institucional; y *agente del mundo vivido*, auténtica acción de mediación cuyo objetivo es hacer congruentes las diferencias culturales de ambos mundos. Esta mediación de los *mundos vividos* supone explicación, defensa y posibles negociaciones mediadas por el intérprete entre el profesional y el migrante. Muy común en la clínica transcultural, esta postura del intérprete es menos habitual en los sectores de la solicitud de asilo como la OFPRA¹⁹ o la CNDA, donde los sistemas éticos tradicionales (imparcialidad, neutralidad) se aplican con mayor firmeza.

1.2. Ilustración

Sin embargo, en la práctica, y por ejemplo, según normas establecidas por la CNDA²⁰ ocurre a veces en los contextos de demanda de asilo que se le exija al intérprete, por ejemplo, que lleve a cabo distintos tipos de operaciones lingüísticas que se pueden calificar de sociolingüísticas. Además de la simple adaptación del léxico, se le requiere al intérprete, si el nivel de formación del solicitante así lo exige, que adapte un modo discursivo o narrativo a otro para facilitar la comprensión de los miembros del tribunal. Esto suele ocurrir en casos de expresión confusa por parte del solicitante o de relato carente de coherencia.

Todos los escollos de la comprensión quedan entonces a discreción del intérprete, convirtiéndose éste claramente en mediador. Las estructuras de los relatos, los vínculos lógicos, la cronología y la propensión a la repetición quedan pues reelaborados,

¹⁹ OPFRA: la Oficina francesa de protección de refugiados y apátridas es un establecimiento público francés que encarga del examen de las solicitudes de protección internacional (reconocimiento del estatuto de refugiado, apátrida o beneficiario de protección subsidiaria).

²⁰ LA CNDA: La Cour nationale du droit d'asile (Tribunal Nacional de Derecho de Asilo), es un tribunal administrativo especializado que resuelve en primera y última instancia los recursos contra las decisiones de la Office français de protection des réfugiés et apatrides (OFPRA - Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas)

o incluso sintetizados por el intérprete, que reajusta las disposiciones discursivas de los enunciados, transformando lo que se suele calificar de cultural, es decir, los modos de decir que son, si nos atenemos a una concepción ampliada de la cultura, también modos de hacer. En este ejemplo que se ubica en la Ofpra,²¹ el intérprete en lengua tamil explica su estrategia para reconfigurar antes de traducirla, la respuesta de un solicitante de asilo tamil.

Question OP OFPRA:	Commentaire interprète:	Questions directes de l'interprète en vue de la réélaboration de la réponse
Quelles ont été les conditions de votre détention ?	« La question reste incomprise, il faut que je découpe les questions pour avoir ne réponse précise. Mais ces questions sont plus ou moins étoffées selon la curiosité du professionnel »	<ul style="list-style-type: none"> - où étiez-vous détenu ? - par qui ? - pour quel chef d'inculpation ? - qu'est-ce qu'on vous demandait ? - quels mauvais traitements ? - on vous donnait à manger/à boire ? - visites autorisées ?

Figura 1. Estrategia de reconfiguración narrativa.

Como puede verse en este testimonio de un intérprete tamil (Navarro, 2023) el intérprete asume por tanto una mediación estructural que recodifica y transforma una narrativa construida e ubicada en una temporalidad y una estructura vinculadas no sólo a la cultura sino también a la sociología del enunciadador, logrando así que el nuevo relato responda a los códigos de estructura narrativa para los Agentes de Protección de la Ofpra. El relato debe corresponder a las expectativas de la cultura de los destinatarios para que pueda tenerse en cuenta.

Estas opciones de mediación también son fuente de reflexión para el observador. En efecto, si aceptamos de que existe un principio de co-construcción de la interacción durante los intercambios interpretados, es sin embargo obvio que plantear una serie de preguntas estructurantes adicionales va más allá; también significa, en cierta medida, construir la respuesta. Priorizar y reestructurar es como construir la propia narración. Queda abierta aquí la cuestión del tratamiento del hecho cultural y social, y cabe preguntarse si una adaptación narrativa de cualquier tipo no es una intervención decisiva por parte del intérprete, siendo la clarificación de los enunciados y su elaboración estructural parte del arte de convencer, manipular y argumentar. El intérprete crea en este caso, su propio protocolo traduccional y, al hacerlo, se convierte en un “agente consciente y autónomo» y usa la traducción «como herramienta

²¹ OPFRA : la Oficina francesa de protección de refugiados y apátridas es un establecimiento público francés que encargado del examen de las solicitudes de protección internacional (reconocimiento del estatuto de refugiado, apátrida o beneficiario de protección subsidiaria).

de articulación entre lenguas, culturas y grupos” (Froeliger, 2019: 54). Y por consiguiente, en un guía nada desdeñable que tiene en cuenta la recepción ante todo en sus opciones traductivas. Como lo dice Paul Bensimon, “Las formas en que se recibe una traducción tienen tanto o más que ver con las estructuras sociales y políticas, la ideología dominante, el gusto, la episteme, de una comunidad dada, en un momento dado de la historia” (Bensimon, 2013: §3). Podríamos añadir que, en el ejemplo citado, las decisiones traductivas se convierten en operaciones que enfocan la recepción de forma global, en un movimiento *top down* y *bottom up* que considera simultáneamente a ambos destinatarios de la interpretación. Como explica este intérprete, “durante mi traducción, tomo la iniciativa de plantear estas subpreguntas para lograr una mejor comprensión. Y mi traducción al final resulta ser: “Cuando llegaron los paramilitares, yo ya me había escondido con mi tío en (nombre del pueblo). Luego detuvieron a mi hermano (nombre del hermano) y lo retuvieron durante X tiempo...” (Navarro, 2023).

La estrategia del traductor tiene aquí dos objetivos: en primer lugar, adaptar el texto al destinatario-solicitante y, en segundo lugar, anticipar una interpretación conforme con las expectativas culturales del destinatario-jurado.

Este aspecto lingüístico es, por tanto, eminentemente cultural, ya que recodifica sistemas narrativos inherentes a la cultura narrativa y discursiva de los grupos sociales. En la CNDA, el intérprete está capacitado para producir una reformulación que se ajuste a las estructuras enunciativas y narrativas de la institución.

2. LOS OBJETIVOS DE LA ACLARACIÓN CULTURAL: USOS Y DESUSOS

2.1. El árbol que esconde el bosque

Marianne Lederer, considera que los objetivos principales de la explicitación cultural son primero colmar los déficits de comprensión del destinatario, y en segundo lugar aportar un enfoque etnológico, para “ayudar al lector a apreciar la obra o al autor como proporcionarle la mayor información posible sobre la civilización que produjo la obra y sobre la lengua en que fue escrita”. (Lederer, 1998: §37). Esta visión, que sin duda se aplica a la traducción literaria, puede sin embargo adaptarse a la interpretación de servicio público, ya que saber brindar información cultural es una parte imprescindible de las competencias requeridas del intérprete. Sin embargo, Marianne Lederer advierte a continuación de los peligros potenciales de los aportes culturales y de explicitaciones:

... el traductor no debe permitir que los árboles oculten el bosque; algunas explicitaciones distraen al lector de la obra en sí y de su propósito. Por otra parte, los hechos culturales que, de ignorarse, impedirían al lector comprender cómo se desarrolla la historia deben necesariamente explicitarse. (Lederer, 1998: §49)

Así pues, habría explicaciones prescindibles y que además presentarían un riesgo de que el receptor se aleje de lo esencial del intercambio verbal. En otras palabras, excesos o cierta torpeza en las explicitaciones, vendrían a ser obstáculos en comunicación.

Este planteamiento puede ser útil a la hora de examinar el valor de la aclaración cultural cuando transcurre en los contextos migratorios, y eso en aras de cuestionar la pertinencia de ciertas inserciones culturales en los enunciados interpretativos. La expresión *el árbol que esconde el bosque* usada por Lederer parece implicar que el referente cultural puede quedar distorsionado, sobreexpuesto y potencialmente sobrecargado de información no central o incluso inexacta y subjetiva. Pero ¿cuáles serían los criterios? Y, sobre todo, ¿con qué consecuencias, directas para la interacción, e indirectas para la sociedad? En otras palabras, ¿cuál es el estatus de la información cultural enunciada por el intérprete? Porque lo cierto es todo lo que remite a cultural al remitir profundamente a lo político y lo ideológico, puede convertirse en una potente herramienta consciente o inconsciente de presión. Dos ejemplos, esta vez en el ámbito sanitario, pueden ofrecer una base para reflexionar sobre los escollos de la explicitación cultural y/o la sobrepresencia cultural.

2.2. Ilustración

El primer ejemplo transcurre durante una consulta médica con un paciente, un joven sudanés, y una joven doctora. Durante toda la consulta, el joven nunca mira a la doctora. Cuando le habla, inclina la cabeza, evita su mirada y adopta una actitud cerrada, cruzados los brazos y la cabeza entre los hombros. En cambio, su actitud hacia el intérprete es totalmente distinta: ríe con él, sonríe, bromea y le mira sin recelos. Finalmente, el médico pregunta al intérprete: “¿Por qué el joven le mira siempre a usted? ¿A usted le habla con naturalidad y a mí no me mira ni me habla? El intérprete explica a continuación: “En la cultura sudanesa, a los chicos y hombres jóvenes se les enseña a ser discretos con las mujeres. Mirarlas intensamente sería señal de mala educación” (Chwalczuk, 2019: 34). Esta situación, expresada de forma diferente y en otros contextos, viene relatada muy a menudo por los intérpretes de lengua árabe. La situación es pues recurrente. Pero lo que difiere son los comentarios de los intérpretes, muchos de ellos en efecto subrayan que la cuestión de la mirada es muy variable y que una mirada fugaz y cabizbaja no puede leerse de forma unidimensional. Así que parece que no se trate de una norma que se pueda brindar como explicación cultural absoluta. Y es el término, *absoluto*, es el que, cuando se trata de cultura, hay que cuestionar.

Explicar cultura que no sea fáctico (el significado de un objeto histórico, por ejemplo; una referencia compartida por todos...) no es tarea fácil. ¿Cómo saber lo que es, principio, costumbre, y lo qué es ley o precepto fijo? La diferencia aquí radica en el uso (o abuso) discursivo que se hacemos de lo que es cultura. El riesgo en la enunciación de lo cultural es que al enunciarla se impone, y cuanto más si es el

intérprete quien la enuncia por ser el encargado del discurso explicativo. Lo dicho se convierte en el acto en palabra indiscutible en el contexto.

Este segundo ejemplo ilustra de otra manera la performatividad de la enunciación cultural, viene citado en el *Référentiel de compétences de l'Interprétariat linguistique dans le domaine de la santé*, publicado por la Haute Autorité de Santé (HAS), que depende del Ministerio de Sanidad. Se trata de una institución francesa cuyas actividades fundamentales son la promoción de las buenas prácticas y el buen uso de la asistencia sanitaria entre los usuarios. La HAS también se ocupa de informar al público en general, por lo que desempeña un papel decisivo en la difusión de información médica al público en general y publica directrices con este fin. Este testimonio se presenta como un ejemplo de *buena práctica* interpretativa.

Témoignage d'un interprète

« Lors d'une séance de psychothérapie, la psychologue demande à la patiente si elle veut bien lui raconter son dernier rêve. La patiente acquiesce de la tête. Elle l'invite donc à commencer. La parole ne vient pas. Le silence s'installe. La patiente me regarde avec insistance mais ne s'exprime toujours pas. Je traduis à nouveau la demande du thérapeute pour m'assurer qu'elle a bien compris. Elle me répond alors que je n'ai pas prononcé la formule "khaïr oua slam" qui signifie littéralement "le bien et la paix " et qui est une manière de dire : je t'écoute et que ce rêve soit porteur de bien et de paix. J'explique au thérapeute la demande de la patiente. Je prononce la formule, la thérapeute répète. La patiente commence alors à raconter son rêve. »

Figura 2. Ejemplo de buena práctica interpretativa. Ilustración 1.

Nacionalidad de los inmigrantes que llegan a Córdoba de elaboración propia (datos extraídos del INE, 2021). Elaboración propia.

En este testimonio, el intérprete traduce las palabras del paciente y, sin imponérselo, parece sugerir a la psicoterapeuta que se someta a la costumbre ritual oral solicitada por el paciente y pronuncie las palabras *khaïr oua slam* en lengua árabe que desconoce. El intérprete traduce pues la fórmula a la psicoterapeuta, sin embargo, lo que no explica es el carácter religioso de la expresión *khaïr oua slam*. Se trata en efecto de una fórmula de apertura con una clara connotación religiosa, equivalente a "Que Dios te traiga paz y bendiciones", lo que sitúa el relato del paciente, más allá la consulta misma, en realidad un contexto seguramente religioso o por lo menos ritual. No obstante, es de tener también en cuenta que en el mundo islámico las palabras que se refiere a Dios son legión, hasta tal punto que a menudo vienen despojadas de su primer significado religioso. Sin embargo, parece legítimo pensar en este caso que si esta fórmula de apertura es tan importante para la paciente, seguramente es porque se trata de una fórmula concretamente religiosa. Por tanto, podemos concluir que la terapeuta pronuncia aquí palabras cuyo significado profundo no puede captar, ya que la traducción del intérprete no menciona la referencia a Dios, a pesar de que esté claramente presente.

Así pues, dominar todas las consecuencias de la explicitación cultural es una empresa compleja. En el contexto de la interpretación, se suele agregar incisos o proponer *apartés*. Saber apreciar el momento oportuno para hacerlo es toda una habilidad, saber medirlo, dosificarlo y saber presentarlo es otra.

3. EXPLICITACIÓN CULTURAL Y PERFORMATIVIDAD EN CONTEXTO INTERPRETATIVO

3.1. Decir es hacer

En ambos ejemplos, el decir y el explicitar el hecho cultural, ejerce una presión en la interacción (Austin, 1962) que puede cobrar. En el primer caso, una práctica indudablemente existente adquiere gracias a una enunciación normativa («dans la culture soudanaise»), un estatuto funcional. Está claro que la médica, convencida de la certeza de la explicación y sobre todo de su carácter de universalidad, la ratificará como una práctica, la aceptará o se adaptará porque *se presenta* como cultural. En el segundo caso, al enunciarse la frase ritual, la consulta cobrará un significado simbólico diferente y transcurrirá entonces bajo una autoridad tutelar instituida por el acto de habla, sin relación con la ciencia médica.

Como se puede notar la fuerza de la enunciación cultural, en un contexto interpretativo, es particularmente potente, ya que se instala *de facto* una doble performatividad: la de la enunciación del interprete que traduce (por la cuenta del hablante) y la de la enunciación comunicativa del intérprete (que habla por su cuenta). Así pues, *decir es hacer*, e incluso, *decir es crear*. Aquí es donde reside el fundamento de performatividad, en la capacidad que adquiere un acto de habla en actuar sobre el mundo y transformarlo (Austin, 1962). El intérprete al producir un enunciado de traducción y un enunciado de comunicación, se halla en una situación doblemente traslativa: interpreta enunciados y además interpreta hechos culturales; su actuación se convierte así en un acto de *comunicación interpretada* y ya no de mera interpretación (Navarro, 2023).

3.2. Marcadores discursivos performativos: signos de presencia cultural e identitaria

Existen ciertos marcadores discursivos que afirman y *performan* los hechos culturales. En primer lugar, son todos los signos “visibles” de la predicación cultural que van vinculados con la afirmación cultural e identitaria. En primer lugar, son por ejemplos los deícticos, como por ejemplo *Ici...*; *Là-bas...*; *Chez nous...*; *Dans la culture...*; *Nous...*; *Selon...* muy comunes, así como el uso de proverbios que añaden carga sapiencial e indiscutibilidad de los hechos.

Su función no es baladí. Si los pronuncia el usuario, es SU verdad la que expresa, una verdad que puede convertirse en temática conversacional. Si es el caso, los inter-

lucutores podrán negociar juntos el sentido de los referentes culturales. Al revés, expresados por el intérprete, proceden de un punto de vista metadiscursivo, y se impone pues el principio de verdad indiscutible, lo que dificulta la discusión. El uso generalizado del presente en los tiempos verbales, la ausencia de marcadores enunciativos de hipótesis o incertidumbre, dibujan una enunciación que proyecta verdad cultural unívoca y estandarizada difícil de cuestionar. Los interlocutores se ven obligados entonces a aceptar lo que se presenta como ley. Así la traducción, en su práctica explicativa, universaliza hechos que tienden a propagarse, a fijarse y esencializarse.

De hecho, el intérprete se encuentra en posición difícil, de traducir e interpretar una realidad cultural, o por lo menos hacerlo desde su punto de vista, lo que conlleva ciertas paradojas comunicativas ya que al intentar crear un efecto de identidad fácil de uso y de comprensión, es muy posible que se creen nuevos tópicos culturales o, como mínimo, que se instalen como verdades hechos que quizá sean menos generales o más complejos de lo que parece. Se podría proponer una analogía y llamar este fenómeno un *prêt-à-porter* cultural que propone atajos prácticos y fáciles de uso pero que a veces alejan de las sutilezas que fundamentan todo lo relacionado con la cultura.

Así pues, se podría sugerir que las cuestiones culturales, cuando la situación lo permite, sean puestas en juego entre los interlocutores por el intérprete para que éstos (institución y usuario) hagan uso de ellas y entablen una conversación autónoma, al menos en cuanto al contenido. La situación sería entonces verdaderamente intercultural proponiendo una vía a la comparación negociada de las culturas, de los usos y las prácticas.

3.3. Performatividad e ideología: el riesgo de la fijación cultural

La inserción cultural en traducción en contexto migratorio funciona obviamente como una herramienta informativa, y pertenece de hecho a la enunciación discursiva y por ello adquiere un valor necesariamente ideológico ya que parte de una intención: (1) Permitir una comprensión eficaz gracias a la información cultural, (2) justificar mediante el aporte informacional, y (3) informar mediante la aclaración cultural. Así pues, este tipo de enunciado funciona a modo performativo en la medida en que transforma el hecho cultural en verdadero discurso y, por tanto, lo refrenda como constitutivo de la interacción. Aquí es donde radica el poder performativo de la aclaración cultural.

Al integrar el discurso, el hecho cultural explicitado, pasa a formar parte de la enunciación y, por tanto, al dejar de ser una tela de fondo implícita, se convierte en el tema principal de la enunciación. En este sentido, los *apartés* culturales ocultan profundidades ideológicas que transforman un hecho cultural, hecho subyacente posible o incluso incierto, en realidad afirmada. Inciertos e inestables por esencia, los hechos culturales pasan a ser inmutables negándose así el carácter profundamente versátil de todo lo que se refiere a cultura. Frente a esta fuerza enunciativa, los interlocutores han de conformarse y obedecer a lo que Brisset denomina el carácter “intencional”

de la cultura como «estructura funcional externa a los objetos y que rige su uso» (Brisset, 1998: §9).

De modo que el espacio cultural proporciona el “metacódigo”, es decir, el conjunto de instrucciones o convenciones que hacen pertinente el acto lingüístico allí realizado. Si la cultura es una estructura funcional, es porque, antes que cualquier otro elemento, orienta la interpretación de los enunciados. En términos traductológicos...

elle oriente et façonne l’interprétation du texte original en s’interposant (par le biais d’institutions diverses voire conflictuelles, mais non moins unificatrices dans leurs sphères respectives) entre la subjectivité traduisante et l’objet à traduire. (Brisset, 1998: §9)

Los enunciados no son pués

... vecteurs d’information, mais portent des valeurs inséparables des ‘faits’ qu’il nécessaire parfois d’expliciter. Interpréter et traduire impose des opérations de contextualisation puisque passer d’une langue à l’autre ne se réduit donc pas à un « transport » d’information induisant des variations contextuelles. (Rastier, 2010 : 6)

Pero en cuanto se enuncia, la explicitación, que sea subjetividad intencional o no, guía la interpretación, se interpone y la moldea y así comprometer la libertad interpretativa de los hablantes que se convierten en interlocutores en cierta medida “dominados” por la traducción. Nos acercamos aquí del concepto de “canibalidad” de la traducción (Samoyault, 2020) así como de la idea de *apropiación* que las operaciones explícitas del intérprete implican para los interlocutores. En otras palabras, uno de los objetivos teorizados de la función del intérprete que es el *hacer comprender*, es al mismo tiempo uno de los riesgos. En efecto, el momento de la explicitación cultural depende de la cultura del intérprete, que abarca las representaciones simbólicas que constituyen su “bagaje cognitivo”, así como la “memoria discursiva” del ámbito en el que se desarrolla su actividad traductora (Brisset, 1998). Dicho momento está tanto más sometido a la experiencia propia del intérprete que él que enuncia, lo hace desde un modo axiomático, o sea que no tiene que demostrarlo. En eso radica también la potencia performativa de la aclaración cultural.

Porque los textos no son solo mensajes, no son tampoco meros receptáculos de información, e incluso descodificados siguen siendo objeto de interpretación. Además, hablantes, autores, oyentes y lectores no son simples emisores y receptores, fuentes y destinatarios. Su actividad interpretativa se inscribe en el texto o el enunciado desde su génesis ya que la acción enunciativa realiza constantes rectificaciones o reajustes así como lo vienen diciendo Didier Samain:

[M]ême au niveau le plus élémentaire qui soit, la langue ne fournit jamais autre chose que des « indices » (non des symboles!), des indices d’un certain rapport au monde. Et qu’il reste donc à faire la part des « choses », lesquelles conduiront à une compréhension qui sera plus ou moins complète selon qu’elles sont plus ou moins partagées. (Samain, 2014: p. 16)

4. HACIA UNA CONCLUSIÓN

Hemos planteado deliberadamente el concepto de cultura en su sentido antropológico, el más relevante cuando se menciona la cultura en el contexto de la migración. La definición que propone la UNESCO considera la cultura como un conjunto de “rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social”. Además de las artes y las letras, el concepto abarca modos de vida, derechos humanos fundamentales, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. (UNESCO, 1982). Para algunos, es “una tabla de lectura” (Hayer, 2012: 1), para otros, un “metacódigo” (Brisset, 2013: §9), en cualquier caso es un marco que aporta sentido a las cosas y a la vida. De manera muy amplia, consiste en todo lo que hay que saber para comportarse de manera que sea aceptable para los miembros de una sociedad (Goodenough, 1954: 36). Considerar la cultura en este marco pragmático nos permite, establecer presentar las modalidades de la noción de performatividad cultural en un contexto interpretativo y así insistir en el papel comunicativo del intérprete y en su responsabilidad discursiva. Sin duda, nos parece pertinente reevaluar y redefinir la presencia del intérprete, para pasar de su papel de co-constructor de la comunicación al de comunicador cuando interviene con voz propia, lo cual suele ocurrir sobre todo en los actos de aclaración cultural.

De este modo, el papel del intérprete resultaría menos ambiguo que el de co-constructor al ponerse de relieve los papeles fundamentales de las operaciones interculturales y al mostrar cómo influyen en las representaciones culturales que se establecen durante el intercambio. Destacar de este modo los objetivos conscientes e inconscientes del intérprete en los cursos de formación le permitiría evaluarse y reevaluar el marco de su acción intercultural. El concepto de performatividad permite tener en cuenta no ya únicamente del poder del intérprete, sino del poder de la interlocución, más eficiente en términos didácticos. Por consiguiente también parece necesario ofrecer formación sobre cómo trabajar con un intérprete, pero también cómo aprehender su trabajo interpretativo. Eso con el fin de alejarse de visiones demasiado dicotómicas que oscilan entre diabolización (el intérprete sería un *traidor*) y angelismo (el intérprete sería un *punte* entre culturas).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGELELLI, C. V. (2008). The role of the interpreter in the healthcare setting: a plea for a dialogue between research and practice. En Valero Garcés, C., Martín, A. (Eds.). *Building Bridges: The Controversial Role of the Community Interpreter* (pp. 139-152). John Benjamins.
- AUSTIN, J. L. 1970 (1962). *Quand dire c'est faire*. Points Essais, Éditions du Seuil.
- BENSIMON, P. (2013). Présentation. *Palimpsestes*, 11, 9-14. <https://doi.org/10.4000/palimpsestes.1524>

- BRISSET, A. (2013). *L'identité culturelle de la traduction*. Palimpsestes 11, 32-51. <https://doi.org/10.4000/palimpsestes.1526>
- CHWALCZUK, M. (2019). *Résultats d'enquête. Communication non verbale en interprétation médiation*. Université Paris Cité, ISM Interprétariat. No publicado.
- FROELIGER, N. (2019). Pour une réhabilitation de la trahison en traduction. *Langues, cultures et sociétés*, 5(1), 44-56. <https://hal.science/hal-03186745/document>
- GOODENOUGH, W. (1964). *Language in Culture and Society ; A Reader in Linguistics and Anthropology*. Harper and Row.
- Groupe de travail national interassociatif. (2012). *Charte de l'interprétariat médical et social professionnel en France, adoptée à Strasbourg le 14 novembre 2012*. https://www.migrationssante.org/wp-content/uploads/2017/09/Charte_diffusion_electronique_2017_06.pdf
- Haute Autorité de Santé (HAS). (2017). *Référentiel de compétences de l'interprétariat linguistique dans le domaine de la santé*. HAS. https://www.has-sante.fr/upload/docs/application/pdf/2017-10/interpretariat_dans_le_domaine_de_la_sante_-_referentiel_de_competences....pdf
- HAYER, D. (2012). La culture : des questions essentielles. *Humanisme*, 296, 85-88. <https://doi.org/10.3917/huma.296.0085>
- KEBRAT-ORECCHIONI, C., PLANTIN, C. (Eds.). (1995). *Le trilogue*. Presses Universitaires de Lyon.
- LEANZA, Y. (2006). L'interprète médiateur communautaire : entre ambiguïté et polyvalence. *L'autre, Clinique, cultures et sociétés*, 7(1), 109-124. <https://www.cairn.info/revue-l-autre-2006-1-page-109.htm>
- LEANZA, Y., BOIVIN, I. (2008). *Interpréter n'est pas traduire. Enjeux de pouvoir autour de l'interprétariat communautaire*. https://www.academia.edu/20654614/Interpr%C3%A9ter_nest_pas_traduire_Enjeux
- LEDERER, M. (1998). Traduire le culturel : la problématique de l'explicitation. *Palimpsestes*, 11, 161-171.
- NAVARRO, E. (2019). Interprétation dans les services publics, vers une sémiologie de l'erreur en traduction. En Schwerter, S., Lacheny, M., Rentel, N. (Eds.). *L'erreur culturelle en traduction*. Peter Lang.
- NAVARRO, E. (2023). *L'interprète et la médiation. Pour une théorie de la communication interprétée*. Éditions des Archives Contemporaines.
- RASTIER F. (2010). Linguistique interprétative et fondements sémiotiques de la traduction. *Texte !* vol. XV, n°4, 2010-vol. XVI-n°1. <http://www.revue-texto.net/index.php?id=2718>
- SAMAIN, D. (2014). Entropie et négentropie de la traduction. *Nouveaux cahiers de la recherche en éducation*, 17(1), 12-32. <https://doi.org/10.7202/1027319ar>
- SAMOYULT, T. (2020). *Traduction et violence*. Seuil.
- UNESCO. (1982). *Déclaration de Mexico sur les politiques culturelles*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_fre
- WADENSJÖ, C. (1998). *Interpreting as interaction*. Longman.

WINKIN YVES. (2001). *Anthropologie de la communication : de la théorie au terrain*. Éditions du Seuil.

INTERROGANTES Y RESPUESTAS SOBRE LA ISP A NIVEL LOCAL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Gisella Policastro Ponce
Universidad de Córdoba
l72popog@uco.es

Carmen Merino Cabello
Universidad de Alcalá
carmen.merino@edu.uah.es

Resumen

El presente estudio de investigación pretende llevar a cabo un acercamiento de la realidad de la ISP en la ciudad de Córdoba a través del cual sea posible evidenciar, de forma real y actualizada, la necesidad de establecer y mejorar los servicios de interpretación de los organismos públicos en dicho enclave multicultural. Tomando la región que nos concierne como punto de partida, este trabajo se fundamenta en realizar un estudio de campo a nivel lingüístico, con el propósito de evidenciar el grado de “posibilidad de comunicación” de ciertos habitantes pertenecientes a grupos minoritarios de inmigrantes y obtener resultados representativos de dicha situación. Como fin último, este trabajo investigativo persigue la revalorización de la interpretación y de los profesionales, la visibilidad y la puesta en valor su papel en un organismo público en ámbitos como la sanidad, la justicia, y los servicios sociales, en un enclave pluricultural como la ciudad cordobesa.

Palabras clave

TISP, estudio empírico, inmigración, multiculturalidad, organismos públicos.

Abstract

The aim of this research study aims to carry out an approach to the reality of PSI in the city of Cordoba through which it is possible to demonstrate, in a real and up-to-date way, the need to establish and improve the interpreting services of public bodies in this multicultural enclave. Taking the region in question as a starting point, this work is based on carrying out a field study at the linguistic level, with the aim of showing the degree of “possibility of communication” of certain inhabitants belonging to minority immigrant groups and obtaining results that are representative of this situation.

The ultimate aim of this research is to revalorise interpreting and its professionals, to make them visible and to highlight their role in a public body in areas such as health, justice and social services, in a multicultural enclave such as the city of Cordoba.

Keywords

TISP, empirical study, immigration, multiculturalism, public bodies.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, a causa de los grandes desplazamientos migratorios, se hace cada vez más necesaria la presencia y asistencia de intérpretes especializados en servicios públicos, cuya labor es esencial para la vida de los usuarios en el nuevo país que los acoge. Dentro del amplio espectro de áreas en las que el intérprete puede desarrollar su labor profesional, se puede argumentar que la dimensión social se encuentra en una posición secundaria en términos de atención y enfoque por parte de los organismos gubernamentales, a pesar de ser una de las más imprescindibles y requeridas.

Actualmente la actividad investigadora en torno a la traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) se encuentra en auge, encontrando así multitud de estudios teóricos, vías de especialización e investigaciones para su puesta en práctica. No obstante, es importante señalar que la coyuntura migratoria no se presenta de manera uniforme en todas las regiones autonómicas y provinciales de nuestra nación, por lo que las estrategias empleadas para abordar las circunstancias en las que se precisa del auxilio de un intérprete pueden variar significativamente. La propuesta de estudio que se presenta supone un enfoque innovador que tiene como objetivo ofrecer una asistencia adecuada a las necesidades comunicativas de la población inmigrante que llega a cada región.

1.1. Estado de la cuestión

Hasta la fecha, la interpretación social se considera una disciplina menos reconocida que otras prácticas de la profesión en nuestro país, a pesar de tratarse de uno de los lugares de Europa con más afluencia de inmigrantes, y una de las tipologías de interpretación más antiguas. Estos usuarios potenciales que acuden a España por motivos de ocio, pero sobre todo de asilo, encuentran la interpretación en los servicios públicos como el único puente de comunicación con las instituciones públicas indispensables para su supervivencia.

La situación actual que vive España en relación con la profesionalización de la interpretación en servicios públicos es la que, en un primer momento, países precursores en la práctica experimentaron hace varias décadas, considerados un modelo a seguir para esta rama de la interpretación. Entre ellos se encuentran Canadá,

Australia o Reino Unido, países pioneros por la introducción de la interpretación en los organismos públicos como un servicio imprescindible, de calidad y necesario, teniendo en cuenta su tasa de inmigración y el desarrollo global de sus instituciones.

En los últimos años se ha suscitado un interés creciente en España por el estudio de la interpretación social. Fruto de ello fue la creación de la titulación oficial de grado en la Universidad de Alcalá de Henares, “Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos”, entidad a la que pertenece el grupo de investigación es FITISPos, comprometido con la formación e investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP). Asimismo, también se han integrado en algunos planes de estudio asignaturas especializadas en la materia, tales como “Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos”, en la Universidad de Granada, a la que pertenece el grupo de investigación GRETI, con enfoque especializado en el campo de la interpretación en diversos contextos. En cuanto a publicaciones, destacan las investigaciones de Valero-Garcés (2006, 2011), Sales Salvador (2005, 2008) y Martín (2003, 2006) que han contribuido notablemente al estudio nocional y teórico de la ISP, considerándose las precursoras en España teniendo en cuenta su papel pionero y relevante en la materia. En lo que respecta al estudio de campo de la población extranjera y la asistencia por parte de los servicios públicos, de forma particular, Martín (2006) se centra en la exploración de las características fundamentales de este grupo residente en Almería y Málaga, en “La realidad de la traducción e interpretación en los servicios públicos en Andalucía”, estudio que ha servido como base de la presente investigación.

Por otro lado, caben destacar las publicaciones de grupos de investigación referentes en la materia como son FITISPos, encabezado por Valero-Garcés, y entre cuyos estudios se encuentran “Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos” (2008) y “Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en un mundo interconectado” (2011). En lo que respecta a la mediación, cabe señalar los estudios realizados por Sales Salvador, entre ellos el monográfico “Mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos” (2008), en el que se lleva a cabo una crítica sobre la escasa atención que se le otorga a la práctica profesional de este servicio.

Además de la creación de grados universitarios de traducción e interpretación en los que se imparte alguna materia relacionada con la ISP, y cursos de especialización centrados en la materia, en los últimos años se ha fomentado el encuentro de profesionales en los diferentes congresos internacionales sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Concebidos como espacios de discusión y reflexión, este tipo eventos se han convertido en una plataforma para la presentación de avances en investigación, el debate de nuevas perspectivas y el establecimiento de redes de colaboración entre expertos de diversas partes del mundo.

1.2. Objetivos y metodología

El objetivo del presente trabajo ha sido llevar a cabo una investigación acerca de la realidad de la ISP en la ciudad de Córdoba. A tal efecto, resulta imprescindible el análisis de los participantes activos que intervienen en la situación comunicativa en el marco geográfico concreto. Generalmente, los agentes se encuentran separados por una diferencia lingüística, de poder y de cultura. Estos son, en el caso de la TISP, los trabajadores de los públicos; el intérprete o mediador lingüístico; y los usuarios, en su mayoría migrantes o refugiados.

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de este último perfil, nos basamos en la premisa de que existen grupos poblacionales con una situación lingüística vulnerable que enfrentan desafíos lingüísticos y comunicativos dentro de esta colectividad. En este sentido, se concluye que la asistencia del intérprete resulta vital para garantizar una comunicación efectiva y el acceso a los servicios y recursos necesarios para el bienestar y el desarrollo de estas poblaciones.

Para evidenciar dicho propósito, consideramos necesario llevar a cabo un estudio demográfico de la población extranjera residente en Córdoba basado en un método de análisis de elaboración propia que permita delimitar las posibilidades y necesidades lingüísticas de dichos grupos en su relación con los organismos públicos que brindan sus servicios a dichos usuarios. Consideramos que dichos hallazgos proporcionarán las directrices y sentarán las bases para, posteriormente, llevar a cabo un estudio de campo que permita valorar las necesidades de los servicios de interpretación de los organismos públicos en la ciudad de Córdoba, así como la situación actual de esta disciplina y la de sus profesionales.

2. LA REALIDAD DE LA ISP: ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La traducción e interpretación en los servicios públicos se lleva a cabo en instituciones muy diferentes entre sí, con características propias de su naturaleza y función. Antes de continuar, es pertinente efectuar una aclaración con respecto a los términos utilizados en este estudio, para evitar confusiones o malinterpretaciones. El primero de ellos, “ámbito”, hace referencia al área de especialidad del servicio público, que en nuestro caso puede ser el área jurídica, sanitaria y social. En segundo lugar, el término “contexto”, alude al espacio físico en el que se desarrolla la situación comunicativa, encontrándose los participantes de la comunicación, en comisarías, oficinas de extranjerías, consultas médicas o de enfermería y espacios de ONG y asociaciones reservados para estos encuentros personales. Por último, la “situación”, hace referencia a la propia interacción de los participantes, como puede ser un interrogatorio, una exploración médica o una entrevista de asilo.

Dichas situaciones pueden ser híbridas dentro de un mismo contexto, siendo posible de este modo que, por ejemplo, en un juicio se interroge a un perito fo-

rense que aporte datos médicos, o que en un hospital un paciente deba firmar una documentación de índole jurídica.

2.1. Propuesta de clasificación de los ámbitos de la ISP

Considerando dicha posible hibridación, en el presente estudio se ha tratado de delimitar cada uno de los ámbitos de actuación del interprete en los servicios públicos, diseñando una clasificación propia de las áreas en las que más necesaria se hace la asistencia de un profesional para la comunicación entre el usuario y el organismo público. Ante la inexistencia de una categorización oficial y fundamentándonos sobre la base del estudio de Abril Martí (2006) en el que ofrece una panorámica de los diferentes “ámbitos de contacto institucional” (p. 115), se ha diseñado una clasificación propia establecer unas directrices que nos permitan determinar la “posibilidad de comunicación” entre los usuarios y los servicios públicos, que a su vez supongan una orientación metodológica para futuros estudios sobre la realidad de la ISP en otros entornos.

En la presente publicación se procede a establecer una breve conceptualización de los diferentes ámbitos que componen la ISP con base en las contribuciones de diversos autores (Hale, 2010; Gascón Nasarre, 2011; Ortega Herráez 2011). En dicha marcación de los límites conceptuales se delimitó el objeto de estudio de cada ámbito (delimitación conceptual), se definieron las disposiciones relacionadas con la práctica (marco institucional), y se identificaron los contextos que se pueden encontrar en cada uno de ellos (contextos de actuación) y las particularidades de cada ámbito (características de la interpretación). Debido a limitaciones de espacio, se presentará una concisa descripción de los distintos ámbitos.

2.1.1. *Ámbito jurídico*

Esta asistencia se torna imprescindible en casos en los que la persona extranjera pretenda comunicarse con la Administración de la Justicia, ya que “difícilmente cabe juzgar un asunto o defender a una persona si se carece de una comunicación fluida con la parte afectada, los testigos o, en su caso, la víctima extranjera” (Gascón Nasarre, 2011, p. 32). En este sentido, la intervención de un intérprete profesional entre el usuario y el trabajador del organismo público se torna imprescindible en las situaciones en las que su libertad y derechos dependen de la comunicación, en lo que respecta a la privación de libertad y regularización de su situación en el país.

Dentro del ámbito jurídico se pueden encontrar tres contextos en los que se requiere la asistencia de un intérprete: el contexto judicial, policial y penitenciario. Asimismo, dicho ámbito abarca tanto los servicios de interpretación jurídica, judicial y jurada (Hale, 2010). Entre los rasgos diferenciadores, la dimensión lingüística del discurso cobra una gran importancia, junto con la fidelidad a la intencionalidad, conducta y actitud del emisor (p. ej.: dudas, titubeos, variaciones o correcciones que

el intérprete debe trasladar de la forma más exacta posible) y la oratoria propia del contexto judicial.

2.1.2. *Ámbito sanitario*

La interpretación en el ámbito sanitario se considera la segunda tipología de la interpretación social más conocida de la ISP a nivel mundial en cuanto a grado de profesionalización y reconocimiento. La asistencia sanitaria en España es un derecho amparado por la Constitución (en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social). Sin embargo, a diferencia de lo anteriormente expuesto acerca del ámbito jurídico, la asistencia lingüística no es de obligado cumplimiento en este caso, de ahí la falta de valoración y profesionalización de los intérpretes de este ámbito.

Sin embargo, cabe señalar que, en España, su desarrollo profesional es prácticamente nulo, ya que se lleva a cabo como una interpretación *ad hoc* o gestionada por mediadores sin formación en interpretación, profesionales de la medicina con conocimientos de idiomas, familiares de los usuarios en multitud de ocasiones o incluso voluntarios de las ONG que los acompañan.

Entre los contextos de actuación es posible diferenciar entre la modalidad presencial y servicio de tele-traducción.

El campo de especialidad de la medicina es uno de los más complicados a nivel formativo y emocional, dificultad que comparten los intérpretes de este ámbito, de forma particular en lo relacionado con la especificidad del vocabulario. A pesar de que esta dificultad también se encuentre en otros ámbitos de la interpretación como el judicial o jurídico, en este caso el factor psicológico es determinante en la acción comunicativa, ya que es el responsable de la mayor parte de impactos emocionales en los intérpretes (Ruiz Mezcuca, 2014).

Los intérpretes del ámbito sanitario, así como otros profesionales de este sector, son altamente vulnerables al componente psicológico que requiere la implicación y la gestión emocional, por lo que es de extrema necesidad la concienciación por parte del intérprete, así como de los demás participantes en la acción comunicativa, y la correcta formación de estos profesionales.

2.1.3. *Ámbito social*

La comunicación intercultural entre los extranjeros y los organismos públicos es posible en la mayoría de los casos gracias a las entidades que llevan a cabo la interpretación en el ámbito social de forma voluntaria, como son las ONG y asociaciones. El concepto de “interpretación social” fue acuñado por Mayoral Asensio (2003, p. 129), equiparando la actividad del intérprete en los servicios públicos con la del trabajador social. Por ello, el calificativo “social” hace referencia a la interacción entre un interlocutor que actúa en nombre propio y un servicio público y no a la actividad voluntaria.

Una de las razones por las cuales se confunde la disciplina con el voluntariado es por la estrecha relación de las labores del intérprete con la intervención y la política social.

La interpretación en el ámbito social se encuentra en un estado de desamparo debido a la falta de regulación y atención por parte de las entidades gubernamentales.

En el ámbito social, la interpretación es ampliamente desatendida por las administraciones y carece de una regulación adecuada. A su vez, estas instituciones depositan en las organizaciones y asociaciones una expectativa que en la mayoría de los casos resulta inalcanzable dadas las restricciones de recursos con las que cuentan, como afirma Valero Garcés (2006):

Hoy por hoy son las ONG las organizaciones que en mayor medida están contribuyendo a hacer posible la comunicación intercultural entre los que están y los que llegan que no conocen la lengua (y cultura) de contacto. Ello implica en muchas ocasiones la realización de tareas de traducción e interpretación de todo tipo de documentos y en todo tipo de situaciones. [...]. Sin embargo, y aunque muchas de ellas realizan tareas de traducción e interpretación como algo esporádico y gracias a voluntarios, son muy pocas las que ofrecen dichos servicios de forma regular.

En lo que respecta a los contextos de situación, las actividades más representativas y relevantes que suelen desarrollar las diferentes entidades que trabajan con inmigrantes y en las que debe intervenir un intérprete son: las entrevistas de acogida, actividades formativas y acompañamiento a otros organismos públicos. Asimismo, este ámbito se caracteriza por la participación de un número considerable de voluntarios que, por su conocimiento de idiomas, se ofrecen a mediar entre la propia organización u otros servicios públicos y el extranjero.

2.2. Estudio demográfico para determinar el grado de “posibilidad de comunicación”

Al objeto de llevar a cabo un acercamiento de la realidad de la ISP en la ciudad de Córdoba, resulta necesario diseñar un método de análisis previo que sea aplicable al estudio de campo que se pretende realizar en un futuro. En el presente trabajo nos centraremos exclusivamente en exponer los resultados del estudio demográfico acometido y que nos permitirá definir mejor la muestra, las técnicas de recolección de datos y las variables a medir, lo que permite obtener resultados más precisos y confiables.

En primer lugar, definimos el parámetro de medición de nuestro estudio: “posibilidad de comunicación”, que hace referencia a la existencia de una comunicación fluida y libre de barreras lingüísticas, con la que el organismo público pueda prestar un servicio adecuado al usuario, y donde este último y el trabajador que le asiste puedan llegar a un entendimiento sin la necesidad de una tercera persona.

A continuación, delimitamos los criterios sobre los que fundamentar dicho estudio demográfico y aplicar este parámetro:

- Población-objetivo muestreada: inmigrantes residentes en la ciudad de Córdoba.
- Método de recolección de datos: datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadística.
- Diseño de clasificación y evaluación de los resultados: clasificación de la población por grupos según su procedencia y relación con su lengua vehicular.
- Análisis de los resultados: identificar las posibles barreras lingüísticas que inciden en la interacción con los organismos públicos y determinar el grado de “posibilidad de comunicación” para cada uno de los resultados obtenidos, que será de utilidad para evaluar las posibles necesidades de interpretación.

2.2.1. Características de la población extranjera en la ciudad de Córdoba

La provincia de Córdoba es la quinta provincia más poblada de Andalucía (INE, 2021), contando en el año 2021 con un aumento en su padrón de población inmigrante de 21.608 habitantes. Razón de ello es la posición geográfica de Andalucía, puesto que se encuentra en primera línea en cuanto a la llegada de inmigrantes a España desde el Magreb. Esto explica la existencia de un grupo de población inmigrante perteneciente a países no comunitarios, como Siria o Marruecos, que suelen ser en su mayoría refugiados o personas que necesitan asilo y que no cuentan con las mismas oportunidades ni persiguen los mismos intereses que las personas que provienen de países comunitarios, el segundo grupo de población migrante.

Para obtener un resultado más fiable y representativo para nuestro estudio posterior, se han tenido en cuenta aquellos países que superan el número total de 100 individuos, ya que representan un mayor número de la muestra y conforman el punto de partida del estudio. Con esta variable de análisis, se llegó a la conclusión de que son 35 los países que superan dicho número con un total de 19.933 llegadas a la provincia. Además, teniendo en cuenta la anterior diferenciación entre países comunitarios y no comunitarios o con menos oportunidades, se puede afirmar que la gran mayoría de los inmigrantes pertenecen a este último grupo.

Rumanía (4988)
 Marruecos (2682)
 Colombia (1122)
 Reino Unido (1035)
 China (1017)
 Honduras (936)
 Georgia (622)
 Ucrania (437)
 Italia (414)
 Brasil (407)
 Pakistán (348)
 Argelia (294)



2.2.2. Estudio demográfico

Tal y como se ha comentado anteriormente, los datos que se tuvieron en cuenta para la clasificación fueron: el país de origen, representado por un mayor número de inmigrantes, en nuestro caso más de 100 individuos (véase ilustración 1); el total de extranjeros pertenecientes a dichos países; y la lengua oficial y cooficial de los mismos con la que se confeccionó una lista de los países y se relacionaron con su lengua vehicular.

País de origen	Lengua oficial	Lengua Cooficial
Alemania	Alemán	
Bulgaria	Búlgaro	
Francia	Francés	
Italia	Italiano	
Polonia	Polaco	Inglés
Portugal	Portugués	
Rumania	Rumano	
Georgia	Georgiano	
Reino Unido	Inglés	
Rusia	Ruso	
Ucrania	Ucraniano	
Argelia	Árabe	Bereber
Costa de Marfil	Francés	Baoulé
Guinea	Francés	Portugués
Marruecos	Árabe	Bereber
Nigeria	Inglés	Yoruba e igbo
Senegal	Francés	Wólof
Cuba	Español	
El Salvador	Español	
Honduras	Español	
Nicaragua	Español	
República Dominicana	Español	
Estados Unidos	Inglés	
México	Español	Inglés
Argentina	Español	
Bolivia	Español	
Brasil	Portugués	
Colombia	Español	
Ecuador	Español	
Paraguay	Español	
Perú	Español	
Venezuela	Español	
China	Chino	
Pakistán	Urdu	Inglés
Siria	Árabe	

Figura 1. Lenguas por país de origen de elaboración propia (datos extraídos del INE, 2021). Elaboración propia.

A continuación, se dividió a este colectivo en tres grupos diferentes, teniendo en cuenta nuestra variable “posibilidad de comunicación” con los organismos públicos, entendida como la posibilidad de establecer una comunicación adecuada entre los participantes de la situación comunicativa, para que así el organismo público pueda ofrecer un servicio de calidad.

En primer lugar, se encuentra el grupo de población extranjera con “capacidad de comunicación alta”. Está compuesto por aquellas personas que llegan a España y que, ya que su lengua materna es el español, tienen una mayor capacidad de comunicación y, por lo tanto, menos dificultad de acceder a los servicios que ofrecen los organismos públicos.

En segundo lugar, el grupo de población extranjera con “capacidad de comunicación media” está representado por la población cuya lengua vehicular es la inglesa o francesa, y que pueden tener una mayor posibilidad de comunicación, ya que son idiomas de los que se tiene un mayor conocimiento en nuestro país.

Por último, se ha considerado que el grupo de población extranjera con capacidad de “comunicación baja o nula” es el conformado por los ciudadanos de países ubicados en el continente africano, cuya posibilidad de comunicación sin la ayuda de un intérprete es mínima debido a la singularidad de la lengua o dialecto como puede ser el *yoruba* o el *wólof*. Este grupo representa más de la mitad de la muestra, por lo que se puede concluir afirmando existe una dificultad patente de comunicación entre los organismos públicos de la ciudad y estos usuarios. Esta carencia solo se podría solventar con la asistencia de un intérprete profesional especializado en estas lenguas desconocidas.

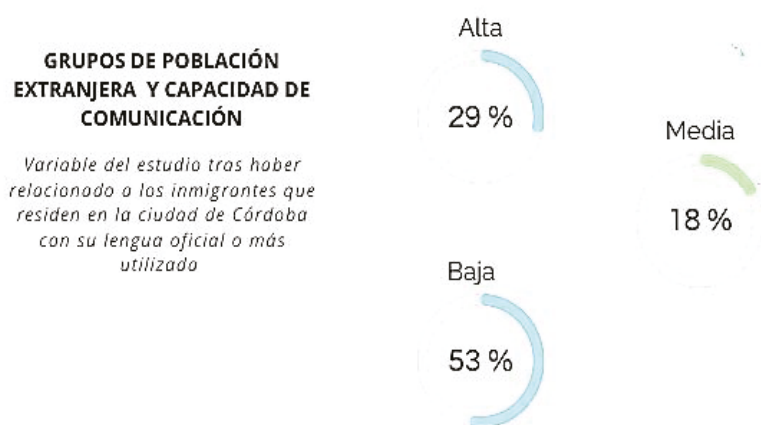


Ilustración 2. Posibilidad de comunicación por país de origen de elaboración propia (datos extraídos del INE, 2021). Elaboración propia.

A partir de estos resultados (véase Ilustración 2) se puede constatar que en la ciudad de Córdoba existe una baja posibilidad de comunicación entre los dos parti-

cipantes de la acción comunicativa derivada de la desigualdad en cuanto al acceso a los servicios de interpretación. Esta desproporción se acentúa posteriormente en la propia prestación del servicio, que no se adecúa a las necesidades de los usuarios. Por lo tanto, podemos evidenciar a través de datos fundados la necesidad de una atención integral y diferenciada sobre los servicios de interpretación que se ofrecen en los organismos públicos de cada región.

3. CONCLUSIONES

Como resultado del estudio de investigación llevado a cabo, se ha diseñado una propuesta de clasificación de los campos de actuación de la interpretación en los servicios públicos, que nos ha servido como punto de partida para determinar los distintos ámbitos sobre los que investigar dentro de la provincia de Córdoba: jurídico, sanitario y social.

Posteriormente, para el estudio de campo fue necesario, como se señaló con anterioridad, establecer de una parte, un estudio demográfico que nos ha permitido definir o delimitar la posibilidad de comunicación entre el usuario y el organismo público, lo que permitió determinar tres grupos de población con posibilidad de comunicación: alta, media y baja.

Tras este profundo estudio de campo y con la amplitud de resultados obtenidos, se han podido valorar las necesidades lingüísticas de la población extranjera en Córdoba. Se ha evidenciado que, debido a la baja posibilidad de comunicación, se pone de relieve una notoria necesidad de invertir, fomentar y visibilizar la figura del intérprete, puesto que hay una demanda bastante elevada y, en directa proporcionalidad, una escasa provisión de servicios como intérprete en servicios públicos dentro de un marco profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril Martí, M. I. (2006). *La interpretación en los servicios públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Gascón Nasarre, F. (2011). Una breve radiografía de la interpretación judicial en España. *La Linterna del Traductor. Revista multilingüe de ASETRAD*, 6, 31-40.
- Hale, S. B. (2010). La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social. Editorial Comares.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021). *Datos de población extranjera de la ciudad de Córdoba*. <https://www.ine.es/>
- Martin, A. (2003). Investigación en interpretación social. Estado de la cuestión. *Panorama Actual de la Investigación en Traducción e Interpretación*, 1, 431-46.

- MARTIN, A. (2006). La realidad de la traducción e interpretación en los servicios públicos en Andalucía. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 19(1), 129-150.
- MAYORAL ASENSIO, R. (2003). Los cambios en la profesión del traductor o intérprete jurado. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. En Valero Garcés, C. (Ed.). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, 127-132. Comares.
- MEZCUA, A. (2014). Interpretación y formación para los centros sanitarios españoles. *Revista Hermeneus, TI*, 16, 265-289.
- ORTEGA HERRÁEZ, J.M. (2011). Interpretar para la justicia. *Sendebarr: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, (22), 347-350.
- SALES SALVADOR, D. (2005). Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España. *Translation Journal*, 9(1), 10-20.
- SALES SALVADOR, D. (2008). Mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos. *Pliegos de Yuste*, 1(7-8), 77-82.
- VALERO GARCÉS, C. (2006). Acción y voluntariado. Las ONG y los servicios de traducción e interpretación. *Revista española de lingüística aplicada*, 1, 49-60.
- VALERO GARCÉS, C. (2006). El impacto psicológico y emocional en los intérpretes y traductores de los servicios públicos. Un factor a tener en cuenta. *Quaderns. Revista de traducció*, 13, 141-154.
- VALERO GARCÉS, C. (2011). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en un mundo interconectado*. Universidad de Alcalá/Editorial Universidad de Alcalá.
- VALERO GARCÉS, C. (2008). *Investigación y práctica en la traducción e interpretación en los servicios públicos. Desafíos y alianzas*. Editorial Universidad de Alcalá.

INTERPRETING FOR UKRAINIAN REFUGEES IN ITALY: A CASE STUDY

Sara Polidoro

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna
Dipartimento di Interpretazione e Traduzione
sara.polidoro2@unibo.it*

Abstract

This study explores interpretation services provided in the reception centre for Ukrainian refugees in Bologna from March to July 2022. The aim is to determine to what extent the well-being of interpreters has been considered by ASP Bologna (the service provider, SP), and to assess the level of cooperation between the SP and the Department of Interpreting and Translation (DIT) of University of Bologna. Interviews and focus group discussions have been conducted with lay interpreters, DIT interpreting students and a SP representative. The results of this study suggest that this experience can serve as a good example of best practices. It demonstrates a strong level of mutual support between institutions and a particular focus on the well-being of interpreters. This is particularly noteworthy in a country where interpreting services are not regulated at the state level and psychological supervision for interpreters is lacking.

Keywords

Humanitarian interpreting, psychological supervision, Ukrainian refugee crisis

Resumen

Este estudio analiza los servicios de interpretación prestados en el centro de acogida para refugiados ucranianos de Bolonia (marzo-julio 2022) para determinar hasta qué punto ASP Bolonia (el proveedor de servicios) ha tenido en cuenta el bienestar de los intérpretes y evaluar el nivel de cooperación entre ASP y el Departamento de Interpretación y Traducción de la Universidad de Bolonia. Se han realizado entrevistas y grupos de discusión con intérpretes no profesionales, estudiantes de interpretación, y con un representante de ASP. Los resultados de este estudio sugieren que esta experiencia puede servir como ejemplo de buenas prácticas. Demuestra un fuerte nivel de apoyo mutuo entre instituciones y una especial atención al bienestar de los intérpretes. Esto es especialmente digno de mención en un país donde los servicios de interpretación no están regulados a nivel estatal y se carece de supervisión psicológica para los intérpretes.

Palabras clave

Interpretación humanitaria, supervisión psicológica, crisis de refugiados ucranianos

1. THE UKRAINIAN REFUGEE CRISIS AND ITS IMPACT ON BOLOGNA AREA

By marking the return of war, the year 2022 has resulted in new challenges for Europe and its citizens who were slowly recovering from the effects of the COVID-19 pandemics. Due to the Russian invasion, a sudden wave of displaced people has fled from Ukraine to seek asylum in various European countries, where many reception centers have been established to help the refugees. Although Italy does not share a border with Ukraine, the country has witnessed an intensely strong wave of refugees during the weeks which immediately followed the outbreak of the invasion. According by UNHCR, Ukrainian refugees in Italy were 169,308 as at 20.1.23, making Italy the 5th host country in Europe after Czech Republic, Germany, Poland, Russian Federation.²² We might speculate that this phenomenon has been triggered by the already significant presence of Ukrainians in Italy²³. In fact, it seems that many displaced people had chosen the country to reunite with their relatives and friends. This was particularly evident in Bologna area, where the number of arrivals were notably significant.²⁴ In response to the pressing need of aid for refugees, the local authorities, in collaboration with ASP Bologna, a public company of social services, swiftly organised a reception centre near the railway station (Piazza XX Settembre area). The hub was open from Monday to Friday from 9 AM to 7 PM, and on Saturdays from 8.30 AM to 1.30 PM. It was designed as a “one-stop shop” so that Ukrainian citizens could make their initial steps in the country as simply as possible. Several Italian institutions had opened their temporary offices there. At the hub, Ukrainians would obtain their STP card (it. *Straniero temporaneamente presente*, “temporarily present foreign citizen”) and register within the Italian healthcare system, be tested for Covid-19 and tuberculosis, get a Covid-19 vaccination, and register with the police. Additionally, they would receive information on lodging, schools, food vouchers. The hub was opened on March 11 and remained open until July 4. On March 25 a fire destroyed the marquee, and the temporary offices were moved to the premises of the neighboring bus station.

2. INTERPRETING AT THE BOLOGNA HUB

Russian- and/or Ukrainian-speaking professional public service interpreters, already included in the Reception and Integration System network (*Rete SAI - Sistema Ac-*

²² Data are available on the UNHCR website: https://data.unhcr.org/en/situations/ukraine#_ga=2.154265656.1247678581.1675170027-759259286.1675170027.

²³ In 2022, Ukrainian citizens accounted for the 5th largest group of foreigners registered in Italy (Source: http://dati.istat.it/Index.aspx?DataSetCode=DCIS_POPSTRCIT1).

²⁴ As at 17.5.2022, 24.822 Ukrainian refugees were already registered in Bologna area. In 2022, Ukrainian citizens accounted for the fourth largest group of foreigners registered in Emilia-Romagna region (Source: <http://dati.istat.it/Index.aspx?QueryId=19112#>).

coglienza Integrazione as per Decree-Law no.130 of 21 October 2020, enacted as Law no.173 of 18 December 2020), the so-called “Bologna’s Centralized (linguistic) Mediation System”, had been recruited to operate within the hub, with every interpreter working a 5-hour shift. However, the continuous influx of refugees triggered a need for more interpreters. A group of Russian- and/or Ukrainian-speaking people, who had responded to the request for help from the Municipality of Bologna, were also recruited to help overcome the language barrier. Soon after the first week, ASP quickly noticed that interpretation services displayed some shortcomings, and problems similar to those experienced in other European countries began to emerge²⁵. Sometimes there were just not enough interpreters; other times there were too many volunteer interpreters acting as ad-hoc interpreters and helping only friends or relatives. ASP soon decided to stop recruiting volunteer interpreters and to seek the help of University of Bologna.²⁶ The Department of Interpreting and Translation of University of Bologna responded to their call for help by providing 11 interpreters from among their students of Russian language enrolled in the Master in Interpreting.²⁷ Two Russian-Italian DIT interpreter trainer occasionally joined the team. Given the emotional burden of interpreting in crisis contexts and the consequences it might entail on the health of interpreters (Holmgren, Sondegard, Elkit, 2003) two SIPEM (Italian Emergency Psychology Society) psychologists were hired to provide psychological debriefing sessions for DIT students. Students did not have any previous experience in interpreting in crisis settings; they had only attended a course on Specialised dialogue interpreting on their first year²⁸. They were provided with a briefing on the work in the hub by the author of this article, both as a DIT Russian-Italian interpreter trainer and as interpreter who had worked at the hub.

2.1. The interpreters as seen by the service provider

ASP Bologna has an extensive experience of work with interpreters of the Reception and Integration System network. However, the Ukrainian refugee crisis had a

²⁵ In Norway, for instance: “In the initial period, access to qualified interpreters in Ukrainian and Russian became an immediate challenge for several public actors” (NIBR 2022).

²⁶ Given the magnitude of the phenomenon, universities have contributed to address the Ukrainian refugee crisis throughout Europe. For instance, many of them have organised crash courses in interpreting for people wishing to help Ukrainian refugees. KU Leuven in Belgium organised a 10-days crash course; the trainers Marketa Štefková and Pavol Šveda (2022) developed a course for interpreters in Bratislava with the cooperation of a Slovak NGO; OsloMet (Norway) launched a special programme to register more interpreters of Ukrainian (NIBR 2022).

²⁷ DIT also organised a crash course on humanitarian interpreting for Russian- and/or Ukrainian-speaking Unibo students, including language-, setting-related and psychological challenges, ethical dilemmas, note-taking, notions on interpreter-mediated questioning of minors.

²⁸ Details of the course held by Prof. Natasha Sarah Alexandra Niemants are available at this link: <https://www.unibo.it/en/teaching/course-unit-catalogue/course-unit/2022/454744>.

profound impact on their work. They had to quickly rethink their *modus operandi* by recruiting more professional volunteer interpreters. As the ASP representative told the author during the interview, contacting the university was the most obvious thing to do: they needed motivated and skilful interpreters who could deal with the many challenges of interpreting in crisis settings. Our interviewee understands that, although they play the most strategic role, linguistic mediators do not exist within the Italian public system, as the profession of interpreter is not regulated at a state level. This is why, at a local level, guidelines have been drafted with the aim of improving the quality of services when the presence of interpreters is requested.²⁹ Concerning lay interpreters at the refugees' hub, ASP had experienced problems with volunteers who showed too much empathy or worked there only once or twice, because, as our interviewee noticed, it is critical for an interpreter to establish an ongoing relationship with the setting (Schweda Nicholson 2010). As a result, ASP had eventually decided to avoid recruiting ad-hoc interpreters, and to rely only on those volunteers that had proved suitable for the job. In his opinion, some other volunteers displayed a natural talent for interpreting: they knew how to keep distance and not to become too emotionally involved. Once the hub closed, two volunteers were hired by ASP to work for them during the summer. Regarding DIT interpreters, our interviewee reported that their readiness for practice was evident from the start. They did not need any specific briefing or instructions, as they were already prepared for the work they had to perform. Moreover, it did not seem they were beginners, although for most of them this was their very first professional experience as interpreters. ASP did not provide interpreters with psychological debriefing or supervision, nor a briefing.

2.2. Interpreters speaking

As part of this study, interviews have been conducted with three lay interpreters who had been extensively working at the hub. Additionally, three focus group discussions have been organised with DIT students. The interpreters were asked a range of questions that delved into different areas of their work and personal well-being. Questions were drafted based on similar research (Hassan and Blackwood 2021; Geiling, Knaevelsrud, Böttche, Stammel 2022; Lai and Heydon 2015; Lor 2012; Tiselius, Hägglund and Pergert 2020). They were first and foremost aimed at assessing the level of attention to interpreters' well-being demonstrated by both the SP and DIT. One significant area of inquiry was the process of briefing and debriefing sessions. The study explored the effectiveness of these sessions in preparing interpreters for their tasks and providing support afterward. Additionally, the questions explored the interpreters' familiarity with terms commonly encountered in humanitarian contexts,

²⁹ The full text of the guidelines is available in Italian at this link: https://www.laimomo.it/news_post/codice-operativo-mediazione-linguistico-culturale-comune-di-bologna/

highlighting the importance of linguistic expertise in accurately conveying sensitive information. The study also delved into the skills and strategies employed by interpreters in their humanitarian work. This encompassed their ability to handle challenging situations, adapt to different cultural contexts, and maintain professionalism during emotionally demanding encounters (Baillot, Cowan and Munro, 2013; Holmgren, Søndergaard, and Elklit 2003). Physical and emotional well-being were also addressed, as the study aimed to understand the toll that interpretation work can have on interpreters. It examined the physical symptoms experienced during and after interpretation sessions and delved into the interpreters' coping strategies for managing stress and emotions. The study also assessed the interpreters' awareness of vicarious traumatization, a phenomenon that can occur when individuals are indirectly exposed to traumatic experiences through their work (McCann and Pearlman 1990). Furthermore, the study explored any significant changes that occurred in the interpreters' lives after February 24, 2022, indicating the potential impact of external events on their professional and personal circumstances. Lastly, the use of the Ukrainian-Russian language combination was investigated, shedding light on the linguistic dynamics at play in this specific setting.

2.3. Lay interpreters speaking

All three interviewed interpreters stated that they had never worked as interpreters before, except for informal situations with friends or relatives. Only one of them received a short training as interpreter. They reported feeling uncomfortable when interpreting and not knowing the correct terms, for instance during a medical examination. One interpreter used the words "unease" and "fear" to describe how she felt in such situations. The potentially traumatic content placed a heavy burden on interpreters, as they felt responsible for conveying the "tragedy" and repeatedly delivering difficult messages. When asked about the strategies and skills of a humanitarian interpreter, they stated that it is important to maintain a professional boundary. One interpreter refrained from physical contact due to the professional nature of their work and emphasized the importance of not becoming emotionally involved and remaining calm. Interpreters also mentioned stress management skills and tenacity. Psychological challenges faced by interpreters include occasional feelings of shock and the ethical dilemma of translating fabricated stories told by asylum seekers, leading to a sense of shame. Emotional involvement in their opinion also led to feelings of guilt. Additionally, interpreters expressed frustration with bureaucratic procedures that seem irrelevant in the face of the human suffering they witness. On the other hand, several interpreters have expressed the idea that these challenges can also contribute to personal and professional growth. For instance, the exposure to human suffering prompted one interpreter to re-evaluate their academic research and acknowledge the social aspect of migration that was previously overlooked. The experiences of two interpreters led them to expand their interpreting work. Only one

interpreter mentioned experiencing physical symptoms in the form of persistent pain in their right arm. This discomfort had been bothering him for several days, indicating the physical toll that interpreting work can sometimes take on the body (Koic et al. 2002). Regarding the use of Ukrainian-Russian, there was nothing specific to mention in this regard. This could possibly be attributed to the fact that two out of the three interpreters were fluent in both Ukrainian and Russian.

2.4. Interpreting students speaking

Eleven interpreting students from the first and second year of the Master in Interpreting participated in three different study focus group discussions. They reported language-related challenges, specifically in dealing with Italian bureaucratic terminology. The traumatic stories shared by refugees, sometimes feeling personally attacked by the harrowing experiences that were relayed to them, made the interpreter feel “overwhelmed”. They also faced uncomfortable questions related to sensitive topics such as rape and deportations. Concerning strategies and skills of a humanitarian interpreter, students mentioned the need for interpreters to determine when to act solely as interpreter or as mediator in certain situations. Most of them mentioned the course of “Specialised dialogue interpreting” as being particularly enriching, as it offered valuable insights, knowledge, and practical skills that enhanced their understanding and proficiency in interpreting in crisis settings. The participants found the course to be informative and beneficial in equipping them with the necessary tools and strategies to navigate ethical dilemmas, handle challenging situations, and effectively communicate in high-stress environments. They found it particularly challenging to adhere to a code of conduct and hiding their own emotions. The lack of comprehensive briefings was mentioned by some interpreters, who had to figure out the tasks and challenges on their own. However, others have actively sought out briefings to better prepare themselves. Certain interpreters have received briefings from trainers and colleagues. In this regard, peer support seems to play a crucial role in providing assistance and guidance. When asked about the physical symptoms, some of them experienced frequent crying, disrupted sleep, and obsessive thoughts due to the emotional toll of their work. Psychological challenges included feelings of guilt for not feeling bad or showing empathy, guilt for being fortunate in comparison to the refugees, frustration, and a sense of involvement and identification with the refugees. Some interpreters initially felt fear due to their own backgrounds, such as being Russian. This experience has led some interpreters to reflect on their personal and professional growth, gaining a better understanding of the kind of interpreter they aspire to be. Gratitude is also expressed by some interpreters. Psychological debriefing sessions offered have had mixed feedbacks, with some interpreters feeling that the emotional nature of the sessions and the group discussions were not beneficial. Some interpreters found the support provided by psychologists to be inadequate and expected more practical assistance. However, for others, the debriefing sessions

served as a much-needed outlet. Only two students reported facing challenges in being accepted as interpreters due to their Russian language background.

3. CONCLUSIONS

This study has provided valuable insights into the experiences of interpreters in the refugees' hub of Bologna. It has demonstrated a good level of mutual support between public institutions, a SP aware of interpreters' role, indicating a commitment to ensuring the success of communication between service providers and individuals in need, and a particular attention to interpreting students' wellbeing. The findings can inform the development of training initiatives and interventions aimed at enhancing the well-being and effectiveness of interpreters working in emotionally challenging settings in Italy.

It is crucial to include specific modules on interpreting in crisis settings in training programs at both undergraduate and graduate level. We might say that more emphasis should be placed on training in public service interpreting (PSI) rather than conference interpreting. PSI training provides interpreters with the skills and knowledge necessary to work in diverse public service contexts and effectively communicate critical information. Roleplays focusing on ethical dilemmas which would aim at clearly defining interpreters' roles and expectations (Hsieh and Nicodemus 2015) should be incorporated to enhance the students' decision-making skills in challenging situations. Psychological and coping strategies training is also essential for interpreters working in potentially distressing situations, which do not only include crisis settings. Providing interpreters with the necessary tools to manage stress, build resilience, and address psychological challenges can significantly contribute to their well-being and performance (Holmgren, Søndergaard, and Elklit 2003). As suggested by one student, training programs should include a component focused on Italian bureaucracy procedures to equip interpreters with the necessary knowledge and understanding of the context in which they operate. Both group and individual debriefing sessions should be implemented to provide interpreters with a safe space to process their experiences, express their emotions, and receive support. Soft skills, such as effective communication, cultural sensitivity, and empathy, are vital for interpreters working in crisis settings. Training programs should emphasize the development of these skills to enhance interpretation and promote positive interactions with individuals in need. This research has also demonstrated that strengthening cooperation between universities and service providers is crucial. There was a notable level of mutual support between public institutions involved in the provision of interpreting services. This collaboration has enhanced the support provided to interpreters. Lastly, the study highlights the attention given to the well-being of interpreting students. This focus on the students' emotional and psychological welfare reflects a proactive approach in supporting them throughout their training and

professional development. These findings collectively underscore the significance of creating an environment that promotes effective communication, recognizes the value of interpreters, and prioritizes the well-being of those involved. By addressing these factors, the level of interpreting services can be significantly enhanced, benefiting both service providers and the individuals they serve.

REFERENCES

- BAILLOT, H., COWAN, S., MUNRO, V. E. (2013). Second-hand emotion? Exploring the contagion and impact of trauma and distress in the asylum law context. *Journal of Law and Society*, 40(4), 509-540.
- GEILING, A., KNAEVELSRUD, C., BÖTTICHE, M., STAMMEL, N. (2022). Psychological distress, exhaustion, and work-related correlates among interpreters working in refugee care: results of a nationwide online survey in Germany. *Eur J Psychotraumatol*, 13(1).
- HASSAN, H., BLACKWOOD, L. (2021). (Mis)recognition in the Therapeutic Alliance: The Experience of Mental Health Interpreters Working With Refugees in U.K. Clinical Settings. *Qualitative Health Research*, 31(2), 399-410.
- HOLMGREN, H., SØNDERGAARD, H., ELKLIT, A. (2003). Stress and coping in traumatised interpreters: a pilot study of refugee interpreters working for a humanitarian organisation. *Intervention*, 1(3), 22-27.
- HSIEH, E., NICODEMUS, B. (2015). Conceptualizing emotion in healthcare interpreting: A normative approach to interpreters' emotion work. *Patient Education and Counseling*, 98(12), 1474-1481.
- KOÍĆ, E., FRANČIŠKOVIĆ, T., MUŽINIĆ-MASLE L., et al. (2002). Chronic pain and secondary traumatization in the wives of Croatian Veterans treated for posttraumatic stress disorder. *Acta Clin Croat*, 41, 295-306.
- LAI, M., HEYDON, G. (2015). Vicarious Trauma Among Interpreters. *International Journal of Interpreter Education*, 7(1), 3-22.
- LOR, M. (2012). Effects of Client Trauma on Interpreters: An Exploratory Study of Vicarious Trauma. Retrieved from Sophia, the St. Catherine University repository website: https://sophia.stkate.edu/msw_papers/53
- MCCANN, I. L., PEARLMAN, L. A. (1990). Vicarious traumatization: A framework for understanding the psychological effects of working with victims. *Journal of Traumatic Stress*, 3(1), 131-149.
- NIBR Report (2022). *Ukrainian refugees - experiences from the first phase in Norway*. <https://udi.no/globalassets/statistikk-og-analyse/ukrainian-refugees-experiences-from-the-first-phase-in-norway-nibr.pdf>
- SCHWEDA NICHOLSON, N. (2010). Interpreting at the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia (ICTY): Linguistic and cultural challenges. In Tonkin,

- H., Frank, M. E. (Eds.). *The translator as mediator of cultures* (pp. 37-52). John Benjamins.
- ŠTEFKOVÁ, M., ŠVEDA, P. (2022). War in Ukraine and public service interpreting in Slovakia: Initial impressions and implications. *Bridge*, 3(1), 42-57.
- TISELIUS, E., HÄGGLUND, E., PERGERT, P. (2020). Distressful situations, non-supportive work climate, threats to professional and private integrity: healthcare interpreting in Sweden. *Handbook of Research on Medical Interpreting* (pp. 54-79). IGI Global.
- UNHCR (2023). Ukraine Refugee Situation. *Operational Data Portal*. https://data.unhcr.org/en/situations/ukraine#_ga=2.154265656.1247678581.1675170027-759259286.1675170027

**LESSONS LEARNT FROM A SOCIO-CRITICAL PEDAGOGICAL APPROACH:
A CASE STUDY OF AN OPTIONAL COURSE ON CRISIS TRANSLATION
WITH ELEMENTS OF HANDS-ON ETHNOGRAPHY³⁰**

Sonja Pöllabauer
University of Vienna
sonja.poellabauer@univie.ac.at

Vera Ahamer
University of Vienna
vera.ahamer@univie.ac.at

Abstract

Throughout the last decade, communication needs in crisis situations have received increased attention. Nonetheless, the distinctive facets of crisis translation are still underrepresented in higher education translation and interpreting curricula. A recent Erasmus+ project (*Working with Interpreters in Refugee Transit Zones*) seeks to raise awareness of interpreting in a trans-border migration context among students and teachers at university interpreter training facilities and contribute to the diversification of didactic materials. Informed by an action research framework, this contribution presents the result of a case study of a 4-ECTS optional course that focused on communication needs and interpreting in refugee reception zones. We discuss aspects of course design and the advantages and constraints of a constructivist learning approach, based on data from students' reflection portfolios, focus group interviews and teaching reflection diaries.

Keywords

Crisis translation, interpreter education, experiential/situated learning.

³⁰ The European Commission's support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein. Project reference: 2021-2-AT01-KA220-HED-000048753.

Resumen

Las necesidades de comunicación en situaciones de crisis han sido objeto de cada vez mayor atención a lo largo de la última década. Sin embargo, las facetas distintivas de la traducción de crisis todavía no se ven suficientemente representadas en los currículos de educación superior para traducción e interpretación. Uno de los recientes proyectos de Erasmus+ (*Working with Interpreters in Refugee Transit Zones*) busca crear conciencia sobre la interpretación en contexto migratorio y transfronterizo, tanto entre estudiantes de interpretación en universidades como entre maestros. Así mismo, el proyecto trata de contribuir a la diversificación de materiales didácticos. En esta contribución se presentan los resultados de un estudio de caso, basados en la investigación-acción. El estudio de caso hace referencia a un curso opcional de 4 ECTS, enfocado en las necesidades de comunicación y la interpretación en zonas de recepción para refugiados. Discutimos aspectos del diseño del curso, así como también las ventajas y limitaciones del modelo de aprendizaje constructivista, usando como base datos obtenidos en portafolios de reflexión de estudiantes, entrevistas a grupos de enfoque, y diarios de reflexión docente.

Palabras clave

Traducción de crisis, educación de intérpretes, aprendizaje experiencial/situado.

1. INTRODUCTION

Over the last decade, communication needs in situations of “cascading crisis” (Federici and O’Brien, 2019) have received increased attention. The INTERACT project, as one of the first larger-scale projects on this matter, under the leadership of Sharon O’Brien at Dublin City University, has fostered a surge in publications and increased awareness of the need for training in different areas of crisis translation (Federici and Declercq, 2019). Crisis translation is an umbrella term for translation and interpreting in situations that arise from a crisis. Following Federici (2020: 177), a crisis can be defined as “[...] an event or series of events that are non-routine, pose a significant threat and require a response to mitigate the harm often involving communication across multilingual barriers, or crisis translation”. In this contribution, we present a case study of a facultative course that addresses interpreting for refugees on their route towards a safe country and in situations where they have newly arrived in a host country. Such scenarios bring an immediate need for communication, also including translation and interpreting which has been viewed as a “perennial problem” in humanitarian operations (Harvard Humanitarian Initiative, 2011). These are not everyday situations, and they entail problems that require short-term solutions - hence we may view them as examples of crisis translation.

Recent history has provided several, and gloomy, examples of situations that involved the mass arrival of people fleeing their home countries due to political upheaval and war. Contemporary examples are the arrival of large numbers of refugees from Syria and other Middle Eastern countries in 2015/2016 in Europe, or the arrival of Ukrainian refugees in 2022 after Russia’s onslaught on Ukraine. These develop-

ments had repercussions on most European countries, which, particularly in 2015, did not yet have proven support systems and routines for managing such situations, often in an adversarial political climate, fuelled by populism, xenophobic resentment and precarity. These examples provided the specific backdrop that motivated us to offer the above-mentioned course on crisis translation. It warrants, however, pointing out that the arrival of larger groups of refugees is by no means a novel situation, not in the post-war era after 1945, not in Europe, and certainly not in other parts of the world. What perhaps makes these examples more visible is: the larger scale of arrivals, that many countries seem to have struggled with coping with these situations, and the increased visibility through (social) media coverage (also see Nuč and Pöllabauer, 2021).

There is little training available for interpreters working in such contexts (O'Brien, 2016; Todorova, 2020a, b), and we also feel that scenarios of crisis communication have remained underrepresented in higher education (university) translation and interpreting curricula³¹, probably also due to the paucity of more traditional languages offered at these facilities. This was also the reason for initiating a project that seeks to raise awareness of the issue of interpreting in a transborder migration context among students and teachers in higher education interpreter translator and training facilities and contribute to the diversification of didactic materials: *Working with Interpreters in Refugee Transit Zones: Capacity building and awareness-raising for higher education contexts* (“ReTrans”), which is funded under Erasmus+ (2022-2024)³².

In this contribution, we will discuss facets of course design and focus on the advantages and constraints of an experiential learning approach, from both the students' and teachers' perspectives, based on data from students' reflection portfolios, group and individual interviews, and teachers' reflection diaries.

2. WORKING WITH INTERPRETERS IN REFUGEE TRANSIT ZONES

The case study we present focuses on working with interpreters³³ in what we refer to as *refugee transit zones*. Such zones of communication place individuals “in total uncertainty by offering no scope to their capacity to predict” (Bourdieu, 2000: 228). Borrowing from Inghilleri (2003), who took up this Bourdieusian idea of a general state of uncertainty, refugee transit zones may be viewed as “zones of uncertainty” which create an immediate communication need between refugees and other stakeholders. They are also “sites par excellence of anxious, powerless waiting”

³¹ The Citizen Translation course, which was developed within the INTERACT project, is available for free on youtube (see Crisis Translation YouTube channel).

³² Homepage: <https://www.retrans-interpreting.com>.

³³ Our focus lies on interpreting, though forms of written communication and translation are, of course, also present in such settings (Čemerin, 2020).

(Bourdieu, 2000: 228), where refugees either pass through quickly or are grounded or encamped longer as “transmigrants” in multiple transcultural spaces of living and communication (Nergaard, 2021), for example, facilities along their routes of travel, border, arrival and first reception areas. These are often contexts which are not (fully) regulated and institutionalised, and which are volatile and emotion-laden (Rudvin and Carfagnini, 2015; Todorova, 2020b).

There is little academic literature on interpreting in such contexts (Moser-Mercer, 2013; Filmer and Federici, 2018; Todorova, 2017; Čemerin, 2019), particularly studies that are data-based, though communication in such contexts is, often fleetingly, mentioned in reports or guidelines by different stakeholders who are active in this field (international organisations, non-governmental organisations activist groups, civil and human rights groups), Translators without Borders probably being one of the most well-known within the translation community (see O’Brien, 2016). Following Federici (2020: 179) crises may, of course, also include other - local, (inter)regional, global, natural, man-made, social, planned or unplanned (Federici, 2016: 122) - incidents, emergencies and disasters than the situations we focus on in this contribution, such as for instance earthquakes, which have been among those disasters that have been most reported on in translation studies (see, for instance, O’Brien, 2016: 92 for references). Crisis translation as a term (Federici and O’Brien, 2019; Federici 2020) is fuzzy and shows parallels with other related fields, which makes categorisation ill-defined. Delgado and Luchner (2019: 1), for instance, use “humanitarian interpreting” for interpreting in fields where humanitarian organisations become active. These may also be “conflict or post-conflict” scenarios (Footitt and Kelly, 2012; Ruiz Rosendo and Todorova, 2023), and many of these circumstances will also display prototypical features of “community interpreting” or “public service interpreting” (PSI). A feature that is common to many crisis situations is that crises often entail a “cascading effect” if they are not managed properly, thus increasing error probability, barriers and vulnerabilities (Federici, 2020: 130), and that there are specific challenges to be considered, also with regard to communication (see, for instance, Todorova, 2017).

3. CASE STUDY

Our case study centres on a 4-ECTS course, entitled “Crisis Translation³⁴” that was offered in the summer semester of 2022 at the Centre of Translation Studies at the University of Vienna. It was co-taught by a team of teachers³⁵ and developed within the larger framework of the ReTrans project.

³⁴ Course description: <https://ufind.univie.ac.at/de/course.html?lv=340378&semester=2022S>.

³⁵ We would like to thank our colleague and co-teacher Katia Iacono for her valuable comments on this contribution.

3.1. Backdrop of the Course: ReTrans - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones

The Erasmus+ project ReTrans, under the leadership of the University of Vienna, seeks to raise awareness of interpreting in humanitarian and transborder migration contexts and draws attention to challenges of language mediation in refugee transit zones by providing students and teachers of higher education interpreter institutions with training materials and educational tools. In four work packages, project partners from five different countries located along European migration routes work closely together to address the needs of those working in transit zones and to make students and teachers in higher education contexts understand the challenges of not only working in such a context³⁶. By giving voice to interpreters, institutional representatives, and refugees, ReTrans seeks to foster exchange between actors in the field and higher education facilities. The training resources developed within the project are based on authentic experiences of individuals, interpreters, and institutional representatives in the field, draw on innovative approaches in game-based learning and media education, come in an easily accessible digital format and will be available on the project website as well as a community tool (see website).

Based on a needs assessment in transit zones, followed up by interviews with institutions, interpreters and individuals, a series of vodcasts and podcasts, user training videos and game-based simulations is produced that builds on and complements existing resources leading to a diversification of openly accessible educational material in interpreter training.

3.2. Methodology

Our approach can be described as an example of action research in which we became engaged as “practitioner-researchers” (Nicodemus and Swabey, 2016: 157): we came across an issue in our teaching practice for which we as researchers tried to find “contextually relevant solutions” (ibid.). At the core of our approach was the motivation to “increase the effectiveness” of a task in which we were “personally engaged” (ibid., 2016: 158). As teachers, we found that the optional course we had planned with much enthusiasm did not meet, or at least not in our perception, with as much enthusiasm on the part of our students: from the start we perceived that our cohort of students was less interested in the topic than we had thought, with even less previous knowledge than expected, and apparently hesitant to actually start *doing*, and instead expecting to be *fed* information.

³⁶ ReTrans consortium: Ionian University (Greece), St. Cyril and Methodius University (North Macedonia), University of Maribor (Slovenia), University of Vienna and University of Krems (both Austria).

Though not originally intended, we thus decided to analyse these perceived challenges in a more structured way than through a regular course evaluation. Our research question was: what do our students think of this optional course and their individual learning outcomes, and what are the contributing factors making teaching for us, as a team of teachers, more challenging than expected? Our approach was qualitative and included a focus on the students' perspectives through group interviews and an analysis of the students' reflection portfolios, and an analysis of our teachers' perspectives through an analysis of retrospective self-reflection teaching diaries³⁷. To obtain an additional external perspective, the students' focus groups were conducted and their results analysed by our researcher colleague (see below). In what follows, we will report on some of these results, though with our focus lying mainly on our teachers' perspective.

3.3. Didactic Approach: Constructivist Experiential Learning

Before the backdrop of the geopolitical situation in the spring of 2022, the general aim of the course was to discuss the communication and translation needs of refugees in first-arrival situations by using observation and materials from the field to discuss issues related to this topic, alongside using academic texts as more traditional means. We saw this approach as a form of linguistic ethnography (Blommaert and Dong, 2010; Copland and Creese, 2015), with the aim of not only filling students with content, but rather letting them make their own observations, decide on which specific aspects they wanted to focus, and collect materials individually to jointly discuss the challenges that may arise for interpreters and how these may be linked to their personal educational and social backgrounds, and potentially, future work as interpreters and self-responsible citizens. This pedagogical approach was informed by reflective pedagogy and a social constructivist approach (Kiraly, 2000), with the aim of allowing for experiential and situated hands-on learning (González-Davies and Enríquez-Raído, 2016); this approach seemed adequate for the course type (a seminar and not a classical lecture). We sought to provide the framework for self-paced learning, supporting our students on their educational pathways towards becoming, in Schön's (1990) words, "reflective practitioners" (see also Boéri and Manuel Jerez, 2011), while at the same time bearing in mind the ethical implications of focusing on and working in this specific context, both from a teachers' and a learners' perspective (Pacheco Aguilar and Dizdar, 2020). Though the course contained elements of community-based learning (we did not expect them to work in the field as interpreters but assumed that some of them would have experience as volunteer interpreters), our approach was not a form of service learning (Lesch, 2011) but included elements of hands-on ethnography. We wanted them to approach their surroundings with open

³⁷ Permission was obtained from all students to use all material produced within the course.

eyes and open minds by focusing on diverse urban (translational) spaces (for instance, in Vienna, but we also left it open to them to choose other places). This idea of using the (urban) space and focusing on specific places or communities in this space can be viewed as a form of urban ethnography (Duneier, 2014).

3.4. Teaching Design

Based on these theoretical and methodological considerations, the 4-ECTS-language-pair-independent course was finally offered to students of the Master's Programme in Translation at the Centre for Translation Studies in the summer semester of 2022. Of the 758 master's students enrolled in the summer semester of 2022, a total of 12 students registered for the course which can be credited as an "individual specialisation". For a positive completion, a field diary, an interview as well as its transcription, an interview analysis and a written course reflection were to be handed in, each with a weighting of 25%. The course comprised a total of 17 teaching units, divided into three parts, which were not designed as tandem teaching but each taught by one teacher. This made it necessary to discuss in advance and in between how to split the teaching tasks, and where and how to continue where the other(s) left off.

The basic setup was as follows: the four briefer introductory units were used to lay the foundations with a focus on the context, that is to say, crisis translation, based on group work with some reading of selected literature (see literature mentioned above as well as Bielsa and Kapsaskis, 2000; Merlini and Schäffner, 2020; Sabate and Dalmau, 2017; Wallace and Hernandez, 2017). The next block comprised seven teaching sessions focusing on preparation for fieldwork, access to the field, methodological tools such as creating an interview guide, conducting an interview, observation protocol and research diary, as well as field-specific issues such as making contact, identifying potential interviewees, behaviour in the field, and dealing with unpredictability, considering Blommaert and Dong's (2010) references to the chaotic nature of fieldwork. The micro-ethnographic approach of linguistic ethnography (Creese, 2008; Copland and Creese, 2015) served as a methodological basis for orientation in the new context. As the step into the field meant a jump into cold water for the students, they were offered a further chance for preparation: to prepare them for going into the field, talking with people and getting real-life insight, we held a digital workshop through the ReTrans project that was open to our students, project partners and educators of the universities participating in the project. Surprisingly, the reception was good among students and faculty of our project partners but unfortunately, not our own target group, none of our participants joined the online class; this lack of attendance might have to do with the general structure of our curriculum (a large number of courses with obligatory attendance and thus less flexibility for optional courses), students' high workloads, and also the fact that the course was announced quite late.

This was the initial situation before entering the field, where the only real assignment was the following: to find at least one person, working in a crisis translation context or being somehow involved, to talk to and, if possible, record the interview - which all (at least all of those who were graded) did. We left it open to them whether it was possible to collect other material and what kind (for instance, pictures, leaflets, other written material). Based on their observations and the material they collected they were also assigned to produce a field diary; we left the format open to them but gave them tips on how to do that.

The interviews were discussed and analysed in class in groups. We were able to provide them with free test licences for MaxQDA and jointly discussed how to use it and how to go about reflecting on interviews. Their individual (very brief) interview analyses and a final reflection on what they learned were also part of the obligatory assignments.

3.5. Results

Taking into consideration the students' prior knowledge of the crisis context as well as the practical implementation of the knowledge that was to be acquired in the course through reading and discussions, all three teachers started from the same assumption, as can be seen from the three post-teaching reflection diaries: we all expected a target group with minimal or no prior knowledge of crisis translation as well as few methodological skills. In fact, during the continuous exchange between the teachers, it became clear that the learners had no knowledge of the topic at all and that both the topic and the name "crisis translation" were new to them.

Their knowledge of PSI was also rudimentary; the majority of the students attending our course had chosen conference interpreting as their main speciality. It is also clear from the reflection diaries that the students' knowledge of (qualitative) methods was hardly developed and their knowledge of possible active implementation in the field was practically non-existent, even though these are topics that are covered in specific courses in the MA curriculum. Another difficulty described by the teachers was conveying the relevance of reading and active discussion in groups as preparation for going into the field. Instead, according to our impression, passively consumable slides with summarised core statements were expected. The offer to use some of the relevant publications (available in their entirety as PDFs on the learning platform) and to discuss them in groups was largely turned down. In general, a low readiness to read was observed, and especially in the context of an optional course where we expected to have students with a high(er) level of commitment than in obligatory courses, our expectations were thwarted. In our eyes, however, the biggest problem turned out to be that the students obviously expected to work through a checklist that would be taught in a frontal manner - quite in contrast to how fieldwork works in our experience; that is to say, not on the basis of an unalterable scheme

to be worked through, but with a certain degree of trial and error, reflection and, if necessary, revision.

All in all, a certain frustration can be read from the teachers' reflection diaries, which, however, interestingly, is not justified in the overall view of the result: after somewhat being hesitant to actually start "doing", four students did all the work and submitted results which, with their consent, can be included in the ReTrans project (Figures 1 and 2 shows illustrations from participants' research diaries). The other eight students completed the required number of attendance units and most of the assignments but did not hand in everything to be graded.

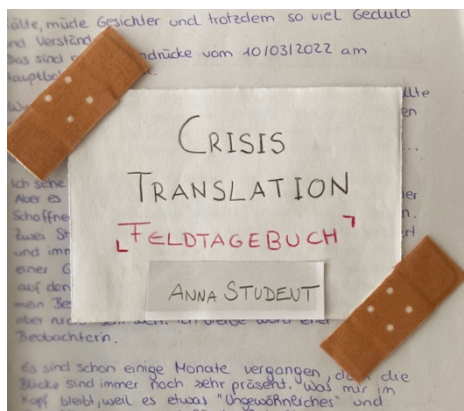


Figure 1. and Figure 2. Anonymised examples from students' portfolios.

Against this background, we decided to try to get an insight into the students' perspectives with our own small action research project. Our ReTrans project colleague Barbara Heinisch was asked as an outsider, who was not part of our team of teachers, to conduct two group interviews (at the beginning and at the end of the course) and to analyse the students' reflection portfolios. Interestingly, a contrasting picture emerges here to the subjective negative impressions of the teachers, which

were outweighed by the thoroughly positive evaluations of the learners (Heinisch, 2022): accordingly, the students felt that they learned a lot about the mechanisms and challenges of the field during the course and through their fieldwork - interesting in itself because it was more than we as teachers had thought. After all, at the beginning none of them had heard of crisis interpreting and with “interpreting” they mostly associated “conference interpreting”.

Looking at the assignments they were given, they noted as lasting impressions that it was difficult for them as students to communicate with people from the field, but that the course was generally seen as beneficial, also because of the teaching team that brought in different perspectives. Their main motivation for taking the course was that it was practice-oriented and that they considered it beneficial to gain practical experience in field research and learn to work with programmes such as MaxQDA.

What they did not find positive were organisational aspects, such as the short-term nature of the course offer and the different time windows for the different units (see Heinisch, 2022). This is something that we also perceived in our teaching: students’ study-life (work-care) balance is precarious and sometimes does not allow them to focus on tasks in as much depth as needed or wanted. Another point of criticism was that the expectations were not clearly communicated - which we do not share from our teacher’s perspective as we had prepared a detailed course description and explained our goals in class. The criticism that more “tools” are needed for the fieldwork (preferably a “checklist”) seems somewhat paradoxical, as they did not attend the mentioned workshop and did not deal intensively with the relevant literature. Our interpretation is that it was difficult for them to cope with the high degree of flexibility we gave them and expected, based on the motto “Look at what you find; everything is acceptable and work with it”).

4. DISCUSSION AND CONCLUSION

Blommaert and Dong (2010: 25) formulate the depths of ethnographic fieldwork quite drastically as that it can sometimes be “[...] a period of deep frustration, disappointment and confusion, sometimes even of bitter tears”. On the part of the teachers, this course experiment within the framework of a tight MA curriculum was indeed accompanied by a feeling of frustration, which, however, with regard to the results and the overall satisfaction of the students, probably resulted more from the fact that we had perhaps expected too much in our enthusiasm to be able to offer this course at quite short notice. As unpredictable as crises are, little can obviously be done in the short term to react by means of traditional interpreter training to the needs of this field. In this respect, the announcement of this extra course in the middle of the semester was also very much in the spirit of this “chaos”.

The teachers' discomfort probably resulted more from a general performance-based habitus in interpreter training, that we perceived among our groups of students, in contrast to a broader ethnographic approach, which demands time for a detailed examination of superordinate contexts, reading as well as observation, documentation, evaluation and reflection: partial skills, the necessity of which we felt we had difficulty communicating to the students, and for which students sometimes do not seem have time if they want to maintain a healthy work-life balance while coping with a tight study schedule and a curriculum that only offers a full-time option even though many students work at least part-time.

This does not, however, mean that we do not see a perspective for this kind of course; on the contrary - the students' course portfolios contain dense data material and show a certain degree of self-paced reflective learning. The lessons we have learnt as teachers from this experimental course can be incorporated into the design of future courses with a similar approach. Our initial assumption that the participants had minimal to no prior knowledge of the subject and methods of fieldwork was confirmed, which is certainly due to the general format of interpreter and translator training curricula such as ours, in which marginal fields of PSI are covered to a lesser extent, even though students may choose dialogue interpreting as their main specialty. The imparting and honing of interpreting skills still seem to be in the foreground; a specific course on "interpreter roles and professional ethics" is compulsory only for students specialising in dialogue interpreting, not conference interpreting. Interestingly, however, 80% of those attending this course had enrolled for the latter and were not prospective dialogue interpreters. In this sense, it was probably wrong to assume that aspirants to a profession whose nature lies in unpredictability, and who are to acquire skills to deal with it in their studies, would be able to cope with unexpected situations and not display a shyness towards the unpredictability of the field in the context of a course that included elements of research. After all, they are primarily trained as interpreters and not for research.

This makes it all the more necessary to provide students with points of reference, a structured approach to the field and methods, even though this is somewhat in contradiction to the nature of the matter, namely the fact that fieldwork can be chaotic and accordingly requires a willingness to engage in learning by doing. This is precisely what has proved daunting, and the question arises as to how the gap between theory and practice can be closed. It is probably necessary to think beyond the course level and consider the general curriculum that ultimately determines students' learning habitus. In this respect, our outlook is more optimistic: by anchoring the topic in the general curriculum, allowing for more experiential and constructivist learning, while at the same time providing a theoretical framework, but also a frame for entering the field, we feel that it could be possible to close this gap and to allow future practitioners an insight not only into a particular field but also into research work.

REFERENCES

- BIELSA, E. AND KAPSASKIS, D. (Eds.). (2000). *The Routledge Handbook of Translation and Globalization*. Routledge.
- BLOMMAERT, J., DONG, J. (2010). *Ethnographic Fieldwork: A Beginner's Guide*. Multilingual Matters.
- BOÉRI, J., DE MANUEL JEREZ, J. (2011). From training skilled conference interpreters to educating reflective citizens. *The Interpreter and Translator Trainer*, 5(1), 41-64. <https://doi.org/10.1080/13556509.2011.10798811>
- BOURDIEU, P. (2000). *Pascalian Meditations*. Stanford University Press.
- ČEMERIN, V. (2019). Language mediation in emergency migration contexts: A case study of the migrant crisis 2015 in Croatia. In Federici, F. M. and Declercq, C. (Eds.). *Intercultural Crisis Communication. Translation, Interpreting and Languages in Local Crises* (pp. 39-62). Bloomsbury.
- COPLAND, F., CREESE, A. (2015). *Linguistic Ethnography: Collecting, Analysing and Presenting Data*. SAGE.
- CREESE, A. (2008). Linguistic ethnography. In Hornberger, N. H. (Ed.). *Encyclopedia of Language and Education. Vol. 10: Research Methods in Language and Education* (pp. 229-241). Springer.
- DELGADO LUCHNER, C., KHERBICHE, L. (2018). Without fear or ravour? The positionality of ICRC and UNHCR interpreters in the humanitarian field. *Target*, 30(3), 415-38. <https://doi.org/10.1075/target.17108.del>
- DUNEIER, M.; KASINITZ, P., MURPHY, A. (Eds.). (2014). *The Urban Ethnography Reader*. Oxford University Press.
- FEDERICI, F. M. (2016). Introduction. In Federici, F. M. (Ed.). *Mediating Emergencies and Conflicts. Frontline Translating and Interpreting* (pp. 1-29). Palgrave Macmillan.
- FEDERICI, F. M. (2020). Translation in contexts of crisis. In Bielsa, E., Kapsaskis, D. (Eds.). *The Routledge Handbook of Translation and Globalization* (pp. 176-189). Routledge.
- FEDERICI, F. M., DECLERCQ, C. (Eds.). (2019). *Intercultural Crisis Communication. Translation, Interpreting and Languages in Local Crises*. Bloomsbury.
- FEDERICI, F. M., O'BRIEN, S. (Eds.). (2019). *Translation in Cascading Crisis*. Taylor & Francis.
- FILMER, D., FEDERICO F. M. (2018). Mediating migration crises. Sicily and the languages of despair. *European Journal of Language Policy*, 10(2), 229-253. <https://doi.org/10.3828/ejlp.2018.1>
- FOOTITT, H., KELLY, M. (2012). *Languages at War: Policies and Practices of Language Contacts in Conflict*. Palgrave Macmillan.
- GONZÁLEZ-DAVIES, M., ENRÍQUEZ-RAÍDO, V. (2016). Situated learning in translator and interpreter training: Bridging research and good practice. *The Interpreter and Translator Trainer*, 10(1), 1-11. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2016.1154339>

- Harvard Humanitarian Initiative. (2011). *Disaster relief 2.0: The future of information sharing in humanitarian emergencies*. UN Foundation & Vodafone Foundation Technology Partnership. <https://hhi.harvard.edu/files/humanitarianinitiative/files/disaster-relief-2.0.pdf?m=1612814759>
- HEINISCH, B. (2022, October 12-14). University responses to crisis translation [Presentation]. *Meet Central Europe Conference*, Bratislava, Slovakia.
- INGHILLERI, M. (2003). Habitus, diel and discourse: Interpreting as a socially situated activity. *Target*, 15(2), 243-268. <https://doi.org/10.1075/target.15.2.03ing>
- KIRALY, D. (2000). *A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice*. St. Jerome.
- LESCH, H. M. (2011). The value and challenges of service learning for interpreter training: The experience of the Interpreting Programme at the Stellenbosch University. In Kainz, C., Prunč, E., Schögler, R. (Eds.). *Modelling the Field of Community Interpreting*. LIT-Verlag, 213-241.
- MERLINI, R., SCHÄFFNER, C. (Eds.). 2020. *Cultus. The Journal of Intercultural Mediation and Communication. Vol. 13: Mediating Narratives of Migration*. Iconesoft Edizioni.
- MOSER-MERCER, B., KHERBICHE, L., CLASS, B. (2013). Interpreting conflict: Training challenges in humanitarian field interpreting. *Journal of Human Rights Practice*, 6(1), 140-158. <https://doi.org/10.1093/jhuman/hut025>
- NERGAARD, S. (2021). *Translation and Transmigration*. Routledge.
- NICODEMUS, B., SWABEY, L. (2016). Action research. In Angelelli, C., Baer, B. J. (Eds.). *Researching Translation and Interpreting* (pp. 157-167). Routledge.
- NUČ, A., PÖLLABAUER, S. (2021). In the limelight? Interpreters' visibility in transborder interpreting. *ELOPE English Language Overseas Perspectives and Enquiries*, 18(1), 37-54. <https://doi.org/10.4312/elope.18.1.37-54>
- O'BRIEN, S. (2016). Training translators for crisis communication: Translators Without Borders as an example. In Federici, F. M. (Ed.). *Mediating Emergencies and Conflicts. Frontline Translating and Interpreting* (pp. 85-111). Palgrave Macmillan.
- PACHECO AGUILAR, R., DIZDAR, D. (2020). Ethics of translator and interpreter education. In Koskinen, K., Kocijančič Pokorn, N. (Eds.). *The Routledge Handbook of Translation and Ethics* (pp. 351-364). Routledge.
- RUDVIN, M., CARFAGNINI, A. (2020). Interpreting distress narratives in Italian Reception Centres: The need for caution when negotiating empathy. *Cultus*, 13, 123-44.
- RUIZ ROSENDO, L. TODOROVA, M. (Eds.). (2023). *Interpreter Training in Conflict and Post-Conflict Scenarios* (pp. 129-145). Routledge.
- SABATE DALMAU, M., GARRIDO SARDÀ, R., CODÓ, E. (2017). Language-mediated services for migrants. Monolingualist institutional regimes and translanguistic user practices. In Suresh, C. (Ed.). *The Routledge Handbook of Migration and Language* (pp. 558-576). Routledge.
- SCHÖN, D. (1990). *Educating the Reflective Practitioner. Toward a New Design for Teaching and Learning in the Professions*. Wiley.

- TODOROVA, M. (2017). Interpreting at the border: ‘Shuttle interpreting’ for the UNHCR. *CLINA: An Interdisciplinary Journal of Translation, Interpreting and Intercultural Communication*, 3(2), 115-29. <https://doi.org/10.14201/clina201732115129>
- TODOROVA, M. (2020a). Interpreting for refugees. Lessons learned from the field”. In Ng, E. N. S., Crezee, I. H. M. (Eds.). *Interpreting in Legal and Healthcare Settings. Perspectives on research and training* (pp. 63-81). John Benjamins.
- TODOROVA, M. (2020b). Interpreting for refugees: Empathy and activism. In Federici, F.M. and Declercq, C. (Eds.). *Intercultural Crisis Communication. Translation, Interpreting and Languages in Local Crises* (pp. 153-171). Bloomsbury.
- WALLACE, M., HERNANDEZ, C. I. (2017). Language access for asylum seekers in borderland detention centers in Texas. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law* 68, 143-156.

**TEAMTRA: JOINT TRAINING OF INTERPRETING, MEDICAL
AND MIDWIFERY STUDENTS AT LEIPZIG UNIVERSITY**

Tinka Reichmann

*Universität Leipzig
tinka.reichmann@uni-leipzig.de*

Luciana Carvalho Fonseca

*Universidade de São Paulo and Universität Leipzig
luciana.carvalho_fonseca@uni-leipzig.de*

Danjela Brückner

*Universität Leipzig
danjela.brueckner@uni-leipzig.de*

Abstract

The TeamTra - Teaming in Translation project was conceived in response to calls for improved training of professional interpreters and healthcare providers. It is a cooperation among the Medical Faculty, the University Hospital, the Institute for Applied Linguistics and Translation Studies (IALT) and the Oriental Institute (OIL) at Leipzig University. The program is aimed at medical, midwifery and interpreting students and draws upon interprofessional and simulation education models to provide students with a hands-on experience, bringing together the different professions for simulated patient-physician/midwife encounters in the context of maternal health. Special attention is devoted to cultural differences, varying degrees of health literacy and challenges of triadic communication. The course was carried out for approximately 80 students in the 2022/2023 winter semester and is currently being run again in the 2023 summer semester. Preliminary results from feedback sessions and a questionnaire are included in this paper.

Keywords

Healthcare interpreting, interprofessional training, public service interpreting

Resumen

El proyecto *TeamTra - Teaming in Translation* se concibió para mejorar la formación de intérpretes y profesionales de la salud. Es una cooperación entre la Facultad de Medicina, el Hos-

pital Universitario, el Instituto de Lingüística Aplicada y Estudios de Traducción (IALT) y el Instituto Oriental (OIL) de la Universidad de Leipzig. Este programa está dirigido a estudiantes de medicina, partería e interpretación y se basa en modelos de educación interprofesional y de simulación para ofrecer a los estudiantes una experiencia práctica, reuniendo a las distintas profesiones para simular encuentros entre paciente-médico-partera en el contexto de la salud materna. Se presta especial atención a las diferencias culturales, los distintos grados de educación sanitaria y los retos de la comunicación triádica. El curso se llevó a cabo para aproximadamente 80 estudiantes en el semestre de invierno 2022/2023 y actualmente se está impartiendo de nuevo en el semestre de verano 2023. En este capítulo se incluyen los resultados preliminares de la primera ronda del programa.

Palabras claves

Interpretación en el ámbito sanitario, educación interprofesional, interpretación en los servicios públicos.

1. INTRODUCTION

According to the *World Migration Report* of 2022, the number of migrants worldwide has increased considerably in the last 50 years. If in 1970 the number of people living outside their country of origin was 93 million and in 1990, 153 million, today 281 million people are migrants (3,6% of the world's population). In the same period, Germany has become the second most prominent destination for migrants worldwide, with nearly 16 million (McAuliffe & Triandafyllidou, 2021: 24), meaning that it has the largest foreign-born population among European countries (McAuliffe & Triandafyllidou, 2021: 87). As the primary destination for migrants in Europe, Germany has a migrant population³⁸ that represents 25 % of the general population (DESTATIS 2022, Strelow *et al.* 2021).

Studies taking a closer look at the realities of migrants in Germany have shown that people with limited German proficiency do not access certain services due to language barriers and, as a result, their health outcomes are generally worse. For instance, the foreign population in Germany presents lower vaccination rates and are more affected by mental illnesses than German nationals, there is also a higher maternal mortality rate among them (Möske *et al.* 2016:238, Razum *et al.* 2008:107). In a study focusing on psychiatry patients with a Turkish migration background, one of Germany's largest populations of migrants, a "higher psychopathological burden" (Möske 2012:15) was found, and the study reported that treatment success was rated lower than for a comparable group of psychiatry patients with no migration history.

Migration and health disparities go hand in hand, with language and culture playing a central role in and having a disproportionately adverse effect on foreign-lan-

³⁸ For the purpose of this paper, the term 'migrants' shall refer to migrants, refugees and asylum-seekers.

guage speakers. This issue came to the attention of the scientific community as early as the 1980s, and studies have consistently shown that working with interpreters is essential to reducing health disparities (Brisset, Leanza, & Laforest, 2013) these roles vary between agent of the Lifeworld and agent of the System. This diversity and oscillation are sources of both tension and relational opportunities. Difficulties: The difficulties encountered by practitioners, interpreters and patients are related to issues of trust, control and power. There is a clear need for balance between the three, and institutional recognition of interpreters' roles is crucial. Communication characteristics: Non-literal translation appears to be a prerequisite for effective and accurate communication. Conclusion: The recognition of community interpreting as a profession would appear to be the next step. Without this recognition, it is unlikely that communication difficulties will be resolved. Practice implications: The healthcare (and scientific. According to abundant literature in the field, the linguistic gap is responsible for "inappropriate diagnosis, poorer adherence to treatment and follow-up, more medication complication, longer hospitalizations and decreased patient satisfaction" (Brisset et al., 2013, p. 131) these roles vary between agent of the Lifeworld and agent of the System. This diversity and oscillation are sources of both tension and relational opportunities. Difficulties: The difficulties encountered by practitioners, interpreters and patients are related to issues of trust, control and power. There is a clear need for balance between the three, and institutional recognition of interpreters' roles is crucial. Communication characteristics: Non-literal translation appears to be a prerequisite for effective and accurate communication. Conclusion: The recognition of community interpreting as a profession would appear to be the next step. Without this recognition, it is unlikely that communication difficulties will be resolved. Practice implications: The healthcare (and scientific. In the case of women migrants various studies in healthcare show that language barriers prevent women from attempting to access as well as receiving the healthcare they need (Hoang et al., 2009).

In this context, the TeamTra - Teaming in Translation project was conceived in response to calls for improved training of professional interpreters and healthcare providers. It is a cooperation among the Medical Faculty, the University Hospital, the Institute for Applied Linguistics and Translation Studies (IALT) and the Oriental Institute (OIL) at Leipzig University. The aim of this paper is to present the preliminary results and ongoing stages of TeamTra. To this end, after providing an overview of the crossings between translation and health in section 2 below, section 3 describes the eight-week program aimed at medical, midwifery and interpreting students, which draws upon interprofessional and simulation education models to provide students with a hands-on experience, bringing together the different professions for simulated patient-physician/midwife encounters in the context of maternal health. Section 4 shares student feedback so far, and sections 5 and 6, respectively, address the challenges and limitations of the project, and its current outlook.

2. TRANSLATION AND HEALTH

Translation and interpreting are one of the main pillars for integrating migrants into national healthcare systems. Moreover, implementing a working system for interpreting services in healthcare is a task for policymakers and depends on political will. Antonini *et al.* (2017:12) describe that policy approaches vary greatly among countries and draw attention to the fact that many countries aim at assimilation³⁹ rather than accepting or even promoting integration and/or pluriculturalism. Thus, there is little political will to establish and/or support (existing) translation and interpreting systems and solutions.

Often, foreign-born patients or patients born to migrant parents experience difficulties accessing the national healthcare system and lack of interpreters is one of the main reasons. This, however, does not mean there are no interpreters available, but that they are only very rarely hired for this kind of work, since there is usually no agreement on who should pay for their services. As in other geographies, many non-German-speaking patients resort to bringing friends, family members or volunteers to medical appointments, while the services will sometimes ask untrained bilingual staff to act as makeshift (*ad hoc*) interpreters. Accordingly, public service interpreting in Germany, and elsewhere, is primarily carried out by non-professional interpreters (Baraldi and Gavioli 2016, Kalina 2001, Sauerwein 2006, Ticca 2017). This does not come without significant challenges both for healthcare professionals and for the patients, since strained or flawed communication can lead to misunderstandings or, in the worst case, inadequate care (see Glenn *et al.* 2003, Krystallidou *et al.* 2018).

On the other hand, the legal framework in Germany is surprisingly clear regarding equal rights. Article 1(3) of the Basic Law states “No person shall be favoured or disfavoured because of sex, parentage, race, language, homeland and origin, faith or religious or political opinions.” (Basic Law for the Federal Republic of Germany, 1949). Furthermore, enshrined in the German Civil Code is healthcare professionals’ duty to provide information and obtain informed consent (BGB, Sections 630c, 630e), which are crucial to patient human rights. However, the issue lies not in the legal provisions themselves, but in the lack of further specification, since there is no law regulating the use of interpreters in healthcare.

As a result, the healthcare interpreting landscape in Germany is characterised by a high degree of heterogeneity. Some clinics have taken on the responsibility of providing interpreting service relying on interpreters recruited internally among staff and/or externally among freelance interpreters (Universitätsklinikum Hamburg-Eppendorf n.d.). But this is more the exception than the rule. In most cases, patients have no in-house interpreters on which to rely. For certain groups (e. g. asylum-

³⁹ See Dahinden and Bischoff (2010) for a more detailed look at different integration policies. Assimilation, for instance, implies a certain ‘melting-into-society’ of migrants.

seekers who are waiting for a response to their application), local governments are providing interpreters to a limited degree. (Stadt Leipzig 2020)

In the light of this complex context, project TeamTra attempts to fill a crucial gap in the right to healthcare of the non-German speaking population.

3. PROJECT TEAMTRA - TEAMING IN TRANSLATION

The TeamTra-Teaming in Translation project was conceived in response to calls for improved training of public service professional interpreters and healthcare providers. It is a cooperation among the Medical Faculty, the University Hospital, the Institute for Applied Linguistics and Translation Studies (IALT) and the Oriental Institute (OIL) at Leipzig University.

After deciding to embed the project in the broader context of simulation teaching at the LernKlinik Leipzig (Rotzoll, 2016), the medical school's skills and simulation lab, and to consider as many different perspectives as possible, scholars and practitioners from the fields of interpreting, maternal health, anaesthesiology, and medical education joined to the plan and implement the project. After careful consideration, the field of maternal health was chosen because the bachelor's programme in midwifery had only been established recently at the university and has a certain curricular flexibility, which was ideal for the introduction of this new teaching module. Furthermore, maternal health is a field where successful communication and a positive experience not only impacts the parties in question but society as a whole. As Susam-Saraeva and Fonseca (2021:348) have put it, "[c]onception, pregnancy, birth, labour and postpartum periods are crucial life events which have a bearing on the future health of individuals, as well as the collective health of families and societies".

Next, the team had to select the languages to be used for the training together with German. The foreign languages were selected from the four languages offered in the two Masters' programmes in Conference Interpreting at Leipzig University, namely, Arabic, English, French, and Spanish. Arabic and Spanish were chosen as the languages to be used in the simulations because they were most likely not be understood by the medical and midwifery students. This would make the scenarios more realistic and ensure healthcare professionals rely on the interpreting.

3.1. Project Aims

TeamTra - Teaming in Translation brings together three student groups - interpreting, medical, and midwifery students - and aims to create awareness among the participants about the complexities of triadic collaboration, from a cultural, linguistic, and medical perspectives. The objective of the training is to improve interpreters' knowledge of institutionalized healthcare settings as well as healthcare professionals' knowledge of interpreting practices. By partaking in the simulation, students can

apply theoretical knowledge and gather experience, which prepares them for similar scenarios outside of university.

3.2. Infrastructure

The LernKlinik, where the project takes place, is a skills and simulation lab for dentistry, pharmacy, medical and midwifery students at Leipzig University. As part of their curriculum, students use this facility regularly for simulations in several courses and disciplines. The LernKlinik has 23 training rooms for students to develop practical skills and learn from hands-on experience. They receive training not only in medical procedures and the handling of medical devices, like ultrasound machines, but also in patient interaction and communication. For the latter, the LernKlinik recruits amateur and professional actors to play the role of patients to make the training situation as realistic as possible, since communication skills are considered one of the crucial elements for a successful treatment outcome in real life.

The focus on practice and hands-on experience is not only an approach adopted by the Medical School of Leipzig University, but also by the Philological Faculty that offers a very practical master's programme in conference interpreting, during which students also greatly benefit from simulation teaching.

It is in this setting and with this infrastructure that medical and midwifery students, as well as interpreting students come together to improve midwife/physician-patient communication and to sensitize each other in relation to their professions and their challenges.

3.3. Project Design

The project is set to run over a course of twelve months, coinciding with the two semesters of the academic year. For each semester, the following structure was designed and implemented.

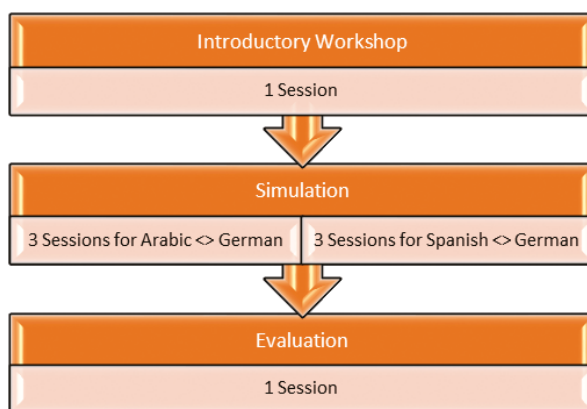


Figure 1. Project Design.

Each semester consists of one round (see Figure 1) and every round consists of eight 90-minute sessions in total. The round always starts with an introductory workshop, followed by six simulated interpreting sessions, and ends with the evaluation session. Below, we provide an overview over the three segments.

Introductory Workshop

The aim of the introductory workshop is: to familiarize the medical and midwifery students with interpreting and the interpreting students with the medical profession; to define the roles of participants; to set specific learning goals for each student group and; to discuss positive outcomes and possible pitfalls. Attention is also brought to cultural aspects, such as varying degrees of health literacy around the world and local customs regarding the interaction between patients and healthcare professionals, i. e. the gender of the attending physician or the social status of doctors in the respective culture. Another goal of the introductory workshop is for the students to get to know each other, thus laying the foundation for future interprofessional collaboration.

Simulation

Three realistic, staggered scenarios were developed:

1. Admission to the labour and delivery room
2. Informed consent discussion about pain relief during delivery
3. Informed consent discussion about surgical delivery.

The scenarios are played out consecutively during each semester, which means one scenario is selected for a semester and repeated six times with different students. The simulation sessions are scheduled for a duration of 90 minutes and are split into three parts, (a) introduction, (b) simulation, and (c) feedback.

During the introduction, students receive information about the scenario they will be simulating and about the aims of the simulation session in addition to their own specific learning goals. They also complete a short online questionnaire about their impressions of an interpreted conversation between healthcare professional and patient. Furthermore, both the role-playing participants and the observers are instructed on how to give and receive feedback according to the 3W method (Lubienetzki and Schüler-Lubienetzki, 2020).

The simulations themselves involve one student from each of the three groups (interpreting, medicine, midwifery) and, depending on the scenario, one or two simulated patients trained specifically for this setting. The birthing person is equipped with a fake pregnant belly and will also simulate feeling pain from contractions. In addition, they may be directed by one of the LernKlinik simulation support staff via

microphone and earpiece. In scenarios (2) and (3), the birthing person is accompanied by a partner, adding complexity to the situation in the labour and delivery room.



Figure 2. Simulation with a physician, a patient, a midwife, and an interpreter (left to right), set in a realistic hospital room in the LernKlinik. Photo by Bodo Tiedemann.

For each scenario, a script or ‘background story’ was created and used for the training of simulated patients with Arabic or Spanish as their native language. For instance, scenario (1) revolves around a pregnant woman who is under the impression that her water broke while she was doing yoga, which is why she called an ambulance to take her to the hospital. Once she arrives at the (simulated) hospital’s maternal health ward, it is the interprofessional team’s task to work together (interpreter, midwife, physician) to provide a diagnosis, require further tests, e. g. a CTG, and/or decide to admit the patient to the labour and delivery room. Similar scripts were devised for scenarios (2) and (3).

The simulation part (b) of each session is scheduled to last for 30 minutes. There is a high degree of immersion, as the simulations are set in a realistic hospital room with a CTG and ultrasound machine, a hospital bed, a fake pregnant belly, and healthcare participants in scrubs (see Fig. 2). Both midwife and physician use the interpreter to talk to the patient and try to obtain important information, such patient history, risk factors, etc. The interpreter’s role is essential in this setting - without them, communicating with this patient would not be possible, or only to a very limited degree, e. g. via non-verbal communication using body language or gestures. The observers - teachers and students - watch what takes place inside the hospital room from an adjacent room with one-way mirrors. They can see inside, but the active role-playing participants cannot see the observers. This also contributes to the high degree of immersion mentioned above.

After the simulation, participants and observers get back together for a discussion in which active former share their thoughts on their own role and how they

felt during the simulation and the latter share their impressions and reactions to the learning goals. At the very end of the session, students fill in a second online survey containing questions about their participation, but also about their satisfaction with the sessions.

Evaluation

The last session of the first eight-week round was dedicated to evaluating the success of the simulation sessions. Observations discussed during this session were, in turn, also used as the basis for the continued improvement and adaptation of the training module, making it more effective and realistic. Different aspects, i. e. the positioning of the hospital bed in the room, the timing of certain elements of the simulation, the method used for giving feedback, etc. were also discussed in a plenary session and subsequently used modified the following sessions. The results obtained from the questionnaires were also shared with the project team and incorporated to the second round. Second round results will be available in the near future.

4. FEEDBACK FROM STUDENTS

The findings in this section are a compilation of student responses to the EvaSys®⁴⁰ surveys and oral feedback recorded during the discussions immediately after the simulation sessions. Generally, the student feedback can be split into two categories:

1. Satisfaction with course
2. Suggestions for improvement of scenario

For (1) it can be stated that the students were generally satisfied or very satisfied with the simulation sessions, rating it an average of 1.8 on a scale from 1 (very good) to 6 (unsatisfactory).

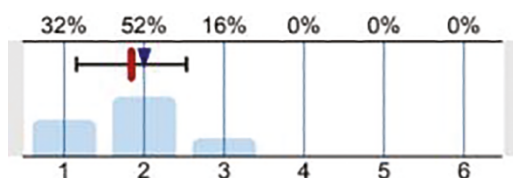


Figure 3. Student assessment of round one.

Students were asked to specify 1-3 learning outcomes from the scenario and also given the opportunity to leave general comments. Among the learning outcomes,

⁴⁰ EvaSys® is a tried-and-tested tool for online questionnaires.

students stated: “I am now better prepared to work in an interprofessional team in a multicultural setting”, “The woman should always be the centre of attention”, “interpreted consultations take much longer” and “it would be great if it were possible to always work with [professional] interpreters in the clinic.” From these, it was evident that the simulation scenarios helped create awareness among students for the challenges and opportunities of medical interpreting, which was one of the main goals of this project.

Students also made suggestions to improve scenarios. A small number of comments referred to time constraints, expressing the wish to have more time for the simulation. Because of entire session only lasts 90 minutes due to university timetables and the capacity of the LernKlinik, the simulation itself is only 30 minutes long. In addition, the number of observers, especially of faculty, was perceived as intimidating by some students, who said they did not feel ‘comfortable’ during the simulation when they thought about the group of people outside the room assessing their performance. This was considered by the project team for the planning of the second scenario, and the number of teachers in the room was reduced, focusing more on a peer-to-peer approach for giving feedback. This coincided with another of the comments students made, which was that they received too much feedback and were not able to process all of it. Accordingly, the amount of feedback was also reduced in the second round. Preliminary feedback from students for round two currently shows that they felt more comfortable and appreciated these changes.

5. CHALLENGES AND LIMITATIONS

One of the main challenges the project team faced was the fact that this was a pilot project. Adjustments had to be made based on observations and feedback, both from teachers and from students. This meant that the infrastructure had to accommodate a certain degree of flexibility, allowing for easy modifications to the scenarios. Another major challenge was finding volunteers among the medical students to participate in the simulation. Because one of the decisions in the beginning of the project was to only work with students in their final practical year⁴¹ of studies, the pool of medical students in the maternal health ward of the Leipzig University Clinic was rather small, which made the recruiting process difficult. In the end, the project team had to resort to paediatrics and/or anaesthesiology students at times, which was not ideal. These students tended to feel slightly overwhelmed with the maternal health setting, having no prior experience in the field.

⁴¹ The practical year (*praktisches Jahr*) corresponds to medical residency in other countries and is the last year of medical school. Students work in the clinic and under attending physicians.

In a similar vein, some of the midwifery students, having none to hardly any prior experience of working with interpreters, felt out of their depth and were unsure of what was expected of them. For round two, adjustments were made to address the issue - the introductory workshop and the introduction to the simulation session (part a) were modified in an attempt to include the midwifery students more effectively. Preliminary feedback from the students confirms the efficacy of these changes, they claim to feel much less unsure and were able to benefit from the training to a greater extent.

Another, albeit smaller limitation was the use of interpreting and translation students as simulated patients. Because they spoke both working languages, this impacted the 'realness' of the scenario to a small extent, since omissions or mistakes by the interpreter did not lead to as much miscommunication as they might have in a setting with a simulated patient who did not speak any German. This limitation was deemed acceptable, though, seeing that it facilitated the recruiting of simulated patients and offered a larger group of interpreting students the opportunity to participate in the project, albeit in a different role, i. e. as mother or father.

Regarding ethical issues, another challenge arose - as described in section 2, the working conditions and pay rates for public service interpreters in Germany are far from ideal, which is why a dilemma emerges. Should training be offered for a profession that is struggling for better working conditions and recognition in the real world? Should interpreting students receive training in healthcare interpreting, and then be severely underpaid after completing their degree? On the other hand, preparing the three student groups (medical, midwifery and interpreting) for working in interprofessional settings is essential for the health outcomes of people with limited German proficiency, and for the integration of migrants into society. This is a broader issue that cannot be resolved with a single training project, but it certainly warrants attention.

6. OUTLOOK

The results of the TeamTra - Teaming in Translation project have shown that the course contributes to the development of interprofessional skills, which in turn contribute to an overall improved access to healthcare for migrants. The project can serve as a model for other universities that intend to offer similar training. Funding for this project at Leipzig University is limited to a 12-month period, but the project team hopes to keep it in the curriculum of their respective courses since students have concluded it is very valuable for their education.

In regard to the professionalisation of the sector of healthcare interpreting, there have recently been some positive signs that point towards an improvement of the situation in Germany. The country's Minister for Health, Karl Lauterbach, backed by several medical organisations like the German Chamber of Physicians or the Ger-

man Chamber of Psychotherapists, has presented a draft for a new Healthcare Act that includes interpreting services within public healthcare (van den Berg 2023). This draft has not passed the parliament (*Bundestag*) yet, and the public health insurance companies can be expected resist the bill, because having to pay for the interpreting service would supposedly imply higher costs for insurance companies. Nonetheless, the inclusion of healthcare interpreters in this draft bill indicates there is a heightened sense of awareness of the importance of the profession on a political level, which might lead to an improvement of working conditions and to providing more people with access to healthcare.

Funding

TeamTra - Teaming in Translation: Gesundheitsberufe und Dolmetschen Project is set to run between Sep. 2022-Aug. 2023 with funding from the Stiftung Innovation in der Hochschullehre - Freiraum 2022.

REFERENCES

- ANTONINI, R., CIRILLO, L., ROSSATO, L., TORRESI, I. (2017). Introducing NPIT studies. *Non-professional Interpreting and Translation. State of the art and future of an emerging field of research*. John Benjamins.
- BARALDI, C., GAVIOLI, L. (2016). On professional and non-professional interpreting in healthcare services: the case of intercultural mediators. *European Journal of Applied Linguistics*, 4(1), 33-55.
- Basic Law for the Federal Republic of Germany. (1949, May 23). <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80201000.pdf>
- BGB (German Civil Code). (2002, January 2). https://www.gesetze-im-internet.de/englisch_bgb/index.html
- BRISSET, C., LEANZA, Y., LAFOREST, K. (2013). Working with interpreters in health care: A systematic review and meta-ethnography of qualitative studies. *Patient Education and Counseling*, 91, 131-140. <https://doi.org/10.1016/j.pec.2012.11.008>
- DAHINDEN, J., BISCHOFF, A. (2010). Integration unter den Bedingungen gesellschaftlicher Vielfalt und Transnationalität - einige Reflexionen. *Dolmetschen, Vermitteln, Schlichten - Integration oder Diversität?* Seismo.
- DESTATIS (Statistisches Bundesamt) (2022). *Gut jede vierte Person in Deutschland hatte 2021 einen Migrationshintergrund. Pressemitteilung*. https://www.destatis.de/DE/Presse/Pressemitteilungen/2022/04/PD22_162_125.html
- GLENN, F., LAWS, M. B., MAYO, S. J., ZUCKERMAN, B., ABREU, M., MEDINA, L., HARDT, E. J. (2003). Errors in Medical Interpretation and Their Potential Clinical Consequences in Pediatric Encounters. *Pediatrics, Official Journal of the American Academy of Pediatrics*, 111(1): 6-14.

- KALINA, S. (2001). Zur Professionalisierung beim Dolmetschen. Vorschläge für Forschung und Lehre. *Dolmetschen. Beiträge aus Forschung, Lehre und Praxis*. Peter Lang.
- KRYSTALLIDOU, D., VAN DE WALLE, C., DEVEUGELE, M., DOUGALI, E., MERTENS, F., TRUWANT, A., VAN PRAET, E., PYPE, P. (2018). Training 'doctor-minded' interpreters and 'interpreter-minded' doctors. The benefits of collaborative practice in interpreter training. *Interpreting*, 20(1), 126-144.
- LUBIENETZKI, U., SCHÜLER-LUBIENETZKI, H. (2020). Einführung. Lass uns miteinander sprechen. *Psychologie für Studium und Beruf*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-662-61829-5_1
- MCAULIFFE, M., TRIANDAFYLLIDOU, A. (2021). *World Migration Report 2022*. International Organization for Migration.
- MÖSKO, M. (2012). *Struktur-, Prozess- und Ergebnisqualität in der psychosozialen Versorgung von Menschen mit Migrationshintergrund* [Doctoral dissertation, Universität Hamburg]. <https://ediss.sub.uni-hamburg.de/handle/ediss/4549>
- MÖSKO, M., DINGOYAN, D., PENKA, S., VARDAR, A., SCHULZ, H., KOCH, U., HEINZ, A., KLUGE, U. (2016). Prevalence of Mental Disorders and Health Service Utilization among Individuals with Turkish Migration Backgrounds in Germany: A Study Protocol for an Epidemiological Investigation. *Open Journal of Psychiatry*, 6(3), 237-252.
- RAZUM, O., ZEEB, H., MEESMANN, U., SCHENK, L., BREDEHORST, M., BRZOSKA, P., DERCKS, T., GLODNY, S., MENKHAUS, B., SALMAN, R., SASS, A., ULRICH, R. (2008). *Schwerpunktbericht der Gesundheitsberichterstattung des Bundes. Migration und Gesundheit*. Robert Koch-Institut.
- ROTZOLL, D. (Ed.). (2016). *Das Skillslab ABC. Praktischer Einsatz von Simulatorentraining im Medizinstudium*. De Gruyter.
- SAUERWEIN, F. S. (2006). *Dolmetschen bei polizeilichen Vernehmungen und grenzpolizeilichen Einreisebefragungen*. Peter Lang.
- STADT LEIPZIG (2020). *Vielfalt leben. Gesamtkonzept zur Integration von Migrantinnen und Migranten*. https://static.leipzig.de/fileadmin/mediendatenbank/leipzig.de/Stadt/02.1_Dez1_Allgemeine_Verwaltung/18_Ref_Migration_und_Integration/Gesamtkonzept_zur_Integration/Broschure_VIELFALT_LEBEN.pdf
- STRELOW, K. R., BAHADIR, S., STOLLHOF, B., HEEB, R. M., BUGGENHAGEN, H. (2021). Patientengespräche im interprofessionellen und interkulturellen Kontext (PinKo). *GMS Journal for Medical Education*, 38 (3). <https://dx.doi.org/10.3205/zma001463>
- SUSAM-SARAEVA, Ş., FONSECA, L. C. (2021). Translation in maternal and neonatal health. *The Routledge Handbook of Translation and Health*. Routledge, 348-368.
- TICCA, A. C. (2017). More than mere translators. The identities of lay interpreters in medical consultations. *Non-professional Interpreting and Translation. State of the art and future of an emerging field of research*. John Benjamins.

Universitätsklinikum Hamburg-Eppendorf (n.d.). Aufenthalt. <https://www.uke-io.de/de/ablauf-kosten/aufenthalt.html>

VAN DEN BERG, C. (2023). Schneller Arzttermine, Dolmetscher, Gesundheitskioske: So will Lauterbach eure Medizinversorgung verbessern. *Business Insider*. <https://www.businessinsider.de/politik/schnellere-arzttermine-lauterbach-will-arztbesuche-verbessern/>

LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PERÚ

Claudia Sánchez Tafur

*Universidad de Alcalá
claudiasancheztafur@outlook.es*

Gerardo García Chinchay

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos
gerardo.garciac@unmsm.edu.pe*

Resumen

El presente trabajo reflexiona sobre la formación de los traductores e intérpretes de lenguas indígenas en los servicios públicos peruanos y su importancia. Para ello, se presenta la metodología de los procesos de formación de traductores e intérpretes realizados por el Ministerio de Cultura del Perú desde la primera edición en el año 2012 hasta la última edición del año 2022. El análisis es de naturaleza descriptiva y se basa en la revisión de literatura nacional e internacional, así como en la experiencia de los autores en los cursos mencionados. Para evaluar los desafíos que surgen de la formación en TISP en el caso de lenguas indígenas, se tomaron como referencia los trabajos de Valero-Garces (2019a y 2019b), Kleinert et al (2019), Luna (2015) y García y Sánchez (2023). De este modo, se identificaron algunas necesidades del modelo de formación y posibles futuros pasos.

Palabras clave

Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP), formación de traductores e intérpretes, lenguas indígenas, Perú

Abstract

This paper reflects on the training of indigenous language translators and interpreters in Peruvian public services and its relevance. To this end, it presents the methodology of the training processes for translators and interpreters carried out by the Ministry of Culture of Peru from the first edition in 2012 to the last edition of 2022. The analysis is descriptive in nature and is based on the review of national and international literature, as well as on the authors' experience in the aforementioned courses. To assess the challenges arising from TISP training in the case of indigenous languages, the works of Valero-Garces (2019a and 2019b), Kleinert et al (2019), Luna (2015) and Garcia and Sanchez (2023) were taken as a reference. In this way, some of the needs of this training model and possible future steps were outlined.

Keywords

Translation and interpreting in the public services (PSIT), training of translators and interpreters, indigenous languages, Peru

1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2012, el gobierno peruano forma a intérpretes y traductores de lenguas indígenas, en lo que en un inicio fueron capacitaciones destinadas a la especialidad de Consulta Previa (García y Sánchez, 2023). No obstante, con la evolución de los cursos, su espectro se ha ido ampliando a los servicios públicos, debido a las necesidades que derivan del hecho de que el Estado peruano funcione a día de hoy “bajo una perspectiva monolingüe y monocultural” (Ministerio de Cultura del Perú, 2021, p. 14). En consecuencia, la formación de intérpretes y traductores que puedan atender a las necesidades de comunicación multilingüe que surgen en los servicios públicos peruanos se ha identificado como un servicio clave dentro de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040.

A pesar de su relevancia, no obstante, los cursos mantienen una corta duración (menos de un mes), debido a diferentes limitaciones logísticas provenientes de la diversidad de regiones y contextos de las personas que participan de los cursos. De esta manera, se ofrecen cursos que puedan abarcar a un número amplio de lenguas y convocuen a hablantes de diversas regiones en un solo lugar. Si bien la división de módulos ha visto cambios relevantes en las últimas ediciones, queda mucho espacio de reflexión sobre las necesidades formativas de los participantes durante los cursos y fuera de los mismos, que a la vez se entrelazan con otras necesidades encontradas en la formación de traductores e intérpretes en los servicios públicos a nivel internacional identificadas por Valero-Garces (2019b) como la diversidad de los perfiles de los estudiantes, el contexto y disponibilidad de formadores, la necesidad de trascender nociones tradicionales de la traducción e interpretación, el posicionamiento de intérpretes y traductores, recursos y tecnologías limitados en lenguas de menor difusión, entre otros.

Es por ello que, para poder entender su evolución, partiremos de la descripción de la diversidad lingüística del país y el existente marco normativo, a fin de describir las provisiones de las políticas de formación. De esta manera, pasaremos a describir el inicio, desarrollo, metodología y fases de los cursos de formación mencionados desde la primera edición hasta la última edición de 2022⁴² para dar luces sobre algunos desafíos de este modelo de formación, relacionarlos con el panorama internacional de la traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) y desatacar algunas consideraciones finales.

⁴² A la fecha de redacción del artículo se viene desarrollando la convocatoria de la décimo novena edición y que será exclusiva para participantes mujeres.

2. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA PERUANA E INSTRUMENTOS NORMATIVOS PRINCIPALES

En el Perú se hablan 50 lenguas entre el español, la lengua de señas peruana y 48 lenguas indígenas, estas últimas a diferencia de las dos primeras que tienen reconocimiento oficial en todo el país, cuentan con reconocimiento oficial regional en base a la cantidad de hablantes en dicha región, un criterio que se conoce “predominancia” en la normativa peruana (Sánchez, 2022). Gracias a los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2017, se ha logrado identificar que el 16% de la población mayor a tres años tiene por lengua materna una de las 48 lenguas indígenas, lo que resulta en un total 4,477,195 peruanos al año 2017 (Ministerio de Cultura del Perú, 2021). Sin embargo, el Censo no recoge información del caso de diez lenguas indígenas, debido a limitaciones logísticas, entre otros factores, por lo que solo se tiene datos aproximados (Ministerio de Cultura del Perú, 2021, p. 136).

Esta gran diversidad lingüística se enmarca en dos grandes ramas de lenguas: andinas y amazónicas, que se distribuyen en diecinueve familias lingüísticas cuyos integrantes tienen distintos grados de vitalidad. Del total, solo 27 lenguas son consideradas vitales, en contraste con las 21 lenguas amenazadas, entre las cuales cuatro se encuentran en peligro, nueve seriamente en peligro y ocho en situación crítica (Ministerio de Cultura del Perú, 2021). Por otro lado, el 95% de la población hablante de lenguas indígenas se concentra en dos lenguas andinas, quechua y aimara, y cuatro lenguas amazónicas, ashaninka, awajún, shipibo-konibo y shawi (Ministerio de Cultura del Perú, 2021, p. 8), lo que se transforma en un número mucho menor de hablantes para las lenguas restantes en comparación con los millones de hablantes que tiene el quechua⁴³, los cientos de miles de hablantes del aimara y las decenas de miles de hablantes de ashaninka, awajún, shipibo-konibo y shawi (Ministerio de Cultura, 2019), cuyos contextos sociales se ven determinados también por la distancia entre las ciudades y sus comunidades lingüísticas de origen, generando brechas que van desde el corte sanitario hasta el educativo.

Tales brechas sociales han persistido a lo largo de la historia colonial y republicana del Perú, acentuadas aún más por las barreras lingüísticas. A pesar del reconocimiento oficial de la diversidad de lenguas del país, no fue hasta sucesos recientes en los que la concienciación sobre la vulneración de derechos lingüísticos y el racismo lingüístico latente lleva al Estado peruano, obligado por movimientos sociales, a tomar medidas específicas para la protección de las lenguas y sus hablantes en los que la traducción e interpretación se tornan en medios de garantía de derechos lingüísticos (Sánchez, 2022), como la Ley 29735 y la Ley 29785, que versan sobre las len-

⁴³ A pesar de contar con cerca de cuatro millones de hablantes y ser reconocida como una sola lengua, el quechua tiene más de una decena de variedades y su diversificación supone grados limitados de inteligibilidad entre sus variedades y no todas de ellas son vitales, encontrándose variedades con un grupo muy reducido de hablantes.

guas indígenas peruanas y los derechos de sus hablantes y el derecho a la Consulta Previa a los pueblos indígenas antes de que se implementen medidas administrativas o legales que los afecten de manera directa, respectivamente. Cabe precisar que la Constitución reconoce el derecho a contar con un intérprete ante una autoridad pública en el inciso 19 del artículo 2, pero este ha sido generalmente ignorado.

La primera ley, Ley 29735 y su modificatoria en el 2020, habla del derecho al acceso de medios de traducción de los hablantes y delega en el Ministerio de Cultura la provisión de un servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas para situaciones de emergencia y de la implementación de una Central de Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas - CIT (Sánchez, 2022; Sánchez y García, 2022). Por su parte, la segunda ley, Ley 29785, requiere que, para los procesos de consulta previa, se realice desde el ejecutivo procesos y vías de formación y registro de intérpretes y traductores de lenguas indígenas (Sánchez, 2022).

Según De Pedro et al (2018a), la promulgación de ambas leyes fue trascendental para el caso de la traducción e interpretación en lenguas indígenas puesto que supusieron el reconocimiento de la figura del intérprete profesional de lenguas indígenas -en la que se puede añadir al traductor- por primera vez en el Perú contemporáneo (con medidas como formación y acreditación) y del hecho de que la el acceso a la justicia trascienda el proceso judicial y abarque la participación informada y la consulta a pueblos indígenas sobre medidas que los afectan.

A estas dos leyes principales, les han seguido diversas resoluciones, reglamentos y otros instrumentos normativos importantes en los que no ahondaremos por motivos de espacio, pero que parten de las provisiones principales de las leyes en cuestión. Un instrumento importante que sí es necesario mencionar es la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040 (PNLOTI) actualizada en el año 2021 identifica dos servicios a ser brindados por el Estado y que tienen relación directa con la traducción e interpretación: la formación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas y el servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas (Sánchez, 2022).

3. LOS CURSOS DE FORMACIÓN


3.1. Inicio y desarrollo de los cursos de formación

Tal y como comentan De Pedro et al (2020), la administración pública, desde tiempos coloniales, ha hecho uso de intérpretes ad hoc, que por lo general han sido familiares, amigos, personal bilingüe o miembros de la comunidad quienes posiblemente no reconocieran su labor como traducción e interpretación. Los servicios públicos, además, han salvado las distancias lingüísticas con estas “soluciones” inmediatas sin caer en cuenta en la necesidad de contar con personal formado ni mucho menos en el hecho de que el no hacerlo vulnera derechos lingüísticos.

Por otro lado, del lado privado, la formación profesional de traductores e intérpretes en el Perú en lenguas extranjeras o modernas, esta tiene sus inicios en los años 70, en un número reducido de entidades privadas en las que, salvo recientes incorporaciones de lenguas optativas que abarcan solo el quechua, no se registran casos prolongados de orientación a lenguas indígenas ni a servicios públicos como rama de especialidad (Sánchez, 2022).

Ante las provisiones de las leyes 29735 y 29785, entonces, surgen los primeros cursos de formación de traductores e intérpretes de lenguas indígenas, organizados por el Ministerio de Cultura, para aquellos hablantes que hayan realizado labores de traducción e interpretación o tengan interés en recibir formación para ellas (Andrade et al, 2018; Luna, 2015). No obstante, debido a las demandas de la ley de Consulta Previa, en un inicio, las primeras ediciones solo se basaban en dicha especialidad que dista de servicios públicos y combina características de interpretación para los negocios, puesto que en estos procesos se sale de una interpretación dialógica con un número limitado de participantes para realizar sesiones de negociación estructuradas con varios miembros de comunidades en los que existen intereses específicos para promover la implementación de una medida administrativa y legal y alcanzar acuerdos con los pueblos indígenas (De Pedro et al, 2018b). Consecuentemente, este tipo de interpretación presenta otras consideraciones éticas y principios de actuación (Sánchez, 2022).

La creciente necesidad de salvar barreras lingüísticas en la administración pública y no solo en los procesos de Consulta Previa, promueven a que, a partir de la sexta edición de los cursos, se amplíe el espectro de formación a servicios públicos (García y Sánchez, 2022); si bien esta ampliación no afectó la metodología base de los cursos, destinándose módulos específicos de servicios públicos solo en las últimas ediciones, como se observa en la convocatoria del 17mo Curso, realizado entre octubre y noviembre de 2022:



Finalmente, el **17° Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas** pretende ser un curso de formación integral para los participantes de las diferentes regiones del país.

II. OBJETIVOS Y META DE LA CONVOCATORIA

El objetivo del curso es desarrollar en los participantes competencias necesarias para que se desempeñen como intérpretes y traductores para los servicios públicos, permitiendo así que el país pueda avanzar en la garantía de los derechos lingüísticos basada en la implementación de lo estipulado en la Ley N° 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias, su reglamento y en la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040

Figura 1. Extracto de la Convocatoria del 17° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura del Perú (lo resaltado es nuestro).

3.2. Metodología y etapas de los cursos de formación

Los cursos de formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas tienen dos etapas: una etapa de formación básica y una etapa de pasantías, implementada recientemente, con duraciones de 150 (a lo largo de tres semanas) y 60 horas (a lo largo de dos a cuatro semanas), respectivamente (Ministerio de Cultura del Perú, 2021). La etapa de formación básica ocurre en un mismo lugar, mientras que las pasantías se realizan en diversas entidades públicas de la región de los participantes. Tras dichas etapas, siempre que sean aprobadas, las personas formadas son incorporadas al Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (ReNITLI) mediante la categoría de traductor, intérprete o intérprete y/o traductor (Ministerio de Cultura del Perú, 2021b). Asimismo, se han realizado ediciones especiales en justicia y salud y cursos de especialización en ambos (Luna, 2015), que se podrían considerar como especializaciones específicas dentro del espectro de servicios públicos.

Las convocatorias a los cursos son abiertas a ciudadanos peruanos que sean hablantes nativos de una de las lenguas indígenas convocadas (que varían en base al lugar en el que se realizan), se establecen además ciertos requisitos formativos y se pide experiencia previa en traducción e interpretación. Se establecen dos momentos de selección, uno basado en la revisión del expediente y otro basado en la aprobación de una prueba escrita en español y lengua indígena y una entrevista oral destinados a evaluar las competencias previas que tienen los postulantes para traducción e interpretación respectivamente (Ministerio de Cultura del Perú, 2022).

Los postulantes seleccionados son convocados a una etapa presencial que se realiza en una región en específico. Por lo general, los cursos se han realizado en las ciudades de Lima y Cusco, pero las últimas ediciones han priorizado su descentralización y se han realizado en ciudades como Iquitos (15), Puno (16) y Satipo (17). Como hemos mencionado, se trabajan con hablantes de varias lenguas indígenas, por lo que la lengua de impartición de los cursos es el español salvo en cursos específicos de gramática de las lenguas. Estas aulas multilingües generan dificultades específicas para la impartición de módulos como detallaremos en el siguiente apartado.

Desde la primera orientada a Consulta Previa a la sexta edición en la que se incorpora servicios públicos y ediciones siguientes, los cambios implementados para ampliar el espectro de especialidad han generado un desarrollo de módulos específicos, como se observa en la siguiente figura que compara la programación didáctica del primer curso con la última edición de 2022:

Primer curso	Décimo séptimo curso	
MÓDULOS	EJES	MÓDULOS
Traducción e Interpretación	Competencia lingüística	Gramática de la lengua española; Ortografía de la lengua española; Comprensión y producción textual; Gramática de lenguas indígenas; Ortografía de lenguas indígenas; Gramática comparada
Fundamentos lingüísticos de la traducción e interpretación	Competencia traductora	Introducción a la teoría de la traducción e interpretación; Documentación; Terminografía y neología; Taller de traducción general; Traducción para los servicios públicos ; Revisión y edición de textos; Traducción audiovisual
Convenio 169 de la OIT	Competencia de interpretación	Interpretación general; Interpretación para los servicios públicos ; Interpretación remota ; Simulaciones de interpretación; Gestión profesional para la traducción e interpretación
Derecho a la consulta	Competencia extralingüística	Derechos lingüísticos ; Interculturalidad ; Paisaje lingüístico; ReNITLI; Ética y protocolo; Consulta Previa
Competencias interculturales		
Lengua indígena oral y escrita		
Castellano estándar oral y escrito		

Figura 2. Comparación de la programación académica de la primera y décimo séptima edición del curso⁴⁴.

A pesar de la diversificación, la duración de los cursos no se ha ampliado, lo que brinda un tiempo limitado para la impartición de módulos específicos, un aspecto sobre el que ampliaremos en líneas posteriores. La revisión de las últimas convocatorias muestra una constante en el uso del término “servicios públicos” como especialidad central de la formación brindada; sin embargo, las personas formadas son incorporadas al Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (ReNITLI) con la especialidad de Consulta Previa (Ministerio de Cultura del Perú, 2021).

3.3. Algunos desafíos de la formación

De manera general, en cuanto a la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas en América Latina y en el Perú, uno de los principales desafíos de programas de formación como el curso aquí descrito tienen como constante la participación de hablantes con perfiles y combinaciones lingüísticas heterogéneas que repercuten en las expectativas de formación y procesos de aprendizaje (Luna, 2015; Kleinert, 2018; García y Sánchez, 2022). Además, se presenta dificultades formativas derivadas del multilingüismo en el aula, recurriendo al uso de una misma lengua de capacitación (García y Sánchez, 2022); por otro lado, estas dificultades se ven acentuadas por los cortos tiempos de duración de los programas. Personas que han cursado los cursos han manifestado que sienten que necesitan mayor capacitación dada el corto periodo formativo (Quiroz y Astete, 2018). Kleinert et al (2019) y Luna (2015) coinciden en que, si bien este tipo de programas suponen un gran avance, aún se necesita trabajar en la profesionalización de los participantes.

⁴⁴ Elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura del Perú.

De manera específica, en base a los trabajos de Luna (2015) y García y Sánchez (2022) en la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas para los servicios públicos peruanos, podríamos clasificar algunos desafíos en tres grandes grupos, generados por las realidades sociolingüísticas dispares entre las lenguas indígenas peruanas. En primer lugar, actitudes propias hacia la TISP, que parten de experiencias personales o vicarias de discriminación en los servicios públicos o interpelación de la labor que realizan, así como una visión crítica a los contenidos y la asimetría de poderes que se observa en estos contextos. En segundo lugar, recursos para la TISP, debido al desarrollo de material documental y terminológico dispar entre lenguas, discrepancias sobre el uso de alfabetos oficiales, conceptos abstractos y vacíos referenciales y géneros textuales no existentes. En tercer lugar, didáctica de la TISP, generada por la duración limitada de los cursos, las aulas multilingües, la limitación en la posibilidad de observar la progresión del aprendizaje y la falta de literatura y material de enseñanza.

A estos desafíos específicos de formación se le suman desafíos que se observan durante el ejercicio de los traductores e intérpretes, entre los cuales pueden encontrarse el racismo lingüístico, la falta de sensibilización de proveedores y profesionales de la TISP, la desconfianza de los ciudadanos usuarios, las condiciones laborales precarias, la disparidad de tarifas y modos de cotización; la dependencia de políticas locales e institucionales, o la difusión limitada de los servicios disponibles (Andrade et al, 2018; Luna, 2015). Adicionalmente, la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas en el Perú, si bien ha sido constante desde el inicio de los cursos descritos, aún es limitada considerando el número total de hablantes de las seis lenguas más habladas en contraste con el número de intérpretes y traductores formados, como se observa en la siguiente figura:

TABLA 6
Perú: Situación de la disponibilidad de traductores e intérpretes inscritos en el RENITLI por lenguas indígenas u originarias

Lengua indígena u originaria según el número de T/I inscritos	N° de Lenguas	% sobre el total de lenguas
Cuenta con T/I inscritos en RENITLI	37	77%
T/I inscritos ≤ 2	12	23%
T/I inscritos ≥ 3 y ≤ 10	18	38%
T/I inscritos ≥ 11 y ≤ 30	6	13%
T/I inscritos ≥ 180	1	4%
No cuenta con T/I inscritos en RENITLI	11	23%
TOTAL de Lenguas Indígenas u Originarias	48	100%

Fuente: Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias (RENITLI)
Elaboración: Dirección de Lenguas Indígenas (DLI), Ministerio de Cultura

TABLA 7
Perú: Ratios de población hablante de lenguas indígenas u originarias por intérprete registrado en RENITLI para las 6 lenguas más habladas a nivel nacional

Lengua indígena u originaria	Traductores/ intérpretes registrados en RENITLI	Número de hablantes de lenguas indígenas u originarias	Ratio de Población / TI
quechua	183	3,805,531	20,795
aimara	23	450,010	19,566
ashaninka	30	73,567	2452
awajún	25	56,584	2263
shipibo-konibo	17	34,152	2009
shawi	4	17,241	4310

Fuente: Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas u Originarias (RENITLI)
Elaboración: Dirección de Lenguas Indígenas (DLI), Ministerio de Cultura

Figura 3. Tabla sobre ratios de intérpretes por hablantes de lenguas indígenas (Ministerio de Cultura del Perú, 2021)⁴⁵.

⁴⁵ Las cifras presentadas abarcan el número de formados hasta la edición 14, realizada en 2020.

En cuanto a la relación con otros contextos TISP, se observa que muchos de los desafíos antes descritos aparecen en análisis del panorama internacional como los que se realizan en Valero-Garces (2019a y 2019b) y que tienen como característica transversal el aumento constante de la demanda de lenguas requeridas para la TISP. También clasificamos estos desafíos en tres grupos en base a los diagnósticos de la autora. En el primer grupo, se encuentran las actitudes institucionales e identificación de necesidades, dado que una constante en los servicios públicos es la falta de análisis de necesidades comunicativas, la falta de establecimiento de requisitos formativos previos para quienes ejercen de intérpretes o traductores, los programas limitados con calidad y efectividad diversa y los perfiles y motivaciones académicas heterogéneas. En el segundo, se encuentran los recursos formativos, teóricos, humanos y textuales, dado que, a diferencia de otras especialidades de traducción e interpretación, el desarrollo de recursos didácticos de la TISP es aún un tema incipiente dificultado por las combinaciones lingüísticas con lenguas con un desarrollo dispar, algo que también se refleja en la disponibilidad de formadores; por otro lado, la TISP requiere una flexibilidad en la formación que hace que se requiera tomar distancia de las nociones tradicionales de formación, un debate sensible dentro de la disciplina. Y, en el tercer lugar, se entra el posicionamiento de la profesión, en el que se observa diversos niveles de profesionalización y la falta de sensibilización de los proveedores y profesionales de los servicios públicos sobre el rol y las condiciones mínimas de trabajo de traductores e intérpretes.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Sin duda, a pesar de las dificultades y limitaciones en la formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas, la provisión de servicios de formación y acreditación son centrales para la garantía de derechos lingüísticos, en los que la traducción y la interpretación además de ser derechos derivados, se transforman en medios para ejercer otros derechos lingüísticos. La identificación de servicios de formación de intérpretes y traductores de lenguas indígenas en políticas públicas como la PNLOTI dan cuenta de los avances en materia normativa, si bien la reciente atención a las necesidades de comunicación multilingüe está dando sus primeros pasos para contrarrestar muchos años de desatención y muchas malas prácticas lingüísticas ya establecidas y normalizadas dentro de los servicios públicos peruanos.

Por consecuencia, la revisión de la bibliografía y nuestra experiencia en los cursos de formación aquí descritos, nos lleva a reflexionar, a una década del inicio de este programa, en el esbozo de algunos futuros pasos a seguir para la evaluación, mejora y ampliación de la oferta formativa, que hasta ahora ha recaído solo en el Estado, particularmente en el Ministerio de Cultura del Perú; una medida paliativa que se da en respuesta de las provisiones de la normativa y la falta de programas de formación en lenguas indígenas en entidades de educación superior traducción e interpretación,

que como ya hemos mencionado, se brindan en entidades privadas que aún no han asumido el liderazgo en escenarios de TISP en lenguas indígenas. Consideramos que tras años de los programas de formación liderada desde el Estado debe ser atendida y complementada por todos los grupos de interés identificados por Corsellis (2002) que involucra la TISP: servicios públicos, profesionales de las lenguas, academia, ciudadanos, hablantes de lenguas minoritarias. Por una parte, creemos que se deben fomentar evaluaciones internas y externas del programa de formación analizado en este artículo; por otra, se necesita documentar y hacer seguimiento al ejercicio, con atención a los escenarios y condiciones laborales, de las personas formadas; y, también, es crucial responder a la falta de producción de recursos léxicos, terminológicos, tecnológicos y humanos.

Ahora bien, en especialidades como la TISP, no cabe duda de que hay una marcada necesidad inteseccional e intercolectiva para la provisión de servicios por lo que creemos que en el caso peruano, al igual que en muchos del panorama internacional, requerimos de cooperación institucional, entre entidades gubernamentales y entidades formativas; cooperación multidisciplinaria, entre profesionales del ámbito lingüístico y de los ámbitos en los que participa la TISP; sensibilización a los diferentes grupos de interés, a fin de reconocer la importancia y el rol de los intérpretes y traductores. Todo ello, creemos, debe partir de una aproximación responsable tanto de parte del Estado como de la academia, que busque el fomento de la agencia de los intérpretes y traductores de lenguas indígenas en los procesos, rescatando su experiencia y prestando atención a sus necesidades particulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRADE, L., HOWARD, R., DE PEDRO, R. (2018). Activismo, derechos lingüísticos e ideologías: la traducción e interpretación en lenguas originarias en el Perú. *Indiana*, 35(1), 139-163. <http://dx.doi.org/10.18441/ind.v35i1.139-163>
- CORSELLIS, ANN. (2002). Creating a professional context for public service interpreters and translators. Valero-Garcés, C., Mancho Barés, G. (Eds.). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*, 29-36. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- DE PEDRO, R., HOWARD, R., ANDRADE, L. (2018b). Walking the tightrope: The role of Peruvian indigenous interpreters in Prior Consultation processes. *Target - International Journal of Translation Studies*, 30(2), 187-211. <https://doi.org/10.1075/target.17009.dep>
- DE PEDRO, R., HOWARD, R., REYNOSO, R., ANDRADE, L. (2020). ‘Nosotras le llamamos acompañamiento’: las dirigentas quechuas y aimaras del sur peruano y la interpretación ad hoc. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 16(1), 63-84. <https://doi.org/10.1080/17442222.2020.1770986>

- DE PEDRO, R., HOWARD, R., Y ANDRADE, L. (2018a). The role of indigenous interpreters in the Peruvian intercultural, bilingual justice system. En Monzó-Nebot, E., Jiménez-Salcedo, J. (Eds.). *Translating and Interpreting Justice in a Post-monolingual Age*, 91-109. Vernon Press.
- GARCÍA, G., SÁNCHEZ, C. (2023, en prensa). Una mirada a la formación de traductores e intérpretes de lenguas indígenas en el Perú. En Haboud, M., Morgenthaler-García, L. (Eds.). *Lenguas en contacto: Desafíos en la universidad 3. Voces indígenas amenazadas y el despertar de sus lenguas*. Editorial Universitaria Abya Yala.
- KLEINERT, C., NUÑEZ-BORJA, C., STALLERT, C. (2019). Buscando espacios para la formación de intérpretes para la justicia en lenguas indígenas en América Latina. *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traducción*, 12 (1). <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v12n1a03>
- LUNA, R. (2015). Lineamientos para la elaboración de un diagnóstico preliminar de la traducción de lenguas indígenas peruanas. *Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas*, (18), 71-88. https://www.academia.edu/35002293/Lineamientos_para_la_elaboraci%C3%B3n_de_un_diagn%C3%B3stico_preliminar_de_la_traducci%C3%B3n_de_lenguas_ind%C3%ADgenas_y_originarias_peruanas_2015.pdf
- Ministerio de Cultura del Perú. (2019). *¿Cómo somos? Diversidad cultural y lingüística del Perú. Cartilla informativa*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Cartilla%20informativa%20AILI%2023.05.19.pdf>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2021). *Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040*. https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/PNLOTI%20al%202040_0.pdf
- Ministerio de Cultura del Perú. (2022). *Convocatoria para el 17° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas*. https://docs.google.com/file/d/1pYZ1DiAu84B8xQQHlc4_EykWxDLyOEXZ/edit?filetype=msword
- QUIROZ, L., ASTETE, C. (2018). Documentación de la experiencia de los traductores e intérpretes de lenguas originarias en el Perú. *Sendebarr*, 29, 253-275. <http://dx.doi.org/10.30827/sendebarr.v29i0.6280>
- SANCHEZ TAFUR, C., GARCÍA CHINCHAY, G. (2022). The implementation of the center of interpreting and translation in indigenous languages in Peru during the COVID-19 pandemic. *FITISPos International Journal* 9(1), 209-233. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2023.1.9.328>
- SANCHEZ, C. (2022). *Diseño de una guía de buenas prácticas para servidores públicos peruanos sobre el trabajo con traductores e intérpretes de lenguas indígenas* [Trabajo de fin de máster, Universidad of Alcalá]. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/54174>
- VALERO-GARCÉS, C. (2019a). Intercultural communication: public service interpreting and translation. En Valdeón, R., Vidal, A. (Eds.). *The Routledge Handbook of Spanish Translation*, 211-226. Routledge.

VALERO-GARCÉS, C. (2019b). Training public service interpreters and translators: facing challenges. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law* 71, 88-105. <https://doi.org/10.2436/rld.i71.2019.3262>

**CREATING GLOSSARIES WITH LEGAL TERMINOLOGY:
THE TEXT GENRE “WITNESS STATEMENT”**

**ELABORACIÓN DE GLOSARIOS DE TERMINOLOGÍA JURÍDICA:
EL GÉNERO TEXTUAL DE LA “DENUNCIA”**

Andrea Sanz de la Rosa
Universidad de Alcalá
andrea.sanzr@uah.es

Abstract

Text genre classification is key in the area of legal translation and there are many scholars who have pointed out the usefulness of creating specific glossaries for each text genre. In this presentation, we will analyse the process of glossary-making by means of a case study focused on the text genre *witness statement* or *denuncia* in Spanish. To do so, we will work with a corpus made up of sixteen witness statements in Spanish, which will be thoroughly analysed in order to determine the terminological characteristics of this text genre. Once we have identified the most recurrent or problematic terms and considering the communicative context in which the *denuncia* may be translated into British English, we will put forward a series of potential translations for each term based on a functional, explanatory translation strategy focused on maintaining the specific elements of the source legal system while helping the target text receiver to navigate through them.

Keywords

Legal translation, terminology, glossary-making

Resumen

La clasificación por géneros textuales es clave en la traducción jurídico-administrativa y muchos autores afirman que crear glosarios específicos para cada género textual podría ser de gran utilidad para los profesionales de este ámbito. En esta presentación analizaremos el proceso de elaboración de glosarios de géneros textuales mediante un estudio de caso centrado en el género textual de la *denuncia* en español. Para ello, trabajaremos con un corpus compuesto por dieciséis denuncias en español que será analizado con el objetivo de determinar las características terminológicas de este género textual. Una vez identificados los términos más recurrentes y/o problemáticos y habiendo establecido el contexto comunicativo en el que estos textos se

traducirían al inglés británico, propondremos posibles traducciones basadas en una estrategia de traducción funcional y explicativa destinada a mantener los elementos propios del ordenamiento jurídico origen y guiar al receptor del texto meta a través de ellos.

Palabras clave

Traducción jurídica, terminología, creación de glosarios

1. INTRODUCTION

Many scholars specialised on the field of legal translation have pointed out the importance of classifying both text types and text genres when translating an administrative or legal text. Scott (2017), for instance, establishes that becoming familiar with the characteristics of a given legal text genre makes it easier for the translator to fully understand it and, thus, to appropriately translate it. In like manner, Borja Albi (2007) states that text genre classification may contribute to the development of a series of techniques to recognise, index, write and automatically translate legal texts, which may ultimately facilitate the translator's job.

This is precisely the objective of our research work: to make the translation of the legal text genre *witness statement* in Spanish easier by developing a Spanish > English glossary that includes that most common and/or problematic legal terms in this genre. This aligns with the words of Hurtado Albir, who recommends creating multilingual dictionaries for each text genre (2001).

To make our glossary, we have worked with a corpus made up of sixteen witness statements or *denuncias* in Spanish filed before the Spanish National Police between 2011 and 2022. These witness statements will undergo a double analysis (automatic, with the software *Sketch Engine*, and manual) so as to find the aforementioned terms. Once these have been collected and after a thorough documentation process, a glossary will be arranged including the term in Spanish, its potential translation into British English and a series of comments explaining, if necessary, the sources consulted and the reasoning behind each translation choice.

2. THEORETICAL FRAMEWORK

Legal language is defined as a sublanguage with its own grammar, speech style and rhetoric that emerged and developed alongside the legal system it is associated with (Tiersma in Muriçi, 2016). This implies that the source legal language and the target legal language are essentially different and thus, the source text receiver's expectations regarding how a certain legal text must be written will differ from those of the target text receiver. For instance, Spanish legal language is usually grandiloquent and obscure while, according to Riera (2015), English shows a clear

tendency towards Easy Language thanks to the Plain English Campaign, among other movements.

Additionally, one of the most challenging aspects of legal language and translation is its specific terminology, phraseology and collocations. Vigier Moreno (2020) states that we can find two different types of terms in legal texts: on the one hand, legal terms as such, which have close or partial equivalents between the working languages, and on the other, what he calls ‘*juriculturemas*’. *Juriculturemas* are used to refer to specific concepts within a given legal system and thus there are no equivalent terms in the working languages. Considering this along with the differences between legal languages and systems, the translator must make a huge effort in order to fully understand a grammatically, terminologically, syntactically and rhetorically complex text in order to accurately transfer it to the target language (Sanz de la Rosa, 2022). In this respect, having sound documentation skills becomes a must and specialised glossaries can become great allies when retrieving reliable lexicographical information (Merlo Vega, 2004). Additionally, as Vitalaru (2019) poses it, creating specialised bilingual materials, such as glossaries, is useful for not only professional translators but also translation trainees, as it helps them to develop said documentation competences.

3. METHODOLOGY

As mentioned above, the glossary includes the terminology obtained from a corpus. This corpus is made up of sixteen witness statements or *denuncias* in Spanish that were filed between 2011 and 2022 before the Spanish National Police. The compilation process was not especially difficult since there is a relatively wide amount of *denuncias* published online with open access. Subsequently, the corpus underwent a double analysis: first, it was introduced in the corpus management tool *Sketch Engine* (Kilgariff and Rychlý, 2003), and, afterwards, it was analysed manually in order to identify any nuance that the software could have overlooked.

In the first analysis and for its results to be relevant, it became necessary to introduce a stop-list in the software including determiners, pronouns, prepositions and conjunctions, among others. Additionally, the tools *Wordlist* (Figure 1) and *Keywords* (Figure 2) were especially useful to find and collect the most relevant terms in respect of occurrence and specificity.

Word	Frequency ? ↓	DOCF ?	Word	Frequency ? ↓	DOCF ?	Word	Frequency ? ↓	DOCF ?
1 penal	122	16 ...	18 ministerio	31	16 ...	35 manifiesta	19	16 ...
2 infracción	55	16 ...	19 informado	30	16 ...	36 falsamente	19	16 ...
3 instructor	49	16 ...	20 datos	29	9 ...	37 I.e.	19	16 ...
4 policia	49	16 ...	21 número	29	14 ...	38 legal	19	16 ...
5 código	48	16 ...	22 direccion	29	16 ...	39 faltar	19	16 ...
6 victima	46	16 ...	23 caso	28	16 ...	40 fecha	19	8 ...
7 atestado	46	16 ...	24 diciente	28	8 ...	41 imputar	19	16 ...
8 teléfono	41	16 ...	25 calle	27	13 ...	42 simular	19	16 ...
9 horas	40	16 ...	26 responsable	27	16 ...	43 incurrir	19	16 ...
10 hechos	40	16 ...	27 domicilio	26	16 ...	44 responsabilidad	19	16 ...
11 persona	39	16 ...	28 derechos	25	9 ...	45 posible	19	16 ...
12 interior	38	16 ...	29 españa	23	16 ...	46 acusar	19	16 ...
13 general	36	16 ...	30 denunciante	22	16 ...	47 testimonio	19	16 ...
14 secretario	33	16 ...	31 conformidad	22	16 ...	48 país	19	16 ...
15 nacional	33	16 ...	32 comparece	20	16 ...	49 protección	18	8 ...
16 denuncia	32	16 ...	33 acredita	20	14 ...	50 acto	18	10 ...
17 cuerpo	32	16 ...	34 obligación	20	16 ...			

Figure 1. List of the fifty most frequent nouns in the corpus, obtained with the tool Wordlist.

Word	Word	Word	Word
1 infracción penal	14 prueba de conformidad	27 direccion adjunta	40 oficina de asistencia
2 policia cuerpo nacional	15 calidad de denunciante	28 rafael calvo	41 responsabilidad penal
3 policia cuerpo	16 cuerpo nacional	29 calle rafael	42 garantía de el derecho
4 direccion general	17 estatuto de la victima	30 disposición transitoria cuarta	43 identidad de la persona
5 persona una infracción penal	18 minuto del día	31 valor de resguardo	44 torrejon ardoz
6 persona una infracción	19 policia atestado	32 victima de infracción penal	45 nación españa
7 victima de una infracción penal	20 infracción penal falsa	33 victima de infracción	46 apoyo emocional
8 victima de una infracción	21 parte de esta instrucción	34 amparo del estatuto	47 perjuicio de su derecho
9 policia atestado	22 obligación legal	35 número de soporte	48 código penal
10 país de nacionalidad españa	23 garantía de el derecho digital	36 copia de este documento	49 protección de dato personal
11 nacionalidad españa	24 fichero sidenpol	37 advertencia legal	50 victima del delito
12 país de nacionalidad	25 calle rafael calvo	38 diciembre de protección	
13 unión del instructor	26 dirección adjunta operativa	39 derecho digital	

Figure 2. List created by the tool Keywords, which compares our working corpus of denuncias with a general Spanish corpus, in this case, esTenTen18 (Sketch Engine, n.d.), and collects the most distinctive terms and collocations.

Once the most recurrent and/or problematic terms had been selected, the glossary-making *per se* began. In the process, it was essential to consult and examine a wide variety of sources, among them: monolingual, non-specialised dictionaries such Oxford University Press (n.d.), Collins (n.d.) and Cambridge University Press (n.d.); monolingual specialised dictionaries like Law.com (ALM Media, n.d.) and

Diccionario panhispánico del español jurídico (Real Academia Española, n.d.); bilingual dictionaries such as *Diccionario de términos jurídico-policiales* (Checa Domínguez, 2015) and *Diccionario de términos jurídicos* (Alcaraz Varó, Hughes and Campos Pardillos, 2012); parallel texts taken from EUR-Lex (European Union, n.d.), *Traducciones del Derecho español* (Ministerio de Justicia, 2021) and other official webpages of institutions and organizations such as Interpol (n.d.), NATO-OTAN (n.d.) and United Nations (n.d.); other webpages such as the Spanish National Police's (Ministerio del Interior, n.d.a), the Crow Prosecution Service's (n.d.), legislation.gov.uk (The National Archives, n.d.) and gov.uk (UK Government, n.d.).

Additionally, we also created a secondary corpus of witness statements in English following the process explained above. It includes three texts and became an extremely useful and reliable source of idiomatic terminology.

4. ANALYSIS AND RESULTS

Section 6 of the *Ley 4/2015 del Estatuto de la Víctima* (Spanish Act on the standing of the victims of a criminal offence) (BOE, 2015) states that every person that does not understand the language in which their statement has been taken - which may be Spanish or any of the other official languages in Spain - has the right to receive a written translation. This translation, however, is not meant to have any type of legal value and, instead, its purpose is solely informative. Accordingly, the translator must follow an informative strategy that provides the target text receiver with the information they need to navigate the peculiarities of the source legal system, in which the consequences derived from the statement will take effect. In this case is therefore key to maintain the specific elements and references to the source legal culture in the target text so as to ensure that the receiver becomes familiar with them.

When creating a glossary, this strategy will have an impact on how each term is translated, especially in the case of *juriculturemas*. To render these, it may be necessary to apply an explicitation procedure by which the source term is kept untranslated, and a brief explanation of its meaning written in the target language is added in square brackets - e.g., '*Código Penal*' rendered as '*Código Penal* [Spanish Criminal Code]'. In like manner, as mentioned above, a thorough documentation process will be key in order to find accurate and reliable translations for each term.

Appendix 1 includes a sample of the final glossary that contains a total of twenty terms that commonly appear in *witness statements* in Spanish. There are both legal terms and *juriculturemas*. The latter are highlighted in grey and, as mentioned above, in most cases are supposed to appear right next to the source language term in square brackets.

5. CONCLUSIONS

Characterising the working text genres and creating specific glossaries for them is extremely useful when facing the translation of legal or administrative texts.

In the process of glossary-making, it is important to keep in mind two aspects: 1) the function or purpose of the target text and 2) a wide variety of resources that can help to guarantee translation quality and accuracy.

Moreover, it is key to promote research on the characterisation and analysis of legal text genres so as to, on the one hand, make the job of professional translators easier, and, on the other, establish more solid academic grounds on the field of legal translation.

BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

- ALCARAZ VARÓ, E., HUGHES, B., CAMPOS PARDILLOS, M.A. (2012). *Diccionario de términos jurídicos* (11th ed.). Ariel.
- ALM Media. (n.d.). Legal dictionary. *Law.com*. <https://dictionary.law.com>.
- BOE. (2015). *Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito*. BOE, 101, de 28/04/2015. Jefatura del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/04/27/4/con>
- BORJA ALBI, A. (2007). Los géneros jurídicos. In Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J., Yus Ramos, F. (Eds.). *Las lenguas profesionales y académicas*. Ariel: 141-154. Cambridge University Press. (n.d.). *Cambridge dictionary*. <https://dictionary.cambridge.org>.
- CHECA DOMÍNGUEZ, J. (2015). *Diccionario de términos jurídico-policiales: Español-inglés, inglés-español*. Publicaciones de la Administración General del Estado.
- Collins. (n.d.). *Collins dictionary*. <https://www.collinsdictionary.com>.
- Crown Prosecution Service. (n.d.). *CPS: The Crown Prosecution Service*. <https://www.cps.gov.uk>.
- European Union. (n.d.) *EUR-Lex: Access to European Union Law*. <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=en#>
- HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Cátedra.
- Interpol. (n.d.). *Interpol: The International Criminal Police Organization*. <https://www.interpol.int>.
- KILGARRIFF, A., RYCHLÝ, P. (2003). Sketch Engine. *Lexical Computing Limited*. <https://www.sketchengine.eu>.
- MERLO VEGA, J.A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. In Gonzalo García, R. C., García Yebra, V. (Eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Arco Libros.

- Ministerio de Justicia. (2021). *Traducciones del Derecho español*. <https://www.mjusticia.gob.es/es/areas-tematicas/documentacion-publicaciones/publicaciones/traducciones-derecho-espanol>.
- Ministerio de Justicia. (n.d.). *Ministerio de Justicia*. <https://www.mjusticia.gob.es/es>
- Ministerio del Interior. (n.d.a) *Policía Nacional*. https://www.policia.es/_es/index.php.
- Ministerio del Interior. (n.d.b) *Ministerio del Interior: Portada*. <http://www.interior.gob.es>.
- MURIÇI, M. (2016). Legal language and legal translation. Proceedings of the International Conference on Linguistics, Literature and Culture (ICLLC). *Pristina, 1*, 279-291. <https://dspace.aab-edu.net/bitstream/handle/123456789/304/28-Myrteza-Murici-Legal-Language-and-Legal-Translation.pdf?sequence=1>.
- NATO-OTAN. (n.d.). *What is NATO?* <https://www.nato.int/nato-welcome/index.html>.
- Oxford University Press. (n.d.) *Oxford learner's dictionary*. <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com>.
- Real Academia Española. (n.d.) *Diccionario panhispánico del español jurídico*. <https://dpej.rae.es>.
- RIERA, C. (2015). Plain English in legal language: A comparative study of two UK Acts of Parliament. *Alicante Journal of English Studies*, 28, 147-163. <https://doi.org/10.14198/raei.2015.28.08>.
- SANZ DE LA ROSA, A. (2022). El género textual de la “denuncia” en español: Análisis, caracterización y su traducción al inglés. *FITISPos International Journal*, 10(1), 182-200. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2023.10.1.362>
- SCOTT, J. (2017). Legal translation: A multidimensional endeavour. *Comparative Linguistics: International Journal for Legal Communication*, 32, 37-66. <https://doi.org/10.14746/cl.2017.32.2>.
- The National Archives. (n.d.). *Legislation.gov.uk*. <https://www.legislation.gov.uk>.
- UK Government. (n.d.). *Gov.uk*. <https://www.gov.uk>.
- United Nations. (n.d.). *United Nations: Peace, dignity and equality in a healthy planet*. <https://www.un.org/en/>
- VIGIER MORENO, F.J. (2020). Análisis pretraslativo multinivel del género jurídico escrito de acusación: Elementos relevantes para su traducción al inglés. *Estudios de Traducción*, 10, 35-49. <https://doi.org/10.5209/estr.68053>.
- VITALARU, B. (2019). Organización temática de terminología jurídica para traductores: proceso de elaboración de una ontología del proceso penal en español-rumano-inglés. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 21, 463-514. <https://doi.org/10.24197/her.21.2019.463-514>.

APPENDIX 1: SAMPLE OF THE FINAL GLOSSARY WITH TWENTY TERMS

SL term (ES)	TL term (Br. EN)	Comments
Actuaciones	Proceedings	According to the vast majority of the sources consulted, this is the most common translation to the term ‘actuaciones’. It usually appears on the sentence “las presentes actuaciones no se remitirán a la Autoridad Judicial”, in which ‘presentes’ may be translated as ‘these’.
Advertencias legales	Legal warnings Notices	These potential translations have been taken from reliable sources and thus both are equally valid. Nonetheless, considering the informative purpose of the section of ‘Advertencias legales’ in the denuncias analysed, it seems more appropriate to use ‘notices’, since the term ‘warning’ may be associated to danger or insecurity and therefore has a rather negative connotation.
Atestado	(Witness) statement Complaint	In our corpus, ‘atestado’ is used as a synonym of ‘denuncia’. Nonetheless, the translator must be careful when rendering the word in other contexts since its meaning might change. Both ‘(witness) statement’ and ‘complaint’ are accurate, frequently used translations. Although ‘complaint’ is more general, it is the translation chosen in the English section of the Spanish National Police webpage (Ministerio del Interior, n.d.a). This may have been checked by the target text receiver before, during or after giving the statement, and therefore ‘complaint’ may become an especially relevant translation possibility.
Código Penal	Spanish Criminal Code	This translation is meant to appear in square brackets right next to the source language word. This is the translation suggested by the webpage Traducciones del Derecho español (Ministerio de Justicia, 2021).
Cuerpo Nacional de Policía/ Policía Nacional	Spanish National Police	The translation is meant to appear in square brackets right next to the source language word. This is the translation suggested by the Spanish National Police in the section of their webpage in which they explain different offences and how to give a statement, information that is available in English. Using this translation may be a very good option, given that the target text receiver is likely to have visited this website and therefore, they might be familiar with the term.
Delito de amenazas	Offence involving threats	This translation is meant to appear in square brackets right next to the source language word. A ‘delito de amenazas’ is a specific type of offense that belongs to the source legal system and does not exist as such in the target legal system - there are similar offenses but none of them matches exactly the Spanish. Therefore, it seems convenient to render the term in an informative, explanatory manner.

SL term (ES)	TL term (Br. EN)	Comments
Denuncia	Statement/ Complaint	(See ‘Atestado’) (See ‘Denunciar’ when this noun is accompanied by any of the following verbs: ‘interponer’, ‘presentar’ or ‘formular’)
Denunciar	Give a statement/ File a complaint	(See ‘Atestado’)
Estatuto de la víctima	Spanish Act on the standing of the victims of a criminal offence	This translation is meant to appear in square brackets right next to the source language word. In the webpage Traducciones del Derecho español (Ministerio de Justicia, 2021), this term is translated as ‘Law on the standing of victims of crime’. It has been generally recommended to follow the translation suggestions in these webpages, given that the target text receiver may check them before, during and after giving the statement, and therefore they might be familiar with the terms that appear in them. Nonetheless, the translation ‘Law on the standing of victims of crime’ feels unidiomatic and, in order to make the term easier to understand for the target text receiver, it seems convenient to put forward a different, more idiomatic rendering.
Faltar a la verdad	Fail to tell the truth/ Not to tell the truth	In the translation of the Spanish Criminal Code available in Traducciones del Derecho español (Ministerio de Justicia, 2021) there are other alternative translations like ‘misconstrue the truth’ and ‘commit perjury’. Nonetheless, the first does not fully grasp the meaning of the term in Spanish and the latter involves legal issues that do not come into play with the source language term.
Instrucción	The aforementioned Investigating Officers The aforementioned Examining Officers	In the sentence: “por parte de esta Instrucción se procede a informar de forma clara y comprensible a la denunciante de lo que a continuación se especifica”. A literal translation, ‘instruction’, would not successfully transmit the meaning of the source language word. Thus, it is more appropriate to follow an explanatory translation strategy and render the term as ‘the aforementioned Investigating/Examining Officers’, ‘investigating/examining’ and ‘officers’ in capital letters so as to highlight the fact that we are referring to a specific element of the source legal system.
Instructor	Investigating Officer Examining Officer	As mentioned in ‘Instrucción’, a literal translation would not successfully transmit the meaning of the source language term and thus an explanatory translation strategy is required.
Malos tratos	Abuse	The source language term usually appears in collocation with ‘físicos’ and ‘psicológicos’, ‘physical’ and ‘psychological’ in English.

SL term (ES)	TL term (Br. EN)	Comments
Ministerio Fiscal	Spanish Public Prosecution Service	This translation is meant to appear in square brackets right next to the source language word. This term is used as a synonym of ‘Fiscalía’. See ‘Fiscalía’.
Obligación legal	Legal obligation	It usually appears in the sentence ‘tiene la obligación legal’ and thus can be translated in different ways: ‘he/she has the legal obligation’, ‘he/she is legally obliged’...
Orden de protección	Protection order against gender-based violence	In the source legal system, ‘orden de protección’ is solely associate with victims of gender-based violence. It is thus advisable to follow an explanatory translation strategy.
Presentes	-	Depending on the context, ‘presentes’ may be translated in different ways: ‘el día de las presentes’, meaning ‘the day of the events’, ‘the day the events took place on’ or directly ‘today’ if used to refer to the day in which the statement is being given. ‘se adjunta/une al cuerpo de las presentes’, meaning ‘which is attached hereby’.
Robo	Robbery (with use of force)	Depending on the context, ‘robo’ can also be translated as ‘burglary (with use of force)’.
Secretario	Assistant Officer	See ‘Instructor’.
Violencia doméstica y de género	Domestic and gender-based violence	In the source legal system, the concept has specific nuances. For instance, for an offence to be considered gender-based violence-related, the victim must have or have had a romantic relationship with the offender. Thus, renderings like ‘violence against women and girls’ do not seem accurate. On the contrary, the translation suggested in this glossary makes it easier for the target text received to access the translation of the Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, available in Traducciones del Derecho español (Ministerio de Justicia, 2021).

**EDUCATION AND STATE AUTHORIZATION OF
SPANISH-SWEDISH PUBLIC SERVICE INTERPRETERS IN SWEDEN**

**EDUCACIÓN Y AUTORIZACIÓN ESTATAL DE INTÉRPRETES EN
LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENTRE ESPAÑOL Y SUECO EN SUECIA**

Thomas Thomsen

Stockholm University, Sweden

thomas.thomsen@su.se

Abstract

Training and state authorization of public service interpreters have been available in Sweden since the 1970s, and yet training and state authorization is insufficient. Previous research has primarily been dedicated to interpreters in general and therefore the aim of the present study is to gain demographic knowledge of the Spanish-Swedish interpreter population in Sweden. This study reports findings from a questionnaire that was conducted to investigate interpreter training and state authorization of Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden. A total of 118 Spanish-Swedish interpreters answered the questionnaire. Results show that the age distribution of Spanish-Swedish state authorized interpreters is skewed and that a majority of the Spanish-Swedish interpreter population has interpreter training. Conclusions suggest that there is a need for further studies on the demographic background of public service interpreters in Sweden and internationally.

Keywords

Public service interpreting; State authorization; Interpreter training; Spanish-Swedish interpreters.

Resumen

Desde los años 70 Suecia cuenta con formación y autorización estatal en interpretación de servicios públicos, no obstante, éstas siguen siendo insuficientes en la actualidad. El análisis demográfico de esta población de intérpretes ha sido estudiado con carácter general anteriormente, sin embargo, el presente estudio tiene como objetivo investigar la población de intérpretes de servicios públicos entre español y sueco en Suecia. Para ello, este capítulo presenta los resultados de un cuestionario que investiga la formación y autorización de intérpretes de servicios públicos de esta población. El cuestionario fue respondido por un total de 118 in-

térpretes entre español y sueco. Los resultados muestran que la mayoría de esta población de intérpretes ha realizado alguna formación en interpretación y que las edades de los intérpretes autorizados español-sueco muestra una distribución sesgada. Los resultados promueven la necesidad de realizar más estudios demográficos de los intérpretes de servicios públicos en Suecia e internacionalmente.

Palabras clave

Interpretación en los servicios públicos; Autorización estatal; Educación de intérpretes; Intérpretes españoles-suecos.

1. INTRODUCTION

Public service interpreting, also community interpreting or liaison interpreting (Valero-Garcés, 2023: 17; Wadensjö, 1998: 49), is a profession in which public service interpreters work in the public sector using a dialogue interpreting technique when translating orally into the two languages of the event. Historically, professions have been described as full-time activities including both education and authorization (Torgersen, 1972). Professions are described similarly today, especially regarding education, but other aspects have also been emphasized, such as the need for professional organizations and ethical guidelines (Christoffersen, 2017: 35; Molander and Terum, 2008: 18). Professionalization has also implied that education for some professions has gradually become longer throughout the years (Christoffersen, 2017: 32-33) which has also been the case for public service interpreting in Sweden (Tiselius, 2022: 12).

Public service interpreting is a type of interpreting where language direction is a prominent feature of the task, due to the fact that interpreters almost exclusively interpret actively into both of their working languages. Translating orally back and forth between two languages is a complex linguistic task, and yet training and state authorization of public service interpreters in Sweden is insufficient (Almqvist, 2016). Training and state authorization have been available in Sweden since the 1970s and has gradually advanced in order to ensure high quality interpreting (Tiselius, 2022: 1). Previous research also point out that both training (Blasco Mayor, 2015) and state authorization (Kammarkollegiet, 2017a) are important cornerstones in public service interpreting. However, a majority of the Swedish public service interpreters today are untrained and unauthorized (Almqvist, 2016: 1). Furthermore, public service interpreters have been described as a heterogeneous group that differ in linguistic and educational background and that commonly are L2 speakers of the majority language (Tiselius and Englund Dimitrova, 2019: 307). These statements implicitly suggest that some type of training (and state authorization) is necessary for public service interpreters.

1.1. Public service interpreting in Sweden

To fully understand the demographics of public service interpreting in Sweden, a brief review of the profession is essential. Previous studies have been conducted primarily by the special investigations on immigration (SOU, *Statens Offentliga Utredning* [Public State Inquiry]). Generally, SOUs are preparatory works for legislation which means that their specific aim is political.

Currently, the number of spoken languages in Sweden ranges from approximately 150 to 200 (SOU 2018:83, p. 136) and at least 100 out of these languages have over 500 speakers (Parkvall, 2015: 225). Commonly, multilingual societies in Europe have a high demand for interpreter services, in particular when immigrants need access to public services but lack knowledge of the majority language. As a result of workforce immigration in the 1950s and 1960s (Tiselius, 2022: 3), the Swedish government began, in the 1970s, to develop interpreter training and a system for state authorization of public service interpreters (SFS 1971:290). Public service interpreters played a crucial role in this development, being the only way for authorities to provide information to immigrants (Tiselius, 2022: 3). The right to interpreter services was established early in Sweden in the Code of Public Administration [*Förvaltningslagen*] (SFS 1971:290). The code was revised in 1986 (SFS 1986:223) and 2017 (SFS 2017:900), reinforcing the wording of 1971 into an obligation. It can therefore be concluded that public service providers in Sweden, since 2017, *must* employ interpreting services when experiencing linguistic barriers with public service users.

Public service interpreting takes place in a variety of fields every day in Sweden. Typically, a public service provider needs an interpreter when a public service user speaks another language than the majority language, e.g. at preschool meetings, police stations and hospitals (Gustafsson, 2023: 41). Altogether, thousands of interpreter-mediated encounters take place every day in over 120 languages (SOU 2005:37, p. 81) and approximately two million encounters are completed annually according to statistic reports from 2015, 2016 and 2017 (SOU 2018:83, p. 125). The number of active interpreters in Sweden has recently been estimated from 4500 to 6000, including all authorization and training statuses (SOU 2018:83, p. 25). This is also confirmed by searching the websites of three of the largest interpreter agencies in Sweden (Semantix, 2023; Språkservice 2023; Transvoice, 2023).

1.2. State authorization

State authorization of public service interpreters was introduced in Sweden by *Kammarkollegiet* [the Legal, Financial and Administrative Services Agency] in 1976. The main goal of authorizing interpreters was, and is still today, to provide public service interpreters with advanced language proficiency and excellent interpreting skills to the society (Kammarkollegiet, 2017a: 9). An examination is required for

state authorization. Currently there are three types of state authorization, i.e. general authorization, authorization with specialisation in medicine and authorization with specialisation in law. General authorization is open for anyone to apply, but, in order to become authorized in medicine or law, it is necessary to already hold a general authorization. Interpreters can also obtain authorization in several languages, but each language requires the interpreter to repeat the examination for each type of authorization (ibid: 10).

The general examination covers a written exam and an oral exam. The written exam includes three parts in which the interpreter needs to show linguistic knowledge of Swedish, an ability to translate adequately from Swedish into the other working language and theoretical knowledge of areas that interpreters commonly encounter when working, e.g. social care, health care and migration. Subsequently, if the interpreter passes the written exam, the interpreter is invited to an oral exam in which the interpreter needs to show interpreting skills while interpreting simulated role-plays observed by an assessment committee. Examinations for specialisation in medicine and law are conducted similarly but in addition contain an interview in which the interpreter is asked questions regarding medicine or law (ibid: 12-13). Approximately 55 interpreters obtain a state authorization every year in Sweden (Kammarkollegiet, 2017a: 27), and at the end of 2022, a total of 1104 state authorized interpreters were authorized in the national directory of qualified interpreters (Kammarkollegiet, 2023: 65). In general, only approximately 50 languages, compared to the almost 200 languages spoken in Sweden, are available for state authorization (Wadensjö et al., 2021: 4).

Previous studies have pointed out that the age distribution of state authorized interpreters is skewed (Wadensjö et al., 2021: 4) with a mean age above 65 years (Almqvist, 2016: 6). The main reason is described by *Kammarkollegiet* as a consequence of Swedish public services choosing unauthorized interpreters over state authorized interpreters. Consequently, *Kammarkollegiet* (2017b: 8) hypothesize that public service interpreters prefer to remain unauthorized since they then will be assigned a higher number of interpreting assignments compared to state authorized interpreters. However, state authorization of public service interpreters is an important aspect of ensuring interpreters who have advanced language proficiency and excellent interpreting skills. Therefore, *Kammarkollegiet* (2017b: 94-96) is currently working on new ways of spreading information about the significance of state authorization.

1.3. Education and training

In addition to authorizing interpreters in Sweden, *Kammarkollegiet* also administers a national directory of qualified interpreters. Generally, there is a lack of national directories of interpreters in European countries (Wadensjö et al., 2021: 17), except for Sweden and Norway where the national directories include both state authorized

interpreters and trained qualified interpreters (Kammarkollegiet, 2017b: 84). The national directory of qualified interpreters was introduced in 2016 for trained qualified interpreters. Previously, the directory had only included state authorized interpreters (SOU, 2018:83, p. 117). At the end of 2022 a total of 2336 trained interpreters were available in the national directory of qualified interpreters (Kammarkollegiet, 2023: 66). The concept of being a trained interpreter is defined in several ways in Sweden and is often related to both remuneration and state authorization (Kammarkollegiet, 2017a). However, being a trained interpreter is commonly associated with being qualified to appear in the national directory of qualified interpreters. Primarily, there are two alternatives for public service interpreters to become qualified trained interpreters, i.e. University training or training at a Swedish *Folkhögskola*⁴⁶ (ibid: 25). Training is also provided by interpreter agencies that frequently invite interpreters to participate in workshops and seminars concerning relevant topics for public service interpreters. But these events generally do not qualify interpreters to appear in the national directory of qualified interpreters.

University training is available at two universities in Sweden, Stockholm University and Lund University, while training at a Swedish *Folkhögskola* is provided by several adult education centers. Interpreter training at a Swedish *Folkhögskola* includes one term of full-time studies (though frequently offered part-time for several terms) while University training comprises three terms of full-time studies (Kammarkollegiet, 2017a: 25-26). A minimum of high school education is required to be eligible for both studies at a University and a Swedish *Folkhögskola*. Generally, interpreter training is recommended before completing the examination for state authorized interpreters (Almqvist, 2016: 5).

1.4. The present study

The present study intends to describe the demographic background of Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden, i.e. interpreter training and state authorization. Considering that previous research primarily has been dedicated to interpreters in general, i.e. not targeting a specific language group (Tiselius, 2022; Fioretos et al., 2020; SOU 2018:83; SOU 2005:37; SOU 2004:15), the overarching aim is to gain demographic knowledge and to give a background and an overview of these aspects of the Spanish-Swedish interpreter population in Sweden. For example, it has been noted by Wadensjö (2018: 20-21) and Almqvist (2016: 45) that it remains unclear, in the case of Sweden, what qualifications that (public service) interpreters generally have. Since

⁴⁶ The Swedish *Folkhögskola* is a post-secondary school in which academic topics may appear, although without academic degrees, and “are based on the principle of universal and common education” (Tiselius, 2022: 14).

the Spanish-Swedish public service interpreting group is a well-established group in Sweden, it is therefore a representative group for further studies.

2. DATA AND METHOD

2.1. Data collection method

Data collection consisted of a questionnaire distributed to Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden during the autumn of 2022. The questionnaire focused on questions related to interpreter training and interpreting experience as well as perceived language proficiency and language background. A pilot was conducted by sending an initial version of the questionnaire to interpreters working between Swedish and a language other than Spanish. Thereafter the questions were discussed extensively in a group of translation and interpreting researchers at Stockholm University and subsequently the questions were modified. The final version of the questionnaire included 24 questions. The questionnaire was created in *Survey & Report*, an online software provided by Stockholm University, which include a digital form of informed consent. Two types of questions were included, multiple-choice questions and open-ended questions. The questions were divided into five different sections from A to E, i.e. (A) biographical information, (B) previous education and interpreter training, (C) language proficiency and language background, (D) interpreting experience and (E) other questions. The present study presents data from sections A, B and D. Furthermore, the project has been approved by the Swedish Ethical Review Authority.

2.2. Participants

A total of 118 public service interpreters with working languages Spanish and Swedish answered the questionnaire. The inclusion criterion was working as a public service interpreter between Spanish and Swedish in Sweden. Interpreters were invited to complete the questionnaire through two methods. The first and primary was through contact information retrieved from the national directory of qualified interpreters⁴⁷. The second was through collaboration with two of the larger interpreter agencies in Sweden. As previously described in Section 1.3, the national directory of qualified interpreters is an online register, provided by *Kammarkollegiet* [the Legal, Financial and Administrative Services Agency], including contact information and qualifications of state authorized interpreters and trained interpreters in Sweden. Interpreters are invited to include their contact information on the website, but since

⁴⁷ <https://www.kammarkollegiet.se/engelska/start/all-services/interpreter/search-interpreter>

it is voluntary, far from all interpreters choose to participate. During the autumn of 2022 a total of 135 Spanish-Swedish interpreters were available in the national directory of qualified interpreters. The online directory is available and accessible to the public, unlike the registers provided by the interpreter agencies. These registers are, conversely, not available to the public, and were only administered by the specific agencies, i.e. the link to the online questionnaire was sent to the agencies who subsequently distributed the questionnaire to their Spanish-Swedish public service interpreters. The two interpreter agencies confirmed by e-mail that they had 174 and 110 active public service interpreters between Spanish and Swedish at the time of data collection. It is noteworthy that many interpreters participate both in the online directory of *Kammarkollegiet*, and also in the registers of the different agencies. There is thus a certain overlap in numbers (SOU 2018:83, p. 434). Therefore, part of the information provided to the participants before filling out the questionnaire, focused on, and emphasized, that the questions should only be answered once by each participant. After thorough analyses, four duplicates were discovered, and a total of 118 separate interpreters were concluded to have submitted their answers.

3. RESULTS

This section presents quantitative and qualitative results of the questionnaire. While quantitative data is provided by the participants' responses to multiple-choice questions, qualitative data is based on the open-ended questions and questions where participants were given the option to add information to a multiple-choice question. The questionnaire was used to provide an insight into the Spanish-Swedish interpreter population in Sweden and the results are based on the interpreters' responses in the questionnaire.

3.1. State authorization

3.1.1. Quantitative data

Table 1 shows an overview of the age span and state authorization of the Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden. A total of 118 Spanish-Swedish public service interpreters (94 females, 23 males and 1 other) submitted their answers during the autumn of 2022. The age distribution was predominantly above 30 with only four participants between 18 to 30. A total of 53 interpreters were state authorized interpreters (45 %), and out of these, 24 had only general authorization, 10 were further authorized with specialisation in medicine, 7 further authorized with specialisation in law and 12 further authorized with specialisation in both medicine and law. As described in Section 1.2, state authorization with specialisation in medicine and/or law can only be achieved by interpreters that already hold a general state authorization. None of

the state authorized interpreters were under the age of 30 and only 10 of them were under the age of 50. This pattern confirms Wadensjö's statement (2021: 4) that the age distribution of state authorized interpreters is skewed. To confirm that this pattern is statistically reliable a chi-squared test was performed. This test showed a significant effect ($\chi^2(4) = 17.825, p = .001$) which confirms this skewed distribution.

Age	State authorized				Sum	Unauthorized	Total n
	General	Medicine	Law	Medicine + Law			
18-30	-	-	-	-	-	4	4
31-49	8	-	2	-	10	28	38
50-66	8	4	4	6	22	25	47
67-	7	6	1	6	20	8	28
N/A	148	-	-	-	1	-	1
Total n	24	10	7	12	53	65	118

Table 1. Age span and distribution of state authorization of Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden.

3.1.2. Qualitative data

The open-ended questions provided an in depth understanding of differences between working conditions for state authorized interpreters and unauthorized interpreters in Sweden. It has previously been hypothesized by *Kammarkollegiet* (2017b: 8) that public service interpreters prefer to remain unauthorized (which is one of the reasons why the age distribution of state authorized interpreters is described as skewed in Section 1.2), but the results of the open-ended questions show, specifically for the Spanish-Swedish language group, that other aspects such as working conditions also could have an influence.

Five participants described working conditions as generally irregular and emphasized a necessity of having a secondary employment in addition to interpreting. The principal reason described was the economic insecurity of the profession due to an uncertainty of not knowing the number of assignments that will be assigned to each interpreter every month. However, participants also pointed out that economic insecurity can be relieved by achieving state authorization since state authorization increases remuneration and the number of allocated assignments to the state authorized interpreter. Furthermore, participants indicated a value of state authorization by

⁴⁸ The interpreter did not declare age.

stating an urge to prepare for the examination. Therefore, the statements given in the open-ended questions show that there might be several reasons why the age distribution of state authorized interpreters is skewed.

3.2. Educational background and interpreter training

The educational background of Spanish-Swedish public service interpreters ranges from elementary school to a PhD degree. All of the 118 interpreters had completed elementary school and a majority of them had also a completed high school education (115). Over half of the interpreters reported a university degree (70) and among these a total of 5 interpreters claimed to have a finished PhD degree. Only one of these 5 interpreters indicated to be working actively as a researcher today. However, it is noteworthy that the Swedish word used in the questionnaire for PhD was *Licentiat/Doktorsexamen* which could be misunderstood for the Spanish word *Licenciatura*. *Licenciatura* is a university degree directly below a PhD degree according to the *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2023).

Table 2 shows that a majority of the Spanish-Swedish public service interpreters had interpreter training. A total of 104 interpreters confirmed that they had a finished training program or course from a university, a Swedish *Folkhögskola* or an interpreter agency. Only 14 interpreters reported a lack of training and out of these 14 interpreters, seven also lacked state authorization. Thus, an overwhelming number of 111 interpreters (94 %) had training and/or state authorization. The results concerning type of training, independently of the length of the training program or course, generally suggest that Spanish-Swedish interpreters have interpreter training. Traditionally, Swedish *Folkhögskola* have been the primary way for public service interpreters in Sweden to achieve training as an interpreter (Almqvist, 2016: 14). This is also reflected in the results, in which 68 interpreters had training from a Swedish *Folkhögskola*. Interpreters were given the option to choose more than one answer, for example both University training and training at a Swedish *Folkhögskola*. Therefore, the results presented in Table 2 indicate the highest level of education for each interpreter, University being the highest level and training at an interpreter agency the lowest. However, a majority of the interpreters (77) reported only one type of previous interpreter training.

Years of interpreting experience	Trained				Sum	Untrained	Total n
	University	Swedish Folkhögskola	Interpreter agency	Other			
< 1	-	8	-	-	8	2	10
1-5	-	12	-	1	13	2	15
6-10	5	10	5	-	20	3	23

Years of interpreting experience	Trained					Untrained	Total n
	University	Swedish Folkhögskola	Interpreter agency	Other	Sum		
11-20	3	18	-	-	21	3	24
21-30	3	8	-	-	11	-	11
31-40	14	9	-	-	23	3	26
> 41	3	3	-	2	8	1	9
Total n	28	68	5	3	104	14	118

Table 2. Distribution of education and years of interpreting experience for (un)trained Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden.

Regarding years of interpreting experience in Table 2, all age groups include some type of training, although university training appears only after at least 6 years of interpreting experience. The highest number of participants with university training was found in the age group 31-40, which included 14 interpreters. A chi-squared test was also performed on these data and the result showed a non-significant effect ($\chi^2(6) = 2.192, p = .901$) confirming that there is no influence between years of interpreting experience and interpreter training.

4. DISCUSSION AND CONCLUSIONS

The present study has intended to describe the demographic background of Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden, based on interpreters' self-reports in a questionnaire regarding interpreter training and state authorization. It is assumed that a majority of the Spanish-Swedish interpreter population in Sweden has participated and submitted their answers to the questionnaire (118). The assumption is based on three arguments. First, as previously indicated, studies have estimated the number of active public service interpreters in Sweden between 4500 and 6000 (SOU 2018:83, p. 25). A total of 118 interpreters out of 6000 (which is indicated to be the absolute total in Sweden) would imply that the total percentage of Spanish-Swedish interpreters in Sweden is 2%. Considering that interpreter-mediated encounters take place in approximately 120 languages each day in Sweden (SOU 2005:37, p. 81), the number seems plausible. Second, according to the national directory of qualified interpreters, there was a total of 135 Spanish-Swedish public service interpreters listed in the directory at the time for data collection, including both state authorized interpreters and trained qualified interpreters. Third, two of the largest interpreter agencies in Sweden confirmed that they had 174 and 110 active Spanish-Swedish public service interpreters in their registers. Since it has been concluded previously

that interpreters can participate in both the national directory of qualified interpreters and the several registers of different interpreter agencies (SOU 2018:83, p. 434), it could be presumed that the number of Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden is at least 174 (which was the highest number declared by one interpreter agency). Considering this number in comparison with the 118 interpreters that participated in the present study, a total percentage of 68 % of the Spanish-Swedish interpreter population is assumed to have submitted their answers to the questionnaire.

Regarding interpreter training, it was noted in the introduction that public service interpreters in Sweden are generally unauthorized and untrained (Almqvist, 2016: 1). However, in the case of Spanish-Swedish public service interpreters, the results show that this group of interpreters generally have a finished high school degree and interpreter training (104 out of 118 reported to be trained). When it comes to the most common type of interpreter training in Sweden, results are in line with previous research (Almqvist, 2016: 14), confirming that also Spanish-Swedish interpreters generally have opted for interpreter training at a Swedish *Folkhögskola* (68 out of 104 reported this type of training).

Concerning state authorization, the results show that 45 % out of the Spanish-Swedish interpreters are state authorized. As indicated in Section 1.2, a majority of state authorized interpreters in Sweden are close to the age of retirement, which is also confirmed in the present study. Spanish-Swedish state authorized interpreters are predominantly above the age of 50, which is in line with previous studies (Wadensjö, 2021: 4; Almqvist, 2016: 6). However, it has been suggested by *Kammarkollegiet* (2017b: 8) that the main reason for this skewed age distribution is that public service interpreters prefer to remain unauthorized due to the fact that Swedish public services often choose unauthorized interpreters instead of authorized interpreters. The reason is generally because of the low cost that unauthorized interpreters imply (although quality frequently also is lower). As seen in the present study, there are several reasons to argue that this issue is more complex than previously hypothesized by *Kammarkollegiet*, e.g. unauthorized Spanish-Swedish interpreters indicate that they do want to become authorized.

In the light of these results, the principal conclusion of the present study, is that Spanish-Swedish public service interpreters in Sweden generally are trained interpreters and that state authorization is valued by this specific language group. Further studies are suggested on public service interpreters with other language backgrounds than Spanish-Swedish, both in Sweden and internationally, as well as research on other demographic aspects of public service interpreters in general, e.g. their linguistic background. Public service interpreters have been described as L2 speakers of the majority language (Tiselius and Englund Dimitrova, 2019: 307) which could suggest that public service interpreters have a migration background. However, further research is needed on this topic. Furthermore, the demographic background of public service interpreters needs to be further investigated in order to disentangle, for example, the reasons why state authorized interpreters' age distribution in Sweden is skewed.

REFERENCES

- ALMQVIST, I. (2016). *Tolkutbildning i Sverige: Ett kritiskt vägval*. [Interpreter Education in Sweden: A crucial choice]. Stockholms universitet. Retrieved May, 2023 from <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:su:diva-128833>
- BLASCO MAYOR, M. J. (2015). L2 proficiency as predictor of aptitude for interpreting: An empirical study. *Translation and Interpreting Studies*, 10(1), 108-132. <https://doi.org/10.1075/tis.10.1.06bla>
- CHRISTOFFERSEN, S. A. (2017). *Professionsetik*. [Professional ethics]. Glerups Utbildning AB.
- FIORITOS, I.; GUSTAFSSON, K., NORSTRÖM, E. (2020). *Tolkade möten. Tolkningens betydelse för rättssäkerhet och integration*. [Interpreted meetings. The significance of interpreting for rule of law and integration]. Studentlitteratur.
- GUSTAFSSON, K. (2023). The ambiguity of interpreting: Ethnographic interview with public service interpreters. In Gavioli, L., Wadensjö, C. (Eds.). *The Routledge Handbook of Public Service Interpreting*. Routledge, 32-45. <https://doi.org/10.4324/9780429298202>
- KAMMARKOLLEGIET. (2017a). *Fler auktoriserade tolkar - Vägen dit*. [More authorized interpreters - The way there]. Retrieved May, 2023 from [https://www.kammarkollegiet.se/download/18.1abda2991677d325932f52a/1551777025426/Fler%20auktoriserade%20tolkar%20-%20v%C3%A4gen%20dit_Kammarkollegiet%20\(2017\).pdf](https://www.kammarkollegiet.se/download/18.1abda2991677d325932f52a/1551777025426/Fler%20auktoriserade%20tolkar%20-%20v%C3%A4gen%20dit_Kammarkollegiet%20(2017).pdf)
- KAMMARKOLLEGIET. (2017b). *Tolkanvändningen i staten. Så skapar bristande kvalitetskrav brist på auktoriserade tolkar*. [The use of interpreters in the state. How a lack of quality requirements creates a shortage of authorized interpreters]. Retrieved May, 2023 from <https://www.rattstolkarna.se/files/Rapporter/tolkanvndningistaten-sskapparbristandekvalitetskravbristpauktoriseradetolkar.pdf>
- KAMMARKOLLEGIET. (2023). *Årsredovisning 2022*. [Annual report 2022]. Retrieved May, 2023 from <https://www.kammarkollegiet.se/download/18.7ad5c4f61864b733be73b0b0/1677082762966/Kammarkollegiet%20%C3%85rsredovisning%202022.pdf>
- MOLANDER, A., TERUM, L. I. (2008). *Profesjonsstudier*. [Professional Studies]. Universitetsförlaget.
- PARKVALL, M. (2015). *Sveriges språk i siffror. Vilka språk talas och av hur många?*. [Sweden's languages in numbers. Which languages are spoken and by how many?]. Språkrådet.
- Real Academia Española. (2023). licenciatura | Definición. *Diccionario de la lengua española*. Retrieved May, 2023 from <https://dle.rae.es/licenciatura?m=form>
- Semantix. (2023). Tolkförmedling: tolktjänster på över 200 språk. Semantix. Retrieved March, 2023 from <https://www.semantix.com/se/losningar/tolk>

- SFS 1971:290. *Förvaltningslagen*. [Code of Public Administration]. Retrieved February, 2023 from https://www.lagboken.se/Lagboken/start/forvaltningsratt/offentlighets-och-sekretesslag-2009400/d_2571153-sfs-1971_290
- SFS 1986:223. *Förvaltningslagen*. [Code of Public Administration]. Retrieved February, 2023 from https://www.riksdagen.se/sv/dokument-lagar/dokument/svensk-forfattningssamling/forvaltningslag-1986223_sfs-1986-223
- SFS 2017:900. *Förvaltningslagen*. [Code of Public Administration]. Retrieved February, 2023 from https://www.riksdagen.se/sv/dokument-lagar/dokument/svensk-forfattningssamling/forvaltningslag-2017900_sfs-2017-900
- SOU 2004:15. *Tolkförmedling - kvalitet, registrering, tillsyn*. [Interpreting agencies - quality, registration, supervision]. Retrieved February, 2023 from <https://www.regeringen.se/contentassets/2bea5a3cdb034c6197bd335252d8994f/tolkformedling---kvalitet-registrering-tillsyn/>
- SOU 2005:37. *Tolkutbildning - nya former för nya krav*. [Interpreter education - new forms for new demands]. Retrieved February, 2023 from <https://www.regeringen.se/contentassets/139643ec8d8d42af8d34047b376c9b4f/tolkutbildning---nya-former-for-nya-krav/>
- SOU 2018:83. *Att förstå och bli förstådd - ett reformerat regelverk för tolkar i talade språk*. [Understanding and be understood - The Special investigation on Reforming Rules and Regulations for Interpreters of Spoken languages]. Retrieved February, 2023 from <https://www.regeringen.se/contentassets/94589a6823994d2385f4f55b24be734e/att-forsta-och-bli-forstadd--ett-reformerat-regelverk-for-tolkar-i-talade-sprak-sou-201883/>
- Språkservice. (2023). *Språkservice är specialister inom tolktjänster*. Retrieved March, 2023 from <https://www.sprakservice.se/tolktjanster>
- TISELIUS, E. (2022). Swedish interpreter professions - How legislation and public institutions contribute to creation and disruption of work, remuneration and education. *The Translator*, 28(2), 178-195. <https://doi.org/10.1080/13556509.2022.2104664>
- TISELIUS, E., ENGLUND DIMITROVA, B. (2019). Asymmetrical Language Proficiency in Dialogue Interpreters: Methodological issues. *Translation, Cognition, Behaviour*, 2(2), 305-322. <https://doi.org/10.1075/tcb.00031.tis>
- TORGERSEN, U. (1972). *Profesjonssociologi*. [Professional Sociology]. Universitetsforlaget.
- Transvoice. (2023). För tolkar. Transvoice. Retrieved March, 2023 from <https://www.transvoice.se/interpreters/>
- VALERO-GARCÉS, C. (2023). General issues about public service interpreting: Institutions, codes, norms and professionalization. In Gavioli, L., Wadensjö, C. (Eds.). *The Routledge Handbook of Public Service Interpreting*. London: Routledge, 17-31. <https://doi.org/10.4324/9780429298202>
- WADENSJÖ, C. (1998). *Interpreting as interaction*. Longman.
- WADENSJÖ, C. (2018). *Kontakt genom tolk*. [Contact through an interpreter]. Dialogos.

WADENSJÖ, C., Rehnberg, H. S., Nikolaidou, Z. (2021). *Tolkfunktioner i asylprocessen*. [The interpreting function in the asylum process]. Delmi. Retrieved April, 2023 from <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:sh:diva-45427>

MULTILINGÜISMO, TISP Y ESTUDIANTES DE MA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. ESTUDIO DE CASO

Carmen Valero Garcés
Universidad de Alcalá
carmen.valero@uah.es

Resumen

El avance hacia sociedades multilingües y multiculturales en el espacio UE es una realidad. A su vez, los retos que plantean los constantes flujos migratorios y las crisis migratorias que las acompañan nos llevan a pensar que estamos en un momento de inflexión y de cambio en el panorama de la TISP. Dentro de la Red Másteres de Traducción (*EU DGT EMT network*) de la EU se ha iniciado ese cambio, junto a otras iniciativas, con la creación de un grupo de trabajo con el significativo nombre de *Mapping PSIT in the EU & Languages of Lesser Difussion (LLD)*. El objetivo de mi propuesta es dar a conocer los resultados preliminares del proyecto iniciado en 2021-2022 por dicho grupo sobre el conocimiento de LMD por parte de nuestros alumnos de T&I, analizar sus competencias lingüísticas y cómo y dónde las usan de cara a formarles como futuros enlaces entre las instituciones y los usuarios.

Palabras clave

Lenguas de menor difusión, multilingüismo, políticas lingüísticas, EMT network.

Abstract

The move towards multilingual and multicultural societies in the EU is a reality. At the same time, the challenges posed by the constant migratory flows and the migratory crises that accompany them lead us to think that we are at a turning point and a moment of change in PSIT. Within the EU Master's in Translation Network (*EU-DGT EMT network*), this change has begun, together with other initiatives, with the creation of a working group with the significant name of *Mapping PSIT in the EU & Languages of Lesser Diffusion (LLD)*. The aim of my proposal is to present the preliminary results of the project initiated in 2021-2022 by this group on the knowledge of LLD by our T&I students, to analyse their language skills and how and where they use them as a preliminary step for training as future liaisons between institutions and users.

Keywords

Lesser-used languages, multilingualism, language policies, EMT network.

1. INTRODUCCIÓN. EL MULTILINGÜISMO EN LA UNIÓN EUROPEA

El multilingüismo es uno de los principios fundamentales de la UE reconociendo como oficiales las 24 lenguas de sus Estados miembros. Con el fin de garantizar la igualdad de acceso y representación para todos los Estados miembros y ciudadanos, el compromiso de la UE es que la legislación, los documentos y la comunicación de la UE con sus ciudadanos estén disponibles en todas las lenguas oficiales y fomentar la diversidad lingüística y a garantizar que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en los asuntos de la UE.

Para conseguir este fin, son varios los instrumentos y estrategias puestos en marcha. Sin duda, uno de los principales es invertir en servicios de traducción e interpretación. El disponer de un potente cuerpo de traductores e intérpretes profesionales es esencial para facilitar la comunicación entre sus instituciones multilingües y los Estados miembros. Favorecer y fomentar el aprendizaje y promoción de idiomas es otro elemento que favorece el multilingüismo entre sus ciudadanos. Un ejemplo puede ser el programa Erasmus+.

El desarrollo de tecnologías lingüísticas propias es una herramienta indiscutible hoy por hoy para facilitar la comunicación multilingüe. Esto incluye el desarrollo de sistemas de traducción automática, tecnología de reconocimiento de voz y aplicaciones de aprendizaje de idiomas para apoyar su estudio y favorecer la comunicación por encima de las barreras lingüísticas.

La UE también reconoce la importancia de las lenguas regionales y minoritarias que intenta preservar, proteger y promover a través de la *Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias* (1998), y a las que define como las lenguas utilizadas tradicionalmente en un territorio determinado de un Estado por los nacionales de dicho Estado, y añade: “[...] no incluye [...] las lenguas de los inmigrantes” (la cursiva es del autor) (*Carta de las Lenguas Regionales o Minoritarias* 1998).

Sin embargo, la migración- con lenguas y culturas diversas- es un fenómeno que está teniendo (y tendrá) un gran impacto en los países de la UE y en las sociedades occidentales, lo que nos lleva a pensar en una nueva dimensión de multilingüismo ya que a medida que la migración continúa y aumenta en todo el mundo, la diversidad lingüística crece paralelamente. Abordar la gran variedad de lenguas y culturas que se utilizan en nuestras ciudades exige replantearse las actuales políticas lingüísticas y hacer más hincapié en la justicia social y los derechos humanos. Miquel Siguán (2004), hace casi una década, se lamentaba del “absoluto silencio” de la Unión Europea en política lingüística, recordando que ningún Estado es monolingüe y añadía: “[La Unión Europea] tendría que enunciar su política lingüística más allá de qué lenguas son oficiales. Hay muchas lenguas sin Estado y lenguas que son de un Estado, pero tienen comunidades de hablantes en otro”. Y defendía la idea de que al enseñar lenguas no sólo se den herramientas de comunicación, sino de fraternidad, de reconocimiento del otro.

En esta misma línea se hallaría el trabajo de Martín Martín - Mora y Jiménez -Salcedo (2021), con el significativo título de “La política lingüística institucional de La Unión Europea: Multilingüismo frente a simplificación”. Los autores investigan cómo se articula la política lingüística institucional de la Unión Europea y de qué manera se desarrolla el multilingüismo integral de sus principales instituciones. Para ello, analizaron un corpus de textos relevantes, fruto del vaciado de la normativa europea, a saber, tratados constitutivos, reglamentos internos y otros documentos de referencia de las siete instituciones que establece el artículo 13.1 del Tratado de la Unión y que han integrado de manera diversa el multilingüismo en su modo de funcionamiento, además de los comités consultivos y las agencias descentralizadas. Las conclusiones a las que llegan los autores muestran que existe la intención política de favorecer el multilingüismo como un intento de acercamiento de la UE a la ciudadanía. La finalidad de esta intervención en el ámbito lingüístico es evitar que se vea la UE como un conglomerado institucional alejado de los intereses y de la vida cotidiana de las personas. Los autores también indican que se trata de una política lingüística tendente, sobre todo, a la comunicación externa con la ciudadanía y, siendo todo esto cierto, el análisis del corpus normativo arroja una tendencia a la simplificación en los usos lingüísticos. Y concluyen que, el multilingüismo de la Unión —aunque sea en su dimensión más simbólica— “es a día de hoy insuficiente, pues existe un número consecuente de lenguas con escasa o nula representación en las instituciones de la Unión y, por ende, excluidas del proceso integrador que debería suponer un proyecto europeo multilingüe” (Martín Martín - Mora y Jiménez -Salcedo 2021: 215), en referencia a las lenguas co-oficiales o minoritarias.

El sistema de multilingüismo de la UE no posee parangón en ninguna otra institución de derecho internacional, como bien indican los autores; sin embargo, el crecimiento exponencial de su número de miembros, así como la gestión de lenguas y los presupuestos o las diferencias entre países en la provisión de servicios de traducción e interpretación de calidad requieren probablemente una revisión y armonización de los procedimientos y una reconceptualización de la idea misma de multilingüismo integral, con vistas a hacerlo más sostenible y racional. Coincido con los autores en que la limitación de las lenguas de trabajo es parte de la solución, pero esta no puede saldarse con una “simplificación del flujo de trabajo mediante el recurso a la interlengua globish, máxime tras el Brexit, que ha acentuado la desvernacularización del inglés como lengua europea” (Martín Martín - Mora y Jiménez -Salcedo 2021: 215). En definitiva, es necesario seguir trabajando para un desarrollo adecuado del multilingüismo que tenga en cuenta la diversidad, pero también la necesidad de racionalizar los procedimientos y los recursos.

En esta misma línea se halla el estudio “El enfoque de la Unión Europea sobre el multilingüismo en su propia política de comunicación” del Parlamento Europeo (2022). Según sus conclusiones la variabilidad de la oferta de contenidos multilingües en los sitios web de la UE implica que este canal no siempre responde a las necesidades de todos los públicos destinatarios ya que el análisis de la demanda de

contenidos por parte de los ciudadanos reveló bajos niveles de accesibilidad pública a los contenidos cuando solo se utiliza el inglés. El estudio revela que una política de comunicación totalmente multilingüe garantizaría el acceso al contenido del 97-99 % de los residentes adultos de la UE, y el resto correspondería a inmigrantes o minorías lingüísticas que no son competentes en ninguna de las 24 lenguas oficiales de la UE. Sin embargo, eso no ocurre en todos los países y alerta de que la falta de atención a la importancia del multilingüismo en la política de comunicación, dada la actual distribución de las competencias lingüísticas en la población, puede alimentar potencialmente la percepción de que la UE está distante y desconectada de la vida de los ciudadanos.

Sobre la base de los resultados de este estudio, se proponen las siguientes recomendaciones.

- **Recomendación 1:** Desarrollar un marco y normas comunes y transparentes para la comunicación multilingüe.
- **Recomendación 2:** Institucionalizar el seguimiento regular del cumplimiento y la transparencia.
- **Recomendación 3:** Establecer un Oficial de Multilingüismo, creando un responsable del multilingüismo en la UE para elaborar una revisión y un informe de seguimiento periódico.
- **Recomendación 4:** Promover el uso de las lenguas oficiales en la comunicación digital con el fin de mejorar la accesibilidad y la cercanía con los ciudadanos.
- **Recomendación 5:** Aumentar las asignaciones presupuestarias de la UE para el multilingüismo.

Y advierte de que cuando adoptamos una definición exigente de inclusión lingüística, una proporción no despreciable de la población (es decir, más del 2 %) no está plenamente incluida lingüísticamente, incluso cuando las 24 lenguas oficiales estén presentes en algunos países u organismos. Esto se debe a la presencia de grupos de migrantes residentes que hablan idiomas como el árabe, el albanés o el turco que aún no han alcanzado la competencia en el idioma oficial de su país de acogida. Esto hace hincapié en la necesidad de políticas de integración lingüística a nivel nacional. (Enfoque EU 2022: 80).

En esta línea de ampliar el concepto de multilingüismo en la UE más allá de los Estados miembros, se llevó a cabo un estudio sobre el tema del multilingüismo y las lenguas de menor difusión (LMD) en la UE, como un paso hacia un mayor reconocimiento de sus derechos lingüísticos. En particular, el documento aborda cuestiones sobre cómo los estudiantes del Másteres de Traducción e Interpretación en la UE pueden ayudar a mejorar los derechos lingüísticos de hablantes de LMD dentro de la UE.

2. MULTILINGÜISMO Y LMD ENTRE LOS ESTUDIANTES DE MA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA UE. ESTUDIO DE CASO

Antes de continuar conviene añadir algunas notas sobre los conceptos de lenguas de menor difusión (LMD), lenguas de la migración y lenguas de herencia, y como se utilizan en este estudio.

Generalmente, las lenguas de menor difusión, también conocidas como lenguas minoritarias o menos conocidas, son lenguas que tienen un número relativamente pequeño de hablantes y a menudo corren el riesgo de estar en peligro o extinguirse. Estas lenguas suelen hablarse en comunidades o regiones específicas y pueden carecer de reconocimiento o apoyo oficial. La preservación y revitalización de estas lenguas son importantes para mantener la diversidad lingüística y el patrimonio cultural.

Las lenguas de la migración, también conocidas como lenguas de la diáspora, se refieren a las lenguas habladas por las comunidades migrantes que se han asentado en un país o región diferente. Estas lenguas suelen ser traídas por los emigrantes desde sus países de origen y se mantienen y transmiten de generación en generación dentro de la comunidad de la diáspora. Estas lenguas son diversas y variadas, dependiendo de los países y regiones de origen de los inmigrantes y desempeñan un papel crucial a la hora de preservar la identidad cultural y facilitar la comunicación y la cohesión social dentro de las comunidades de la diáspora y sirven de puente entre los países de origen de los emigrantes y sus nuevos hogares.

Las lenguas de herencia, también conocidas como lenguas ancestrales o de origen, o patrimoniales, son lenguas que se transmiten de generación en generación en las comunidades de migrantes o de la diáspora. Suelen ser las lenguas maternas de los padres o abuelos de las personas que han emigrado a otro país o región. Dos características principales de estas lenguas son:

1. Bilingüismo o multilingüismo: Muchas personas de comunidades migrantes crecen hablando tanto la lengua materna como la lengua dominante del país de acogida. Esto da lugar a una competencia bilingüe o multilingüe, en la que las personas pueden comunicarse tanto en su lengua materna como en la(s) lengua(s) de su nuevo entorno.
2. Variación lingüística: Las lenguas de herencia suelen presentar variaciones lingüísticas que reflejan dialectos regionales, acentos y diferencias de vocabulario propias de las comunidades de las que proceden. Estas variaciones pueden deberse a factores como la distancia geográfica, la evolución histórica y el contacto con otras lenguas.

Promover el aprendizaje y el uso continuado de las lenguas de herencia es, sin duda, una contribución al multilingüismo y una futura fuente de traductores e intérpretes que sirvan de puente entre ambas comunidades. Son, además, esenciales para preservar la diversidad cultural, mantener los lazos con las raíces ancestrales y fo-

mentar el sentimiento de pertenencia a las comunidades de inmigrantes a la vez que contribuyen a la riqueza lingüística de las sociedades y ofrecen oportunidades únicas para la comunicación y el entendimiento interculturales. En el estudio que sigue, se utiliza el término Lenguas de Menor Difusión (LMD) en el que se incluyen tanto las LMD como las lenguas de la migración y las lenguas de herencia.

El estudio forma parte del proyecto titulado *Mapping Public Service Interpreting and Translation (PSIT) in the EU and LLD (Mapping PSIT & LLD* de aquí en adelante) (en español, Mapa de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP) en la Comunidad Europea y Lenguas de Menor Difusión (LMD) (More info in Valero-Garcés 2022a,b, 2023).

Los objetivos generales del proyecto *Mapping PSIT & LLD* pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Identificar necesidades en TISP con énfasis en LMD
- Compartir ejemplos de buenas prácticas en la formación en TISP y LMD
- Desarrollar recomendaciones y recursos para la formación en TISP
- Facilitar el acceso a las recomendaciones y recursos a los intérpretes y traductores *ad hoc*

Para alcanzar estos objetivos, una de las iniciativas se centró en el análisis del conocimiento y uso de LMD entre los estudiantes de MA de Traducción e Interpretación en la UE. Como ya se ha indicado, se decidió utilizar un enfoque menos restrictivo del concepto de multilingüismo que el que recoge la política lingüística de la UE, e incluir las lenguas de herencia o patrimoniales bajo la etiqueta de LMD.

El estudio consistió en la elaboración de una encuesta piloto con el fin de tener datos sobre el número de estudiantes que conocían alguna LMD o lenguas de herencia en los programas de la Red Europea de Master de Traducción (*EMT network*). La encuesta era anónima, contenía 10 preguntas sí/no que permitían un comentario abierto, y se desarrolló utilizando *google forms* para facilitar su recuento en el futuro. Con el fin de garantizar la fiabilidad, la encuesta se dirigió a los coordinadores de los programas de la Red EMT para su distribución a los estudiantes por correo electrónico. La encuesta piloto se lanzó en mayo de 2021. Los resultados preliminares se presentaron en junio de 2021 en la reunión del grupo EU PSIT&LLD en TEAMS. El número de respuestas fue limitado: 51 respuestas de estudiantes de 14 programas de 9 países de la UE. Una razón, entre otras muchas, por el bajo nivel de respuestas puede hallarse en la época del año- fin de curso académico-, pero también las restricciones COVID de movilidad que afectaba a los programas Erasmus y de intercambio internacional.

El análisis de los resultados puso de manifiesto diferencias entre los países con mayor o menor migración. También reveló la influencia de la proyección internacional del idioma nacional, así, por ejemplo, el inglés se incluía en todos los programas, seguido del francés, el alemán y el español. Debido a estas y otras diferencias

menores se decidió rediseñar la encuesta teniendo en cuenta las sugerencias de los miembros y volver a distribuirla.

La encuesta se rediseñó y se abrió a los estudiantes de MA de Traducción e Interpretación en todo el territorio UE, y no solo a los programas en la red MET. Se utilizó la misma metodología: Encuesta anónima y preguntas Sí/No que permitían comentarios, distribución a través de *google forms* para facilitar su recuento en el futuro y se solicitó aprobación al comité de ética de la Universidad de Alcalá. A continuación, se envió un mensaje explicando el propósito del estudio y un enlace a la encuesta a los 68 coordinadores de la Red EMT, pidiéndoles que la enviaran a sus estudiantes y a los responsables de otros programas de Traducción de su país. La encuesta estuvo abierta desde septiembre de 2021 hasta enero de 2022.

Se recogieron 207 respuestas (enero de 2022) de 31 programas de MA en Traducción de 14 países de la UE: Alemania, Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, España, Estonia, Francia, Grecia, Italia, Lituania, Polonia, Portugal, Republica Checa, y Rumania. A continuación, se analizan las respuestas a las diez preguntas del cuestionario.

El análisis de las respuestas obtenidas nos revela lo siguiente:

1. Programa y lenguas que se imparten

Todos los programas incluían el inglés (100%); la mayoría de los programas (89%) también mencionaban, además del idioma local, el francés o el alemán. El español se incluyó como opción en el 69% de los programas. En algunos programas también se incluyeron lenguas no comunitarias como combinaciones lingüísticas: albanés, árabe, chino, japonés, noruego, ruso o turco.

2. Tipo de estudiante

Se dieron 4 opciones: a) Erasmus; b) Estudiante internacional; c) 1ª o 2ª generación; d) Otros. Se recibieron 72 respuestas. El porcentaje más alto correspondía a los estudiantes internacionales (43,1%), seguidos de estudiantes que vivían en el país, pero que tenían ascendencia extranjera (22,2%). Alumnos Erasmus tuvo un porcentaje más bajo de lo esperado (8,3%). Una de las razones es probablemente la pandemia y la falta de movilidad durante el curso académico 2020-2021 y 2021-2022 como ya se ha comentado. Para la opción Otros el porcentaje fue del 26,4%. En los comentarios se encontraron las siguientes respuestas: inmigrantes de 3ª y 4ª generación (5); estudiantes de países no comunitarios: China (2), EE.UU. (1), Venezuela (1); y estudiantes de países de la UE que viven en otros países de la UE: Francia (3), Grecia (1), Italia (1).

3. Ascendencia familiar de los estudiantes en el caso de que fuese de un país distinto al que cursaban el máster.

Se recibieron 92 respuestas. 23 (25%) respondieron que tenían ascendencia europea, ya que sus familias procedían de otros países de la UE. Los países citados fueron 11: Bélgica (2), Finlandia (1), Francia (5), Alemania (3),

Grecia (2), Hungría (1), Italia (4), Polonia (2), Portugal (1), Rumanía (2) y España (1).

71 estudiantes (77,1%) indicaron que sus familias procedían de 28 países no pertenecientes a la UE. Los países mencionados fueron: Argelia, Australia, Brasil, Canadá, China, Cuba, Egipto, Gabón, Costa de Marfil, Japón, Líbano, Malasia, Norte de África, Noruega, Palestina, Filipinas, Rusia, Suiza, Taiwán, Túnez, Turquía, Uruguay, EE.UU., Venezuela y Zimbabue. Sólo 5 Estudiantes contestaron que sus familias no tenían ascendencia extranjera, y sólo 1 no contestó.

4. Relación con sus antepasados en otro país

El porcentaje más alto fue el de los padres; le siguieron los abuelos y, por último, los bisabuelos. Ello parece indicar que estamos ante alumnos de primera y segunda generación, o incluso tercera, y por lo tanto ante una sociedad multilingüe relativamente joven con margen para la consolidación y concienciación de sus ciudadanos en favor de los derechos lingüísticos de los mimos. Algunos ejemplos ilustran los comentarios de los alumnos:

- Estudiante 1. “Mis abuelos paternos eran originarios de Europa del Este (Hungría), pero yo nací en Francia y mis padres también”.
- Estudiante 2: “Los abuelos paternos, de China; el abuelo materno, de Japón, y la estudiante, de Taiwán”.
- Estudiante 3: “Soy australiano, de origen griego, soy la primera generación nacida en Australia”.
- Estudiante 4: “Mi madre y mi padre son filipinos. Un abuelo es alemán y el otro argelino”.

5. Dominio de lenguas.

En cuanto a las lenguas de la UE, inglés es mencionado en todas las respuestas. Otras lenguas de la UE mencionadas fueron el neerlandés, el francés, el alemán, el griego, el italiano, el lituano, el polaco, el rumano, el español y el sueco. Lenguas cooficiales mencionadas fueron el alsaciano, el vasco, el bretón, el catalán, el gallego y el occitano.

Lenguas no-comunitarias o dialectos se mencionaron 21: Moldavo, tunecino, ruso, ruteno, hebreo, coreano, latín, hakka, árabe, turco, criollo haitiano, urdu, lemko, punjabi, hindi, japonés, ucraniano, valón, inglés pidgin, ngomala y shupamon.

6. Dominio o nivel de conocimiento de LMD o dialectos

Se pedía que se indicase el nivel de competencia en las cuatro habilidades: hablar, escribir, leer o conversar según los niveles del marco europeo (A1-C2), pero no siempre se completó este apartado, si bien el análisis de las respuestas indica variedad de niveles como muestran los siguientes ejemplos:

- a) Estudiantes que combinaban 2 o 3 lenguas de la UE. Ejemplos:

- Estudiante 1: inglés C1, español B2, francés nativo, italiano A2, chino A1
- Estudiante 2: francés, lectura oral C2, inglés, lectura oral C1, español, lectura oral C1.
- Estudiante 3: español (nativo), inglés (C1), francés (B2), portugués (A2).
- Estudiante 4: inglés + lenguas maternas italianas, francés C2, alemán C1, español B2.
- b) Estudiantes que conocían lenguas comunitarias y no comunitarias. Ejemplos:
 - Estudiante 1: italiano nativo, inglés (C1), español (C1), alemán (C1), ruso (B1).
 - Estudiante 2: francés nativo, español (C1), inglés (B2), ruso (A1).
 - Estudiante 3: hebreo (A1), ruso (A1), alemán (A1).
 - Estudiante 4: francés (C2), lengua materna/ inglés (C2), fluido/ chino (A2) español (B2) coreano, escribir, leer, hablar, entender/ polaco (A2).

Estos datos ponen en evidencia el origen multilingüe de nuestros estudiantes y el avance hacia una sociedad cada vez más diversa.

Sólo cuatro estudiantes respondieron que no habían aprendido las lenguas de sus antepasados a través de sus familias. Los siguientes comentarios de estos estudiantes pueden ayudar a ilustrar, por un lado, la postura tradicional contraria al aprendizaje de lenguas minoritarias cuando la familia se traslada a otro país y, por otro, la tendencia a utilizar una lengua franca y la falta de dominio de las lenguas de sus antepasados, favoreciendo así el uso de una lengua franca (el inglés principalmente o la lengua local) y creando de alguna manera una brecha comunicativa entre generaciones. A continuación, los comentarios de estos 4 estudiantes:

- Estudiante 1 (estudiante chino en Francia): “No, mis padres y mis profesores de mi ciudad natal nunca me han enseñado los dialectos de mi región, porque pensaban que tendría efectos negativos para mis futuros estudios de lenguas extranjeras. Pero hablo chino en Francia cuando estoy con mis amigos chinos. Me siento más a gusto con mi lengua materna”.
- Estudiante 2 (estudiante francés en España): “Aprendí todas las lenguas extranjeras en el colegio”.
- Estudiante 3 (estudiante portugués en Bélgica): “No, porque nunca me enseñaron portugués”.
- Estudiante 4 (estudiante polaco en Francia): “No aprendí los idiomas a través de mi familia. Sólo cuando voy a Polonia, utilizo mi lengua materna porque sólo hablo francés con mi familia polaca (que ahora vive en Francia)”.

Sigue el comentario de una estudiante que mostró interés por aprender su lengua de herencia, lo que también puede ser indicativo de algunos cambios en la consideración de las lenguas minoritarias.

- Estudiante 5 (estudiante de Costa de Marfil en España): “Hace poco que empecé aprender el dialecto de mi tribu marfileña, así que no puedo evaluarlo por ahora”.

7. Uso de LMD o dialectos en el trabajo

Se dieron cinco opciones: Sí, No, A veces, Frecuentemente y Rara vez. Se recogieron 83 respuestas. Si consideramos las opciones por separado, los datos revelan que el 44,6% NO utiliza estas LMD en el trabajo. Solo el 12% dijo que SI; el 5% Con frecuencia, el 6% Rara vez y el 12% A veces.

Sin embargo, si sumamos los que dijeron que SÍ, y los que indicaron las otras opciones- A veces, Con frecuencia o Rara vez- más del 50% de los estudiantes utilizaban de alguna manera sus lenguas de herencia.

Los principales contextos de uso son, según las respuestas dadas en la sección de comentarios, en la enseñanza de idiomas, en tareas de traducción e interpretación solicitadas en sus trabajos, o en la comunicación con los clientes. Algunos comentarios de los estudiantes cuando se les pidió que especificaran el contexto en el que utilizaban las LMD ilustran este punto:

- Estudiante 1: “Cuando trabajo en el Líbano, la comunicación en el lugar de trabajo se realiza principalmente utilizando el dialecto. Como traductor, también traduzco regularmente del y al árabe moderno estándar, al francés y al inglés”.
- Estudiante 2: “Soy profesora de chino mandarín y realizo otras tareas utilizando este idioma, como la traducción o la orientación”.
- Estudiante 3: “Trabajo en una empresa cuyo propietario es chino, por lo que necesitamos utilizar el chino para comunicarnos”.
- Estudiante 4: “Cuando un cliente me pide ayuda con estas lenguas”.

8. Uso de la LMD en el entorno familiar, con amigos, en eventos sociales o en la vida diaria.

Se dieron cinco opciones: Sí, No, A veces, Frecuentemente, Rara vez. Se recogieron 84 respuestas. Los datos revelan que utilizan la LMD con más frecuencia que en el trabajo. El 32,1% respondió afirmativamente; el 23,8% respondió que No. 27,4% dijo que a veces, el 3% dijo que con frecuencia y menos del 2% dijo que rara vez. Sin embargo, si se tiene en cuenta a los que respondieron afirmativamente, a veces, con frecuencia o rara vez, el 68% utiliza de alguna manera su lengua materna a diario. Al analizar las respuestas, la primera impresión vuelve a ser que los estudiantes de MA de

Traducción e Interpretación viven en un contexto internacional y utilizan las lenguas que conocen.

9. Traductor e intérprete ad hoc en LMD con familiares o amigos en una lengua de herencia o LLD.

Cuando se les preguntó si en habían sido requeridos como traductores o intérpretes utilizando las LMD, se dieron cinco opciones: Sí, No, A veces, Frecuentemente, Rara vez. 45,9% dijo que NO, el 35,3% dijo que SI, el 9,4% dijo Rara vez, el 8,5% dijo A veces y menos del 2% dijo que Con frecuencia. Sin embargo, si sumamos los porcentajes de todos aquellos que dijeron que sí, A veces, Con frecuencia o Rara vez y tenían alguna experiencia en traducción o interpretación, supera el 50% (54,10%), lo cual es significativo. En cuanto a los contextos en los que los usaban, los comentarios de los estudiantes revelaban que era en situaciones o actividades diversas: con la familia y amigos, viajando, ayudando a la gente, como guías turísticos, visitas familiares, citas médicas o papeleo administrativo. Cabría apuntar que estos son los contextos en los que se suele detectar el uso de traductores e intérpretes no profesionales *ad hoc* (Valero-Garcés, 2022a, b, 2023, Valero-Garcés y Cayron 2022).

A continuación, algunos comentarios de los estudiantes para ilustrar estos datos:

- Estudiante 1: “En casa con mis compañeros de piso”.
- Estudiante 2: “Tengo amigos italianos, angloparlantes, hispanohablantes. También suelo oír mucho portugués brasileño”.
- Estudiante 3: “Mi novio es ucraniano y nos conocimos en Alemania, así que hablamos sobre todo en alemán, pero cada vez más en ruso”.
- Estudiante 4: “Sólo lo uso con mi familia; sin embargo, suelo hablar en francés con mis padres y mi hermano. Es decir, que en realidad sólo lo uso con mis abuelos, mis tíos y mis primos, a los que no veo muy a menudo.”
- En otros casos los estudiantes utilizaban las LMD para sus propios fines específicos:
- Estudiante 5: “Utilizo el hebreo sólo en contextos sociales religiosos, alemán con mis suegros...”.
- Estudiante 6: “Como sé escribir muy poco en chino, suelo enviar mensajes de texto a mis padres en inglés. Si mis padres no saben expresar sus pensamientos en francés, yo soy el traductor, ya sea por texto, por llamadas telefónicas o por mensajes”.
- Estudiante 7: “Mis conocimientos de francés y sueco son A2, por lo que la comunicación con amigos de esos países es en combinación mixta de idiomas (inglés-sueco o inglés-francés).

10. Completar formación en LMD

A la pregunta de si les gustaría recibir formación en sus lenguas de herencia o LMD, los datos indican un alto porcentaje de estudiantes (73,8%) que responden afirmativamente a esta pregunta. Siguen algunos comentarios de los alumnos:

- Estudiante 1: “Mi formación como intérprete siempre fue con el inglés y el español, y aunque puedo extrapolar todo lo que he aprendido al rumano, estaría bien poder recibir formación adicional en rumano.”
- Estudiante 2: “Creo que sería una oportunidad increíble para aprender más sobre este idioma y su cultura.”
- Estudiante 3: “Si existe la posibilidad de recibir formación adicional de traductor/intérprete, lo intentaré en el futuro”.

El 23,6% respondió negativamente. Una de las razones que dio una estudiante para su respuesta de No fue que la lengua de herencia que conocía no la hablaba mucha gente fuera de su país, por lo que no habría muchas posibilidades de encontrar un trabajo como traductora o intérprete en esta combinación lingüística concreta.

3. CONCLUSIONES

En conclusión, la UE es un mosaico de lenguas y culturas. Muchas de estas lenguas no son lenguas oficiales en la UE, y son consideradas lenguas minoritarias o lenguas de menor difusión (LMD). Estas LMD no están protegidas por la Carta de las Lenguas Regionales o Minoritarias de la UE. Sin embargo, la migración es un fenómeno que está teniendo (y tendrá) un gran impacto en los países de la UE y en las sociedades occidentales en general y es imposible hablar de multilingüismo sin incluir estas LMD, un tema necesariamente en auge.

Partiendo de la hipótesis de que la incorporación de la traducción y la interpretación en el LMD podría ser un paso adelante en el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los hablantes de otras lenguas que no fuesen las oficiales o cooficiales dentro del espacio UE, se ha presentado una iniciativa en el marco de la Red de Másteres Europeos en Traducción de la Comisión Europea desarrollada por el grupo de trabajo sobre Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos y Lenguas de Menor Difusión (*PSIT & LLD WG*) y el grupo de investigación FITISPos de la Universidad de Alcalá. La principal conclusión que deriva del análisis de los datos indica que nuestros estudiantes de MA de Traducción son actores multilingües y potenciales traductores e intérpretes de TISP en otras LMD distintas a las que han recibido a la formación reglada.

El proyecto *Mapping Public Service Interpreting and Translation in the EU and LLD* es un proyecto abierto y en desarrollo. Somos conscientes de que son necesarios más datos para llegar a conclusiones válidas. En su estado actual es un paso más en la identificación de las LMD y una contribución a la investigación sobre el multilingüismo. Teniendo en cuenta los antecedentes de los estudiantes y sus respuestas positivas a la hora de recibir formación, hay margen para desarrollar recomendaciones/recursos de formación y debatir formas de facilitar la formación a los estudiantes que conocen LMD.

Si bien estos resultados pueden considerarse insuficientes y preliminares, deberían ser tenidos en cuenta por las partes interesadas y los responsables políticos en el diseño e implantación de políticas lingüísticas ya que contribuyen a la integración de los migrantes y a la creación de sociedades más inclusivas y garantistas de los derechos lingüísticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- EMT network. (n.d.a). *EU European Masters in Translation*. https://commission.europa.eu/resources-partners/european-masters-translation-emt_en
- EMT network. (n.d.b). *EU Statistics on migration to Europe*. https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/statistics-migration-europe_en
- FITISPos. (n.d.). *Grupo FITISPos*. <https://fitisposgrupo.web.uah.es>
- MARTÍN-MORA, C., JIMÉNEZ-SALCEDO, J. (2021). La política lingüística institucional de la Unión Europea: multilingüismo frente a simplificación. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, 75, 204-221. <https://doi.org/10.2436/rld.i75.2021.3580>.
- Parlamento Europeo. (2022). *Estudio para la Comisión CULT – El enfoque de la Unión Europea sobre el multilingüismo en su propia política de comunicación*. PE 699.648, septiembre de 2022. [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/699648/IPOL_STU\(2022\)699648\(SUM01\)_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2022/699648/IPOL_STU(2022)699648(SUM01)_ES.pdf).
- PSIT WG. (n.d.). *WG Mapping PSIT in EU and LLD*. <https://youtu.be/wTP-aS-MGBUQ/>
- SIGUÁN, M. (2004). Entrevista https://elpais.com/diario/2004/05/24/catalunya/1085360847_850215.html.
- VALERO-GARCÉS, C. (2023). Apuntes para avances en política multilingüe de la UE. El proyecto Mapping PSIT in the EU y LLD. En Valero Garces, C., Rodriguez, N. (Eds.) *Políticas lingüísticas: avances, retrocesos y desafíos*. Comares.
- VALERO-GARCÉS, C. (2021). Entrevista con Aimee, Directora Jefe de Traductores sin Fronteras (TWB). *FITISPos-International Journal*, 8(1), 160-165. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2021.8.1.296>.

- VALERO-GARCÉS, C. (2022a). Mapping PSIT in the EU. An initiative within the EU EMT Network. En Castillo Bernal, M. P., Estévez Grossi, M. (Eds.). *Translation, Mediation and Accessibility for Linguistic Minorities* (pp. 301-307). Frank & Timmer.
- VALERO-GARCÉS, C. (2022b). General issues of PSI: Institutions, codes and norms, professionalization. En Laura Gavioli & Cecilia Wadensjö (Eds.). *Routledge Handbook on Public Service Interpreting*. Routledge.
- VALERO-GARCÉS, C., CAYRON, S. (2022). The impact of the COVID-19 pandemic on Public Service Interpreting and Translation (PSIT) and its future developments, *FITISPos International Journal*, 9(1), 24-39. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2023.1.9.336>

LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ANDALUCÍA: NECESIDADES Y SOLUCIONES IDENTIFICADAS POR LAS ENTIDADES IMPLICADAS

Francisco J. Vigier Moreno
Universidad Pablo de Olavide
fvigier@upo.es

Mariana Relinque Barranca
Universidad Pablo de Olavide
mrelbar@upo.es

Resumen

En el ámbito de la protección internacional, la mediación interlingüística e intercultural constituye un instrumento imprescindible para garantizar tanto el ejercicio al derecho de asilo y refugio como una integración satisfactoria en la sociedad de acogida. En esta contribución se presentan los resultados de un estudio basado en entrevistas realizadas a entidades responsables de la gestión de la acogida a las personas solicitantes de protección internacional en Andalucía, una de las regiones españolas que recibe un mayor número de asilados. Este estudio ha permitido obtener las opiniones de diferentes trabajadores de dichas entidades con respecto a las necesidades de comunicación interlingüística e intercultural que detectan en su actividad, a la forma en que estas necesidades son cubiertas -y la forma en que desearían que se cubrieran-, y al perfil ideal de mediador en este ámbito, sobre todo en lo concerniente a la deontología y conducta profesional.

Palabras clave

Protección internacional, mediación interlingüística e intercultural, entidades, Andalucía.

Abstract

In the field of international protection, cross-linguistic and cross-cultural mediation play a pivotal role in allowing refugees and asylum-seekers to fully exercise their right to international protection and also to fully integrate in the host society. This paper sets out to present the results of an empirical study based on interviews conducted with organisations responsible for managing asylum seeker and refugee reception in Andalusia, one of Spain's regions that receive a greater number of applications and host a greater number of beneficiaries. This study has

yielded relevant information about the needs for cross-linguistic and cross-cultural mediation identified by these organisations, how these needs are met -and how they argue they would ideally be met- and their beliefs as to the ideal profile of the cross-linguistic and cross-cultural mediator in this field, especially as regards professional ethics and conduct.

Keywords

Asylum, cross-linguistic and cross-cultural mediation, organisations, Andalusia.

1. CONTEXTO JURÍDICO-SOCIAL: ASILO Y REFUGIO EN ANDALUCÍA

Cada año, millones de personas, en tanto que víctimas de persecución por distintos motivos, se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia habitual y emprender nuevos proyectos vitales en otros destinos. Desde un punto de vista jurídico, son numerosos los instrumentos internacionales que reconocen el derecho al asilo, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, desarrollada mediante la Convención del Estatuto de Refugiados (Convención de Ginebra) de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (Protocolo de Nueva York) de 1967. A nivel europeo, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, promulgada en el año 2000, incluye, en su artículo 18, el derecho de asilo y, en su artículo 19, el derecho de protección en caso de devolución, expulsión y extradición. De hecho, Europa se ha convertido con el devenir de los años en un destino tan demandado por las personas solicitantes de protección internacional (sobre todo, como consecuencia de la denominada *Crisis del Mediterráneo* de 2015) que en 2020 se aprobó un Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, que gestione y normalice la migración a largo plazo, y proporcione, por un lado, seguridad, claridad y condiciones dignas para quienes lleguen a la Unión Europea y, por otro lado, permita a los ciudadanos europeos confiar en una gestión eficaz y humana de la migración, en consonancia con los valores comunitarios y los principios del Derecho internacional (Comisión Europea, s.f.).

Como país signatario de los instrumentos mencionados anteriormente y Estado miembro de la Unión Europea, España ha incorporado a su legislación este derecho al asilo, como así reconoce su Constitución (artículo 13) y se desarrolla a través de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Además, como consecuencia de su situación geográfica y su papel geopolítico, España se ha convertido en uno de los principales países receptores de migrantes y de solicitantes de asilo, en particular de personas que cruzan el Mar Mediterráneo y solicitan la protección de las autoridades españolas (Defensor del Pueblo, 2021). Según los últimos datos publicados (CEAR, 2023), España volvió a ser en 2022 el tercer país de la Unión Europea que recibió más solicitudes de asilo (más de 118.000), solo por detrás de Alemania (con más de 240.000 peticiones) y Francia (con más de 155.000), superándose, incluso, las cifras anteriores a la pandemia del Covid-19, lo que confirma una clara tendencia al alza, ya que el número

de solicitudes de asilo recibidas por las autoridades españolas se ha multiplicado por más de 45 en 10 años); no obstante, España sigue siendo uno de los países europeos con un menor número de solicitudes resueltas favorablemente (16,5 %), contando resoluciones favorables no solo de Estatuto de Refugiado sino también de Protección Subsidiaria (para conocer más acerca del sistema de protección internacional en España, ver, por ejemplo, Martín-Ruel, 2021), datos superados solo por Malta y Chipre y lejos de la media europea (38,5 %).

En cuanto a la situación concreta de Andalucía, en la que se centra este estudio, la región andaluza fue la que recibió más solicitudes de asilo en 2022 (más de 11.000), solo por detrás de la Comunidad de Madrid, que recibió más de 47.000, y la que, de manera destacada, ofreció una mayor cifra de plazas de acogida, que supusieron el 19,5 % del total, seguida por Cataluña (12,6 %) y la Comunidad de Madrid (11 %) (CEAR, 2023). Por lo tanto, se evidencia la relevancia que cada vez más va cobrando el ámbito de la protección internacional en Andalucía, lo que pone de relieve, a su vez, la necesidad de conocer aspectos relativos a este campo, como, en el caso que aquí ocupa, la superación de barreras lingüísticas mediante mecanismos de comunicación interlingüística e intercultural.

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ESPAÑA

Como apuntan Relinque y Martín-Ruel (2022), son distintos los textos legislativos a nivel internacional y nacional que establecen la traducción e interpretación que se presta en el ámbito de la protección internacional. Así, la Directiva 2011/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, por la que se establecen normas relativas a los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional, a un estatuto uniforme para los refugiados o para las personas con derecho a protección subsidiaria y al contenido de la protección concedida recoge la obligación que recae en los Estados miembros de proporcionar a las personas beneficiarias de protección internacional de la información relativa a los derechos y obligaciones en relación con el estatuto de refugiado en una lengua que entiendan; el Reglamento (UE) n° 516/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración, por el que se modifica la Decisión 2008/381/CE del Consejo y por el que se derogan las Decisiones n° 573/2007/CE y n° 575/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Decisión 2007/435/CE del Consejo establece la provisión de servicios de traducción e interpretación, también los relativos al reasentamiento o a otras formas de admisión humanitaria; ya en el nivel legislativo nacional español, la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, hace mención a la asistencia de intérprete en diferentes procedimientos si los extran-

jeros no comprenden la lengua oficial empleada; asimismo, la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria establece el derecho a la asistencia de intérprete y la provisión de servicios especializados de interpretación y de traducción de documentos.

Por tanto, sí existe un reconocimiento jurídico al derecho a la interpretación y traducción en el ámbito de la protección internacional. Sin embargo, la legislación española no especifica los requisitos (en cuanto a formación, titulación o experiencia profesional) que debe reunir el traductor o intérprete que se desempeñe en este ámbito, si bien una correcta provisión de servicios de traducción e interpretación resulta un elemento esencial a la hora de superar las barreras interlingüísticas e interculturales que se producen en el ámbito de la protección internacional, pues facilitan la integración de las personas solicitantes de asilo y las personas refugiadas en la sociedad de acogida (Lázaro Gutiérrez, 2022) y, sobre todo, salvaguardan el pleno ejercicio de sus derechos (Las Heras Navarro, 2010).

La investigación realizada hasta la fecha en relación con la comunicación interlingüística e intercultural en el ámbito de la protección internacional en España resulta insuficiente. No obstante, en los últimos quince años sí se han llevado a cabo estudios que se han plasmado en diferentes publicaciones que han abierto camino y arrojado luz al respecto, como los que se reseñan a continuación.

Valero Garcés y Cata (2006), en su estudio sobre los servicios de traducción e interpretación en tres entidades en la Comunidad de Madrid, concluyeron que la traducción se centraba en los documentos relacionados con la solicitud de asilo y otros trámites administrativos, mientras que la interpretación se desarrollaba en áreas muy variadas en que los beneficiarios interactuaban con proveedores de servicios públicos en su proceso de integración. Las Heras Navarro (2010 y 2021) describe su experiencia en el servicio de traducción e interpretación de la organización no gubernamental más importante de España por volumen de usuarios, antigüedad y extensión, también con sede en Madrid, destacando la necesidad de traducción de documentos (fundamentalmente, jurídicos) y de interpretación en los distintos servicios públicos, sobre todo en las primeras etapas de acogida. Por su parte, Valero Garcés (2018), en su investigación sobre los servicios de traducción e interpretación prestados en la Oficina de Asilo y Refugio (situada también en Madrid), apunta a la diversidad de roles que asumen los traductores e intérpretes que trabajan en el ámbito de la protección internacional, a la necesidad de contar con profesionales de la mediación interlingüística e intercultural y a la colaboración entre las partes implicadas.

Otros estudios se han realizado en otras partes del país. En el estudio de León-Pinilla *et al.* (2016), tras encuestar a personas solicitantes de asilo y refugiadas, a proveedores de servicios públicos y responsables de instituciones, y a intérpretes en diferentes comunidades autónomas, se pone de manifiesto que, a pesar de la importancia que le confieren todos los agentes implicados en este ámbito, la interpretación es proporcionada muy a menudo por intérpretes *ad hoc*, es decir, sin la formación ni cualificación necesarias, y se hace hincapié en la necesidad de profesionalización en

el sector. La contribución de Gregorio Cano y De Frutos Lobo (2017), que recoge los resultados de su entrevista a seis intérpretes de Melilla, vuelve a subrayar la falta de formación específica de los intérpretes.

En 2018, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se llevó a cabo el proyecto *La traducción y revisión de documentación del Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla: investigación y formación en Traducción y compromiso social*, financiado por el Plan de Fortalecimiento para la I+D+i por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía y dirigido por uno de los autores de este capítulo. Tras estudiar la comunicación interlingüística e intercultural llevada a cabo en cinco entidades responsables de la recepción de solicitantes de protección internacional en la ciudad de Sevilla, el equipo investigador ha destacado la necesidad de profesionalización de la interpretación prestada en este ámbito (Relinque y Martín-Ruel, 2022), la complejidad que reviste la traducción de documentos jurídicos en el ámbito de asilo y refugio (Vigier-Moreno y Relinque Barranca, 2025-en prensa) las oportunidades de empleabilidad que el sector brinda a los titulados en Traducción e Interpretación que reciban una formación apropiada (Martín-Ruel, 2020) y las divergencias observadas entre la formación ofrecida en los grados en Traducción e Interpretación y las necesidades identificadas por los agentes implicados (Briales Bellón y Relinque Barranca, 2021).

Toda esta investigación previa en relación con las barreras lingüísticas y culturales en el ámbito de la protección internacional en España ponen de manifiesto los siguientes aspectos: la provisión de servicios de traducción e interpretación resulta fundamental para el ejercicio de los derechos que asisten a las personas solicitantes de protección internacional (Las Heras Navarro, 2010 y 2021; Lázaro Gutiérrez, 2022); estos servicios, especialmente los de interpretación, se prestan “como se puede” (León-Pinilla *et al.* 2016: 26), con intérpretes de todo tipo (*ad hoc*), lo que pone de manifiesto la necesidad de profesionalización de la actividad; mientras que la traducción se refiere, fundamentalmente, a documentos relacionados con la propia solicitud de asilo, la interpretación, en cambio, se presta en una multitud de escenarios (desde servicios públicos como colegios, hospitales, centros de empleo... hasta el propio ámbito convivencial y de integración de los beneficiarios); y existen oportunidades de inserción laboral en el ámbito de la protección internacional para los titulados en Traducción e Interpretación, siempre que completen su formación con otra más especializada en este ámbito y sus particularidades.

3. ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN CONTEXTOS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN ANDALUCÍA

El presente trabajo recoge los principales resultados de un estudio llevado a cabo en Andalucía a través de nueve entrevistas realizadas a las principales entidades encargadas de atender a solicitantes de protección internacional en esta comunidad autó-

noma con el fin de conocer cuáles son sus principales necesidades de comunicación interlingüística e intercultural y cómo se cubren dichas necesidades. De estas nueve entrevistas, cinco se realizaron en Sevilla y cuatro en Almería, por lo que se ha podido obtener una visión general de la situación tanto en Andalucía occidental como en Andalucía oriental. En lo que respecta a las personas entrevistadas, todas ellas o bien se encargaban de la contratación de traductores e intérpretes o bien requerían los servicios de traductores e intérpretes para desarrollar su labor.

Las entrevistas realizadas en Sevilla se llevaron a cabo en 2019 en el seno del proyecto mencionado en el apartado anterior. Gracias a este proyecto, el equipo investigador pudo entrar en contacto con cinco de las principales entidades que reciben solicitantes de protección internacional en Andalucía y que tienen sede en la ciudad de Sevilla, a las que de ahora en adelante, por cuestiones de protección de datos, se les denominará A, B, C, D y E. Siguiendo esta línea de investigación, una de las autoras de este capítulo realizó la misma entrevista (con el mismo guion) en la zona occidental de Andalucía, concretamente en la provincia de Almería, en 2022, con el fin de dar una visión más amplia de la realidad andaluza al abarcar así tanto la zona occidental como la zona oriental de esta comunidad autónoma. A las cuatro entidades entrevistadas en Almería se les denominará de ahora en adelante F, G, H e I. Cabe mencionar que tres de las entidades entrevistadas en Almería son las mismas que las entidades entrevistadas en Sevilla, pero con sedes y necesidades diferentes. Por último, es importante destacar que dos de las entidades entrevistadas, una en Sevilla y otra en Almería, atienden a menores no acompañados.

Las principales características de los centros entrevistados son las siguientes:

- Entidad A: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde 1994. Cuentan con nueve sedes repartidas entre las diferentes provincias de Andalucía. Empezaron a operar en Sevilla en el año 2016, donde atienden a unas 180 personas al año.
- Entidad B: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde 1992 y abrieron los primeros centros de acogida para refugiados en 1994. Están presente en seis de las ocho provincias andaluzas. Atienden a unas 2000 personas al año en su sede de Sevilla.
- Entidad C: operan en España desde 2007. Tienen sede en cinco de las ocho provincias andaluzas. Abrieron su sede en Sevilla en 2007 donde atienden a unas 500 personas al año.
- Entidad D: operan en España desde 1991. Cuentan con nueve asociaciones repartidas entre siete de las ocho provincias andaluzas. Abrieron su sede en Sevilla en 2018, donde atienden aproximadamente a unas 40 personas al año.
- Entidad E: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde los años 90. Tienen sede en las ocho provincias andaluzas. En Sevilla atienden a unas 350-400 personas al año.

- Entidad F: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde 1994. Cuentan con nueve sedes repartidas entre las diferentes provincias de Andalucía. En la provincia de Almería cuentan con cuatro centros.
- Entidad G: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde 1992 y están presente en seis de las ocho provincias andaluzas. La sede de Almería abrió sus puertas en 2018 y atiende a unas 200 personas al año.
- Entidad H: trabajan en el ámbito de la protección internacional en España desde los años 90. tienen sede en las ocho provincias andaluzas. En Almería cuentan con dos centros que operan desde 2017 y atienden a unas 170-180 personas al año.
- Entidad I: trabajan en el ámbito de la protección internacional en la provincia de Almería desde 2007 y atienden a 150 personas al año aproximadamente.

Como se puede observar, todas las entidades entrevistadas, a pesar de poseer perfiles diferentes tanto en lo que respecta al tiempo que llevan trabajando en este campo como al número de personas que atienden, tienen un aspecto en común: aunque poseían oficinas previamente en otros lugares del país, todas han abierto oficinas en Andalucía o han aumentado sus servicios exponencialmente en esta comunidad autónoma en los últimos 10-15 años.

3.1. Metodología de la investigación

Para profundizar en las necesidades y el funcionamiento de los servicios y necesidades de traducción e interpretación en los centros mencionados, los investigadores involucrados en este proyecto elaboraron un cuestionario de preguntas de respuesta abierta con las que pretendía recabar información, concretamente, sobre qué necesidades de traducción e interpretación presentaban estas entidades, cómo cubrían dichas necesidades, las lenguas para las que necesitaban traducción y/o interpretación, cuáles eran las características y las carencias de los intérpretes con los que solían trabajar y cuál sería el perfil que ellos desearían que tuvieran esos intérpretes. Puesto que se trata de un método de investigación con enfoque cualitativo, la entrevista tiene como objetivo obtener datos interrogando a las personas, pero con la finalidad típica de la investigación cualitativa de entrar en la individualidad de la persona entrevistada y de ver el mundo con sus ojos (Corbetta, 2003). Con esto, se persigue describir un fenómeno a partir de la descripción de un objeto de estudio, lo que se refleja en un tratamiento no estandarizado de los datos obtenidos.

El cuestionario utilizado para las entrevistas está compuesto por 39 preguntas: 17 preguntas sobre interpretación, 17 sobre traducción, 4 sobre la formación e interacción con traductores e intérpretes y una última pregunta de respuesta abierta sobre los aspectos posibles de mejora. Tras la elaboración del cuestionario, se procedió a realizar una entrevista semidirigida con cada una de las entidades. Como ya se ha adelantado, las entrevistas en Sevilla se realizaron entre enero y marzo del año 2019,

y en ellas participaron un total de 9 personas: un responsable de formación, un psicólogo, un director de centro, una abogada, una responsable del servicio de traducción e interpretación, una coordinadora de centro, dos responsables del programa de protección internacional, un trabajador social y un responsable del departamento jurídico. Por su parte, las entrevistas en Almería se realizaron entre mayo y julio de 2022, y en ellas participaron un total de 11 personas: cuatro responsables de los servicios de traducción e interpretación, tres mediadores interculturales, un director de centro, una abogada, una psicóloga y una trabajadora social. Todas las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora cada una, se grabaron con el permiso de las personas entrevistadas y se transcribieron de forma anonimizada para poder obtener datos reales y fiables que fueran útiles para los fines de la investigación planteada.

3.2. Resultados del estudio

En este apartado se da cuenta de los resultados obtenidos mediante esta investigación cualitativa. En primer lugar, y por motivos de espacio, se describen las necesidades de mediación interlingüística e intercultural oral (es decir, interpretación) identificadas por las entidades participantes en este estudio. En segundo lugar, se esboza el perfil ideal de intérprete expresado por los propios trabajadores de las entidades, sobre todo en cuanto a competencias profesionales.

3.2.1. Necesidades de interpretación y cómo se cubren

En lo concerniente a las lenguas para las que se requieren servicios de interpretación, las entidades entrevistadas mencionan que, aunque las necesidades van variando según las situaciones de conflicto que se estén produciendo en el mundo, suelen necesitar de forma recurrente las siguientes:

- Entidad A: principalmente ucraniano y árabe; en segundo lugar, tigrina, inglés, francés y ruso.
- Entidad B: principalmente francés, árabe, ucraniano y ruso; en segundo lugar, bambara y urdo; por último, en casos excepcionales, georgiano y armenio.
- Entidad C: árabe, francés e inglés.
- Entidad D: georgiano, ruso y ucraniano.
- Entidad E: principalmente árabe, ruso, ucraniano, inglés y francés; en algunos casos chino y lenguas africanas.
- Entidad F: principalmente francés, árabe y wolof; en segundo lugar, bambara, georgiano y ucraniano; por último, algo de inglés.
- Entidad G: principalmente lenguas africanas, como soninké, criollo, susu, bambara y wolof; en segundo lugar, afgano, árabe y francés; por último, algo de inglés.

- Entidad H: francés, árabe, bereber, wolof, bambara, ucraniano, ruso, soninké, maliké, tigrina, somalí y algo de inglés.
- Entidad I: principalmente árabe, francés y lenguas africanas, como rifeño, tamazight, malinké y bambara; en algunas ocasiones también inglés y somalí.

Como se puede observar, a pesar de que las necesidades lingüísticas son variables, en casi todas las entrevistas se destaca la demanda de francés, árabe, lenguas africanas, ruso, ucraniano e inglés. Resulta interesante destacar que las entidades comentan que suelen utilizar el francés, el árabe, el inglés e incluso el ruso como lenguas vehiculares para comunicarse con las personas solicitantes de protección internacional, aunque, según indican, solo hacen uso de lenguas vehiculares en casos cotidianos, para trámites administrativos o en situaciones de urgencia, y siempre que el nivel cultural de la persona lo permita. Según las personas entrevistadas, nunca se usan las lenguas vehiculares en situaciones de mayor envergadura, como en las entrevistas con psicólogos y abogados. El último aspecto que resulta interesante destacar es que todas las entidades confirman que la lengua materna de los intérpretes con los que trabajan suele ser la lengua extranjera, salvo en el caso del inglés y el francés.

Con respecto a la forma en que cubren sus necesidades de comunicación, cabe destacar que, según comentan las personas entrevistadas, para las entidades la situación ideal sería no contar con intérpretes, por lo que, siempre que les resulta posible, son los propios trabajadores de la entidad los que intentan comunicarse directamente con las personas solicitantes de protección internacional, bien utilizando la lengua del solicitante o bien, si la formación académica del solicitante lo permite, hablando alguna de las lenguas vehiculares mencionadas anteriormente. En caso de que se requiera una lengua que no manejan los trabajadores de la entidad o para situaciones de mayor envergadura, recurren a intérpretes externos y remunerados, a los que contratan a través de agencias o, en el caso de tres entidades, a través de su propia bolsa de intérpretes. En el caso de los intérpretes que contratan a través de agencias, desconocen su formación, puesto que las agencias no proporcionan esta información (ni parece que las entidades la soliciten). En el caso de las entidades que cuentan con sus propias bolsas de intérpretes, tampoco suelen conocer la formación de los intérpretes, ya que normalmente los han incluido en sus listas porque son personas con las que han trabajado anteriormente y a las que han recurrido porque comparten la lengua u origen de los beneficiarios o porque tienen experiencia trabajando con otras entidades de este ámbito. Cabe destacar que solo dos de las entidades entrevistadas cuentan con intérpretes en plantilla, los cuales realizan otras labores además de interpretar.

En lo que respecta a los intérpretes *ad hoc*, las entidades comentan que solo recurren a ellos en ocasiones puntuales y para trámites de menor envergadura, como acompañamientos rutinarios al médico o trámites administrativos. En estos casos cuentan con personas voluntarias, que suelen ser estudiantes universitarios de cualquier carrera que hablan muy bien dos idiomas, extranjeros que llevan mucho tiempo

en España, otras personas refugiadas y, en casos muy excepcionales, familiares y amigos de los beneficiarios.

3.2.2. *Perfil profesional deseado*

En uno de los ítems del cuestionario se les pedía a las personas entrevistadas que, basándose en su experiencia en el ámbito de protección internacional, indicaran qué competencias pensaban que debería tener un intérprete para trabajar en este ámbito. Las principales características que se mencionaron fueron las siguientes:

- Profesionalidad: para las personas entrevistadas este concepto hace referencia principalmente a cuestiones deontológicas propia de la profesión del intérprete, tales como ser conscientes de que no se trata de una conversación informal, no emitir juicios de valor ni opiniones, ser objetivos e imparciales, no establecer conversaciones paralelas ni responder directamente, saber actuar según el contexto y la situación, etc.
- Dominio de idiomas: tanto de las lenguas vehiculares como de las lenguas para las que tienen mayor demanda de interpretación, incluyendo también los posibles dialectos o variedades de la lengua.
- Formación en interpretación: varias personas mencionaron la importancia de tener formación en interpretación, aunque la mayoría destaca la dificultad de encontrar a personas formadas en Traducción e Interpretación para las lenguas más demandadas, a excepción de inglés y francés.
- Empatía y confianza: las entidades consideran que en este contexto resulta fundamental que el beneficiario confíe en el intérprete y que este demuestre cierta empatía y sensibilidad hacia su situación, pero sin caer en el exceso.
- Conocimiento de la cultura: las entidades valoran muy positivamente que el intérprete haya vivido en el país en el que se hable la lengua del beneficiario y conozca de primera mano la realidad cultural a la que se enfrenta. Esto muestra que la figura del mediador intercultural y la del intérprete se funden en este ámbito. Cabe destacar que algunas personas prefieren que el intérprete conozca la realidad del país pero que no sea miembro de la misma comunidad del beneficiario por cuestiones de confidencialidad.
- Respeto al beneficiario: para las entidades resulta esencial que el intérprete muestre una actitud respetuosa hacia el beneficiario, su situación y su cultura, de lo contrario, no vuelven a contar con él.
- Entereza: las personas entrevistadas destacan la importancia de la preparación psicológica del intérprete, ya que los testimonios de los solicitantes de protección internacional suelen ser duros. Los intérpretes tienen que ser conscientes del trabajo que van a realizar y deben estar preparados para no derrumbarse ante los relatos que deben interpretar.

- Tono de voz y comunicación no verbal: las entidades entrevistadas no suelen hacer uso de la interpretación remota salvo si no tienen otra opción, principalmente porque creen que la información en este contexto no solo se transmite con palabras, sino también mediante los gestos y el tono de voz, de ahí la importancia que les dan a estos aspectos.
- Experiencia: llama la atención que tan solo una entidad ha mencionado la experiencia como un aspecto relevante. Como se desprende de las entrevistas, se considera más importante la empatía, la confianza, el respeto al beneficiario o la entereza que la experiencia profesional.
- Formación en Educación Social y/o protección internacional: las personas entrevistadas hacen referencia a esta formación como un complemento ideal, puesto que ampliaría los conocimientos del intérprete sobre la realidad a la que se están enfrentando y mejoraría el servicio que pueden prestar a los beneficiarios.

A continuación, se incluye una tabla con las características mencionadas por cada entidad. Cabe destacar que esta tabla se basa en la presentada por Briales y Relinque (2021), si bien se ha actualizado y ampliado con los resultados de las entrevistas realizadas en la provincia de Almería, en Andalucía oriental:

	Profesionalidad	Domínio de idiomas	Formación en T&I	Empatía y confianza	Conocimiento de la cultura	Respeto al beneficiario	Entereza	Tono de voz y comunicación no verbal	Experiencia Profesional como intérprete	Formación en Educación Social y/o protección internacional
Entidad A		X	X	X					X	
Entidad B	X	X	X	X	X	X	X			
Entidad C		X						X		
Entidad D	X		X	X	X	X	X	X		X
Entidad E	X									
Entidad F	X			X	X	X		X		
Entidad G	X									
Entidad H	X			X	X	X		X		X
Entidad I		X		X	X					

Tabla 1. Características del intérprete ideal en el ámbito de protección internacional.

Como se observa en la tabla anterior, aunque los resultados están bastante equilibrados, las características más demandadas son la profesionalidad, la empatía y confianza, y el conocimiento de la cultura. A ellas les sigue el dominio de los idiomas, el respeto al beneficiario, y el control del tono de voz y el lenguaje no verbal, la formación en Traducción e Interpretación, la entereza, la formación en Educación Social y/o protección internacional, y la experiencia profesional como intérprete.

Estas son las diez características principales que las entidades han mencionado a lo largo de las entrevistas realizadas. No obstante, como se ha mencionado previamente, para la mayor parte de las entidades la situación ideal sería no necesitar intérpretes, ya que preferirían contar con trabajadores en la entidad formados en las lenguas que se requieren.

4. CONCLUSIONES

El ámbito de la protección internacional está cobrando cada vez mayor relevancia en las sociedades actuales caracterizadas por procesos de significativa movilidad de personas, en especial en las sociedades que reconocen el derecho de asilo y acogen a un número nada desdeñable de beneficiarios. Andalucía, en concreto, por su situación geográfica meridional, se ha convertido en uno de los principales destinos migratorios de Europa, y, de hecho, es una de las regiones españolas que más plazas ofrece en cuanto a la acogida de personas solicitantes de protección oficial y refugiadas.

Tras realizar entrevistas con trabajadores de nueve entidades responsables de la acogida de solicitantes de protección internacional en Andalucía y preguntarles por las necesidades de comunicación interlingüística e intercultural en el desarrollo de su labor, parece que sí se contrata interpretación remunerada para situaciones que se consideran de gran importancia, como las reuniones con los abogados y psicólogos, y que solo se recurre a intérpretes *ad hoc* para situaciones más banales (como meros acompañamientos), lo que podría suponer una tendencia de profesionalización (aun solo parcial) en el sector. En lo que respecta a las competencias deseadas en los intérpretes, se subrayan aspectos como la profesionalidad, la empatía, la entereza (o resiliencia) y el conocimiento sobre el propio ámbito de la protección internacional, lo que parece reforzar la necesidad de una formación específica para los intérpretes que ejerzan su actividad en este sector.

No obstante, llama la atención que las entidades no se preocupen por conocer la formación previa de sus intérpretes externos y que, a la vez, afirmen que preferirían no tener que contar con intérpretes si se produjera su situación ideal: que los propios trabajadores de las entidades pudieran comunicarse directamente con los beneficiarios bien utilizando sus lenguas o bien empleando una lengua vehicular, lo que pone de manifiesto, cuando menos, la falta de reconocimiento y, en cierta manera, la des-

confianza que la actividad de la interpretación sigue causando entre los trabajadores adláteros al intérprete en el ámbito de la protección internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRIALES, I., RELINQUE, M. (2021). El intérprete en contextos de asilo y refugio: Necesidades reales versus formación académica. En Vargas-Sierra, C., Martínez López, A. B. (Eds.). *Investigación traductológica en la enseñanza y práctica profesional de la traducción y la interpretación* (pp. 209-20). Comares.
- CEAR. (2023). (MÁS QUE) CIFRAS. Conoce los datos y estadísticas de asilo de 2022. *Comisión Española de Ayuda al Refugiado*. <https://www.masquecifras.org/>
- Comisión Europea (n.d.). Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. *Comisión Europea*. https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/new-pact-migration-and-asylum_es
- CORBETTA, P. (2003). *Social Research: Theory Methods and Techniques*. SAGE.
- Defensor del Pueblo. (2021). *La migración en Canarias*. https://www.defensordel-pueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf
- GREGORIO CANO, A., DE FRUTOS LOBO, M. (2017). El papel del intérprete en la entrevista de asilo en la frontera sur de Europa: La protección internacional en Melilla. *EntreCulturas*, 9, 271-89. <https://revistas.uma.es/index.php/revtracom/article/view/11267>
- LAS HERAS, C. (2010). Solicitantes de asilo, refugiados, apátridas: una Babel invisible. En González, L., Las Heras, C. (Eds.). *Traducción contra la exclusión social* (pp. 53-60). Centro Virtual Cervantes.
- LAS HERAS, C. (2021). Traducción e interpretación en contextos de asilo. En Fernández de Casadevante Mayordomo, M., Izquierdo Sánchez-Migallón, E. (Eds.). *Los grandes retos en torno a la traducción e interpretación en la era actual* (pp. 59-70). Comares.
- LÁZARO GUTIÉRREZ, R. (2022). The Role of Public Service Interpreting and Translation in the Accessibility of Public Services by Migrant Populations. En Castillo Bernal, M. P., Estévez Grossi, M. (Eds.). *Translation, Mediation and Accessibility for Linguistic Minorities* (pp. 241-56). Frank & Timme.
- LEÓN-PINILLA, R., JORDÀ MATHIASSEN, E., PRADO GASCÓ, V. (2016). La interpretación en el contexto de los refugiados: Valoración por los agentes implicados. *Sendebare*, 27, 25-49. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebare/article/view/4921>
- MARTÍN-RUEL, E. (2020). Training in Deontological Requirements of Interpreters Dealing with Refugees: International Protection as an Opportunity for Social Entrepreneurship in Translation and Interpreting Studies in Spain. *HERMES: Journal of Language and Communication in Business*, 60, 155-70. <https://tidsskrift.dk/her/article/view/121317>

- MARTÍN-RUEL, E. (2021). Andalusia, the Principal Gateway to Europe for Migrants and Refugees Arriving by Sea: Access to the Right to Interpreting Services in Reception Entities for International Asylum Seekers. En Todorova, M., Ruiz Rosendo, L. (Eds.). *Interpreting Conflict: A Comparative Framework* (pp. 251-71). Palgrave Macmillan.
- RELINQUE, M., MARTÍN-RUEL, E. (2022). Usage d'une langue véhiculaire dans l'accueil des demandeurs d'asile dans le sud de l'Espagne. En Lagae, V., Rentel, N., Schwerter, S. (Eds.). *La traduction en contexte migratoire: Aspects sociétaux, juridiques et linguistiques* (pp. 190-203). Frank & Timme.
- VALERO GARCÉS, C. (2018). Interpreting and Translating in the Spanish Asylum and Refugee Office: A Case Study. *The European Legacy*, 23, 1-14. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10848770.2018.1492813?journalCode=cele20>
- VALERO GARCÉS, C., CATA, L. (2006). Acción y voluntariado: Las ONG y los servicios de traducción e interpretación. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 1, 49-60.
- VIGIER-MORENO, F., RELINQUE BARRANCA, M. (2025, en prensa). La traducción de documentos jurídicos en el ámbito de asilo y refugio: un estudio de caso español-inglés/ruso. *Onomázein*, 67.

NUEVOS RETOS Y RESPONSABILIDADES DE UNA UNIVERSIDAD EN LOS ESTUDIOS DE TISP EN JAPÓN

Rika Yoshida

*Aichi Prefectural University
r-yoshida@for.aichi-pu.ac.jp*

Miki Itoigawa

*Aichi Prefectural University
itoigawa@for.aichi-pu.ac.jp*

Resumen

Esta comunicación describe nuevos retos y responsabilidades sobre la formación académica de TISP en Japón a raíz de la puesta en marcha en abril de 2022 de la mención de Interpretación en los Servicios Públicos dentro del Máster de Estudios Culturales Internacionales de la Universidad Prefectural de Aichi (APU). Primero, se explica el contexto que rodea la interpretación en los servicios públicos en Japón, en particular en Aichi. A continuación, se explica cómo se gestó la mención y se discute sobre la importancia de la colaboración entre los centros académicos y las entidades profesionales para concientizar de la necesidad de intérpretes de calidad y su formación en los servicios públicos. Finalmente, se reflexiona sobre los retos y responsabilidades de una universidad en la formación académica de TISP en Japón.

Palabras clave

Interpretación en servicios públicos, máster, formación, colaboración externa, Japón

Abstract

This study describes the challenges and responsibilities regarding academic training in translation and interpreting in public services in Japan. Specifically, the Public Service Interpreting Studies Course became ensclosed within the International Cultural Studies Master's Degree Program at Aichi Prefectural University (APU) in April 2022. We will explain the context surrounding public service interpreting in Japan, especially in Aichi prefecture, where the university is located, and discuss the development of the course as part of APU's Master's program. Finally, we will highlight the importance of collaborations between academic fields and professional entities in raising awareness of the need for qualified and trained interpreters in PSIT.

Keywords

Public service interpreting, master's degree, training, external collaborations, Japan

1. INTRODUCCIÓN

En el mes de abril del año 2022 arrancaron los estudios de la mención en Interpretación en los Servicios Públicos en el Máster en la Escuela de Posgrado de Estudios Culturales Internacionales en la Universidad Prefectural de Aichi (Aichi Prefectural University, APU), Japón. Dicha mención es la primera de este tipo en todo el país.

El presente trabajo pretende ofrecer una breve presentación y una serie de reflexiones que ha originado su puesta en marcha. En concreto vamos a:

Presentar algunos datos sobre la situación general de los residentes extranjeros de Japón y de Aichi.

(2) Narrar el proceso de constitución de la mención.

(3) Presentar los estudios que ofrece y hacer balance de su primer año.

2. JAPÓN Y LA PREFECTURA DE AICHI**2.1. Datos y situaciones relacionados con los residentes extranjeros en Japón y Aichi**

En Japón, debido a la reforma de la ley de extranjería del año 1989, empezó a aumentar el número de residentes extranjeros. En 1990 su número alcanzó el millón; en 2007 ya había llegado a los dos millones. Luego, la crisis económica mundial y la pandemia interrumpió este flujo dos veces. Últimamente ha vuelto a subir. Aunque todavía no disponemos de datos exactos, se supone que en estos momentos la población extranjera habrá llegado a tres millones⁴⁹, lo que corresponde más o menos al 2,3% de la población total del país.

Aichi es una prefectura que se sitúa en medio de la isla más grande de Japón con aproximadamente siete millones y medio de habitantes. Es la cuarta más grande de Japón en número de población, después de Tokio, Kanagawa y Osaka. Sin embargo, actualmente ocupa el segundo lugar en número en población extranjera por detrás de Tokio⁵⁰. Según los últimos datos estadísticos, esta prefectura cuenta con 280.000 residentes extranjeros, por lo que se supone que vive en ella casi el 10% de la población extranjera del país. Los mayores grupos proceden de Brasil (60.014), Vietnam

⁴⁹ <http://www.moj.go.jp/content/001220573.pdf>

⁵⁰ https://www.moj.go.jp/isa/publications/press/13_00028.html

(48.608), China (44.396), Filipinas (40.983), Corea (29.241), Nepal (11.601) y Perú (7.788). Con excepción de China y Nepal, Aichi concentra el mayor número residentes de los países anteriores. En cuanto a la situación lingüística, se calcula que Aichi aloja la mayor población de hispanohablantes y lusohablantes.

La razón de tal aflujo de migrantes reside en su carácter industrial. En esta prefectura se encuentra la sede de Toyota, una de las empresas automovilísticas más grandes del mundo, además de numerosas fábricas relacionadas con ella. Muchos sudamericanos trabajan allí y en sus alrededores, evidentemente, viven con sus familias.

2.2. País sin política de inmigración

A pesar de que va aumentando la población extranjera, Japón sigue sin política de inmigración. El gobierno japonés trata a los residentes extranjeros como trabajadores temporales. Por ello no existe un sistema de interpretación en los servicios públicos que abarque a todo el país. En cada ámbito o en cada región, las personas que lo creen necesario idean e implementan sistemas o servicios *ad hoc* que después gestionan.

2.3. Desarrollo de la interpretación médica

Aun así, podemos decir que la interpretación médica ha evolucionado más que otros campos. En todo Japón existen unos treinta grupos que ofrecen este servicio y en 2016 se creó la Asociación Nacional de Intérpretes en el Ámbito Sanitario (*National Association for Medical Interpreters*, NAMI)⁵¹, que fortaleció la red de personal intérprete en este campo. Dentro de esta tendencia, Aichi es una de las prefecturas donde se han producido mayores avances, como comprobaremos más adelante.

La interpretación médica se ha desarrollado también gracias a personal sanitario que trabaja para mejorar la situación de los pacientes que no dominan el idioma japonés. En cambio, en otros campos de los servicios públicos no existen muchos movimientos organizados.

3. PROCESO DE LA CREACIÓN DE LA MENCIÓN EN INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MÁSTER DE ESTUDIOS CULTURALES INTERNACIONALES DE LA APU

3.1. Antecedentes

Los proyectos que condujeron a la creación de la mención en APU fue, por una parte, el establecimiento del curso abierto de portugués y español en el ámbito médico, y, por otra, la colaboración en el Sistema de Interpretación Médica de Aichi.

⁵¹ <https://national-association-mi.jimdofree.com/>

3.2. Curso abierto de portugués y español en el ámbito médico en la APU en 2007-2021

En 2007, cuando el número de la población brasileña llegaba a 80.000 personas en Aichi, APU creó un curso de portugués y español en el ámbito médico con ayuda financiera del Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deportes de Japón. Tras el fin de la ayuda financiera, que duró tres años, se mantuvo el curso en funcionamiento otros nueve años, hasta 2021. Fue la primera universidad en Japón que ofreció un curso de enseñanza de lenguas extranjeras en el ámbito sanitario. Se puede afirmar, pues, que APU fue pionera en este campo en Japón. Los objetivos de los cursos eran los siguientes (Sala e Itoigawa, 2009):

1. Formar personal capaz de facilitar comunicación entre el personal sanitario y los latinos que no hablaban japonés mediante cursos de lengua española y portuguesa.
2. Hacer saber a la sociedad la situación en la que estaban los extranjeros y las condiciones actuales de los servicios públicos destinados a ellos.
3. Avanzar hacia la institucionalización de la figura del intérprete y del mediador en los servicios de salud.

Destaca en este proyecto que no consistía solamente en dar clases de lenguas para fines específicos sino también en llamar la atención a la sociedad japonesa para reivindicar que la atención a la población extranjera no era un asunto personal sino social (Sala e Itoigawa, 2009).

3.2.1. Sistema de Interpretación Médica de Aichi: Aichi Medical Interpretation System (AiMIS) en 2011

Se puede decir que este propósito surtió algún efecto porque cuatro años después de la inauguración del curso, en el año 2011, el gobierno de Aichi estableció el Sistema de Interpretación en colaboración con cuatro universidades, ayuntamientos y asociaciones de médicos y enfermeras⁵² de la prefectura. El servicio empezó con cuatro lenguas, que fueron aumentando progresivamente. En la actualidad cuenta con catorce.

Este sistema se preocupa principalmente tanto de la formación continua de los intérpretes como de su envío a centros sanitarios con convenio. APU participa en el sistema colaborando en la formación de personal intérprete de lenguas española y portuguesa gracias a la amplia experiencia acumulada impartiendo el curso de esos idiomas (Itoigawa, 2020).

⁵² <http://www.aichi-iryoku-tsuyaku-system.com/pt/pts.html>

3.3. Colaboración con el gobierno de Aichi

A raíz de estas dos iniciativas APU estableció una buena relación con el Departamento de Extranjería del Gobierno de Aichi, que finalmente cristalizó en un simposio sobre la formación de intérpretes en el ámbito médico y en un estudio sobre la situación de la interpretación médica en la prefectura (Itoigawa, 2020). A través de esto, descubrimos que existía una demanda real para la formación de intérpretes profesionales y, al mismo tiempo, fuimos conscientes de la necesidad de asentar los estudios de interpretación en los servicios públicos en el currículo académico universitario, puesto que hasta entonces en Japón no existía ningún centro universitario que ofreciera un curso de estas características.

4. LA MENCIÓN DE INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN APU

4.1. Primeros pasos

Durante la elaboración del plan a mediano plazo de la Universidad en 2018, se propuso crear una mención dentro del programa del Máster de Estudios Culturales Internacionales a la facultad de Estudios Extranjeros mostrando los logros de los dos proyectos mencionados anteriormente y haciéndonos eco de la demanda de la sociedad. Al mismo tiempo pedimos colaboración para la implementación de algunas asignaturas a las Facultades de Pedagogía y Bienestar, y de Enfermería. Una vez aprobada la propuesta, se empezaron a planificar los contenidos de la mención.

4.2. Metas de la mención

El objetivo de la mención es formar intérpretes competitivos que, además de conocimientos básicos, posean un buen nivel de profesionalidad y especialización sobre los servicios públicos como sanidad, justicia, enseñanza, administración, bienestar, etc. Al mismo tiempo, se da importancia a que obtengan no solamente un alto nivel de destrezas para la interpretación sino también que sean capaces de analizar su propia praxis a partir de las teorías de este campo y las de otros relacionados con él.

El currículum, pues, da importancia a la teoría, a la práctica y a la capacidad investigadora del alumnado. Está destinado tanto a personas que ya ejercen como intérpretes en los servicios públicos como a recién graduados de la universidad.

4.3. El perfil de los estudiantes

En el año académico 2022-2023, se inscribieron seis estudiantes: tres estudiantes de japonés-inglés, una de japonés-portugués, una de japonés-chino y una de japonés-filipino. Tres de ellas (las de portugués, chino y filipino) son intérpretes en servicios

públicos que ya ejercen la profesión y los tres de inglés se han incorporado al curso de máster directamente egresando del grado de la facultad y, por tanto, sin experiencia en la interpretación. Todos tienen el japonés como lengua A, excepto los estudiantes de chino y filipino, que tienen dichas lenguas como lengua A.

En el año académico 2023-2024, que comenzó en abril, se inscribieron cuatro estudiantes: dos de japonés-español, una de japonés-chino y una de japonés-portugués, que es de nacionalidad brasileña. Una de japonés-español también interpreta japonés-portugués y la de japonés-portugués se especializa en el lenguaje de signos brasileño y de signos japonés. Exceptuando a la estudiante brasileña, las otras tres son intérpretes en los servicios públicos. En cuanto a sus lenguas A, el japonés lo es para las dos de japonés-español mientras que el portugués brasileño y el chino lo son, respectivamente, para las otras dos.

El perfil de los estudiantes que se inscribieron en los primeros dos años, por lo tanto, concuerda perfectamente con los objetivos de los cursos, es decir, ofrecer una oportunidad de formación para aquellas personas que ya ejercen como intérpretes en servicios públicos.

4.4. Características del curso

4.4.1. Las combinaciones lingüísticas de trabajo

Este curso cuenta con cuatro combinaciones lingüísticas de trabajo (inglés, chino, portugués y español) cuyo idioma pivote es el japonés. Sin embargo, admite también otras lenguas asiáticas, como es el caso de la estudiante de filipino que ingresó en 2022, ya que hay demanda en la interpretación para servicios públicos en Aichi. En Japón la mayoría de la formación de los intérpretes se realiza para el inglés, de ahí que este curso sea extraordinario y rompedor, puesto que intenta formar a los intérpretes en las lenguas que la sociedad necesita.

4.4.2. El plan de estudios

Para conseguir la mención en **Interpretación en los Servicios Públicos**, es necesario conseguir treinta y cuatro créditos, de los cuales cuatro corresponden al Trabajo de Fin de Máster.

Del área de las asignaturas fundamentales, son obligatorias las tres siguientes: *Fundamento de la investigación de la cultura internacional* (dos créditos), *Teoría de convivencia multicultural* (dos créditos), *Interpretación en servicios públicos y recursos sociales* (dos créditos).

Del área de **interpretación en los servicios públicos**, son obligatorias las siguientes tres asignaturas para la obtención de la mención: *Comunicación Internacional* (dos créditos), donde perfeccionan la redacción académica en su lengua B (japonés, inglés, español, portugués, chino, etc.), *Seminario de interpretación y traducción*

en servicios públicos (dos créditos), que se imparte en cada combinación lingüística de trabajo, e *Investigación de interpretación en servicios públicos* (cuatro créditos).

Del área de sociología multicultural, *Teoría y práctica en ámbito multilingüe-cultural* (cuatro créditos) es una asignatura obligatoria y su acreditación es requisito previo para poder realizar las prácticas. Así mismo es necesario conseguir cuatro créditos de alguna de las siguientes asignaturas de otras Escuelas de Posgrado en la misma APU: *Estudio de las leyes y política de Japón*, *Teoría de administración escolar*, *Teoría de la política pública*, *Teoría de trabajos sociales escolares*, *Teoría de bienestar social regional*, *Teoría de bienestar familiar para niños*, *Teoría de bienestar sanitario*, *Teoría de la enfermería regional*, y *Teoría de la enfermería internacional*, todas ellas de cuatro créditos. Así mismo los estudiantes que desean obtener la mención deben realizar las *Prácticas de interpretación en servicios públicos* (cuatro créditos). Los seis créditos restantes para completar la carga lectiva y así obtener el título con la mención los obtienen de entre las asignaturas generales del programa del Máster de Estudios Culturales.

4.4.3. Colaboración con organismos externos y profesionales

En una de las asignaturas obligatorias, *Teoría y práctica en ámbito multilingüe-cultural* (cuatro créditos), imparten clases los profesionales y expertos que suelen trabajar junto con intérpretes, como médicos que atienden a pacientes de habla no japonesa, abogados que defienden a extranjeros, profesores que tienen alumnos de origen extranjero y necesitan comunicarse con sus padres con la ayuda de intérpretes, y los propios intérpretes que atienden a residentes extranjeros en ayuntamientos, etc. Para hacerlo posible, se solicitó la colaboración de varias organizaciones y entidades públicas y privadas: Prefectura de Aichi, AiMIS (*Aichi Medical Interpretation System*), Consejo de Educación de la prefectura de Aichi, Colegio de Médicos de Aichi, Colegio de Abogados de Aichi, Policía Prefectural de Aichi, Tribunal Regional de Nagoya, Fiscalía Regional de Nagoya, etc.

5. RETOS Y RESPONSABILIDADES PARA LAS COMUNIDADES

El primer reto que se presentó fue la realización de las prácticas de interpretación. En cuanto a las responsabilidades, el hecho de que APU sea una universidad pública provincial con un máster con mención de interpretación para los servicios públicos nos hace comprometer a proporcionar al público la información en caso de desastres naturales o de emergencia en varios idiomas.

5.1. Realización de las prácticas

Todos los estudiantes tienen que realizar 36 horas de prácticas con nueve horas de clases lectivas. Para ello, contamos con la colaboración de algunas organizaciones

públicas y privadas tal como hemos mencionado en 4.4.3. Por ejemplo, el Centro Médico de Nagoya, donde los estudiantes van a estar observando las consultas médicas de los pacientes extranjeros que se realizan a través de un intérprete. Así mismo un bufete de abogados que atiende a muchos clientes extranjeros con la ayuda de un intérprete acepta a dos de nuestros estudiantes durante una semana para que aprendan los trabajos del bufete que ayudan a los residentes extranjeros. Les permiten observar las consultas con interpretación y, si ven que los estudiantes están bien preparados para interpretar, les dejarán que hagan las prácticas de interpretación de su lengua de trabajo. Así mismo, contamos con la colaboración de la Policía Provincial de Aichi, que suele organizar seminarios con interpretación a varios idiomas para los vecinos extranjeros. Ellos van a permitir que algunos de los estudiantes participen de intérpretes en charlas sobre la prevención de robos, de accidentes de tráfico, etc. Por otra parte, la Asociación Internacional de Aichi, a petición de algunos municipios de la prefectura, ofrece todos los años seminarios orientativos sobre el sistema educativo con interpretación a los idiomas que se deseen. Ellos van a aceptar a dos estudiantes desde la etapa preparatoria del seminario, para que aprendan las necesidades de los residentes extranjeros sobre el sistema escolar japonés, y, posteriormente, observen la interpretación que bridarán los intérpretes de la asociación durante el seminario.

5.2. Asunción de responsabilidades

El establecimiento de la mención llevó naturalmente a un recuento y análisis crítico de los recursos multilingües que ofrecía la APU en ese momento. Nos dimos cuenta entonces de que quedaba mucho por hacer dentro de la misma universidad en relación con la oferta de información multilingüe. Por ejemplo, Japón es un país sísmico con abundantes desastres naturales tales como terremotos, tifones o tsunamis que requiere a los residentes entender sin lugar a dudas las indicaciones para ser evacuados o para refugiarse en un lugar seguro. En este sentido, en los centros educativos cada año se realiza un simulacro de evacuación en caso de terremoto o incendio, pero hasta el año pasado en la APU se hacía solo dando las instrucciones en japonés. Por consiguiente, a partir de 2023, se ha decidido aprovechar este simulacro para realizar prácticas y se ofrecerá información en varios idiomas tanto oral como escrita. Así mismo, en julio de 2023, está prevista la celebración del Festival de Cine de Refugiados de la ACNUR (UNHCR). Antes de la proyección de la película, una profesora experta en el tema de interpretación en el contexto de los refugiados dará una videoconferencia en inglés y los estudiantes se encargarán de subtitarla al japonés como parte de sus prácticas.

5.3. Nuevos retos y responsabilidades

El compromiso de formar a los intérpretes en servicios públicos con variadas combinaciones lingüísticas en los cursos del máster que conforman la mención implica

seguir asumiendo nuevos retos y responsabilidades. El primero de ellos es conseguir profesorado calificado para las varias combinaciones lingüísticas ofrecidas, que son inglés, chino, español, portugués y otras lenguas asiáticas en combinación con el japonés. Precisamente por ser combinaciones lingüísticas para el trabajo de interpretación que no suelen ser mayoritarias, presentan un gran desequilibrio entre la demanda formativa y los recursos humanos y académicos disponibles.

Así mismo, dada la urgencia de contar con información multilingüe en caso de desastres naturales o de emergencias más allá de la APU, nos hemos propuesto establecer un mecanismo de servicios de interpretación para esos casos que alcance a los vecinos del municipio donde se ubica la universidad, haciendo realidad de esta forma el deseo de contribuir a la comunidad.

6. CONCLUSIÓN

En este trabajo se ha descrito el nacimiento de la mención de Interpretación en los Servicios Públicos en el seno del Máster de Estudios Culturales Internacionales de la APU, su plan de estudios y las características de los cursos.

De la experiencia que acabamos de describir cabe resaltar que la clave parece residir tanto en la colaboración interna dentro de la universidad y como en la colaboración externa con otras instituciones, ya que de tal interacción surge la concienciación de todos los implicados acerca la importancia y la necesidad del servicio profesional de la interpretación para los servicios públicos (Sala e Itoigawa, 2009). Así, entre las sorpresas agradables que nos ha traído el inicio de los cursos, gracias a la asociación con organismos externos, profesionales y expertos como médicos, abogados, profesores con experiencia de trabajar a través de intérpretes, nos hemos dado cuenta de que no solamente aprenden los estudiantes del máster, sino que también aprenden los propios profesionales puesto que se concientizan de la necesidad de una interpretación profesional de calidad al impartir las clases.

Lo mismo puede decirse del profesorado que ha participado en el establecimiento de la mención. Entrar en contacto con el ámbito de la interpretación de los servicios públicos nos ha vuelto más sensibles a los requerimientos de la comunidad local y, en consecuencia, mucho más comprometidos con el devenir del programa de estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ITOIGAWA, M. (2020). Un estudio sobre la interpretación en el ámbito médico de Aichi, Japón. *El factor humano en TISP: Investigación y testimonios de la primavera de 2020*, 119-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=840112>
- SALA CAJA, L., ITOIGAWA, M. (2009). Retos y peculiaridades del profesor de español para fines específicos: El curso de español para los servicios de salud de la

Universidad Provincial de Aichi. En *El profesor de español LE/L2: Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, 2, 765-778.

COMPETENCIA TERMINOLÓGICA EN INTÉRPRETES JUDICIALES. ESTUDIO DE CASO ESPAÑOL-CHINO

Xiaoqing Zhou-Lian
Universidad Rey Juan Carlos
xiaoqing.zhou@urjc.es

Resumen

La inmigración china tiene una presencia muy importante en España. El chino es uno de los idiomas más demandados para los servicios de interpretación en la Administración de Justicia. Sin embargo, la calidad de la interpretación judicial español-chino es alarmante. Junto con las técnicas de interpretación, una de las cuestiones más importantes a la hora de desarrollar la labor de intérprete judicial con garantías de éxito es el dominio del léxico especializado. Con el fin de mejorar esta situación, en este trabajo hemos elaborado un glosario a partir de una vista de juicio oral. Hemos puesto sugerencias de traducción para los términos y expresiones formulaicas extraídos de dicho juicio. Creemos que el resultado de esta investigación contribuirá en buena medida al aprendizaje de los estudiantes de traducción e interpretación en el ámbito judicial y también servirá de gran ayuda para las personas que ya están ejerciendo esta profesión.

Palabras clave

Competencia terminológica, interpretación judicial, español-chino.

Abstract

Chinese immigration has a very important presence in Spain. Chinese is one of the languages most in demand for interpreting services in the Administration of Justice. However, the quality of Spanish-Chinese court interpreting is alarming. Along with interpreting techniques, one of the most important issues when working as a court interpreter with guarantees of success is the mastery of the specialised lexicon. In order to improve this situation, in this paper we have compiled a glossary based on a court hearing. We have provided translation suggestions for the terms and formulaic expressions taken from this trial. We believe that the result of this research will contribute greatly to the learning of students of translation and interpreting in the judicial field and will also be of great help to those who are already practising in this profession.

Key word

Terminological competence, court interpreting, Spanish-Chinese.

1. INTRODUCCIÓN

España es un país multicultural en que conviven más de 180 nacionalidades distintas (Europa press, 2011). Entre ellas, la inmigración china tiene una presencia muy importante. De acuerdo con los datos publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración de la Secretaría General de Inclusión a 30 de junio de 2022, China es el quinto país (después de Rumanía, Marruecos, Reino Unido e Italia) del que proceden los ciudadanos extranjeros en España. El número total de chinos con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España asciende a 233.235.

Cataluña y Madrid son las dos comunidades autónomas donde reside la mayoría de los inmigrantes chinos. Según datos publicados por el Instituto de Estadística de Cataluña, La población extranjera residente en Cataluña fue de 1.271.810 personas a 1 de enero de 2022, entre los cuales, 63.228 proceden de China, que representa un 5% de la población extranjera, después de la comunidad marroquí (18,5%), la rumana (6,8%) y la italiana (6%). Y de acuerdo con los datos publicados por el Observatorio de Inmigración-Centro de estudios y datos de la Comunidad de Madrid, la población extranjera residente en Madrid fue de 1.037.671 personas a enero de 2021, entre los cuales, 65.477 proceden de China, que representa un 6,31% de la población extranjera, después de Rumanía (17,67%), Marruecos (8,00%) y Colombia (6,51%).

La demanda de los servicios de interpretación en el ámbito judicial concuerda con el número de población. Los datos de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Justicia manifiestan que la Comunidad de Madrid prestó 9.211 servicios de traducción e interpretación en la Administración de Justicia a lo largo de 2018, entre los cuales, 7.755 fueron interpretaciones. El idioma chino fue el tercer más demandado para realizar dichas interpretaciones (14,4 %), después del rumano (28 % del total de servicios de interpretación realizados) y el árabe (17,9 %).⁵³ Este orden coincide con la situación en Sevilla donde los idiomas más demandados son el rumano, el árabe y el chino, seguidos del inglés y el francés (Lozano de Lemus, 2022).

Sin embargo, la calidad de la interpretación judicial español-chino todavía deja mucho que desear. En una entrevista realizada por Valero-Garcés et al. (2015), un magistrado suplente de una Audiencia Provincial menciona que en varias ocasiones, especialmente con intérpretes de chino y alguno de urdu, ha pasado que el intérprete responde con un monosílabo (sí/no) después de que el acusado soltara una frase de 15 o 20 palabras. Chi (2021: 230-231) después de transcribir y analizar cinco vídeos de vistas reales celebradas a lo largo del primer semestre de 2015 en los juzgados de lo penal de Barcelona con interpretación en la combinación lingüística español-chino, concluye que la calidad de la interpretación judicial en dicha combinación es

⁵³ <https://www.comunidad.madrid/noticias/2019/05/05/prestamos-9200-servicios-traduccion-e-interpretacion-administracion-justicia-2018>.

alarmante: por un lado, más del 78% de las vistas no se interpreta a los acusados o testigos que tienen una competencia limitada en español, ya que la interpretación se limita a las declaraciones de los acusados y testigos; por otro, existe un gran número de errores (411 por hora de media) en la parte interpretada, con un 31% de errores graves (128,4 por hora) que podrían afectar al resultado del juicio.

Existen muchas razones por las que la calidad de la interpretación resulta insatisfactoria. Una de ellas puede ser la deficiencia de la competencia terminológica que poseen los intérpretes. Con objeto de garantizar el éxito en el desarrollo de la labor de intérprete judicial, concretamente, en su dominio del léxico especializado, hemos elaborado un glosario con los términos y expresiones extraídos de un vídeo de juicio de delito leve realizado por el Máster en abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos. Este juicio trata de un caso de hurto. La elección de este tema se debe a que, de acuerdo con los datos del INE, en el año 2021, fueron condenados por sentencia firme 2418 personas de Asia por un total de 3237 delitos, de los cuales, 459 son hurtos (14%), un porcentaje importante de los delitos.

A continuación, en la sección 2 presentaremos el marco teórico sobre la interpretación judicial y en la sección 3 explicaremos la metodología con la que llevamos a cabo esta investigación. Después en la sección 4 presentaremos los resultados y discusión y finalmente, en la sección 5 las conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La interpretación judicial y su objetivo

¿Qué es interpretación judicial? ¿Por qué y cuándo se requiere este servicio? Cuando las personas viven en un país donde se habla un idioma diferente de su lengua materna y carecen de un conocimiento adecuado de dicha lengua para entenderse bien con los demás, en muchas ocasiones necesitan el servicio de interpretación. Si ese servicio tiene lugar en un juzgado o un tribunal, o está relacionado con el juicio o la administración de la justicia, entonces se trata de la interpretación judicial. Ortega Herráez (2011: 43) sostiene que la interpretación judicial podría considerarse un subgénero de la interpretación jurídica, entendiéndola como la que tiene lugar en todo entorno en el que se desarrollen actuaciones de carácter jurídico (tribunales, comisarías de policía, servicios de inmigración, prisiones, etc.). Aunque la interpretación judicial es una actividad perteneciente al ámbito de la justicia, sus contenidos no se limitan a dicho ámbito puesto que pueden versar sobre cualquier materia que pueda ser objeto de controversia en un procedimiento (Onos, 2014: 52).

¿Cuál es el propósito de la interpretación judicial? ¿Es para que los operadores judiciales, tales como los jueces, los fiscales o los abogados puedan entender al acusado? O, ¿es para que el acusado pueda tener toda la información relacionada con el juicio y de esta forma se garanticen sus derechos? Depende del enfoque que se le da,

las actuaciones serán muy distintas. En palabras de Giambruno (1997: 145), “these two positions are legitimate but provide vastly different solutions to the question of guaranteeing rights to an accused party”. En el primer caso, el intérprete solo tiene que interpretar los interrogatorios, es decir, el diálogo entre los operadores judiciales y el acusado o los testigos y la interpretación suele ser consecutiva y bilateral. Si el enfoque es el segundo, entonces además de los interrogatorios, el intérprete tiene que interpretar de forma simultánea y susurrada el resto de las situaciones comunicativas cuando la persona acusada no interviene.

Ortega Herráez (2011: 43) propugna que la presencia del intérprete en todos estos ámbitos (tribunales, comisarías de policía, servicios de inmigración, prisiones, etc.) “está justificada por la necesidad de salvaguardar el derecho de toda persona a ser informada en una lengua que entienda de los cargos que se le imputan y, por extensión, del derecho a la tutela judicial efectiva”, lo cual coincide con el apartado c) del artículo 123.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal : “los imputados o acusados que no hablen o entiendan el castellano o la lengua oficial en la que se desarrolle la actuación tendrán el derecho a la interpretación de todas las actuaciones del juicio oral” (BOE, 2015). Conforme a ello, Arumí Rivas et al. recomiendan que “Es necesario interpretar todo lo que se dice en el juicio, incluso aquellas partes en las que el acusado no interviene de manera activa, para que esté en igualdad de condiciones que alguien que habla la lengua en que se celebra el juicio.”

De lo anterior expuesto entendemos que el objetivo de la interpretación judicial es garantizar la igualdad de condiciones a las personas que tienen una competencia limitada en el idioma usado en los procesos judiciales. Ese objetivo solo se logrará con el servicio de un intérprete, que ejerce un gran poder en la sala del tribunal puesto que es la única persona que entiende completamente todos los procedimientos (Giambruno, 1997: 148). Para eso, el intérprete tiene que poseer unas cualidades y destrezas comunicativas y terminológicas adecuadas.

2.2. La competencia terminológica y sus retos

Cobos López y Ruiz Mezcuca (2010) Afirma que la terminología en el ámbito del derecho tiene una gran importancia debido a la complejidad propia de los conceptos jurídicos y a que el uso de dichos términos produce consecuencias directas en las personas. Los conceptos jurídicos son complejos porque, en primer lugar, se trata de conocimientos especializados que no son compartidos por la gran mayoría de la población y en segundo lugar, existen divergencias entre ordenamientos jurídicos y rara vez se dan relaciones conceptuales de equivalencia directa entre los diferentes ordenamientos y realidades jurídicas (Rubio Ortega, 2017). Como la interpretación judicial se considera un subgénero de la interpretación jurídica (Ortega Herráez, 2011: 43), también posee esas particularidades, o, mejor dicho, dificultades. Además de los términos y conceptos especializados, en el ámbito jurídico también se usa una gran cantidad de léxico común y un buen número de expresiones en latín, lo cual

constituye otro reto para los traductores e intérpretes que trabajan con idiomas de una familia de lenguas lejana del latín.

Dada la dificultad que implica la interpretación judicial, Lozano de Lemus (2022) sostiene que,

Los intérpretes judiciales (...) deben manejar una gran cantidad de información, como la terminología general del contexto judicial y del procedimiento específico, las funciones del órgano enjuiciador, los usos y la fraseología característicos del entorno o las diferencias culturales y lingüísticas entre los sujetos (entre las que se encuentran las diferencias entre las culturas jurídicas).

En el estudio de Valero-Garcés et al. (2015), los operadores judiciales consideran que es esencial que se explica con precisión todo lo que pasa en el juicio para que el acusado pueda ejercer su derecho a la defensa. Para ello, “los traductores e intérpretes deberían tener una preparación jurídica básica, conocimientos del Derecho español en general y de la terminología procesal en particular, para saber explicar todo lo que ocurre durante el proceso”. Sin embargo, en la realidad, “la mayoría de las veces los traductores e intérpretes no tienen conocimientos jurídicos suficientes para entender al juez ni a las partes que intervienen en el juicio (abogado, fiscal, secretario, etc.)”, por lo tanto, no son capaces de trasladar al acusado de forma adecuada la terminología legal que se utiliza durante el proceso penal.

De hecho, aunque el intérprete tenga conocimientos del Derecho español, la traslación de la terminología a otro idioma sigue siendo una cuestión bastante complicada, por lo que en este trabajo hemos elaborado un glosario para facilitar este trabajo.

3. METODOLOGÍA

A fin de elaborar un glosario con los términos y expresiones relacionados con juicios de delito leve de hurto, hemos elegido un vídeo de simulacro, realizado por el Máster en abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos, que representa de forma completa un juicio de esta índole y que consta de siete partes: 1. Trámite de cuestiones previas; 2. Interrogatorio del denunciante; 3. Interrogatorio de los testigos; 4. Interrogatorio de los denunciados; 5. Emisión de informe final de calificación / conclusiones; 6. Concesión al acusado el derecho a la última palabra; y 7. Sentencia in voce. Aunque este simulacro trata de un juicio en que no está involucrada ninguna persona extranjera y que no requiere del servicio de intérprete, nos serviría como modelo para conocer la estructura y el desarrollo de la vista de un juicio verbal de esta naturaleza.

En el juicio, se ha empleado una buena cantidad de expresiones técnicas propias del ámbito jurídico. En el glosario, además de los términos que consideramos pertinentes al delito de hurto, hemos registrado también todas esas fórmulas y expresiones técnicas que utilizan los operadores judiciales para comunicarse, teniendo en cuenta que según el artículo 123.1 de la LECrim, es necesario interpretar todo lo que se dice en el juicio,

incluso aquellas partes en las que el acusado no interviene de manera activa (Arumí Rivas et al), para que el acusado pueda ejercer su derecho a la defensa en igualdad de condiciones (Rubio Ortega, 2017; Arumí Rivas et al; Valero-Garcés et al., 2015). Hemos dividido el contenido en 7 tablas, cada una corresponde a una de las 7 partes expuestas anteriormente. Cada tabla consta de dos columnas. En la columna izquierda se encuentran los términos y las expresiones oracionales en español y en la derecha la sugerencia de traducción en chino. Para una mejor comprensión de los términos, hemos incluido frases completas extraídas del mismo vídeo. En la tabla 5 (informe final de calificación) y la tabla 7 (fallo de sentencia) hemos recogido fragmentos enteros emitidos por el ministerio fiscal y el juez porque, por un lado, nos parecen muy representativos (aparecen también por escrito en las sentencias), y por otro, supone una gran dificultad para la interpretación, sobre todo, para un intérprete novel.

En el Máster Universitario en Traducción e Interpretación Jurídica y Judicial de la URJC, hemos trabajado este contenido con estudiantes bilingües español-chino. Incluso para estudiantes bilingües que habían estudiado el grado en Derecho, les resulta difícil trasladar el mensaje del español al chino. Por lo tanto, tener la transcripción de algunos fragmentos que se pueden escuchar en una vista real en el idioma de origen y su posible traducción en la lengua extranjera de trabajo, en este caso, el chino, facilitará en buena medida el aprendizaje de los estudiantes de traducción e interpretación en el ámbito judicial y también servirá de gran ayuda para las personas que ya están ejerciendo esta profesión.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado presentaremos las 7 tablas de glosario y comentaremos sobre las características más destacadas que hemos identificado al realizar la traducción.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Con la venia	不翻译
Cuestiones previas	事先需要说明的问题
Pieza de convicción	物证
-Intervenir (los alicates intervenidos a los acusados) -Intervención (consta en las actuaciones la intervención por parte de la policía)	-没收 (被告被没收的钳子) -没收 (案卷里有记录某物被警察没收)
Actuaciones	案卷

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Depósito policial	警局物证存放处
Piezas de convicción (Solicitaríamos la suspensión del acto de juicio a efectos de que se requieran por parte del juzgado y se traerán las piezas de convicción a efectos de celebrar el juicio con ellas presentes)	物证 (我们请求暂停审判, 因为法庭要求把证据带到法庭上, 以便在证据在场的情况下进行审判。)
Adherirse (Se adhiere a la petición del ministerio fiscal)	赞同, 支持 (赞同检察官的请求)
Oponerse	反对
Incautación	没收
Que conste mi protesta a efectos de un posible recurso de apelación.	请记录我的反对意见, 以防上诉需要。
Calificar (Los hechos han sido calificados como...)	认定 (事实被认定为.....)
Delito de hurto	盗窃罪
Subsumir	把.....归入, 把.....纳入
Robo con fuerza por inutilización de sistemas específicos de alarma o guarda	通过使特定的警报或警卫系统失效而入室盗窃
Diligencias previas	审前调查
Procedimiento abreviado	简易程序
Acusación particular (Esta parte muestra su disconformidad con la petición de la acusación particular)	私诉人/自诉人 (我方不同意私诉人的请求。)
Acreditar	证明..... (是真实的)
autos (Nada que objetar a su incorporación a los autos)	案卷 (不反对将其纳入案卷)
Sin perjuicio de (sin perjuicio de la valoración que por parte de su señoría se realice)	不妨碍 (不妨碍法官的评估)
Intereses contrapuestos	对立的利益
Renunciar (XX ha renunciado mi defensa)	放弃 (某某放弃我为他辩护的权利)
Turno de oficio (Se le ha designado por el turno de oficio a la letrada)	公设辩护人 (给您指定了公设辩护律师)
¿Usted afirma y ratifica esa renuncia?	您确认弃权吗?

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Intervenir (Intervino usted en el momento en que las personas que habían hurtado varias prendas del centro salen del mismo)	干预, 干涉 (从商场偷了几件衣服的人离开时, 您进行了干预)
Arco de seguridad (¿Las alarmas del arco de seguridad se activan?)	防盗门 (防盗门的警报响了吗?)

Tabla 1. Términos y fraseología en la fase de cuestiones previas.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
¿Se afirma y ratifica la denuncia formulada contra X?	您确认对某某提出举报吗?
¿Tiene usted alguna amistad, enemistad, parentesco, relación laboral con ellos?	您跟他们之间有友谊、敌对、亲属和劳务关系吗?
Tengo que advertirle que la falta de verdad en su declaración en esta causa está duramente castigada por la ley como delito de falso testimonio con incluso penas de prisión.	我要警告您在法庭上做虚假陈述将会以做伪证罪受到法律严惩, 甚至会被判处监禁。
Estar uniformado	穿制服
Estar de paisano	穿便衣
Dar el alto	叫站住
Retener	拦住, 扣留
Abonar	支付
Cacheo (Dependencia de cacheos)	搜身 (搜身室)
atestado	(警察提出的) 调查报告

Tabla 2. Términos y fraseología en la fase de interrogatorio del denunciante.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Ha sido usted llamado como testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?	您被传唤为证人, 您是否宣誓或保证说实话?
Efecto	物品
Sustracción	偷窃, 窃取
Extremo (¿Recuerda usted que le hayan comentado este extremo?)	点, 方面, 事情 (您记得他们对您讲过这一点吗?)

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Alegar (Alegaron una y otra vez que ellos no habían cogido nada del centro comercial)	辩解（他们一而再地辩解说自己没有拿走商场任何东西）
Justificación (¿Le dio alguna justificación de por qué llevaba esos productos?)	理由（他告诉您他为什么拿着那些商品的理由了吗？）
Consignar (entregar un ticket en el que se consignaban los productos sustraídos)	记载，注明（上交注明被窃商品的票据）
Usted afirma y ratifica el atestado, ¿verdad?	您确认这份警察报告，对吗？

Tabla 3. Términos y fraseología en la fase de interrogatorio de los testigos.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
Como denunciado, tiene usted derecho a no declarar si no quiere, no contestar alguna o algunas de las preguntas que se le formulen y a no confesarse culpable.	作为被告，如果您不愿意，您有权不作陈述，不回答向您提出的问题，也有权不认罪。
Interceptar (Cuando a ustedes les intercepta un agente de seguridad estabán saliendo del centro comercial, ¿es cierto?)	拦住，截住（门卫拦住你们的时候，你们正要离开商场，对吗？）

Tabla 4. Términos y fraseología en la fase de interrogatorio de los denunciados.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
informe	报告
responsabilidad personal subsidiaria	代替责任(个人补充责任)
Esta parte va a interesar que se dicte una sentencia por la cual se condene a los acusados como autores de un delito leve de hurto del artículo 234, apartados 2 y 3 del código penal a la pena de dos meses de multa a razón de 3 euros al día con una responsabilidad personal subsidiaria del artículo 53 del código penal y además que por vía de responsabilidad civil se indemnice al centro comercial en la cantidad de 99.99 euros correspondientes a los tres pantalones sustraídos y no recuperados por el centro comercial.	本方要求判被告犯了《刑法》第234条第2、第3款规定的轻微盗窃罪，对其处以两个月的罚款，每日金额为3欧元，并承担《刑法》第53条规定的个人补充责任；此外，作为民事责任，向商场赔偿99.99欧元，这是商场没有收回的被窃的三条裤子的价格。
Considera esta parte señoría que de la prueba que se ha practicado hoy en el acto del juicio oral han quedado acreditados los hechos objeto de acusación.	法官大人，我方认为今天庭审质证证明了指控事实属实。

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
La prueba ha sido clara y contundente para desvirtuar el principio de presunción de inocencia.	证据显而易见，不容分辩，推翻了无罪推断原则。
Deponer (Dos policías nacionales que han comparecido a deponer al acto del juicio oral)	供述, 声明 (出庭声明的两个警察)
Esta parte considera que ha quedado suficientemente enervada la presunción de inocencia y que en base a la prueba practicada a dictarse una sentencia condenatoria de acuerdo con lo solicitado por esta parte.	本方认为无罪推定原则已站不住脚，根据所举证据，应按本方请求定罪。
iter criminis	犯罪过程
Esta cuestión ha quedado zanjada.	这个问题已经了解。
Ponerse de común acuerdo	一致同意/商量好
Una voluntad dolosa	故意
Unas pruebas demoledoras	强有力的证据
Ánimo espurio	诬陷意图
Practicar las pruebas	质证
En grado consumado	已遂
infraganti	当场
Estos hechos revisten toda esta gravedad	这些事实情节严重
Solicitar la libre absolución de mi representada.	请求宣判我的当事人无罪。
En grado de tentativa	未遂

Tabla 5. Términos y fraseología en la fase de emisión de informe final de calificación / conclusiones.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
¿Quiere usted como derecho a última palabra manifiesta algo más?	您有最后陈述权，您要说什么吗？
Plan preconcebido	预先计划
inventario	盘点

Tabla 6. Términos y fraseología en la fase de derecho a última palabra.

Términos y fraseología en español	Traducción sugerida en chino
<p>Voy a anticipar el fallo de la sentencia sin perjuicio de su posterior redacción que se le será notificada personalmente y a su letrado y demás partes. Bien, que debo condenar y condeno a XX y XX como autores penalmente responsables de un delito leve de hurto previsto y penado en el artículo 234.2 y 3 del código penal sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a cada uno de ellos a la pena multa de dos meses con una cuota diaria de 4 euros, apercibiéndoles que quedan sujetos a una responsabilidad personal subsidiaria de un día⁵⁴ de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas, a que indemnicen por vía de responsabilidad civil al representante legal del XX en la cantidad total de XX y al pago de las costas al 50%.</p>	<p>我现在进行口头判决，判决书将会送达您本人、您的律师及其他当事人。好，我宣判XX和XX犯了《刑法》第234条第2、第3款规定的轻微盗窃罪，不具备加重或减轻处罚的量刑情节，将被处以两个月的罚款，每日金额为4欧元，我在此提出警告，你们要承担个人补充责任，即每两日未付罚款将被剥夺一天人身自由；此外，作为民事责任，赔偿XX的法定代表XX欧元，并支付50%的诉讼费。</p>
Visto para sentencia	审理完毕，等待判决

Tabla 7. Declaración juez visto para sentencia.

A la hora de traducir los términos y las expresiones oracionales, hemos identificado algunas características que merecen la pena ser destacadas aquí.

1 Expresiones formulaicas.

- *Con la venia.* En los juicios, el ministerio fiscal y los letrados comienzan su turno de alegato con la fórmula ritual de respeto “Con la venia”, que según DPEJ, significa “con permiso”. No obstante, en China, los abogados y el fiscal empiezan su turno de forma directa sin ninguna fórmula de respeto, por lo que se sugiere no traducir esta expresión.
- *¿Se afirma y ratifica ...?* Se pueden afirmar y ratificar la denuncia, el atestado policial, el informe pericial etc. Esta expresión tampoco tiene lugar en el contexto chino. Se sugiere una traducción literal con la palabra 确认 quèrèn, que significa ‘confirmar’.
- *¿Tiene usted alguna amistad, enemistad, parentesco, relación laboral con ellos?*

Tengo que advertirle que la falta de verdad en su declaración en esta causa está duramente castigada por la ley como delito de falso testimonio con

⁵⁴ La frase original del vídeo es “dos días de privación de libertad por cada dos cuotas diarias no satisfechas”. Hemos consultado el artículo 53 del Código Penal y creemos que fue un lapsus en el vídeo, por eso lo hemos modificado según el contenido del art. 53 del CP.

incluso penas de prisión. El juez repite estas frases a todos los testigos. Se sugiere aprenderlo en el idioma de destino para facilitar la interpretación.

- *Como denunciado, tiene usted derecho a no declarar si no quiere, no contestar alguna o algunas de las preguntas que se le formulen y a no confesarse culpable.* Se trata de un derecho fundamental de la persona investigada, detenida o presa y está reflejado en los artículos 118.1 y 520.2 de la LECrim. También se sugiere aprenderlo en el idioma de destino para facilitar el trabajo de interpretación.

2 La polisemia.

Se han encontrado un buen número de palabras polisémicas susceptibles de una interpretación errónea. Por motivo de extensión, nos limitamos a poner tres de ellas a modo de ejemplo.

- *Actuaciones.* En el ámbito jurídico, esta palabra puede referirse a “conjunto de diligencias de un procedimiento judicial” o “documentos de un procedimiento judicial” (DLE), sinónimo de *autos* y su equivalente en chino sería 案卷 ànjuàn. Sin embargo, en los diccionarios español-chino, solo se encuentra la primera acepción.
- *Auto.* Su forma en singular hace referencia a “resolución judicial motivada que decide cuestiones secundarias, previas, incidentales o de ejecución, para las que no se requiere sentencia” (DLE) y en plural “Documentos y escritos que recogen las actuaciones de un procedimiento judicial” (DLE), que es sinónimo de *actuaciones*.
- *Efecto.* El vocablo *efecto* aparece con frecuencia en la vida cotidiana, p.ej. *efectos especiales* o *La fiebre es un efecto de la gripe*. Sin embargo, en nuestro glosario, hace referencia a “artículo de comercio”.

5. CONCLUSIONES

La inmigración china tiene una presencia muy importante en España. El chino es *uno de* los idiomas más demandados para los servicios de interpretación en la Administración de Justicia. Sin embargo, la calidad de la interpretación judicial español-chino es alarmante. Con el fin de garantizar el éxito en el desarrollo de la labor de interprete judicial, concretamente, en su dominio del léxico especializado, en este trabajo hemos elaborado un glosario a partir de una vista de juicio oral. Hemos puesto sugerencias de traducción para los términos y expresiones formulaicas extraídos de dicho juicio. Creemos que el resultado de esta investigación contribuirá en buena medida al aprendizaje de los estudiantes de traducción e interpretación en el ámbito judicial y también servirá de gran ayuda para las personas que ya están ejerciendo esta profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRÓNIZ IBÁÑEZ DE OPACUA, P. (2000). La traducción y la interpretación en la Administración de Justicia. En Kelly, D. (Ed.). *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales* (pp. 157-170). Comares.
- ARUMÍ RIBAS, M., BESTUÉ SALINAS, C., GIL-BARDAJÍ, A., OROZCO JUTORÁN, M., VARGAS-URPI, M. *Recomendaciones a intérpretes judiciales*. https://ddd.uab.cat/pub/infpro/2019/213363/Recomendaciones_interpretes_TIPp.pdf
- BOE. (2015). *Ley Orgánica 5/2015*. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-4605>
- CHI, H. (2021). *Problemática textual e interaccional de la interpretación judicial entre el español y el chino en asuntos penales*. Estudio descriptivo basado en casos reales [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra].
- COBOS LÓPEZ, I, RUIZ MEZCUA, A. (2010). La importancia de la terminología jurídica en la Interpretación en los Servicios Públicos: Un caso empírico de interpretación social español-francés. *Anales de filología francesa*, 18, 103-117. <https://revistas.um.es/analesff/article/view/116861>
- Europa press. (2011). Más de 180 nacionalidades conviven en la capital, donde un 17% de la población es extranjera. <https://www.europapress.es/madrid/noticia-mas-180-nacionalidades-conviven-capital-donde-17-poblacion-extranjera-20111015143051.html>
- GIAMBRUNO, C. (1997). *Language Mediation in the Judicial System: The Role of the Court Interpreter* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante].
- Instituto de Estadística de Cataluña. (2022). Padrón municipal de habitantes. Población extranjera. 2022. *Datos*. <https://www.idescat.cat/novetats/?id=4489&lang=es>
- Instituto Nacional de Estadística. (n.d.). Delitos según nacionalidad 2021 (Condenados. Todos los delitos). *Resultados nacionales*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=26014>
- LOZANO DE LEMUS, P. (2022). La interpretación en los procesos penales: ¿Qué opinan los jueces de guardia sobre el papel de los intérpretes?. *Hikma*, 21(1), 163-190. <https://doi.org/10.21071/hikma.v21i1.13411>
- Observatorio de Inmigración-Centro de estudios y datos de la Comunidad de Madrid. (n.d.). Informes de población extranjera enero 2021. *Informes de población extranjera*. https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/informe_de_poblacion_extranjera_enero_2021_0.pdf
- Observatorio Permanente de la Inmigración. (n.d.). Número de personas por sexo, tipo de documentación, principales nacionalidades. *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor*. https://ucraniaurgente.inclusion.gob.es/web/opi/estadisticas/catalogo/extranjeros_con_certificado#nav-resultados
- ONOS, L. (2014). *La interpretación en el ámbito judicial: el caso del rumano en los tribunales de Barcelona* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

- ORTEGA HERRÁEZ, J. M. (2011). *Interpretar para la justicia*. Editorial Comares. <https://elibro.net/es/lc/urjc/titulos/170275>
- Real Academia Española. (n.d.a). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es> [Fecha de la consulta: 15/05/2023].
- Real Academia Española. (n.d.b). *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)* [en línea]. <https://dpej.rae.es/> [Fecha de la consulta: 15/05/2023].
- RUBIO ORTEGA, M. (2017). La Competencia Traductora Aplicada a la Traducción Jurídica en la Unión Europea. *Entreculturas. Revista De Traducción Y Comunicación Intercultural*, (9), 303-315. <https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.vi9.11269>
- Universidadurjc. (2018, 6 jun). *Máster en abogacía. Juicio por delito leve* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=i3y9qqxH1Fo>
- VALERO-GARCÉS, C., SCHNELL, B., RODRÍGUEZ, N., CUÑADO, F. (2015). Estudio preliminar sobre el ejercicio de la interpretación y traducción judicial en España. *Sendebarr: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 26, 137-166.



El libro en formato electrónico *TISP en Transición/ PSIT in Transition* combina material escrito y audiovisual así como inglés y español. Los vídeos y textos incluidos reflejan el momento de constante cambio en el que nos hallamos, los nuevos retos y las posibles soluciones o sugerencias para colaborar en la transformación del momento presente en un mundo más sostenible e igualitario y se abordan temas relevantes para el fortalecimiento de la traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP).

The e-book *TISP en Transición/ PSIT in Transition* combines written and audio-visual material as well as English and Spanish. The videos and texts included reflect the constantly changing times in which we find ourselves, the new challenges and possible solutions or suggestions for collaborating in transforming the present moment into a more sustainable and egalitarian world, and address issues relevant to strengthening translation and interpreting in public services (PSIT).



EDITORIAL
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

